



# AVANCES DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

2018

# EGRESADOS







AVANCES DE INVESTIGACIÓN  
TOMO II. ESTUDIANTES

Edición al cuidado del equipo de la  
Unidad de Medios Técnicos, Ediciones y Comunicación (UMTEC),  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República: Nairi Aharonián y Maura Lacreu  
con la colaboración de Silvia Rodríguez Gadea.

© Los autores, 2017

© Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2018

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República  
Uruguay 1695  
11200, Montevideo, Uruguay  
(+598) 2 409 1104-06  
<[www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)>

ISBN: 978-9974-0-1604-0

# AVANCES DE INVESTIGACIÓN

## TOMO II. ESTUDIANTES



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN, <i>Álvaro Rico</i> .....	9
NACER EN EL CISTEMA: TRAYECTORIAS EN EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO <i>Valentina Gómez Söhnora</i> .....	11
DESAFÍOS METODOLÓGICOS EN EL ABORDAJE ETNOGRÁFICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE MONTEVIDEO <i>Lena Fontela</i> .....	29
REDES MIGRATORIAS ONLINE. REFLEXIONES TEORICOMETODOLÓGICAS EN TORNO A UN CAMPO FUERTEMENTE MEDIADO POR INTERNET: EL CASO DE VENEZOLANOS EN URUGUAY. APORTES HACIA UNA ANTROPOLOGÍA (DE LO) DIGITAL <i>Patricia Mazzei Soto</i> .....	45
CATARSIS: EL ROCK AND ROLL URUGUAYO DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA Y SU RELACIÓN CON EL ORDEN HEGEMÓNICO ESTABLECIDO, DESDE LA MEMORIA DE SUS PROPIOS ACTORES <i>Noelia Stefanía Quintela Pacheco</i> .....	59
LAVALLEJA EN RED. UNA ESCUELA TÉCNICA DEL BARRIO <i>Jorge Aramburu, Santiago Arias, Valeria de Souza y Karina González</i> .....	77
POSICIONES DISCURSIVAS EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TORNO A LAS DONACIONES ESPECIALES A LA EDUCACIÓN: ¿UNA CUESTIÓN IDEOLÓGICA? ¿DÓNDE UBICAR AL SIGNIFICANTE ESTELAR CALIDAD? <i>Eduardo Sánchez Martínez</i> .....	97
CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA PARA ADULTOS TRABAJADORES: EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA <i>Eduardo Rodríguez Sanabia</i> .....	111
LA REFUTACIÓN DE LA ÉTICA A TRAVÉS DE LA BIOLOGÍA <i>Rafael Ruiz de Lira</i> .....	125
COMENTARIO SOBRE LOS «APUNTES HISTÓRICOS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO Y LA POBLACIÓN DE LA BANDA ORIENTAL Y LAS CIUDADES DE MONTEVIDEO, MALDONADO, COLONIA, ETC., ETC.», POR DÁMASO LARRAÑAGA Y D. JOSÉ R. GUERRA <i>Matías Borba</i> .....	143
¿LA TIRANÍA DEL PAPER? ANÁLISIS DE LA GÉNESIS DE UNA DISCUSIÓN <i>Emiliano Pereira Modzelewski</i> .....	161
BELERMA, CLAVE Y ENCLAVE INTERPRETATIVO DE LA CUEVA DE MONTESINOS: LA FUERZA DE LA SANGRE <i>Rodrigo Bacigalupe Echevarría</i> .....	177
RANCHO APARTE. LAS EDICIONES DE LOS UNIVERSITARIOS EN URUGUAY, 1985-2016 <i>Nairí Aharonián y Maura Lacreu</i> .....	193



## PRESENTACIÓN

Constituye una gran satisfacción para el Decanato, junto a la Unidad de Comunicación y Ediciones (UCE) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), presentarles la tercera edición de la colección Avances de Investigación.

La colección denominada Avances para la difusión de la investigación en Humanidades fue aprobada por resolución del Consejo en octubre de 2008. En el año 2012 se resolvió un segundo llamado a trabajos de docentes, estudiantes y egresados.

En setiembre del año pasado, el Consejo de la Facultad resolvió realizar una nueva convocatoria a interesados, en esta ocasión, orientada exclusivamente a estudiantes avanzados y egresados de las distintas licenciaturas y tecnicaturas.

Dicho énfasis es coherente con el objetivo que inauguró y sigue inspirando a la colección: contribuir a la divulgación de la producción académica, particularmente la investigación desarrollada por estudiantes avanzados y egresados de las distintas licenciaturas y tecnicaturas, que no siempre encuentran posibilidades para la publicación y difusión de los resultados de su labor científica y ensayística o para el retorno crítico desde la sociedad o sus propios pares, dentro y fuera del país.

Como señalan las bases del último llamado, en los trabajos seleccionados se expresa la pluralidad de áreas de conocimiento, disciplinarias e interdisciplinarias, concentradas en la FHCE y se admiten avances parciales o más desarrollados de las investigaciones, realizadas tanto en forma individual como grupal, buscando a través de ello generar antecedentes que promuevan nuevas producciones de los autores, tanto en formato impreso o digital, alentando al progreso en sus carreras.

Asimismo, la colección constituye una de las ediciones institucionales permanentes de la Facultad a cargo de la UCE, definida como una prioridad editorial dentro de su profusa agenda de publicaciones que incluye, entre otras, la edición de la *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* en su segunda etapa histórica, así como los distintos esfuerzos por consolidar y mejorar el impacto de las revistas académicas digitales publicadas por las diversas unidades académicas de la institución para fortalecer la función de investigación. En ese sentido, los tomos editados de la colección Avances representan un esfuerzo permanente por presentar y difundir el libro universitario, la publicación de calidad sin fines de lucro, que acerque la reflexión de las humanidades a públicos lectores más amplios y especializados.

A su vez, como decíamos en la presentación de la segunda entrega de esta colección y reafirmamos ahora, esta iniciativa no está aislada de un conjunto de programas que impulsan y promueven la investigación de estudiantes y egresados. Así, la colección dialoga —entre otros— con los mismos objetivos de los llamados

de la Comisión Sectorial de Investigación Científica a proyectos de Iniciación —dirigidos también a egresados y docentes en formación (grados 1 y 2)— y al Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE), en el que los proyectos de la FHCE representan el 43,2 % del total de seleccionados, lo que demuestra la fuerte tradición que la Facultad conserva y reproduce en materia de investigación, ya desde los inicios de la vida estudiantil. Esta colección dialoga también con la Incubadora de Proyectos de Investigación a cargo de la Unidad de Egresados de la Facultad y con las *Jornadas de Investigación y Extensión* de la Facultad, donde confluyen los esfuerzos de nuestro colectivo universitario.

Los dos tomos de Avances de Investigación que presentamos en esta oportunidad cierran un complejo y extenso proceso que comenzó con el llamado a la presentación de trabajos, que continuó luego con la evaluación académica por parte de las áreas correspondientes, su devolución a los autores para introducir correcciones y, finalmente, la aprobación definitiva para su publicación. El proceso de evaluación y devolución a los autores de los trabajos presentados, en algunos casos para incorporar distintas correcciones que mejoraran su contenido y estilo, fue pensado para lograr que las iniciativas individuales de investigación en Facultad, desde sus inicios, se encuentren vinculadas a las unidades académicas disciplinarias e interdisciplinarias y contribuyan así a acumular y renovar un conocimiento especializado que las identifica.

En estos dos tomos de la colección Avances que ahora presentamos se muestran algunas de las líneas de investigación de la Facultad sobre temáticas diversas y en distintas áreas de conocimiento: antropología, educación, filosofía, historia, letras, lingüística, corrección de estilo.

En el marco de este esfuerzo conjunto, Decanato asumió el compromiso de la publicación de los trabajos evaluados positivamente y editados por la UCE, compromiso institucional que estamos hoy resolviendo con la entrega a los autores y al público de los libros impresos que se financian con fondos presupuestales propios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

*Álvaro Rico*  
*Decano*  
*Octubre de 2018*

# NACER EN EL SISTEMA: TRAYECTORIAS EN EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO

---

VALENTINA GÓMEZ SÓÑORA

## INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas, exponemos una perspectiva etnográfica sobre las trayectorias de personas que vivieron un procedimiento legal para que su identidad de género fuera reconocida como tal en Uruguay. Consideramos vital retomar en este texto una mirada reflexiva que interpele la hegemonía *cisgénero* para dar cuenta de los testimonios de las personas que atraviesan este proceso y a quienes nos acercamos a través de la investigación en el marco de la asignatura Taller II de Investigación en Antropología Social y Cultural.<sup>1</sup> Como forma de «contra-don»<sup>2</sup> nos urge compartir las apreciaciones del trabajo de campo, para que su recorrido y reflexiones contribuyan a dar conocer las distintas experiencias que existen. Esta investigación comienza en el año 2014 en Montevideo, Uruguay y llega hasta comienzos de 2016. Tuvo como objeto de estudio las trayectorias de las personas que recurren al cambio de sexo y nombre registral en acuerdo con la Ley 18.620, indagando cómo viven el proceso.

Las personas que recurren a estas solicitudes legales son llamadas *trans*, apócope de *transgénero*, y que según Frau, una interlocutora muy importante del campo, son «quienes sienten que su identidad de género no es la que les asignaron al nacer, en base a su genitalidad».<sup>3</sup> Ser una persona trans no implica haber vivido por intervenciones médicas o quirúrgicas en sus cuerpos —sea terapias hormonales, cirugías plásticas—, como tampoco reconocerse como un hombre o una mujer trans; hay personas que se reconocen como trans por fuera del binomio hombre/mujer. En realidad, ser trans implica que la identidad de género que nos asignaron otras personas cuando nacimos, o incluso antes, tras observar la morfología nuestros órganos genitales externos, no es con la que nos identificamos. Y si lo miramos así, sería muy asombroso pensar que todas las personas pudieran agruparse solo en dos tipos de personas: hombres y mujeres. El hecho está en

---

1 Proyecto titulado «Vivir dignamente: trayectorias en el marco de la Ley de Derecho a la Identidad de Género y al Cambio de Nombre y Sexo en Documentos Identificatorios» (Gómez, 2016).

2 Siguiendo la idea de Marcel Mauss (2009), el «don» que me era otorgado por cada una de las personas que conocí era el tiempo que me dedicaban, las anécdotas que me compartían; por ello, pregunté a cada una de ellas cómo debía aportar mi investigación al tema, viendo qué esperaban como «contra-don». Las respuestas fueron variadas, pero todas insistían en dar a conocer aspectos que hacían a sus vidas, para que eso nutriera a una sociedad al dar a conocer distintas realidades.

3 Diario de campo, octubre de 2015.

que la identidad de género como tal es un ideal regulatorio que produce personas ajustadas a sus propias condiciones que buscan armonizar las características morfológicas de los órganos genitales externos,<sup>4</sup> género y sexualidad (Fernández, 2004).

La Ley 18.620, que explicita en su primer artículo el derecho a la identidad de género, no exige a priori un tratamiento médico como habilitante del cambio de nombre y sexo registral; sin embargo, en su implementación permean aspectos patologizantes de las identidades trans, así como tampoco reconoce la posibilidad de identificarse como trans, razón por la cual las personas escogen entre las categorías ya existentes en el Derecho: hombre o mujer.

En la investigación seguimos la construcción de un conocimiento «decolonial», donde la propia reflexividad se vuelca a ver cómo nos ve ese «otro» del campo, como sugiriera Rita Segato (2006), diciéndonos quiénes somos para él y qué espera de nosotros, y así ver cómo nos interpela. Al acercarnos a la mirada de las personas trans nos conocimos como cis, antónimo de trans, término que nace dentro del colectivo para denominar a las personas que nos identificamos con la identidad de género que nos fue asignada al momento de nacer.<sup>5</sup> En el hecho mismo de que se necesite la creación de esta ley para reconocer el derecho de las personas trans, se vislumbra que otras personas en Uruguay —y en varios otros Estados del mundo—, las personas cis, sí tenían su derecho reconocido previamente.

En el «entre» deleuziano, que conecta al yo y al otro como lo retoma Nicolás Guigou (2013), que queda entre las personas trans y las cis, está el devenir que interconecta binarismos, donde queda todo lo que no se dice (Deleuze y Partnet, 1980), y donde implícitamente radica el poder por el cual unas personas, las cis, que son inteligibles desde una perspectiva de género en la legislación, escriben las normas para que otras, las trans, puedan tener reconocido un derecho humano fundamental: el derecho a la identidad de género. Ahí es donde pondremos el énfasis, cuestionándonos los aportes y los vacíos de esta norma. Observando ese devenir entre yo y el otro, este trabajo espera también ser un aporte para una forma decolonial de investigar en ciencias sociales y que las diversas experiencias colaboren en flexibilizar las categorías que utilizamos.

A todas las mujeres trans asesinadas en los crímenes de odio que siguen aún impunes en Uruguay, a las que, como Alexa, deciden terminar su vida, a las personas del colectivo que desde ayer vienen luchando por una sociedad más inclusiva,

---

4 La autora menciona «sexo», pero dado que considero que esta categoría deriva en otras discusiones sobre su distinción o no de la de «género», prefiero hacer referencia a las características morfológicas de los órganos genitales externos, ya que es a base de estas que se asigna un sexo determinado a una persona.

5 Aunque esta afirmación permite otras discusiones que hacen al género como norma que legitima ideales —los que, a mi modo de ver, no son reflejados en la mayor parte de las personas—; en la cotidianidad social, se me asignó como mujer al nacer y vivo con esa identidad de género en mis documentos identificatorios.

y a las que nos dieron su tiempo para realizar este trabajo, es que se dedica cada una de estas páginas.

## EL ENFOQUE ETNOGRÁFICO

La etnografía como método y enfoque es la base de esta investigación que siguió el objetivo de comprender las relaciones entre las trayectorias de las personas que recurrían al cambio de sexo y nombre registral en el marco de la Ley 18.620: qué significaba para cada una de las personas que conocimos el hecho de que su nombre propio e identidad de género fueran reconocidos en sus documentos de identidad. El trabajo de campo y su *estar ahí* antropológico fue permitiendo que la presencia directa en el campo nos acercara a las personas cuyos testimonios esbozamos aquí.

La entrada al campo tuvo lugar en distintos espacios: eventos que organizaba el colectivo u otros más amplios sobre género, moviéndonos en la red social Facebook, entre otros. En cada uno de estos lugares intentamos permanecer el mayor tiempo que pudiéramos y seguir el contacto siempre que nos fuera posible, ya que consideramos la experiencia de Soledad Cutuli (2013) en Argentina, quien menciona cómo le influyó positivamente el estar más tiempo entre las *travestis* para un mejor acercamiento.

El espacio/tiempo difuso propio de este campo en el que el derecho a la identidad de género era donde queríamos movernos, nos llevó a considerar la estrategia que propone George Marcus (2001) para la antropología multisituada: tomar trayectorias inesperadas a las que dábamos por estar habitando en estos espacios, y seguirlas por los que iban ocupando —acompañarlas a sus trabajos, a sus casas, a las *performances* que hacían—, para después analizar los caminos que surgen entre ellas, cual si fueran mapas de relaciones. Al inicio del trabajo esperábamos poder acompañar en la entrevista que les realiza el Equipo Multidisciplinario Especializado en Género y en Diversidad Sexual (EMEGDS) como primer paso ante la solicitud del cambio registral, así como asistir a la audiencia judicial en la que un juez o jueza dará su resolución aprobando, o no, el cambio de registro, pero ninguna de esas participaciones fue posible.<sup>6</sup>

Así es que los diferentes espacios que recorrimos dieron lugares a trayectorias diferentes de las diez personas *trans* que en total contactamos: la mitad de ellas terminó el proceso tal como indica la Ley 18.620, a dos de ellas les falta la audiencia judicial para culminarlo, una decidió abandonar el proceso —le parece que no es necesario cambiar su nombre en el documento porque a la edad que tiene las personas que la conocen ya saben quién es—, y dos de ellas —Michelle Suárez y

6 Las personas que contactamos ya habían pasado por la entrevista con el EMEGDS, y este consideró que dada la confidencialidad del tema, y el estrés que les generaba a las personas enfrentarse a una entrevista más, era mejor que no participáramos; con la audiencia sucedió algo similar: algunas de las personas ya habían concurrido, y las que no siguieron esperando la fecha de la audiencia hasta después de culminado nuestro trabajo.

Alexa<sup>7</sup>— lo hicieron antes de la existencia de esta norma, lo que fue una sorpresa ya que lo desconocíamos antes de hablar con ellas. De todas las personas *trans* que fueron parte de este trabajo, solo cuatro mantienen en este trabajo su nombre original ya que son personas públicas y líderes en sus propios colectivos. Ellas son: Gloria Álvez, presidenta de la Asociación Trans del Uruguay —ATRU— y representante por Uruguay de la Red de Personas Trans de Latinoamérica y el Caribe —Redlactrans—; Rodrigo Falcón, presidente de Trans Boys Uruguay; Alejandra Collette Spinetti,<sup>8</sup> presidenta de la Unión Trans del Uruguay —UTRU— y Michelle Suárez, conocida por ser la primera abogada *trans* y posteriormente senadora. Las seis personas restantes aparecen en este trabajo con nombres ficticios, con el objetivo de respetar su confidencialidad: dos de ellas se identifican como varones *trans* —Ernesto y Morgan—, tres como mujeres *trans* —Nadia, Alondra y Violeta— y una como *trans* —Frau, quien hizo su cambio registral hacia mujer— (Gómez, 2016). Asimismo, todos los pasajes de entrevista fueron transcritos *in extenso*, es decir, las expresiones fueron reproducidas textualmente, marcando en letras cursivas las palabras acentuadas.

Desde un punto de vista político, reconociendo que este atraviesa las decisiones teóricas y metodológicas, aclaro que nuestro enfoque considera los aportes de la etnografía feminista, lo que implica pararse desde una noción de género más relacional, desde la propia práctica etnográfica, para reconocer las relaciones de poder cambiantes que se dan en el campo (Gregorio, 2006). Reconocernos como sujetos generizados y volcar la reflexividad a pensar las relaciones que de allí se desprenden, fue enriquecedor para el campo.<sup>9</sup>

Este trabajo también se enmarca en la subdisciplina de la antropología jurídica, que aportó al análisis de la ley la posibilidad de pensar a la legislación como un discurso social en el que se disputan espacios de poder, de dominación y de resistencia (Sierra y Chenaut, 2006) Ese punto de partida abrió el espacio a preguntas sobre cómo se fue modificando la ley en el debate parlamentario hasta dar lugar a la norma resultante, así como a indagar en los diferentes espacios e instituciones que entran en juego en la actual implementación de esta. Dado que estas páginas buscan destacar los testimonios de las propias personas y sus trayectorias, el abordaje más amplio de este análisis, incluido el proceso legislativo que dio lugar a la creación de la Ley 18.620 queda por fuera.<sup>10</sup> Buscamos que aquí hablen los

7 No aparece el apellido de Alexa ya que este es su nombre ficticio. Esto se aclara al final del mismo párrafo.

8 El nombre completo con el que ella se presenta es Alejandra Collette, también las personas que trabajan con ella la conocen por ambos nombres; pero en general, las personas la conocen más como Collette por eso usamos este nombre en el resto de las citas.

9 El campo antropológico es el constructo que es investigado y de donde surgen los datos que son analizados y puestos en relación; la persona que hace el trabajo de campo define su campo delimitándolo con base en su marco teórico y sus estrategias metodológicas.

10 Estos aspectos son ampliados en Gómez (2016).

testimonios de los protagonistas trans que buscan, en un sistema de género, ver reconocido su derecho a la identidad de género a través de una ley.

### ANTES Y DESPUÉS DE LA LEY

La legislación que existía en Uruguay antes de la Ley 18.620 implicaba un proceso muy costoso en cuanto a gastos económicos y tiempo invertido, y culminaba en la Suprema Corte de Justicia, donde se aprobaron contados casos en los que se permitió la adecuación del «cambio de nombre estético» y tener sus documentos de identidad con ese nombre,<sup>11</sup> tras haberse realizado previamente la Cirugía de Reasignación Sexual (CRS). Este proceso permitía rectificar el nombre en la partida de nacimiento para que fuera consistente con las características corporales que tenía la persona, mas no el sexo. Alexa hizo su cambio antes de la norma y tuvo que esperar varios años para que se le habilitara la CRS, y varios más para ganar el juicio, ya que el primero lo perdió; una organización de la sociedad civil feminista la apoyó durante el proceso y le proporcionó los recursos para ello. Fue en el Hospital de Clínicas donde se realizó la CRS; ingresó primero a un tratamiento en psiquiatría, requisito del proceso que se estimaba que debía durar dos años, pero que, como se ve en el fragmento siguiente, demoró bastante más:

Ahí, en determinado momento, ellos mismos [los médicos del Hospital] me mandaron a hacer una, bueno y era una cantidad de... una vez por semana, todas<sup>12</sup> las semanas, imagínate durante dos años [...] a estar ahí hablando pelotudeces, [...] yo al principio fui muy así [mueve su mano como indicando des-pacio] porque estaba cagada hasta las patas. Entonces, claro, traté de darles todo lo que yo me imaginaba que ellos pensaban que yo tenía que hacer. Cuando vi que era una guerra directa y sin cuartel, yo me fui calentando y agarré y dije «no», cada vez empecé a llenarles el ojo menos y cada vez empecé a hablar y a decir las cosas que pensaba y que sentía, y a discutirles todo lo que les tuviera que discutir. Después me mandaron a hacer una terapia ahí mismo, con una terapeuta que era genial, la tipa era bárbara. Entonces también, una o dos veces por semana, ir a repetir y a decir mil veces las mismas cosas, y a explicarles mil veces las mismas cosas [...] en determinado momento terminamos la terapia porque la loca dijo «Ta, ya está, yo qué sé, qué voy a decirte que...». Digo, al principio sí, me discutía cosas, pero después ya me sacó, ya éramos como amigas. Y bueno, y al final de todo eso, de esos dos años, los psiquiatras me dijeron que no, que no... tipo interdisciplinario y no sé qué mierda, porque aparte digo, por ejemplo, parte del equipo interdisciplinario ese... y bueno, y me dijeron que no, y dentro del equipo interdisciplinario estaban, y cómo es que se llama esto... la Clínica de Endocrinología; y la Clínica de Endocrinología durante los seis años. Eso a mí me hizo el vacío y no me mandaron ningún tratamiento hormonal, etcétera, etcétera. [...] cuando yo iba a la clínica, iba insistentemente a la clínica y me decían que no, que no, no me daban las hormonas, no me daban y ¡no

11 Para más información ver Besada (2009a y 2009b).

12 Las palabras en cursiva indican acentuación.

me dieron en todo el proceso! [...] Le daban tratamiento hormonal a la persona que les parecía, y a la persona que no les parecía no, te juzgaban por lo que veían entonces no, no, no, no sé qué y bueno. Y después alguien me dijo que sí, que la clínica de endocrinología era lo más fascista que podía haber, que sobre todo los psiquiatras eran bastante fascistas. [...] Entonces después de dos años me dijeron que no, y yo dije «muy bien», entonces agarré, subí no sé cuántos pisos, al piso no sé cuánto allá arriba donde está psicología médica y fui a psicología médica y entonces les dije «Mire, pasa esto, esto y esto, y esto» [...] Entonces alguien me dijo que no, «Pero no, a usted lo tendrían que haber atendido en psicología médica» y les dije «Bueno ta, como ustedes se supone que son los que me tendrían que atender y no los psiquiatras, bueno, ahora estoy acá», y ahí otra vez «Pero, ah, sí, el proceso es de dos años», y yo dije «¿Cómo que es de dos años? ¡Ya pasaron dos años! Yo ya hace dos años que estoy haciendo el proceso, ¿cómo me va a dar otra vez dos años?». Bueno, pero dos años me dijeron y tuve que estar dos años más yendo una vez por semana a hablar con ellos que por suerte eran gente más humana [...]. Y ta, por más que había siempre una lucha ideológica y una lucha de poder, porque quién iba a decidir al final bueno, iban a ser ellos, iba a ser ¿quién?, ¿con qué criterio? Bueno, pero bueno, ta, estuve dos años más ahí y al terminar esos dos años hacen un ateneo, o dos ateneos, o no sé cuántos ateneos hicieron, se pelearon entre los psiquiatras y los psicólogos por lo que me contaron [para discutir su caso] y los psicólogos defendieron mi caso, me defendieron a mí y entonces al final de todo me dicen que sí, y ahí empiezan otros dos años para esperar la operación porque siempre se postergaba. Nunca, nunca podía ser porque siempre había otros casos, casos de cáncer y no sé cuánto. Entonces seguía, seguía, seguía, esperando, esperando, esperando y me pusieron un par de trabas más, y bueno no me acuerdo, la verdad que es increíble cómo se me ha borrado de la cabeza una cantidad de cosas que pasaron que yo sé que pasaron entre medio muchas cosas y muy fuertes, pero la verdad que claro, yo agarré y todo eso bueno, ta, todo eso te pesa así, agarrás y dejás todo eso de lado, y seguís viviendo y te olvidás de las cosas [...] las borré con un cepillo, porque además fue traumático. Yo había momentos en que iba en el ómnibus y volvía y te juro por dentro quería asesinar a alguien, lo menos que quería hacer era asesinar a alguien y entonces era muy fuerte el estado de, no sé, de choque con el sistema ¿no? Que tenés ahí. Fijate que te están juzgando de todas las maneras posibles desde sus puntos de vista y desde sus prejuicios [...] y es muy violento, entonces claro, yo creo que a mí me quedó, cómo es que se llama, un postraumático.<sup>13</sup>

El fragmento es muy rico y por eso es extenso, ya que el relato de Alexa muestra en forma muy clara la patologización con que es vista la identidad de género *trans* en el sistema médico, y la violencia simbólica que se cuele en todo momento en los eventos que describe, así como la institucional que sufre al estar paseando de oficina en oficina dentro del hospital para poder ser atendida. La organización que la asiste le ofrece una abogada y, luego de tener el aval médico, asiste con esa

13 Entrevista, 13 de noviembre de 2015.

documentación a un juicio para solicitar el cambio de nombre. Ella había empezado a ser activista por los derechos humanos y es así que se acerca a esta organización; le pregunté si conoció a otras personas que hayan hecho la CRS antes de esta ley, dice que hubo otras pero que las hicieron esperar más de 15 años, «las tuvieron ahí toda la vida», decía. Continúa expresando que ella no demoró tanto, «ahora no sé cómo tendrán a la gente, pero supongo que no la tendrán ahí seis años, seis años de su vida perdidos en eso».<sup>14</sup>

A través de las palabras de Alexa, vemos los procedimientos anteriores a la Ley 18.620 que exigían el tratamiento psiquiátrico y hormonal previo a la CRS. La Exposición de motivos sobre el proyecto de ley menciona que los niveles de violencia contra las personas que poseen una identidad de género distinta a la de su sexo anatómico son altísimos y agrega: «pese al vacío legislativo, la Suprema Corte de Justicia se ha pronunciado en más de una oportunidad en el sentido de reconocer el derecho de las personas transexuales al cambio registral como un derecho inherente a la personalidad humana, comprendido en el artículo 72 de la Constitución de la República (en: SCJ Sent. 139/97, 159/05)».<sup>15</sup>

Estos casos anteriores a la Ley 18.620, si bien fueron pocos, sirvieron como antecedentes para la posterior legislación. El proceso que da lugar a la ley actual se inicia cuando varias personas representantes de organizaciones de la sociedad civil se acercan a Margarita Percovich, en tanto Senadora del Frente Amplio, para acercarle el problema del colectivo trans que venía enfrentando una vida con sus derechos más fundamentales vulnerados.

Desde ese momento, se genera un régimen de reuniones semanales entre las y los representantes del colectivo trans, la legisladora y Diana González —abogada que invita a redactar la ley—; se mantienen también reuniones con colegas argentinos que participaban de la redacción de una ley similar en el país vecino. En el debate parlamentario que se genera para discutir el proyecto de ley se van modificando algunos aspectos de la norma y otros se mantienen.

Según González (entrevista, 15 de julio de 2015), pusieron el énfasis en evitar peritajes y procedimientos médicos como requisitos. Recordemos que este es el principio n.º 3 de los Principios de Yogyakarta —en los que se basa la ley—, y tanto ella como Percovich insistían en que buscaban que el procedimiento fuera meramente administrativo, creando al EMEGDS con el fin de recepcionar los casos.

El resultado final de la ley es que no se logra una única instancia administrativa sino que se establecen dos momentos: uno con el EMEGDS, que elabora un informe después de entrevistar a la persona interesada, y otro con los juzgados de familia encargados de realizar la audiencia judicial final del proceso (Sempol, 2013).

La judicialización del derecho es el aspecto más criticado por las personas que entrevistamos y, por el contrario, la ausencia de hormonización previa o de un tratamiento médico como requisitos es el más destacado positivamente

<sup>14</sup> Entrevista, 23 de noviembre de 2015.

<sup>15</sup> *Diario Oficial*, Repartido n.º 959, diciembre de 2008: 7.

(Gómez, 2016). Los motivos por los que el procedimiento pasa de ser únicamente administrativo a ser uno judicial, a nuestro modo de ver, se vinculan con aspectos culturales que hacen al paradigma de género más tradicional, al sistema de género, que lo entiende ligado al sexo.

Dos años después de promulgada la ley, empiezan a recibirse solicitudes en el EMEGDS, primer paso del procedimiento, con un total de 475 solicitudes hasta octubre de 2015.<sup>16</sup> Algunas de las personas solicitantes no asistieron a la entrevista, otras sí lo hicieron, pero desconocemos cuántas de estas obtuvieron la aprobación de su cambio registral.<sup>17</sup> Según los datos que nos fueron dados en el Registro Civil, en el año 2013 se realizó el 34 % del total de entrevistas efectuadas por el EMEGDS hasta octubre de 2015.

Promulgar una ley es solo una medida para lograr una sociedad más inclusiva con las personas trans, aún existen muchos vacíos en la implementación, según la asistente social que integra el equipo, cuando se aprobó había «un tema de falta de voluntad política muy importante, ¿no? O sea la ley se aprobó, pero después... llevar adelante esto y hacerlo posible..., nadie tenía ninguna clase de interés»,<sup>18</sup> lo que se reafirma con las palabras de Suárez:

... realmente tiene que haber un acompañamiento de la normativa con políticas públicas a largo plazo. Y eso es un debe, la norma sale del poder legislativo y se desconecta, porque ni siquiera el poder legislativo hace un monitoreo de cómo se aplica esa ley.<sup>19</sup>

En la actualidad es el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) el que dispone la mayor parte de políticas públicas para atender a esta población y el que ha ejecutado acciones directas para descentralizar el equipo a otros lugares del país, como sucedió en 2013. Sin dudas, todavía falta mucho por hacer.

## NACER EN EL SISTEMA

Imaginemos por un momento que, para que cada uno y cada una de nosotras tuviera reconocida su identidad de género en el documento de identidad, tuviéramos que esperar al menos tres años, ir a una entrevista con un equipo de expertos en género, llevar testigos, fotos, y pasar por una audiencia judicial para que un juez nos dijera finalmente si podemos tener nuestro nombre en los documentos de identidad. Sería tedioso hacer esto para toda la población; por ello aquí proponemos comprender qué significa nacer en el sistema y que este nos reconozca como trans.

16 Diario de campo, noviembre de 2015.

17 Presentamos una solicitud de Acceso a la Información Pública al Poder Judicial para consultar la cantidad de expedientes culminados, aprobados o denegados, así como otras características que hacen a esa información. El organismo dio una respuesta incompleta, en la que no aparece el dato que pedimos (Oficio n.º 16/2015, 7/12/15).

18 Entrevista, 6 octubre de 2015.

19 Entrevista, 26 de setiembre de 2014.

Lo veremos a través de Frau, quien, en su exposición en el Día por la Despatologización de las Identidades Trans (24 de octubre de 2015),<sup>20</sup> enfatizó en que desde la perspectiva de género las personas nos dividimos en hombres y mujeres, pero que, antes de esa clasificación, se hace otra: cis y trans. Mi interpretación de lo que presentó —y que comparto— es que las personas serían clasificadas como cis y trans, la primera categoría sería la que da lugar a otra separación: hombres y mujeres; este mismo orden, al ser posterior al primero, es en cierta forma derivado para pensar a las personas trans. Asimismo, Frau insistió en el cisexismo como dos tipos de sexismo: uno que ubica a las mujeres y en general a lo femenino como subordinado de los hombres y lo masculino; y otro que pone en un lugar de privilegio a las personas cis respecto de las trans. Siguiendo esta idea de Frau, pienso en el cisexismo como una analogía del machismo.<sup>21</sup>

El *cistema* lo definimos a partir del campo como un sistema cultural y social de poder entre personas *cis* y *trans*, que actúa como norma, según el cual las personas *cis* están en un lugar privilegiado respecto de las personas *trans*, como también lo están su ideología y nociones. Al naturalizar las relaciones de este sistema, cual *habitus*, las personas *cis* trasladan modos de ser y de entender la propia identidad de género, para pensar y entender las identidades *trans* o *queer*.<sup>22</sup> Esto queda claro al observar la Ley 18.620, en tanto las limitaciones que surgen del debate parlamentario responden a prejuicios *cisexistas* subyacentes a una primera afirmación que nunca llega a quebrarse y es que el sexo es dado y el género es construido. Consideramos que el sexo no es algo dado y mucho menos binario (Gómez y Recalde, 2017).

¿Podemos pensar formas de tener una identidad de género que nunca se haya vinculado con un sexo? El relato de Frau, que cuenta cómo descubrió en la niñez que era un «hombre» para la sociedad, invita a preguntarse acerca del modo en que definimos la identidad de género con un sexo dado. De otro modo, esto lleva a que no podamos concebir que el género no se desprende del sexo. Retomando la experiencia de Frau, ella ingresa al sistema educativo en el nivel preescolar, es ese espacio de socialización el primero en hacerle «saltar los chips»:

la guardería fue la, la... uno de los primeros que hizo saltar los chips o los interruptores porque en ese momento yo me identificaba con todo lo que fuera femenino, yo era una nena más. [...] veía a las nenas como pares. Eran iguales. Los varones eran los otros... incluso yo no me quería cortar el pelo [...]. Y bueno ta y en uno de esos, viste los juegos de, a veces que se muestran viste, tipo el doctor yo te muestro, me acuerdo de que una nena me mostró así, y yo vi que tenía vulva y quedé como... no es lo mismo que tengo yo, y fue como un chan [sonríe]. Pará, porque como que somos iguales, pero no somos iguales, entonces

20 Ella escribió unas páginas con su propuesta, y yo otras, sobre el derecho a la identidad de género.

21 Diario de campo, 24 de octubre de 2015.

22 Lo *queer* en su sentido butleriano, propone mantener una indeterminación de las identidades, el término mismo debería gozar de una indefinición para ser útil a la performatividad (Calisto, 2017).

yo soy igual a aquellos pero tampoco soy igual a aquellos [...], me seguía viendo como nena, no me sentí diferente. Pero vi que no era igual. No era igual a las otras nenas, pero sí era igual a los varones, pero no era igual a su vez... entonces eso pasó un poco raro, y ahí después eso siguió todo medio normal hasta que entré a lo que sería jardinera, que a mí me remolestó porque ahí empezó toda la separación nenas para un lado, varones para el otro, las nenas haciendo una cosa, los varones haciendo otra.<sup>23</sup>

Una de las ideas muy presentes sobre población *trans* es la de que se pasa de vivir como una mujer a la de vivir como un hombre, o viceversa, y si bien hay un cambio para la sociedad que reconoce la rectificación de nombre y sexo, para Frau y otras personas nunca pasó de sentirse un varón a una mujer, sino que siempre se sintió ella. «¿Y a qué edad vos, Ernesto, te diste cuenta de que eras varón?».<sup>24</sup> Esta pregunta refleja el modo en cómo las personas *cis* entendemos la identidad de género: unida al sexo anatómico. Según esa lógica, la persona *trans* sería *cis* desde que nace y en determinado momento se daría cuenta de que su identidad es la «contraria» a la esperada según la morfología de sus órganos genitales externos —se daría cuenta, en otras palabras, de que es *trans*—. Luego, conversando a solas con él, Ernesto me decía que «uno es trans desde siempre».<sup>25</sup> La pregunta también aparece en forma implícita en las preguntas que van haciendo en el EMEGDS según lo que establece el texto de la ley —artículo 3—. La asistente social y la psicóloga que integran la comisión son quienes definen la forma de esa entrevista que busca hacer un *racconto* desde los primeros recuerdos de la persona. Asimismo, esta idea también surgió en las entrevistas que le hacían a Alexa en el procedimiento anterior a la norma:

Si te sentías mujer, por ejemplo, tenías que haberte sentido mujer toda tu vida, y yo no, yo cuando era niña o niño, o lo que sea, me sentía como los niños se sienten, no se me pasó cuestionarme nada y sí sentía una gran diferencia pero no sentía una gran diferencia porque fuera varón o porque tuviera esto o lo otro, sentía una gran diferencia con todo lo que me rodeaba, era mucho más general, era con los seres humanos. No entendía y todavía sigo sin entender [...]. Entonces eso no entraba dentro de sus casos, los transexuales tienen que ser así, así y así.<sup>26</sup>

Las formas de ser una mujer según el lente con que miran los jueces, juezas y fiscales, entre otras personas, implican estereotipos hegemónicos que son creados por el *cistema* y que creemos que no los cumplen ni siquiera las personas *cis*. El tema de la orientación sexual es, por ejemplo, escondido por todas las personas *trans* que recurrieron a la Ley 18.620 y son bisexuales o pansexuales —Morgan y Frau, respectivamente—, ya que no les iba a ser fácil entenderlo a quienes las

23 Frau, entrevista 7 de setiembre de 2014.

24 Entrevista en *Radio Online*, 15 de octubre de 2015. El nombre fue modificado para respetar la confidencialidad.

25 Diario de campo, octubre de 2015.

26 Entrevista, 13 de noviembre de 2015.

entrevistaban y ellos/as solo querían lograr el cambio registral; sin embargo, Alexa sí lo mencionó:

Tampoco es que hubiera tenido relaciones con mujeres y que no hubieran sido traumáticas, pero ¿por qué tuvieron que ser traumáticas?, ¿por qué es mejor entonces? Claro, para esta situación hubiera sido mejor que hubiera tenido relaciones con mujeres y que hubieran sido traumáticas, y yo decía

«¿pero no se supone que lo sano sería que las relaciones no fueran traumáticas?» [...] Entonces, como yo no consideraba que eso me diera vergüenza o fuera algo que quisiera ocultar, era otra cosa que era un problema, entonces llegaba un momento en que vos decías «pero escuchame un poquito, ¿este tipo está diciendo que no existen mujeres bisexuales?, ¿o que las mujeres bisexuales no son mujeres?, ¿o que las lesbianas no son mujeres?».<sup>27</sup>

Como veíamos al comienzo, el género es un ideal que se vincula a la sexualidad, y la heteronormatividad propia del *cistema* permea también la sexualidad esperada para una persona trans. Las palabras de Alexa nos invitan a preguntarnos por esos devenires, en el sentido deleuziano, que habitan el «entre» de ser una mujer-cis-bisexual, mujer-cis-lesbiana, mujer-trans-bisexual e implican reconocer más posibilidades, el devenir no tiene inicio ni final, sino que en sí mismo se modifica, y así, el devenir trans —o cis— va más allá (Gómez, 2016).

Ahora, nacer en el sistema implica que, como decía Alondra, vino a este mundo como un varón y la mayoría no tiene la suerte de crecer en un hogar donde se la entienda, con una familia heterosexual:

... entonces tú tienes dos opciones: tenés la opción de ser feliz y elegir la vida que tú quieres, o ser infeliz y vivir una vida que te puso la sociedad. Indudablemente vas a elegir ser feliz, si tienes el coraje suficiente. Y después encarar todo lo que viene.<sup>28</sup>

Por tomar la primera opción de Alondra, muchas personas trans se alejan de su familia, buscan recurrir a otras redes que las acompañen, muchas veces son pares del colectivo. A la familia de ella, como a las de Morgan, Ernesto o Frau, les costó llamarlos por su nombre, muchas lo hacen una vez que el cambio registral está culminado. Con Nadia fue diferente, ya que ella le preguntó a su mamá qué nombre quería ponerle y desde ese momento lleva ese nombre. Las demás personas que conocí, fueron ellas mismas quienes escogieron sus nombres.

Existen otros cambios que las personas trans realizan sobre sus cuerpos y que también llevan su tiempo de aceptación para algunas personas cercanas, al mismo tiempo que son observados durante el proceso que indica la ley. De una forma u otra, los cuerpos de todas las personas sufren modificaciones a lo largo de sus vidas. La particularidad de las personas trans es que al ser los roles de género tan estrictos, los cambios corporales son vistos de una forma más notoria a nivel

<sup>27</sup> Entrevista, 13 de noviembre de 2015.

<sup>28</sup> Entrevista, 11 de marzo de 2015.

social que los de otras personas. Alondra aclara que a los doce era una «chiquilina», recién a los 19 años empezó a crecerle la barba, nos muestra varias fotos que tiene en su cuarto pegadas sobre un mueble en las que se la ve como un adolescente de pelo largo, su estilo siempre fue muy «andrógina», según sus palabras, por ello, siempre la confundieron con una mujer y luego escogió cambiar lentamente:

... porque yo vengo de Rivera,<sup>29</sup> un lugar del interior ¿y qué pasó? Los cambios bruscos siempre son muy chocantes para todos, es como si hoy yo estuviera aquí y mañana me fuera a vivir a Italia o Francia, me va a costar horrible acostumbrarme.<sup>30</sup>

Ella no realiza un tratamiento hormonal porque considera que las contraindicaciones son nocivas, le parece mejor depilarse usando láser y realizarse cirugías plásticas mínimas. Piensa que difícilmente se haría una CRS, disfruta mucho de su cuerpo y de su pene específicamente y considera que sería una decisión muy difícil en un todo. Además, «¿Sabés qué? Las mujeres transexuales a la luz del sol se ven mujeres. A mí me gusta verme *trans*, travesti», me decía, y que lo ve como camuflarse.

Asimismo, Frau no concuerda con la idea de realizarse una CRS, ya que esconde aspectos patologizantes de la identidad:

... lo veo como una cirugía estética y como una parte de lo que es la sociedad binarista en la cual las personas sienten esa presión de «si soy mujer tengo que tener tal órgano». Incluso tenés el discurso de «bueno, cuerpo equivocado, yo nací en el cuerpo equivocado». *Yo no nací en el cuerpo equivocado*, las personas tienen una concepción equivocada. Es decir, son las personas las que están teniendo una percepción equivocada, en base a mi cuerpo, de quién soy... Yo no soy quien se equivoca, es la gente que se equivoca porque simplemente porque tengas un cuerpo tenés que estar de un lado o de otro.<sup>31</sup>

Los hombres *trans* que conocimos estaban sometiéndose a tratamientos médicos —hormonales y quirúrgicos—. Según Ernesto, si comienzan a hacerse un tratamiento hormonal deben realizarse una histerectomía<sup>32</sup> ya que pueden desarrollarse tumores malignos a raíz del tratamiento hormonal. Morgan dice que cuando supo a los 14 años que podía operarse para él «fue como ver la luz» porque le incomodaba su cuerpo; él se ha realizado dos mastectomías antes de que nos conociéramos, la segunda operación había sido unas semanas antes de que empezáramos a reunirnos.<sup>33</sup> En cambio, cuando conocí a Ernesto se había realizado solo la histerectomía, y la mastectomía se la hizo algunos meses después de conocerlo y fue interesante lo que representaba este momento en su vida —para ese entonces ya tenía hacía tiempo su cambio registral culminado—:

29 El lugar fue modificado para respetar su confidencialidad.

30 Entrevista, 11 de marzo de 2015.

31 Entrevista 21 de setiembre de 2015.

32 Operación quirúrgica para extirpar el útero.

33 Operación quirúrgica para extirpar la glándula mamaria.

... una noche que nos juntamos me mostraba en su celular las fotos del día en que se operó, me decía que otro amigo de él, también *trans*, le decía que ahora «podía sacarse *selfies* sin remera y subirlas a Facebook». Él me decía que no le importaba eso.<sup>34</sup>

Parecía no importarles el hecho de Facebook, pero sí estaba muy contento y me mostraba el celular con una sonrisa. A su proceso hormonal le dio comienzo solo, mucho antes del cambio registral, después de establecer contacto con un varón *trans* a raíz de un grupo de Facebook; a él le empezó a preguntar cómo conseguir hormonas, y luego de mucho insistir consiguió que le ofreciera el contacto de un psiquiatra que podría hacerle un diagnóstico. Cuando se vinculó con la Policlínica del Saint Bois, Ernesto tomó conocimiento de los controles previos que debía haberse realizado; según él, en las policlínicas privadas es necesario un diagnóstico de disforia de un médico psiquiatra para empezar a recibir el tratamiento hormonal y que eso luego habilite la operación. Rodrigo y Morgan también han recurrido a tratamientos hormonales por propio interés, dado que no son requeridos por la ley para sus cambios registrales. Al momento de las audiencias judiciales, todas las personas que conocimos, excepto Alondra, estaban sometidos a tratamientos hormonales. Hace algunos meses fue la audiencia judicial de Alondra, le hicieron reiteradas preguntas para saber por qué no tomaba hormonas.

Frau recorrió un camino diferente a las demás personas que conocí, ya que a lo largo del tiempo que compartimos juntas fue volviendo su aspecto corporal más andrógino, incluso usando ropa masculina y otras personas *trans* le decían que ella había «traicionado» el ser *trans*. En realidad, ella me explicaba que si bien tenía su documento como mujer tampoco consideraba que su identidad era la de una mujer *trans*, no se hallaba dentro del binarismo mujer/hombre, sino que escogió por cambiar su sexo al de una mujer ya que sentía que estaba mucho más distante de ser un hombre. A diferencia de Frau, Collette se identifica con algunos aspectos de ser una mujer, pero no con ciertos estereotipos y roles atribuidos a la identidad:

... los medios de prensa, los medios de comunicación te muestran a esa mujer ideal. A ver, estamos invadidos por Tinelli y todos los satélites de Tinelli... ¿Qué te muestran? Te muestran a la rubia, con senos grandes, con cintura chiquita, con cadera grande, siempre muy maquillada, siempre preciosa, siempre divina, el pelo, flaca, delgada, entonces eso te entra por los ojos [...]. En la gente eso empieza a generar un modelo, un modelo a seguir y un modelo a consumir, ¿no? Entonces es todo una cadena, porque esa mujer *trans* que fue expulsada de su familia por ser *trans* tiene que trabajar, tiene que pararse en una esquina y para pararse en una esquina necesita tener senos porque el que pasa en el auto quiere senos. Entonces va a la casa de la amiga que le inyecta aceite de avión. Y

34 Diario de campo, octubre de 2015.

ahí viene toda una cantidad de problemas después, de consecuencias terribles. Entonces hay muchas formas de belleza... que es lo que no se entiende.<sup>35</sup>

La vinculación de las identidades con el modo de verse y de mostrar su cuerpo está presente todo el tiempo, como vemos en las palabras de Collette. Podríamos decir que adoptar esos cánones de belleza hegemónicos —y esto es tanto para mujeres *cis* como para *trans*— es naturalizarlos como norma, como las «máscaras» de Frantz Fanon (1973). La verdad se convierte en tal porque toda la sociedad la reproduce. Podemos leer el resultado parafraseando al autor: el grupo subordinado adopta la máscara del dominante, reproduce su discurso, su punto de vista y su forma de entender la realidad, aunque por debajo de la máscara siga habiendo un cuerpo subordinado. A su vez, el grupo subordinado tiene una experiencia que contradice la verdad que sigue reproduciendo (Hernando, 2015).

En este sentido, cabe preguntarnos específicamente por el hecho de someterse al cambio registral en sí mismo, a por qué no han considerado estas personas la posibilidad de vivir siendo una persona *trans* sin rectificar su registro. Ese es el caso de Violeta, para quien ella es quien es y todo el mundo que la conoce lo sabe, no le importa que en su documento haya otro nombre.

Collette cuenta que le dan ganas de mostrarle la cédula «hasta al guarda» y que son muchas las personas que afirman la seguridad que sienten al tener su nombre en el documento de identidad, pierden el miedo a que las llamen por uno que no las representa. Frau cuenta con emoción:

Sentís tremenda libertad. Sentís libertad y extrañamente no tenés más miedo o vergüenza de ir a un lugar y presentar un documento, o que te llamen. [...] el cambio es..., lo que te da es libertad, te da tu identidad, te da muchas cosas. Yo no sé si en realidad se puede decir con palabras lo que te da. Creo que solo las personas que lo han pasado lo entienden, y no creo que todas lo puedan expresar. Es algo que una persona cissexual nunca en su vida lo va a pasar, el que le reconozcan su identidad.<sup>36</sup>

Mientras hablaba decía que el papel de la cédula no vale nada pero el peso simbólico que tiene en la sociedad es muy alto, por eso es tan importante. También Michelle Suárez decía:

[La ley] es uno de los avances más increíbles que se pudieron lograr en los últimos veinte años, estamos hablando de una norma que parte del hecho donde se deja de lado este hecho que yo siempre le llamo que existen mujeres originales y copias, esta cuestión de que para uno merecer el nombre de mujer [...] tiene que ver con alguna especie de tribunal estético donde de alguna manera uno, según cuan bella es, o cuánto se asemeje al ideal hegemónico de mujer, merece ser llamada de esa forma. Y cuando alguien plantea que la identidad es tu auto-percepción, y que no tiene que ver si te realizaste una reasignación de sexo, que si te hormonizaste, que si te hiciste implantes, que si tenés carga morfológica,

35 Collette, entrevista 17 de setiembre de 2015.

36 Entrevista, 21 de setiembre de 2015

eso realmente es un avance, por primera vez esto sí es una deconstrucción legal de mecanismos discriminatorios.<sup>37</sup>

Como vemos, no solo el hecho de que sea reconocida la identidad de género de las personas es destacado, sino también el hecho de que no dependa de las intervenciones médicas. Por último, consideramos que

Sería un error entender todas las maneras por las cuales se regula el género en términos de casos legales, porque las normas que rigen estos reglamentos exceden los propios casos que las encarnan. Por otra parte, sería igualmente problemático hablar de la reglamentación del género en abstracto, como si los casos empíricos ejemplificaran solo una operación del poder que tiene lugar de forma independiente de dichos casos (Butler, 2005: 61).

El género no es solo regulado por instrumentos legales, sino que en sí mismo, según la autora, es su propio régimen regulador. El hecho de tener que crear una ley para que las personas *trans* tengan reconocido su derecho a la identidad de género es solo un ejemplo de las muchas maniobras silenciosas, y no tanto, que tiene el género en su actuar. Parafraseando a Butler (2005: 63), entiendo a la ley operando en las prácticas sociales como el estándar explícito de la normalización.

La foto que continúa es de Frau, del último tiempo que compartimos durante el trabajo de campo. Ella se había rapado parte del pelo.



En la imagen se ve a Frau llevando en un carrito de supermercado los libros que vende. Está parada usando pantalón y campera negra con una remera lila, con un morral; su pelo es castaño, con un lado rapado. La foto se ve movida por

<sup>37</sup> Entrevista, 26 de setiembre de 2014.

la poca luz del día, se mantuvo porque lo borroso también respeta su identidad (Gómez, 2016).

Como se observa en esta foto, hoy Frau tiene una corporalidad que no se ajusta a los cuerpos estereotipadamente femeninos, o masculinos. Como se ve, Frau sonríe. Cada vez que íbamos a visitarla, si ella no estaba le preguntábamos al señor que vendía a su lado si la había visto y él respondía «no, él no vino hoy». Lo interesante de Frau es que al compartir más tiempo que con otras personas, la vimos cambiar la forma de expresar su identidad: cuando la conocimos ingería hormonas, cuando la contactamos las había dejado de tomar, luego empezó a hacer deportes fuertes, lo que generó cambios en su masa muscular, y más tarde cambia su forma de vestirse y su corte de pelo. Frau entiende que el cambio registral es fundamental en la vida de muchas personas, y que a ella le dio mucha libertad, pero también siente que el hecho de tener que escoger que su sexo registral sea de «mujer» no reconoce su identidad de género estrictamente tal como ella es.

## REFLEXIONES FINALES

En síntesis, hasta aquí hemos visto que los devenires de ser una persona trans son diferentes y son muchos. Cada una de estas personas tuvo su trayectoria particular y así atravesó el proceso de reconocimiento de su derecho a la identidad de género. Algunas ocultaron parte de la información que hacía a su identidad, como lo es su sexualidad, solo para que el proceso fuera más rápido y sencillo; otras se atrevieron a contar detalles y sostener con fuerza su opinión. Otras deciden simplemente no someterse a un proceso judicial y a todo el trámite burocrático que conlleva el cambio registral para que ese documento lleve el nombre que ellas tienen.

Lo trascendental es ampliar el derecho a la identidad de género y poder contemplar las distintas trayectorias; en esto es fundamental el artículo primero de la ley, donde se establece que «Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su propia identidad de género, con independencia de cuál sea su sexo biológico, genético, anatómico, morfológico, hormonal, de asignación u otro».<sup>38</sup>

Ideal sería un proceso menos riguroso, donde no fuera necesario ningún procedimiento judicial, sino un cambio meramente administrativo, o que incluso contemplara a las personas que no quieren atravesar el cambio registral para ser menos discriminadas y para ser realmente incluidas en la sociedad.

Por último, el reconocernos como cis ofrece un abanico nuevo de posibilidades a través de las cuales pensarnos como personas, y como investigadoras e investigadores, intentando producir conocimiento que busque retomar las expectativas y visiones que ese «otro» que conocemos en el campo tiene de nosotros, e indagar reflexivamente en dónde esto nos interpela.

<sup>38</sup> Ley 18.620 de 2009, en <<http://www.imo.com.uy/bases/leyes/18620-2009>>.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

- Ley 18.620 de Derecho a la Identidad de Género y al Cambio de Nombre y Sexo en Documentos Identificatorios*, promulgada el 12 de octubre de 2009. Disponible en: <<http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18620-2009>> [Consultado el 23 de agosto de 2018].
- Decreto 196/010 de Conformación y actuación de Equipo Multidisciplinario y Especializado en Identidad de Género y Diversidad Sexual*, 21 de junio de 2010. Disponible en: <<http://www.impo.com.uy/bases/decretos/196-2010>> [Consultado el 23 de agosto de 2018].
- Decreto 220/013 de Modificación del Decreto 196/010*, forma de integración de la Comisión, 1.º de agosto de 2013. Disponible en: <<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/220-2013/1>> [Consultado el 23 de agosto de 2018].
- Oficio 16/2015* (7 de diciembre de 2015) Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos, Poder Judicial. En cumplimiento a la solicitud de expediente: COM-3754/2015, se otorga información.
- Proyecto de Ley de Derecho a la identidad de género, cambio de nombre y sexo registral*. Carpeta n.º 1027 de 2007. Repartido n.º 959, diciembre de 2008. Cámara de Senadores. Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión. República Oriental del Uruguay.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BESADA, P. (2009a). «Ley extiende el derecho al cambio de sexo». *El País*, 20 de setiembre. Disponible en: <<http://historico.elpais.com.uy/090920/pnacio-443069/sociedad/ley-extiende-el-derecho-a-cambio-de-sexo>> [Consultado el 13 de diciembre de 2016].
- (2009b). «Se podrá cambiar nombre y sexo en los documentos». *El País*, 13 de octubre de 2009. Disponible en: <[http://historico.elpais.com.uy/09/10/13/pnacio\\_447685.asp](http://historico.elpais.com.uy/09/10/13/pnacio_447685.asp)> [Consultado el 13 de diciembre de 2016].
- BUTLER, J. (2005). *Deshacer el género*. Ciudad de México: Una pluma ediciones.
- CALISTO, E. (2017). «Notas sobre ciborgs y abyecciones» en CALISTO, E. y otros, *Trashumancias. Búsquedas teóricas feministas sobre cuerpo y sexualidad*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- CUTULI, M. S. (2013). «Etnografiando travestis: preguntas, tensiones y aprendizajes sobre el “estar ahí”». *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, n.º 13, abril, pp. 99-112.
- DELEUZE, G. y PARTNET, C. (1980). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos.
- FERNÁNDEZ, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.
- FANON, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- HERNANDO, A. (2015). «Introducción» en HERNANDO, A. (ed.) *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto*. Madrid: Traficantes de sueños.
- GÓMEZ, V. (2016). «Trayectorias en la ley de cambio de sexo y nombre registral: el reconocimiento de la identidad de género». *Trama*, vol. 7, n.º 7, pp. 131-145.
- y RECALDE, L. (2017). «Entre ficciones y subversiones. Repensando los cuerpos sexuales y generizados» en CALISTO, E. y otros, *Trashumancias. Búsquedas teóricas feministas sobre cuerpo y sexualidad*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- GREGORIO, C. (2006). «Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder» en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 1, n.º 1, enero-febrero. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/623/62310104.pdf>> [Consultado el 14 de diciembre de 2017].
- GUIGOU, L. N. (2013). «La institucionalización del pensamiento de Gilles Deleuze en el campo de las Ciencias de la Comunicación, la Antropología Social y las Ciencias Sociales. Derivas de las artes de domesticar un pensamiento» en GUIGOU, L. N. y ÁLVAREZ

- PEDROSIAN, E. (comps.) *Abordajes hacia una etnografía de la comunicación contemporánea*. Montevideo: Universidad de la República.
- MARCUS, G. (2001). «Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal». *Alteridades*, vol. 11 (22), pp. 111-127.
- MAUSS, M. (2009). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz Editores.
- SEGATO, R. (2006). «Antropología e direitos humanos: alteridade e ética no movimento de expansão dos direitos universais». *Mana*, vol. 12 (1), pp. 207-236.
- SIERRA, M. y CHENAUT, V. (2006). «Los debates recientes y actuales en Antropología Jurídica: las corrientes anglosajonas» en *Antología. Grandes temas de la Antropología Jurídica. V Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica en honor a Jane Collier*. Ciudad de México: Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.
- SEMPOL, D. (2013). *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Montevideo: Sudamericana.

# DESAFÍOS METODOLÓGICOS EN EL ABORDAJE ETNOGRÁFICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE MONTEVIDEO

---

LENA FONTELA

## INTRODUCCIÓN

A partir de las observaciones en el inicio del trabajo de campo, podemos ver que las manifestaciones que puede asumir el acoso sexual en el espacio público son variadas: miradas, verbalizaciones, insultos, toqueteos y refriegues; los efectos y reacciones también son distintos, tanto en quienes las ejecutan como en quienes las reciben. En general esta conducta es etiquetada como piropo o halago, pero parece encubrir un modo violento de control y búsqueda de la sumisión de los cuerpos femeninos en un ámbito organizado según patrones de género.

El entramado social puede vislumbrarse como una estructura de relaciones ordenadas jerárquicamente que puede ser observable y etnografiable; a pesar de pertenecer a la dimensión estructural de la vida social, a su campo simbólico, como tal puede convertirse en norma y auto reproducirse. Rita Segato propone diferenciar el nivel del patriarcado simbólico del que pertenece al nivel de los discursos y representaciones; es por este motivo que en las sociedades occidentales organizadas en una matriz heterosexual hegemónica son censuradas aquellas prácticas fluidas, ambivalentes y que se resisten a encasillarse en esa matriz. Las culturas no occidentales, según esta autora, no son tan esquemáticas (Segato, 2003).

¿Cómo un acto violento puede ser legitimado, visualizado como necesario, normal, bello y natural? Si realizamos un análisis del ordenamiento de los espacios sociales asignados a los roles de género vemos que juegan un papel importante en las dinámicas sociales y por tanto también determinan comportamientos de quienes transitan la ciudad. Los modos de ser varón y ser mujer en nuestra cultura enmarcarán los comportamientos, lo que se espera estará pautado por ritos, rituales y dinámicas que reproducen, atesoran, normalizan y naturalizan unas conductas que nacerán y se perpetuarán en determinadas condiciones socio históricas. El modo de mirarlas, reflexionar sobre ellas y juzgarlas, así como de actuarlas o posicionarse frente a ellas dependerá también de momentos sociales e históricos particulares (Segato, 2003; De Beauvoir, [1949] 1981; Godelier, 1986; Bourdieu, 2000; Ortner, 1995; Arendt, 2009; Noel y Garriga Zucal, 2010).

Esta investigación se circunscribe a zonas concretas de Montevideo<sup>1</sup> y busca un acercamiento a un tema que se ha intentado y se intenta incorporar a la agenda pública desde los movimientos de mujeres, de diversas formas y desde diversos ámbitos. Si bien en los últimos años ha cobrado notoriedad, ha sido poco abordado desde las ciencias sociales en Uruguay, en especial desde el enfoque etnográfico.

## BUSCANDO ANTECEDENTES

En el desarrollo de la investigación, la búsqueda de antecedentes ha sido un pilar fundamental. Se constituyó por un lado en el punto de partida para el acercamiento a la temática y por otro lado permitió conocer el abordaje que se realiza y se ha realizado desde diversos ámbitos, inclusive el académico. La información recopilada arroja datos interesantes que permiten comprender cómo la instalación del tema en la agenda pública de nuestro país ha sido estimulada por el debate generado en países que tienen una influencia en las propuestas de discusión sobre determinados asuntos, y Uruguay ha sido permeable a esa influencia.<sup>2</sup>

Por otra parte, el rol que cumplen los movimientos sociales y sus metodologías en el proceso de ingreso del tema del acoso sexual en la agenda pública ha sido analizado por Dimond y otros (2013) a propósito del movimiento *Hollaback!*, de origen norteamericano con ramificaciones en varios países. Los autores describen la importancia concedida al uso de la narración colectiva en línea de las experiencias de acoso sexual callejero, como técnica y procedimiento útil en la movilización de recursos. *Hollaback!* promueve la organización de la Semana Contra el Acoso Sexual Callejero en todo el mundo.<sup>3</sup>

En diálogo con la instalación del tema en nuestro medio, a medida que la investigación se desarrolla, la discusión pública sobre el acoso sexual callejero se hace cada vez más evidente y el debate social en torno al tema se hace presente; es en este marco que se proponen diversas estrategias provenientes tanto del sistema político como de organizaciones sociales.<sup>4</sup>

---

1 Plaza Matriz, Av. 18 de Julio y dos recorridos de transporte colectivo de Montevideo: 103 y 104.

2 Wilson Fernández Luzuriaga (2011) analiza cómo se traza la agenda de los Estados en el marco de un mundo interdependiente y globalizado, en donde estos están obligados a incorporar temas provenientes de debates de la sociedad civil, del sistema político, y por la influencia de la agenda del sistema internacional.

3 Los países que actualmente organizan la acción a través de diferentes movimientos y organizaciones sociales que adhieren a la iniciativa son más de cuarenta, entre ellos, Argentina, Australia, Bahamas, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Brasil, Camboya, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egipto, Francia, Alemania, Guatemala, México, Holanda, Nicaragua, España, Reino Unido, Uruguay y Estados Unidos (tomado de la ONG Stop Street Harassment (SSH): <<http://www.stopstreetharassment.org/>>).

4 Mientras se desarrolla el trabajo de campo es posible observar cómo la instalación del tema en la discusión social ha tenido repercusiones en las conductas masculinas, de modo que se percibe no solo el autocontrol sino también la expresión de frases como «No vayas a decir nada, esas

Las redes sociales han jugado un rol importante en la instalación del tema en la agenda pública, a través de ellas se comparten iniciativas de denuncia, prevención, testimonios e incluso videos que muestran situaciones de abuso, así como el registro audiovisual de mujeres que transitan por el espacio público y son acosadas. Son miles las mujeres que a través de *hashtags* de diversa índole muestran al mundo la situación que sufren día a día en las calles.

En la conjunción del ámbito de la comunicación y los movimientos sociales podemos encontrar intervenciones que comienzan siendo individuales para luego colectivizarse y lograr impactos legislativos; tanto en el campo social como en el de la investigación son de reciente aparición. El impacto de estos movimientos ha tenido una repercusión directa en la normativa que se observa en algunos países como Perú, Chile, Bélgica o Argentina, que han respondido a este tipo de demandas con cierta celeridad y han influenciado a otros países a movilizarse o a colocar el tema en la agenda, como es el caso de Uruguay.<sup>5</sup>

En relación con los aportes metodológicos realizados desde el campo de la comunicación social al tema y su relevancia para explicar su emergencia, se destaca el documental belga *Femme de la rue*, de Sofie Peeters (2012) y el video de Verónica Lemi (2014), activista argentina contra el acoso sexual callejero y creadora de la campaña «Acción respeto: por una calle libre de acoso», dedicada a realizar intervenciones en la vía pública. En ambos casos el registro documental del acoso sexual callejero, y su puesta en circulación por medio de las redes sociales, fue capaz de movilizar a miles de personas y determinar la sanción de normativas específicas en sus respectivos países.

Como he mencionado anteriormente, los abordajes académicos se realizan fundamentalmente desde la sociológica y la psicología y en ellos que intervienen tanto metodologías cualitativas como cuantitativas. Esto último permite tener un acercamiento a la frecuencia del fenómeno en los países donde es abordado el tema. No he encontrado estudios etnográficos, por lo que el desafío de la presente investigación se multiplica.

Me interesa destacar los aportes académicos en México: Patricia Gaytan Sánchez hace referencia a las identidades que nacen, se estructuran y transforman en el espacio público mexicano; el marco teórico que guía sus investigaciones parte de las construcciones de género a nivel social y de los esquemas corporales que lo sustentan (Gaytan, 2009; 2011). La autora define al acoso sexual callejero como un evento fugaz, que en la mayoría de las ocasiones se vincula con un halago o

---

cosas ya no se hacen», que un hombre de unos treinta años le dice a otro mientras una chica pasa delante de ellos en la Plaza Matriz (Diario de campo, diciembre de 2017).

5 En Francia, durante el año 2017, se buscó definir el acoso sexual en la calle para proponer una penalización; la iniciativa es del gobierno de Emmanuel Macron a través de Marlène Schiappa, encargada de la Secretaría de Estado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. El primer paso del Ejecutivo francés será impulsar una consulta ciudadana con el fin elaborar un proyecto de ley en 2018 «contra la violencia sexista y sexual» que castigue esos actos.

piropo pero que provoca en las personas que lo viven situaciones que resulta necesario conocer y entender. Su abordaje y caracterización, además del acercamiento de los elementos que se ponen en juego en la interacción social, permite contar con una aproximación al conocimiento del fenómeno, sus diferentes formas de desarrollo y las reacciones de quienes participan en ella (Gaytan, 2009).

## METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA

Es necesario definir qué se entiende por espacio público y qué comprende; para esto se han tomado en cuenta algunos aportes teóricos provenientes de la antropología urbana. Podemos definir lo urbano como un ámbito socio espacial amplio donde surge una infinidad de interacciones y situaciones que se entrelazan dando lugar a un espectro de mezclas. Pero, a pesar de este contexto variable e incierto, es posible proponer procedimientos de investigación rigurosos (Guigou, 2014).

El trabajo de campo tanto en los espacios públicos como en el transporte urbano se llevó a cabo teniendo en cuenta los aportes de Gaspar Mairal (2000), quien sugiere trazar itinerarios y recorrerlos sin descanso haciendo además diferentes combinaciones de días y horarios. De esta forma la persona que investiga no se ve expuesta a la mirada de los demás (anonimato). El abordaje es realizado fundamentalmente a partir de la técnica de observación participante.

La metodología antropológica tiene por objetivo estudiar un determinado tema de interés social. Se busca interpretar una cultura o determinados aspectos de una cultura teniendo en cuenta los significados aportados por los propios actores. Como metodología, la etnografía supone acceder a los sistemas de valores, desentrañar de forma densa los modelos mentales, comportamientos y pensamientos, acciones y normas, hechos y palabras, realidad y deseo, codifica y decodifica lo que se elabora tanto desde las perspectivas de los sujetos como de las de quien está investigando, y construye un relato ficcionado, un discurso que se nutre de verdades parcializadas ya que se resaltan los significados más notables del colectivo que se está estudiando (Ghasarian y otros, 2008; Yuni, 2005; Peirano, s/f; Clifford y Marcus, 1991).

En el desarrollo de la investigación se han tenido en cuenta diversos factores que intervienen y transversalizan todo el proceso: en primer término, la reflexividad, para lo que recurrimos a los aportes de Pierre Bourdieu (2003), quien ha desarrollado el concepto de objetivación del sujeto objetivante y los aportes en torno a la reflexividad vinculados con los sesgos, las preconcepciones y los prejuicios de quien investiga y ha propuesto romper con la noción del punto de vista absoluto. También podemos recurrir a las conceptualizaciones de Christian Ghasarian y otros (2008), de utilidad para que el proceso etnográfico sea apuntalado por mecanismos reflexivos (Bourdieu, 2003; Ghasarian y otros, 2008).

En esta construcción donde la reflexividad es un pilar fundamental, se deben tener en cuenta los importantes aportes de la etnografía feminista, que ha

contribuido a diseñar y desarrollar investigaciones antropológicas poniendo en juego esferas que han sido desestimadas desde otros enfoques; hacemos referencia a las emociones, los sentimientos y los posicionamientos. Lila Abu-Lughod (citada por Gregorio, 2014) sostiene que siempre somos parte de lo que estudiamos y tomamos postura a partir de lo que investigamos.

La etnografía feminista ha resultado relevante a la hora de revelar e identificar las organizaciones de las sociedades con base en las construcciones de género y los resultados vinculados con las desigualdades. Hurgar en los motivos de las elecciones temáticas, así como en los contextos políticos y las interacciones emocionales, ha puesto en evidencia que son elementos constitutivos de las prácticas etnográficas y que no deben obviarse (Gregorio, 2014; Rostagnol, 2014; Alcázar-Campos, 2014; Scheper-Hughes, 1997).

El hecho de indagar y problematizar a lo largo de la investigación sobre las motivaciones en la elección del tema es importante debido a que este no se plantea de forma «neutra», es decir que el abordaje al campo no será libre de preconceptos, existe una posición tomada. Siguiendo a Susana Rostagnol (2016) y en términos de Donna Haraway (1995), se parte de un conocimiento situado respecto de estas conductas y lo que motiva esta investigación es conocerlas, identificarlas, hacer una descripción de estos acontecimientos e interpretar comprensivamente su lógica, desestructurar la práctica teóricamente como aporte al entendimiento (Haraway, 1995).

En este sentido, la investigación antropológica del acoso sexual en el espacio público a través de la etnografía está ligado no solamente al desarrollo de conocimiento académico *per se*: lo que busca es realizar un aporte a la reflexión social de determinadas conductas, como en este caso. Para Vincent Crapanzano es necesario visualizar que la antropología no solo tiene una misión intelectual sino también una misión moral vinculada con un compromiso social (citado por Peirano, s/f).

Otras prácticas de investigación en ciencias sociales tratan de alejarse de los elementos que la antropología feminista coloca como pilares en el abordaje de las problemáticas sociales, estos elementos son considerados subjetivos debido a que pueden contaminar los resultados objetivos de las investigaciones sociales. Partiendo de la consideración de que el tenerlos en cuenta está lejos de interferir negativamente en nuestra labor, serán aportes que construirán una mirada inclusiva. De este modo, sin lugar a dudas, la construcción del objeto es única y particular y esta aproximación etnográfica no sería repetitiva a partir de otra mirada, por lo que quien construye ese objeto lo hace de una forma singular, particular, a partir de su mundo de significado e interacción con el universo de contacto (Ghasarian y otros, 2008; Scheper-Hughes 1997).

Hacer etnografía en este contexto implica un importante desafío que involucra desde el posicionamiento de la persona que está desarrollando la investigación,

su colocación e interacción en el campo, hasta la elección de las técnicas de abordaje que se han seleccionado o se seleccionan en el proceso.

#### UN CAMPO DE MICROESCENAS

Partiendo del ámbito donde se realizará el trabajo de campo, es decir, el espacio público, y teniendo en cuenta los aportes de Marc Augé (2000), para quien el concepto de «no lugar» alude a aquellos espacios que se enmarcan en la transitoriedad, es que se puede reflexionar sobre el posicionamiento de quien investiga en este contexto.

A partir del proceso reflexivo surge la siguiente pregunta: ¿cómo convertir una experiencia de campo en contextos poco tradicionales para la etnografía sin que se vuelva una experiencia frustrante? La observación participante a partir del anonimato ha sido un elemento fundamental en el marco de la experiencia desde los no lugares. El anonimato entendido como estrategia de investigación es beneficioso para desarrollar la observación en el campo ya que la facilita, por tanto, es necesario explotarlo. El anonimato representa el lugar inicial de la etnografía, a partir de una minuciosa contemplación el espacio público puede ser vivido desde esta perspectiva (Augé, 2000; Mairal, 2002).

El campo delimitado es situacional y fugaz, además de enmarcar una serie de comportamientos que también lo son. En este sentido, la atención puesta en mi cuerpo y en los cuerpos de los sujetos en la interacción, el observar, percibir, escuchar, tener intercambios informales, llevar un diario de campo en el que relato no solamente mis observaciones sino también mis emociones y pensamientos, son elementos importantes y constitutivos de la metodología etnográfica propuesta como parte del anonimato y como parte de la sintaxis urbana (Rostagnol, 2014; Gregorio, 2014; Mairal, 2000).

Como investigadora y como mujer me enfrento a una doble encrucijada, las emociones vinculadas a lo vivencial han permitido hurgar, estudiar y reflexionar sobre situaciones padecidas por ser mujer a lo largo de la vida en el espacio público, y por otro lado reflexionar y planificar la inserción en un campo que se debe construir, que es variable, no estático, fugaz e intensamente laberíntico, donde se presentan diversas situaciones.

Por otra parte, el hecho de tener que desarrollar un trabajo de campo en un contexto poco tradicional de investigación trae aparejados desafíos que necesariamente deben ser objetivados. En las ciudades, en los espacios públicos existe un sin número de interacciones enmarcadas en diferentes situaciones, las interacciones sociales multiplicadoras de conductas revelan la compleja red de eventos que se desarrollan en estos espacios. Colocar el foco, la atención, posicionarse y lograr vislumbrar y dilucidar una interacción fugaz, transitoria, en un mar de lo que Manuel Delgado (1999) llama *microsociedades* se presenta como un importante reto metodológico.

El foco del interés se desarrolla en ámbitos en los que se convive de forma cotidiana, transito por las calles todos los días y utilizo el transporte urbano también todo los días, por tanto, realizar ese ejercicio de extrañamiento (Krotz, 1991) fue un proceso complejo que insumió energía y reflexión, una preparación previa incesante e intensa, la incorporación del posicionamiento ideológico y no permitir que permearan emociones irracionales ha sido un equilibrio que ha sufrido desajustes a lo largo del proceso, el que se tornó habitual en las sucesivas salidas de campo. Si recuerdo y reflexiono sobre este hecho puedo percibir la diferencia entre transitar por la ciudad de forma cotidiana y hacerlo agudizando y focalizando la observación.

Posicionarme, caminar por 18 de Julio, avenida que transito todos los días, desde otra perspectiva fue todo un desafío intelectual y corporal. Extrapolarme y observar, agudizar mis sentidos, mi visión, mi oído y olfato, mirar con otra mirada, observar lo que no observo de forma habitual, me permitió, en primer lugar, hurgar en mí como persona, como mujer, reflexionar sobre ese ser y estar en el mundo, cuál es mi posicionamiento, cuáles son mis elecciones y por qué las elijo, cómo me construyo desde la interacción con el otro, lo que permite construir este ser y estar en un espacio público que no me es ajeno sino cotidiano, pero al que no podía acceder desde donde me vinculaba cotidianamente con él, este ejercicio de desdoblamiento sin perder ser yo misma fue lo que permitió que los espacios en los que transito cotidianamente se convirtieran en el campo de observación.

Es entonces que recurrí a la categoría de microescena desarrollada por Guillermo O'Donnell (1989), quien la definirá para analizar una tendencia cotidiana en Brasil, que consiste en tomar lo público para usos privados. Estas son microinteracciones que se pueden asemejar a las texturas celulares de lo cotidiano. En este contexto el autor describe situaciones de microescenas en el estado de San Pablo, Brasil, que se traduce en un relato por el tránsito por la ciudad, en el que aparecen intercambios, conversaciones, sensaciones, emociones y reflexiones que se vinculan con los macrodramas (O'Donnell, 1989).

Siguiendo este concepto de las microescenas, Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal (2005) proponen la observación participante en el marco del proyecto «Cultura y violencia en el tránsito de Montevideo». Esta investigación tiene el objetivo de otorgarle el estatus de objeto de estudio antropológico al tránsito en la ciudad. Los autores hacen referencia al vínculo entre las microescenas y los macrodramas, analizando cómo para la *episteme* dominante indagar los macrodramas en las microescenas parece ser algo incorrecto.

En la presente investigación, las observaciones son traducidas en imágenes, en microescenas, lo que permite visibilizar y plasmar las situaciones vividas por las mujeres en el espacio público de Montevideo. Estas imágenes, como parte de la construcción de un relato, nos permiten acercarnos a la vivencia cotidiana de quienes transitan por la ciudad, poniendo el foco en el acoso sexual en el espacio público. El diario de campo se convierte en un aliado que registra el recurso de la

microescena como herramienta de abordaje, se representa en un formato narrativo, traduciendo al lenguaje escrito la imagen registrada por quien observa.

#### MICROESCENAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

Es en el transporte público que podemos observar la disposiciones y gestos corporales; el cuerpo es protagónico, no existe prácticamente el intercambio léxico, prevalece el intercambio corporal, las miradas también son frecuentes y evidentes. La interacción se produce a través de la persona que utiliza el cuerpo para tener contacto con otros cuerpos o de aquellos roces que se dan de forma no intencional y que surgen por el poco espacio disponible en los ómnibus. A partir de las observaciones, es frecuente identificar el roce de los genitales masculinos en los hombros o por la espalda cuando hay tres hileras o cuando se mueven para bajarse. Otro evento frecuente es el vínculo del cuerpo de los hombres con lo espacial, el elegir *explayarse*, abrir las piernas, como forma de colonizar el espacio circundante, de apropiarse del espacio de los otros, principalmente de *las otras*.

En los abordajes metodológicos en ciencias sociales se privilegia la palabra, apelando a diversas técnicas registramos lo que otros nos dicen e interpretan acerca de los sucesos; en este ámbito en el que predomina la interacción corporal debemos recurrir a otras formas de acercamiento: para Michael Jackson (2011), existe una tendencia intelectualista a considerar la praxis corporal secundaria respecto de la praxis verbal. Comunicarse a través del cuerpo permanece más allá del habla, las memorias más tempranas son sensaciones e impresiones directas más que palabras o ideas. No se puede tratar la praxis corporal como un efecto de causas semióticas porque es reducir la significación de estas prácticas. Esta no siempre se reduce a operaciones cognitivas y semánticas (praxis verbal), los movimientos corporales tienen sentido sin ser intencionales desde el punto de vista lingüístico, al comunicar, codificar, simbolizar o significar pensamientos o cosas que yacen por fuera o son anteriores al habla; esto se hace evidente en el transporte público, donde la interacción corporal se convierte en una forma de comunicar, de expresar las significaciones y relaciones de hombres y mujeres con el espacio y la interacción entre ellos (Jackson, 2011).

El cuerpo manifiesta y el uso que le damos se enseña y se aprende en los distintos escenarios sociales; las técnicas corporales conceptualizadas por Marcel Mauss tendrán sus particularidades determinadas e influenciadas por distintos factores como edad, género, sexo, clase social, religión, etcétera (Esteban, 2013).

La organización con base en el género influirá de forma distintiva y determinante en hombres y mujeres, en los usos del cuerpo y en su interacción con otros cuerpos. Según la visión hegemónica de los estudios corporales, el cuerpo será el depositario de la razón, las experiencias y las emociones de los individuos, y será puesto en relación con la construcción social del concepto de persona. En este sentido, las identidades corporales individuales y sociales conforman la identidad corporal y la pertenencia a grupos (Esteban, 2013).

El cuerpo como existencia encarnada (Merleau Ponty, 1993) representada en el espacio social se manifiesta a través de aquello aprendido mediante las técnicas corporales que determinarán según diversos factores su escritura simbólica, es decir que los cuerpos formateados accionarán y reaccionarán según lo aprendido en los diferentes ámbitos de la domesticación social en un círculo oculto, sutil, simbólico, que se regenera una y otra vez en diferentes microescenas.

En el transporte público las microescenas registradas exponen de forma reiterada cómo determinados comportamientos se suceden sistemáticamente, siguiendo patrones reiterativos, de forma frecuente y generalizada; las disposiciones corporales traducen lo que las mujeres y los hombres aprendemos disciplinariamente siguiendo el sistema de género.

#### MICROESCENAS EN CALLES Y PLAZAS

Mientras se desarrolla el trabajo de campo, las microescenas registradas reflejan la representación que se tiene de los cuerpos de las mujeres en tanto objeto sexual, erótico y estético. Las escenificaciones de los cuerpos de las mujeres producidas por la publicidad permiten crear un idioma ritual inteligible, de comprensión inmediata en la comunicación publicitaria, esto sucede debido a que representan las situaciones sociales que caracterizan la escena de la realidad (Goffman, 1979).

Las situaciones de acoso parecen representar rituales de reafirmación de la masculinidad, de su estatus (Segato, 2003), de lo que se espera de ese hombre que tiene una trayectoria histórica de desarrollo social y político en el espacio público y debe cumplir con determinadas conductas, como mirar ciertas partes del cuerpo de las mujeres con claras connotaciones sexuales, mirar en general las nalgas, incluso vociferar cosas vinculadas con el cuerpo, cosas que le haría, o buscar el contacto corporal, son las microescenas rituales con mayor frecuencia identificadas.

Rita Segato (2003) afirma que los ritos de masculinidad presentes de forma cotidiana a través de los mitos de creación y de iniciación masculina, tienen por objetivo conquistar el estatus de dominación; este sistema se basa en el cobro de un tributo violento que les quita el poder a las mujeres, lo que garantiza sumisión, domesticidad, moralidad y honor que afirma el orden de estatus por el que el hombre ejerce el dominio y prestigio ante sus pares. Las identidades se definirán con base en las prácticas que son visibles y esperables, determinadas por las pautas de comportamientos simbólicos establecidos en el orden social de los géneros, organizadas en ámbitos de dinámica social definidos: público y privado (Segato, 2003).

En este marco de estructuración del orden simbólico basado en el poder simbólico (dominación/sumisión), los hombres están exigidos, frente a otros hombres y también ante las mujeres, a comportarse simbólicamente siguiendo los cánones de virilidad preestablecidos (que se basan en rasgos considerados naturales como la agresividad, la fuerza, el deseo sexual exacerbado). Esos comportamientos en la calle, que simbolizan una gloria, una hazaña, son los que reafirman la posición

en el orden social de la dominación masculina y necesitarán de las violencias para sostenerlos<sup>6</sup> (Bourdieu, 2000).

El acoso sexual en el espacio público como práctica ritualizada puede ser también conceptualizada a través de lo que Bourdieu define como *habitus*, que es la forma de estar y comportarse, así como la forma de experimentar el lugar en el espacio social. Por medio del *habitus* se expresa la relación con el mundo social. En esta interrelación podemos hablar de los cuerpos de los dominados y los cuerpos de los dominantes y sus diferentes formas de ocupar y vincularse con el espacio social (Bourdieu, 1986).

El concepto de violencia normalizada, acuñada a partir de lo que se define como violencia en las instituciones psiquiátricas, permite evidenciar y analizar como determinadas prácticas se vuelven invisibles, pero esconden un proceso sistemático de violencia y crueldad; Philippe Bourgois (2009) pone de ejemplo en este contexto el amor romántico y parece pertinente utilizar este concepto en el contexto de violencia basada en género en el espacio público. Estos actos normalizados, catalogados como piropos o halagos no son más que representaciones de una violencia que se considera legítima, cuando esta violencia se encuentra en este estado se convierte en violencia simbólica (Bourgois, 2009).

## REFLEXIONES Y PREGUNTAS FINALES

La investigación se ha realizado partiendo de lo que Haraway (1995) define como el *conocimiento situado*, es decir, desde una perspectiva teórica feminista que he ido construyendo a base de diferentes conceptualizaciones. El objetivo de este abordaje etnográfico fue comprender, desentrañar y observar al detalle una interacción social que se visualiza de forma frecuente y es legitimada y normalizada en Montevideo.

Estas interacciones sociales se han representado siguiendo a O'Donnell (1989) a través de las microescenas registradas narrativamente en el marco de la investigación etnográfica. El trabajo de campo desarrollado pone de manifiesto que el acoso sexual en el espacio público es frecuente en la ciudad. Estas prácticas, que en algunos casos pueden ser evidentes, desagradables y condenables, en otros, se presentan bajo el velo de la sutilidad, del solapamiento, y en apariencia no son graves. Se han incorporado y legitimado como parte de las dinámicas sociales simbólicas, de lo que se espera socialmente por ser hombre o mujer. Sin embargo, tienen el mismo sustrato simbólico que otros tipos de violencia hacia mujeres, que

---

6 Bourdieu propone una asociación entre el desarrollo y la perpetuación de la virilidad y las diferentes manifestaciones de violencia. Para el autor, en algunas instituciones como la escuela o el ejército estas manifestaciones sirven como ritos que significan verdaderas pruebas de virilidad o valentía. El autor define la virilidad de la siguiente manera: «es un concepto eminentemente relacional; construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino, y en primer lugar en sí mismo» (2000: 68).

sí son condenables tanto social como jurídicamente, y que, al igual que el acoso, se sustentan sobre una base de desigualdad de poder.

Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004) proponen una clasificación de diferentes tipos de violencia englobándolas en lo que denominan *continuum* de violencias, siguiendo a estos autores propongo, entonces, la visualización del control y acceso sexual a los cuerpos de quienes se encuentran en situación de subordinación respecto de la dominación masculina, como un *continuum* de apropiación corporal. En este, podemos ver diferentes grados de control sobre quienes se encuentran en situación de subordinación, coincidiendo con los postulados de Michel Foucault (2002) que establecen que es a través del control de la sexualidad y de la docilidad de los cuerpos que la dominación está garantizada. Esta sujeción a través del disciplinamiento, la domesticidad y tecnologías impuestas por medio del aparato que tiene como fin la continuidad de la cultura de dominación hegemónica. La violación parece ser la manifestación más cruda y violenta, la práctica más exacerbada de posesión corporal sin asesinato. Pero en ese *continuum* también debemos colocar otras prácticas: la exhibición de la masturbación frente a quien no lo desea, mostrar el pene a quien no lo está pidiendo, tocar el cuerpo ajeno sin consentimiento, pasar la lengua sobre los labios con connotaciones sexuales sin que la persona que lo recibe lo esté habilitando, refregarse contra el cuerpo de alguien, enunciar una frase que exprese algo sobre su apariencia a una persona que no pidió opinión al respecto. Estos mecanismos de sujeción que se presentan como rituales de confirmación masculina y que sustentan el estatus en términos de Segato (2003) o de *habitus* en términos de Bourdieu (1986), tienen como fin la afirmación frente a pares y la perpetuación del dominio. Serán más o menos condenados social y legalmente según la posición que ocupen en ese *continuum* de apropiación corporal de las mujeres, que, como decíamos, tiene el mismo sustrato, la misma matriz desde donde erguirse que cualquier situación violenta aceptada socialmente.

Esta visualización, esta imagen del *continuum* de apropiación corporal, permite pensar la representación y significación del acoso que viven las mujeres en el espacio público, dónde colocarlo en el entramado social y con qué asociarlo; es importante dejar claro que no se está expresando aquí la necesidad de definir grados de valoración sobre sujeción y control de los cuerpos, qué es mejor y qué es peor, como decíamos, partimos de la base de que las situaciones violentas representadas en ese *continuum* de violencia o de apropiación corporal de las mujeres tiene el mismo objetivo y nace desde una misma estructura.

Comparto con Segato (2016) y con Rosine Christin (en Bourdieu, 2000) que el acoso sexual, al igual que la violación, no tiene un fin sexual, no interviene el deseo sexual, lo que busca es la reafirmación de la dominación y del control, la posesión del cuerpo de las mujeres. Coincido con Bourgois (2009) en que algunos tipos de violencias —y considero que este es un caso— tienen un carácter invisible, son malinterpretadas o subestimadas. Es lo que ha sucedido con este tipo de violencia

a la que se la ha catalogado histórica y socialmente como algo lindo y reconfortante sin asociarlo remotamente con la caracterización de violencia.

A partir de esta estructura de dominación masculina, las redes simbólicas le imprimen normalidad y legitimidad a las representaciones y prácticas que construirán, reproducirán y perpetuarán este orden organizado a partir de la diferencia anatómica de los sexos: hombre/mujer, y del contrato como categoría masculina y patriarcal, donde las mujeres son excluidas y acceden al mundo público como mujeres (Lamas, 2002; Pateman, 1995). Si bien este acercamiento nos permite una visión panorámica de cómo se entretajan las relaciones sociales en torno al género, me provoca incertidumbre debido a que se basa en la diferencia anatómica y biológica de los sexos, pero concuerdo con otras corrientes teóricas, como la propuesta por Judith Butler (2007), que establecen que la construcción performativa de la identidad no está determinada por el sexo natural al que se cataloga como prediscursivo; desde esta perspectiva se propone que tanto los sexos como el género son construcciones culturales. Esta visión crítica se distancia de la pretendida dicotomía sexual y propone un marco que se aleja de la heteronormatividad obligatoria que lleva implícita. A partir de esta propuesta teórica, las identidades performativas de género tendrán sus diversas variantes, lo que permite correrse de comportamientos estancos definidos desde la norma de los géneros basados en el sexo (Butler, 2007).

Es evidente el alcance que han tenido las luchas y conquistas de los movimientos sociales y políticos por los derechos de las mujeres, incluso en Uruguay. Sin embargo, el macrodrama sigue existiendo, en mayor número y con mayor crudeza. Los crímenes de violación o asesinato se rechazan socialmente y se criminalizan, pero el orden de estatus que estimula y sostiene la dominación masculina permanece (Segato, 2003); continúa incambiado, es decir, cambia la superficie, nuestra visión o catalogación, cambia nuestro sistema de control y penitencia, pueden cambiar también las reacciones de indignación ante la violencia, pero lo que no cambia, como en los Baruya de Nueva Guinea estudiados por Maurice Godelier (1986), son las estructuras de dominación.

Estas micro escenas relatadas, observadas, vividas en las calles, plazas y transporte montevideano, y que hemos denominado y caracterizado bajo el rótulo de *violencia de género en el espacio público*, nos permiten evidenciar un macrodrama social. Macrodrama que tiene su expresión máxima en los crímenes más brutales, como el asesinato y violación de mujeres, niñas, niños, adolescentes y trans. Estos crímenes se desarrollan en el espacio doméstico y en el espacio público, y forman parte de la red de prácticas simbólicas a las que se suman las catalogadas como sutiles, difusas, imperceptibles, rutinizadas, normalizadas y naturalizadas. Coincido con Bourgois (2009) y con Segato (2003) en que la omnipresencia de la violencia estructural, simbólica, moral y normalizada que nace a partir de las desigualdades de poder de género permite el sostenimiento del estatus de dominación masculina donde la subordinación de las mujeres es la norma para subsistir.

Se abre un sinnúmero de interrogantes, por ejemplo: ¿es a través de los sistemas de normas, como se han instalado en otros países, que la violencia en el espacio público puede erradicarse o controlarse? Sin lugar a dudas, los sistemas de control y normativos funcionan como represores, inhibidores de conductas nocivas, pero no garantizan la no repetición ni la comprensión del fenómeno y no es a través de ellas que se cambia el sustrato o la matriz de significación.

Pensar en propuestas integrales, que presenten el acoso como un tipo de violencia vivida en el espacio público es fundamental. En este sentido, el aporte de la recientemente aprobada Ley de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género<sup>7</sup> es importante, pero ¿cómo materializar el cambio? Las propuestas integrales deberían apuntar a atacar el corazón de la matriz de desigualdad en la que intervienen innumerables dimensiones y factores, parece bastante utópico y alejado de una realidad sustentada en miles de años de dominación/subordinación. Acuerdo con Fraiman y Rossal (2005) en que sin duda la mirada etnográfica teñida de una *episteme* diferente a la dominante y abocada a indagar en las microescenas que representan a los macrodramas puede acceder a los sistemas de valores, desentrañar de forma densa los modelos mentales, comportamientos, pensamientos, acciones y normas esenciales (Ghasarian y otros, 2008; Yuni, 2005; Peirano, s/f; Clifford y Marcus, 1991). En conclusión, la investigación académica debe ser un aporte a la reflexión, por lo que el diálogo entre la investigación y los actores sociales y políticos parece obligado en una etapa de comprensión del fenómeno y propuesta de cambios culturales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCÁZAR-CAMPOS, A. (2014). «Siendo una más». Trabajo de campo e intimidad». *Revista de Estudios Sociales*, vol. 49. doi: 10.7440/res49.2014.05.
- ARENDT, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- AUGÉ, M. (2000). *Los «no lugares» espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- BOURDIEU, P. (1986). «Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo» en ÁLVAREZ URÍA, F. y VARELA, J. (eds.) *Materiales de sociología crítica*, Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Traducido por J. Jordá.
- (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- BOURGOIS, P. (2009). «Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas» en LÓPEZ, J.; BASTOS, S. y CAMUS, M. (eds.) *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- CLIFFORD, J. y MARCUS, G. E. (eds.) (1991). *Retóricas de la antropología*. Gijón: Júcar.
- DE BEAUVOIR, S. ([1949] 1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

7 Ley 19.580 del 22 de diciembre de 2017. Disponible en: <<https://www.impco.com.uy/bases/leyes/19580-2017>>.

- O'DONNELL, G. A. (1989). *Situaciones: Micro-escenas de la privatización de lo público en São Paulo*. Working paper # 121. Notre Dame: Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame.
- DELGADO, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- DIMOND, J. P. y otros (2013). «Hollaback!: the role of storytelling online in a social movement organization». *Proceedings of the 2013 Conference on Computer Supported Cooperative Work*, febrero. Disponible en: <<http://jilldimond.com/wp-content/uploads/2010/10/storytelling-cscwRev2-final.pdf>> [Consultado el 5 de mayo de 2016].
- ESTEBAN, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra.
- FERNÁNDEZ LUZURIAGA, W. (2011). «El significado actual de la agenda internacional de los Estados», trabajo presentado en las *X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República*, Montevideo, 13-14 de setiembre.
- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FRAIMAN, R. y ROSSAL, M. (2005). «De las micro-escenas a los macro-dramas. Observación participante y “realidad” social». Trabajo de investigación del proyecto «Cultura y violencia en el tránsito en Montevideo», presentado en la *VI Reunión de Antropología del Mercosur*, Montevideo, 16, 17 y 18 de noviembre.
- HARAWAY, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra-Universitat de València.
- GAYTAN, P. (2009). *Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*, Azcapotzalco: UAM.
- (2011). «Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la Ciudad de México». *Acta Sociológica*, n.º 55. Disponible en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/27980>> [Consultado el 5 de junio de 2016].
- GHASARIAN, C. y otros (2008). *De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. Buenos Aires: Ediciones Del Sol.
- GREGORIO, C. (2014). «Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista». *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 9, n.º 3, pp. 297-322. doi: 10.11156/aibr.090305.
- GODELIER, M. (1986). *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Ediciones Akal.
- GUIGOU, L. N. (2014). *Ciudades, perspectivas y miradas: un estudio socioespacial sobre Manaus y Montevideo*. Montevideo: Universidad de la República.
- GOFFMAN, E. (1991). «La ritualización de la femineidad», en *Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*. Buenos Aires: Paidós.
- JACKSON, M. (2011). «Conocimiento del cuerpo», en CITRO, S. *Cuerpos plurales. Ensayos antropológicos de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.
- KROTZ, E. (1991). «Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico». *Alteridades*, vol. 1, n.º 1, pp. 50-57. Disponible en: <<http://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/684>> [Consultado el 18 de noviembre de 2017].
- LAMAS, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Ciudad de México: Taurus.
- LEMI, V. (2014). *Acción Respeto: por una calle libre de acoso*. [Video en línea] Disponible en: <[https://www.youtube.com/watch?v=7lH\\_pQvSz8o](https://www.youtube.com/watch?v=7lH_pQvSz8o)> [Consultado el 23 de enero de 2018].
- MAIRAL, G. (2000). «Una exploración etnográfica del espacio urbano». *Revista de Antropología Social*, vol. 9 (177). Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0000110177A>> [Consultado el 21 de julio de 2017].
- MERLEAU PONTY, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Buenos Aires: Planeta.
- ORTNER, S. (1995). «Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal». *Comparative Studies in Society and History*, vol. 37 (1), pp. 173-193. doi: 10.1017/S0010417500019587

- PATEMAN, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- PEETERS, S. (2012). *Femme de la rue*. [Video en línea] Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=1d65LFY3BDc>> [Consultado el 5 de mayo de 2016].
- PEIRANO, M. (1991). *Uma Antropologia no plural: três experiências contemporaneas*. Brasilia: Universidade de Brasilia.
- NOEL, G. y GARRIGA ZUCAL, J. (2010). «Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso». *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, vol. 9. Disponible en: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1191>> [Consultado el 23 de enero de 2018].
- ROSTAGNOL, S. (2014). «Haciendo antropología feminista o la búsqueda de legitimidad desde las márgenes» en DAICH, D. (ed.). *I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- (2016). *Aborto voluntario y relaciones de género: políticas del cuerpo y de la reproducción*. Montevideo: Universidad de la República. Disponible en: <<http://www.csic.edu.uy/renderResource/index/resourceId/45881/siteId/3>> [Consultado el 25 de enero de 2018].
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.
- y BOURGOIS, P. (2004). *Violence in war and peace: An anthology*. Oxford: Blackwell Publishing.
- SEGATO, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- YUNI, J. y URBANO, C. (2005). «Aproximación al proceso metodológico de la investigación cualitativa» en YUNI, J. y URBANO, C. *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación-acción*. Nueva Córdoba: Brujas.



# REDES MIGRATORIAS ONLINE

## REFLEXIONES TEORICOMETODOLÓGICAS EN TORNO A UN CAMPO FUERTEMENTE MEDIADO POR INTERNET: EL CASO DE VENEZOLANOS EN URUGUAY. APORTES HACIA UNA ANTROPOLOGÍA (DE LO) DIGITAL

---

PATRICIA MAZZEI SOTO

### INTRODUCCIÓN

¿Hasta dónde podemos considerar que estamos en el campo en las etnografías contemporáneas? ¿Qué incluir y qué no en el diario? ¿Cómo conceptualizamos teórica y metodológicamente estos cambios en la comunicación, y qué podemos interpretar de las particularidades y distintos usos de las redes sociales? ¿Cuáles son los límites de esta interacción? Hoy los etnógrafos y los sujetos con quienes investigamos nos mandamos correos electrónicos, leemos nuestros respectivos *blogs*, nos hacemos amigos en Facebook, nos seguimos en Twitter, hablamos por WhatsApp antes y después de las entrevistas; la relación es mucho más continua, horizontal, quizás, y sin dudas el campo es más difuso (si es que en algún momento estuvo claramente delimitado desde que abandonamos la etnografía en tierras lejanas). La comunicación en general se ha digitalizado, sobre todo a partir del uso de la popularización de los teléfonos inteligentes. Y he observado que este campo significativo del quehacer etnográfico en tanto espacios de socialización y formas en que nos conectamos con nuestros interlocutores no ha sido lo suficientemente abordado y problematizado. En ocasiones, quizás por estar naturalizado, o por preocupaciones ante lo académicamente «legítimo», este tipo de interacciones no es mencionado, lo que implica que no son problematizadas, aunque efectivamente sucedan y aporten información crucial.

Por ello, en este artículo me propongo poner en breve diálogo la revisión bibliográfica sobre la antropología e internet con las discusiones dadas en el grupo de trabajo de Antropología de lo Digital en la *XII Reunión de Antropología del Mercosur* (RAM), y un poco de mi trabajo de campo realizado hasta la fecha. En primer lugar, para contextualizar las tendencias y las particularidades metodológicas de etnografías en estudios cuyos objetos son digitales o están estrechamente relacionados con lo digital, y en particular con las redes sociales o web 2.0. En segundo lugar, para plantear las problematizaciones que trae a la etnografía en sí misma. Y, finalmente, para introducir mi objeto de estudio a la luz de estas discusiones: el flujo migratorio reciente de venezolanos hacia el Uruguay, el cual, desde

que inicié el contacto, encontré fuertemente mediado por lo digital —sobre todo en relación con los blogs, videoblogs y grupos de Facebook—, además de una gran fluidez hacia otras plataformas y actividades *offline*.

## CRUCES ENTRE ETNOGRAFÍA E INTERNET

La compleja relación entre medios de comunicación, sociedad y cultura siempre fue objeto de las ciencias sociales y las humanidades, pero, de acuerdo con Edgar Gómez Cruz y Elisenda Ardèvol (2007), el cruce entre la etnografía y los estudios de internet es relativamente reciente: lleva menos de dos décadas. Si bien el proceso constitutivo de un campo nunca es claramente lineal, los autores identifican tres etapas o momentos dentro de esta corriente: las etnografías del ciberespacio en la década del noventa, las etnografías de internet a partir del año 2000 y las etnografías de lo digital a partir de 2005 y más recientemente.

Los primeros estudios en aplicar el método etnográfico a internet se enfocaron en comunicación mediada por ordenador (CMC, por sus siglas en inglés), con una preocupación inicial por cómo sucedía la comunicación humana mediada por tecnologías digitales. En este contexto, la incipiente etnografía del ciberespacio se apropia del concepto de William Gibson en la literatura de ciencia ficción *cyberpunk* para nombrar al espacio posibilitado por la conexión a internet y sus consecuencias en el imaginario popular. Se preguntaban si las pistas sociales se borraban ante el anonimato, o cómo se conformaba la identidad e interacción textual en las «comunidades virtuales», que en la época parecían tan distantes en contraposición con el mundo «real». Se concentraban en estudiar prácticas mayormente anónimas, como participación en foros, donde se imaginaba al usuario en control de su identidad ante una asumida descorporeización. De acuerdo con Gómez Cruz, en *El ciberespacio ha muerto* (2006), esta forma de pensar internet respondía al optimismo de la época ante las posibilidades de la tecnología incipiente como agente de grandes cambios en temáticas como la pobreza, la libertad de expresión, la difusión y creación de conocimiento y la democracia participativa.

Posteriormente, antropólogos como Daniel Miller y Don Slater (2000) o Christine Hine (2000) advierten sobre la permeabilidad y la arbitrariedad de la dicotomía *online-offline*, asumiendo una mirada crítica de este optimismo y abriendo paso a una perspectiva más holística de la etnografía de internet. La segunda etapa consiste en un giro en la conceptualización de internet como un «mundo aparte». Abandonan la idea de ciberespacio como homogéneo, y pasan a hablar en términos *offline-online* en estrecha relación. Esto se refleja, por ejemplo, en la sustitución de términos *virtual* por *online*, y *físico* por *offline*.

Plantean preguntas de investigación más amplias que buscan entender cómo internet y las TIC se integraban y daban forma a la vida diaria; temáticas como el cuerpo, la raza, el género y la clase vuelven a estar en la agenda de investigación como características imprescindibles de la identificación para la interacción.

Pasan de buscar la naturaleza de las relaciones y las identidades *online* a situarse en un contexto más amplio y cotidiano, es decir, a preguntar qué hacen las personas *online* cotidianamente: el campo se corre de las etnografías «en pantalla» hacia trabajos que integran lo *online* y lo *offline* como un continuo, cuyas barreras no estarían dadas *a priori*. Este cambio de conceptualización responde también a cambios de usos de internet: se da una creciente integración a actividades cotidianas y las plataformas de web 2.0 permiten una creciente interacción y producción de contenido desde los usuarios.

Finalmente, la etapa de etnografías de lo digital implica un cambio de preocupaciones y objetos de estudio hacia fenómenos más amplios, en los cuales la mediación tecnológica se utiliza para intentar comprender la cultura y su relación con las prácticas digitales. Se pasa a hablar de «etnografía conectiva» (Hine, 2007), ya que lo que define el campo de estudio son las distintas conexiones que los sujetos trazan fuera y dentro de la red. Nuevamente, este cambio conceptual responde a cambios en la comunicación en general, crecientemente digitalizada a partir del uso del teléfono móvil, los cuales rápidamente dejan en evidencia que la distinción entre *online* y *offline* no era propiamente ontológica sino también discursivamente construida. Por ello, las etnografías en este último período parecen elaborarse «más allá de la pantalla» (Gómez Cruz y Ardèvol, 2013b: 194). Carolina Di Próspero (2017) define este campo como «híbrido». En este sentido, la antropología digital se torna compleja: multisituada, multinivel y multiplataforma.

Hoy varias ramas de la antropología convergen con la antropología digital; por ejemplo, la antropología de los medios, tradicionalmente ocupada en estudios de recepción y audiencia, en un esfuerzo por entender la comunicación en sí misma. Esto se debe al cambio de los medios tradicionales hacia la integración de lo *online*, transiciones en la noción tradicional de audiencia (por ejemplo, en el contenido producido por usuarios), y sobre todo la convergencia de lo digital como una transformación social más profunda. En esta área, es interesante el aporte del proyecto Antropología 2.0, que aboga por los aportes que puede realizar la etnografía en internet al ámbito de *thick data* cualitativa («datos espesos», en referencia a Clifford Geertz y a su «descripción densa»), como complemento a la *big data* cuantitativa de las bases de datos empleadas para conocer a los usuarios (Mondragón, 2017). Otros diálogos prometedores entre campos consisten en la intersección de la antropología digital con la antropología visual, dada la creciente centralidad de las imágenes en estos medios (Gómez Cruz, 2012; Lasén y otros, 2009) y los estudios de ciencia y tecnología.

## LO DIGITAL COMO CAMPO

La metodología etnográfica encuentra como fortaleza su falta de recetas, una riqueza y complejidad en su perspectiva holista, ausencia hipótesis *a priori*, énfasis en la interacción, y el enfoque de su objeto como una construcción social (Hine,

2000). Frente a la «crisis de la representación, legitimación y praxis», nos cuestionamos nuestra capacidad de representar «culturas», ante lo cual Hine plantea que es esta misma crisis la que debe permitirnos abrir diversas estrategias, como lo es la etnografía digital. El estudio de la red implica continuar repensando el objeto etnográfico, en tanto redefine la idea clásica de espacio-campo-cultura y nosotros-ellos. La etnografía ya lleva un tiempo criticando la noción de la cultura como autocontenida y homogénea, y pasó a pensar interacciones, conexiones y fenómenos translocales. Internet no es ni un espacio de flujos ni conectividad trascendida de toda forma de localidad, es un lugar de múltiples temporalidades y espacialidades, o collage temporal. De todas formas, la idea del campo etnográfico ligado a un lugar geográfico ya ha sido ampliamente cuestionada por diferentes autores, más notoriamente por George Marcus (1995), quien plantea la necesidad de incorporar la etnografía conscientemente en el sistema mundo, a partir de una etnografía móvil y multisituada: siguiendo al objeto, a las personas, al conflicto, a las biografías, etc. De forma similar, en el caso de la antropología digital, desafiar esta concepción clásica no implica trasladar el lugar a un sitio web online donde se realiza el trabajo de campo, sino entender el objeto como una red o la suma de las conexiones que el etnógrafo traza entre la gente, lugares y objetos (Hine, 2000) en lo que se denomina etnografía conectiva: movilidad antes de campos predefinidos (Hine, 2007).

Gómez Cruz y Ardèvol (2013b) proponen el concepto de «prácticas» como organizador del trabajo de campo. Esto implica una copresencia, tal como Anne Beaulieu (2010) lo entiende: interacción desde distintos canales con el eje en «seguir a los sujetos», desde un compromiso e involucramiento con el entorno, que evoluciona constantemente a medida que el campo progresa. Implica entender el campo etnográfico con relación a los movimientos y trayectorias que lo definen. Tal como desarrolla Di Próspero (2017) en su trabajo de campo, esta copresencia y participación en las redes posibilita una presencia real en nuevas capas de interacción más allá de que la situación sea cara a cara (física) o virtual. La autora explica que en la construcción de su campo fue necesario generar una cuota de afinidad con los sujetos de estudio para experimentar una copresencia múltiple, virtual y física. Una vez lograda, a través del contacto en los diferentes canales de comunicación, se genera una reciprocidad complementaria con la interacción cara a cara. Concluye que la copresencia consiste en una manera efectiva de dar forma al campo, porque es, en primer lugar, una manera efectiva de conformar relaciones sociales en espacios de interacción fisicovirtuales.

Para dar un ejemplo de esta movilidad, me gustaría exponer el caso del trabajo campo de Gómez Cruz (2013a): en su etnografía, estudia un grupo de fotógrafos *amateurs* que inicialmente encuentra en flickr.com,<sup>1</sup> entre 2008 y 2010.

---

1 Flickr es un sitio web que permite almacenar, ordenar, buscar, vender y compartir fotografías o videos *online*.

Busca comprender cómo se daba la socialización en un grupo muy digitalmente mediado, y cómo se negociaba la fotografía a través de distintos tipos de prácticas. El antropólogo comienza interactuando por flickr.com, presentándose como tal, socializando, subiendo fotografías, etc. Encuentra de este modo un grupo geográficamente situado en Barcelona, que organiza encuentros físicos y fotocaminatas. En este sentido, si bien la plataforma inicial de Flickr posibilitó la entrada al campo, su etnografía habría estado incompleta si se hubiera limitado a ella; el campo *online* lo lleva al *offline*, lo cual posteriormente potencia el campo *online* (discusión de las fotos realizadas, etc.) y lo lleva a su vez a otras plataformas en las redes sociales. Esta ampliación del campo y la participación en múltiples plataformas activas implica corrernos de la noción espacial del campo etnográfico acorde a los desafíos globales y de la etnografía digital, donde la vida diaria consiste en una yuxtaposición de espacios sociales.

Esta ruptura con el campo tradicional de la etnografía nos lleva a repensar también las nociones de entrada y salida, las cuales tienen implícita una noción del campo como lugar geográfico distante. Por otro lado, la copresencia implica una cierta horizontalidad con nuestros sujetos, da continuidad a la relación investigador-investigados, en una nueva capa de la interacción y la representación en la etnografía contemporánea que complica aún más la gestión y la dinámica de poder en las relaciones de identidad de investigación (Di Próspero, 2017). Otras diferencias de esta modalidad de hacer etnografía se encuentran en la posibilidad de apertura, o de compartir notas de campo, tal como hizo Gómez Cruz en uno de los foros de flickr.com, al que tituló «Mi Tesis». Ser leído por los otros en el proceso de la etnografía digital, recibir *feedback* directo por parte de nuestros interlocutores, nos lleva nuevamente a las nociones democratización, apertura y hasta de coautoría y a repensar las relaciones de poder que se dan en el campo en el caso del «observador observado».

No podemos dejar de mencionar las consideraciones éticas propias a esta modalidad, como ser la indeterminación entre lo público y lo privado en las redes sociales, cómo manejar la recolección y el registro de datos ante la posibilidad de almacenar, cómo pensar el respeto a la privacidad, dado que el hecho un sitio web sea de libre acceso no significa que el derecho al anonimato y la intimidad se disuelvan. Otras prácticas comunes en la web como el *figsoneo* o *stalkeo* choca con el principio etnográfico del consentimiento informado, en el cual los participantes tienen derecho a conocer la finalidad del estudio que se realizará y decidir de manera informada si participar o no. Cómo anonimizar los datos en red es complejo también, cuando una simple búsqueda de un fragmento citado en Google es a menudo suficiente de identificar a los participantes mencionados en nuestro trabajo.

Finalmente, ¿cómo debe ser el resultado de la producción final de una etnografía digital? ¿un texto clásico, un video, un hipertexto, todos los anteriores? Si bien no se trata de una etnografía en sí, trabajos innovadores relacionados a lo

digital, como el de Luis Tobón y Alejandro Formanchuk (2013) sobre educación y Web 2.0, dan para pensar distintos productos finales: en este caso, elaboran un *hiperbook*, como punto de partida hacia ideas, videos, libros, blogs y webs, y experimentan con distintas formas de escritura y multimedia que vuelven al producto distinto e interactivo, y refleja cómo fue el medio de la investigación.

## LAS REDES SOCIALES Y SU ALCANCE

Según Miller y otros (2016), no debemos ver a las redes sociales como las plataformas particulares en que las personas postean, sino que debemos entenderlas como los diversos usos que les son dados, sus contenidos, los cuales a menudo migran entre plataformas. Antes de la existencia de las redes sociales, los medios tradicionales se encontraban dicotómicamente divididos entre medios privados (teléfono, fax) y públicos (TV o radio). Solo recientemente, las redes sociales comenzaron a actuar a modo de puente entre ambas, creando un nuevo tipo de medio que intercala lo público y lo privado en una cuestión de grados. Por definición, plantean a las redes sociales como una «sociedad escalable» (Miller y otros, 2016), en tanto posibilita un mayor control en la comunicación tanto en el grado de la privacidad como en el tamaño del grupo entre las plataformas, al menos en comparación a otros medios de comunicación. Por ejemplo, en su trabajo de campo en Inglaterra, encuentran que los jóvenes usan Instagram para imágenes públicas, Facebook para familia, conocidos y amigos, Twitter entre compañeros de clase y, finalmente, WhatsApp para conversaciones privadas en grupo (Miller y otros, 2016). Estos círculos concéntricos responden en parte a las posibilidades de las plataformas, a la diversidad de usos y significados que localmente se les da y a las distintas formas en que las poblaciones de usuarios se apropian de ellas.

En este marco, el proyecto etnográfico *Why We Post* del University College London (Miller y otros, 2016) busca entender comparativamente los distintos usos locales de las redes sociales, con trabajos en Brasil, Chile, China, Inglaterra, India, Italia, Trinidad, y Turquía. Cubre diversas áreas que identifican como «ansiedades» generales ante las redes sociales: la educación y juventud, privacidad, trabajo y comercio, relaciones *online-offline*, género, equidad, política, el uso de imágenes como forma de comunicación, entre otros temas, rompiendo varias prenociones, como, por ejemplo, que en casos como áreas tradicionales de China las redes sociales, en lugar de poner en peligro la privacidad individual, son lo que la posibilita en primer lugar, ya que conviven en general al interior de familias extensas. Que si bien existe un concepto de que las redes sociales nos vuelven más individualistas, raramente es el caso. O que la equidad en el mayor acceso a lo *online* de las poblaciones excluidas no se traduce a equidad *offline*.

Lo que interesa estudiar, por lo tanto, son las formas a través de las cuales internet y las redes sociales adquieren sentido en contextos locales, partiendo desde la base de que el agente de cambio no es la tecnología en sí misma, sino que son los

usos y la construcción de sentido alrededor de ella. Las redes sociales no son inherentemente revolucionarias, triviales, modernas y posmodernas en su esencia, sino como producto de una historia de negociaciones acerca del modo apropiado de utilizarla. Para evitar caer en metadisursos tecnofóbicos o tecnofílicos, es importante partir del análisis desde un marco escéptico para poder dar cuenta de la relación entre los argumentos que colocan a internet como revolución y los que prefieren hablar de sus usos cotidianos. Ya tempranamente, autores como Keith Grint y Steve Woolgar (1997) cuestionan duramente la idea de internet como «sociedad de la información» o «nueva era», dado que no constituye una discontinuidad radical. De forma similar, plantean que el impacto de la tecnología no obedece a sus características intrínsecas, sino que obedece a series contingentes de procesos sociales, como lo son la negociación, la naturaleza de usuarios, los usos, los desarrollos y sus desarrolladores, y significados.

Finalmente, como parte de esta mirada crítica y situada, me interesa desarrollar y discutir el popular concepto de web 2.0 acuñado por Tim O'Reilly (2009), muy relacionado con las redes sociales. Con él busca definir y articular las manifestaciones más recientes de y en internet, entendido como «*software social*»: se trata de los sitios que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la *world wide web*. Mientras que la web 1.0 era creada por y para individuos, la web 2.0 se abre a la colaboración, la participación, y la horizontalidad. Esto supuestamente posibilitará una democratización de los medios al hacer que cualquiera tenga las mismas posibilidades de publicar noticias que un periódico tradicional.

David de Ugarte critica fuertemente estas asunciones en *El poder en las redes* (2010). Argumenta que la web 2.0 tiene limitaciones como agente democratizador, dado que la web, como todo espacio social, no se articula sobre la producción de información, sino sobre la distribución o, mejor dicho, sobre el poder para establecer filtros en la selección de información. Bajo toda arquitectura informacional se esconde una estructura de poder que representa la separación entre producción y distribución de la información. La producción se atomiza y pasa a los usuarios. Pero la cuestión central —el poder de filtro— sigue abierta, y bajo la etiqueta 2.0 se ocultan distribuciones de poder, modelos sociales antagónicos. Señala, entonces, la necesidad de atender los relatos a los que responden los discursos sobre 2.0. El mismo autor finaliza con la provocadora pregunta sobre quién elige la información que me llega. Una respuesta que el concepto web 2.0 no sabe responder, probablemente porque para algunos sigue siendo una verdad incómoda. No solo se invita al público a aceptar un filtro pretendidamente democrático independientemente de sus preferencias, sino que ese filtro necesariamente tendrá los sesgos propios de la identidad del pequeño grupo de usuarios más influyentes, de la oligarquía participativa que irremediablemente aparecerá como consecuencia de la lógica del servicio.

## MIGRACIÓN Y TIC

Mi etnografía en curso trata del flujo migratorio reciente de venezolanos hacia el Uruguay, al que desde que inicié el contacto encontré fuertemente mediado por lo digital, desde blogs, videoblogs, grupos de Facebook y WhatsApp sumamente activos, además de otras plataformas y sus vínculos con reuniones y actividades *offline*. Esto me llevó a reflexionar sobre las nuevas tecnologías, en particular los teléfonos inteligentes, y las experiencias que posibilitan al migrar en todos sus aspectos; la motivación, planificación, estrategias, relacionamiento, integración<sup>2</sup> y perspectivas a futuro. Preguntarse por las TIC en el proyecto migratorio implica necesariamente ampliar la mirada de la tendencia a la centralización y estabilidad de las poblaciones que genera el Estado-nación; es decir, del nacionalismo metodológico que denuncia Gabriela Mera (2008) como aplicación espontánea de pensamiento, categorías, representaciones y problemáticas del Estado a las categorías sociológicas. La misma idea de diáspora que podría ser aplicada al caso venezolano alude, en un contexto de globalización, a espacios transnacionales resultado de la relación entre el ámbito local y el global, en parte ampliado por los medios digitales, originados en un contexto de migraciones constantes a partir de la desterritorialización (Appadurai, 1996).

Este abordaje de la movilidad humana a partir del transnacionalismo implica entender cómo los nuevos espacios sociales van más allá de las comunidades de origen y de destino; visibilizar las idas, vueltas, segundas opciones, los ausentes siempre presentes de modo simbólico y económico en múltiples localidades y en el origen, donde las TIC juegan un rol de particular importancia. Considero que estas nuevas formas de comunicarse y nuevos espacios de socialización marcan un proceso general de transformación que en el caso de la migración impacta particularmente por el cambio de parámetros de espacio-tiempo que antes parecían inamovibles. En suma, en una sociedad de la información caracterizada por la interconexión, donde las herramientas tecnológicas facilitan una comunicación más fluida y mayor acceso a información, el migrante tiene la oportunidad de mantener inmediatez e instantaneidad de comunicación con el lugar de origen y con otros en destino. Entender cómo son usadas exitosamente estas herramientas y de qué nuevas posibilidades ofrecen para mejorar experiencia del migrante puede ser útil para pensar cómo elaborar políticas que permitan un mejor proceso a otros colectivos migrantes.

Mi primer acercamiento al tema fue con un interlocutor venezolano, que me comentó entusiasmado sobre el blog «Venezolanos en Uruguay»<sup>3</sup> y el homónimo

2 Término problemático dado que presupone una unidireccionalidad en la influencia, propone al otro como problema, y asume un consenso de identidad nacional, cuando el propio concepto de ciudadanía es una herramienta que selecciona y jerarquiza inmigración, los deseables y los indeseables (Herrera, 1994). Está empleado aquí en un sentido más amplio con relación al proceso de habitar.

3 <<https://venezolanosenuruguay.com>>

grupo de Facebook.<sup>4</sup> El primero, actualmente editado por varios colaboradores, conjuga una suerte de diario personal sobre cómo es ser migrante, con noticias de Venezuela y Uruguay en general, guías prácticas detalladas para emigrar, información sobre trámites, detalles sobre la cultura uruguaya (gastronomía, música, cine), entre otros contenidos. Comparte experiencias de viajes por tierra que pueden llegar a durar hasta una semana, distintos consejos para quienes arriban a Uruguay, y ponen a disposición su contacto ante más dudas. Es interesante el discurso respecto a la migración que se lee a lo largo de diferentes entradas: se trata de algo que debe ser estudiado meticulosa y previamente, planificado, y realizado con cierta cantidad no despreciable de ahorros. Como ellos mismos lo ponen: «recordemos que no somos balseros que salen con lo puesto» lo que responde, parcialmente, a la composición sociodemográfica y profesionalizada de la población, con la cual ellos mismos a menudo se identifican. Esto se sostiene también en otros blogs o videoblogs que proliferan, como el caso de «Venezolanos en Movimiento», en Youtube, donde también se sugiere ahorrar determinados montos y prever con cuidado. En nuestro encuentro, el entrevistado me cuenta que busca actualizar la información del Wordpress<sup>5</sup> original, que a menudo se considera desactualizada y poco sistematizada, además de volverla más visual, con el fin de facilitarles a otros lo que él ya transitó. Dedicar gran cantidad de tiempo a la investigación y producción de cada uno de estos videos, en ocasiones buscando adquirir cada vez mejores medios, como micrófonos de mayor calidad.

Las entradas de este blog y de otros son a menudo usadas a modo de responder dudas en el grupo de Facebook, —en lo que consiste la mayoría de las publicaciones— sobre si conviene venir, cómo les va a determinadas profesiones, si se consiguen ciertos productos, o sobre trámites. El blog también es empleado para compartir ofertas laborales y para difundir pequeños emprendimientos de venta de comida tradicional, más bien destinada al consumo interno entre venezolanos: quesos llaneros, harina de maíz, arepas, tequeños, o reventa de golosinas o artículos por quienes recientemente volvieron de Venezuela. A partir de mi participación allí, me integraron a un grupo de WhatsApp, en el cual, además de lo mencionado anteriormente, se discuten cuestiones más privadas, como posturas políticas, reacciones ante noticias, comentarios de la experiencia cotidiana de ser venezolano en Uruguay, cadenas y difusión de actividades presenciales, sobre todo por la organización Manos Veneguayas.

Las idas y vueltas entre plataformas *online* y *offline* son múltiples, pero en este caso y a modo de ilustración de los conceptos de copresencia y de «seguir a los actores» desarrollados previamente, me gustaría traer un caso de campo muy reciente sobre un concurso de cocina y su impacto tanto entre este grupo como en

---

4 Posteriormente me enteré de que el Wordpress surge como una iniciativa por parte de una chica venezolana para organizar la caótica naturaleza del grupo de Facebook, donde a menudo se repetían preguntas ya respondidas.

5 Wordpress es una plataforma de blogs.

el público general. MasterChef Uruguay, un programa transmitido por Canal 10 los lunes por la noche, donde compiten cocineros amateurs, podría parecer algo trivial. Sin embargo, desde que una participante venezolana, María Gracia, comienza a avanzar en la competencia y destacarse, cobra gran visibilidad tanto para los grupos de los colectivos venezolanos en Uruguay que se sienten representados por su «embajadora» como para la imagen que los uruguayos en general elaboran sobre los venezolanos. Los lunes por la noche el grupo de WhatsApp Venezolanos en Uruguay explotaba en actividad, siguiendo y comentando atentamente el programa y alentando por su representante, sobre todo entre los cortes publicitarios, que tienden a ser bastante largos. Llega la gran final y el grupo está más vivo que de costumbre.

Quienes no tienen el canal en la TV son direccionados a la cuenta de Instagram @venezolanosenuruguay (que a su vez es un pequeño negocio de comidas tradicionales) que transmite en vivo el evento. Ya es tarde, alrededor de las 00.30, cuando después de mucha tensión se anuncia la ganadora: María Gracia se vuelve la nueva MasterChef Uruguay gracias a su último plato de origen venezolano, el chivo en coco y la *mousse* de parchita. Inmediatamente comienza la emoción y celebración de lo que se percibe como una victoria de Venezuela, y en algunos casos de representación también provincial. Emojis de banderas, aplausos, «¡Ganamos!», «¡Venezuela para la historia de Uruguay!», «¡Ganó Venezuela!». Rápidamente, de esa celebración surge el impulso espontáneo de reunirse con una bandera venezolana a celebrar a la explanada de la Intendencia de Montevideo. Una página de noticias los alcanza y transmite esto en vivo por Facebook, recibiendo reacciones mezcladas que flotan entre la transmisión e ilustran muy gráficamente la situación: mitad «Me encanta» y mitad «Me enoja». Entre el público más amplio surgen varias respuestas xenofóbicas por parte del público uruguayo: «Acomodada por el jurado», «Lamentable», «es MasterChef Uruguay y tiene que ser uruguayo» y hasta «Nunca más lo miro». Estas mismas tendencias se reflejan en los comentarios a la página oficial de MasterChef Uruguay al anunciar la victoria de María Gracia. Al día siguiente se discuten en el grupo de WhatsApp estas actitudes como poco importantes y de gente ignorante, que entienden que son solamente algunas personas pero no es representativo de la mayoría. Varios aprecian que a partir de este evento se difunda más la cultura venezolana en los medios uruguayos y elaboran un balance positivo de esta nueva visibilidad. Se generan más publicaciones celebrando en distintas páginas de venezolanos en Uruguay, incluso rápidamente se incorpora a María Gracia a un video de venezolanas exitosas que representan la diáspora por el mundo. Y continúan las reacciones, dado que es aún reciente.

En suma, algo inesperado, un concurso de cocina, acabó por volverse un fenómeno complejo, percibido como significativo, apropiado por parte de mis interlocutores y discutido por el país en general, que puso en boca de todos la

migración venezolana en Uruguay, y que fue vivido con gran intensidad en diálogo entre diversas plataformas *online* y *offline*.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La celebración y repercusiones ante la victoria de la MasterChef Uruguay venezolana, al cual pude acceder a través de la copresencia mantenida con mis interlocutores, es un ejemplo de tantos para mostrar la importancia de que las etnografías contemporáneas den cuenta sobre de qué manera las rutinas diarias de un número creciente de personas están mediadas por y cobran significado a través de las tecnologías de comunicación. Poder generar los vínculos recíprocos con nuestros interlocutores y tener la flexibilidad de transitar entre plataformas nos posibilita en el campo ingresar a nuevos espacios clave de interacción.

Por otro lado, ante el nuevo contexto digital y el modo en que recrea relación del tiempo y flexibiliza fronteras, se abren preguntas como: ¿de qué nuevas maneras se relacionan los sujetos con su país de origen? y ¿cómo cambia la posibilidad de un diálogo más fluido a la migración y a la figura del sujeto migrante?, ¿qué lugar e importancia le dan los propios sujetos al uso de estas tecnologías?, ¿por qué invertir tanto tiempo en colaborar?, ¿qué sucede en estos espacios de intercambio de información?, ¿qué discursos sobre la migración elaboran?, ¿cómo surgen tantos pequeños emprendimientos de comida tradicional para consumo interno?, ¿cómo se entiende el ser venezolano en Uruguay a partir de estas interacciones?

Por otro lado, y considerando mi experiencia de trabajo de campo previa obtenida en las clases de informática a otros migrantes, sobre todo de Nigeria y de Sierra Leona, la brecha digital que posibilita el acceso en primer lugar a las tecnologías da a pensar que puede que se trate más de la excepción y de un privilegio. Sin dudas, la realidad de los venezolanos, una población en general profesionalizada, es muy distinta. La distancia en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías, tanto a nivel geográfico como socioeconómico se articula con otras desigualdades; las ventajas que da el acceso y la organización de la información e interacción que se acaba facilitando a unos colectivos migrantes y no a otros, terminan pautando, al fin y al cabo, quién puede y no puede ser migrante en la ciudad (Delgado Ruiz, 2003). Si bien las redes de migrantes en tanto relaciones interpersonales que transmiten información, ayuda económica o alojamiento, prestando apoyo de distintas formas y mitigando incertidumbre y costos siempre existieron (Arango, 2003), cabe preguntarse si las TIC constituyen algo esencialmente distinto o son solamente una amplificación de las mismas estructuras anteriores.

Tal como plantea el proyecto *Why We Post* (Miller y otros, 2016), vivimos en un cambio mundial centrado en la información, pero ello por sí mismo no puede integrar un mundo de realidades sociopolíticas, económicas, culturales y tecnológicas diversas. Las TIC son, por lo tanto, un elemento necesario, que puede aportar a una mejora, pero no son suficiente en sí mismas para la amenizar el proceso de

migración. Además, ¿cómo integrar otros colectivos de migrantes que se encuentran cercados por muros jurídicos, como exigencias de visas? La fascinación por la tecnología no debe impedir observar otros aspectos esenciales como lo jurídico, lo étnico, o las problemáticas de género, que se interrelacionan con el conjunto social y las mismas TIC.

Finalmente, dada la centralidad de integrar lo digital al campo en las etnografías contemporáneas, incluso en campos diferencialmente mediados por internet, entiendo que es fundamental conceptualizar la red no como un objeto de estudio delimitado, sino como parte de los objetos de cualquier investigador que busque abarcar lo social. En este sentido, más aportes deben ser hechos en esta dirección, buscando pensar etnográficamente los cambios en la comunicación hacia lo digital, y las posibilidades y desafíos que plantean a la etnografía.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APPADURAI, A. (1996). «Global ethnoscapes: Notes and queries for a transnational anthropology» en FOX, R. G. *Recapturing anthropology: working in the present*. Santa Fe: School of American Research.
- ARANGO, J. (2003). «La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra». *Migración y Desarrollo*, vol. 1, pp. 1-27. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/html/660/66000102/>> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- BEAULIEU, A. (2010). «Research Note: From co-location to co-presence: Shifts in the use of ethnography for the study of knowledge». *Social Studies of Science*, vol. 40 (3), pp. 453-470. doi: 10.1177/0306312709359219
- BOYD, D. y ELLISON, N. (2007). «Social network sites: Definition, history, and scholarship». *Journal of Computer-Mediated Communication*, vol. 13 (1). doi: 10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x
- CRUZ, E. (2006). «El ciberespacio ha muerto: autopsia desde la sociología». *Razón y palabra*, n.º 52, pp. 36-44. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2162451>> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- DELGADO RUIZ, M. (2003). «¿Quién puede ser “inmigrante” en la ciudad?». *Exclusión social y diversidad cultural*, 54, pp. 9-24. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=963110>> [Consultado el 6 de agosto de 2018].
- DI PRÓSPERO, C. (2017). «Antropología de lo digital: Construcción del campo etnográfico en co-presencia». *Virtualis*, vol. 8, n.º 15, pp. 44-60. Disponible en: <<http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis/index.php/virtualis/article/view/219>> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- GRINT, K. y WOOLGAR, S. (1997). *The machine at work: Technology, work and society*. Cambridge: Polity Press.
- GÓMEZ CRUZ, E. (2007). *Las metáforas de internet*. Barcelona: UOC.
- (2012). *De la cultura Kodak a la imagen en red: una etnografía sobre fotografía digital*. Barcelona: UOC.
- GÓMEZ CRUZ, E. y ARDÈVOL, E. (2013a). «Some ethnographic notes on a Flickr group». *Photographies*, vol. 6 (1), pp. 35-44. doi: 10.1080/17540763.2013.788836
- (2013b). «Ethnography and the field in media(ted) studies: A practice theory approach». *Westminster Papers in Communication and Culture*, vol. 9 (3), pp. 27-46. Disponible en: <[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39848150/EthNography\\_aNd\\_thE\\_FiElD\\_iN\\_MEdiatEd\\_studiEs-\\_a\\_practicE\\_thEory\\_approach.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1529380324&Sig-](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39848150/EthNography_aNd_thE_FiElD_iN_MEdiatEd_studiEs-_a_practicE_thEory_approach.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1529380324&Sig-)

nature=PZtIsfr6ytF9XE3gFoFa4KWZc7o%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEthnography\_and\_the\_Field\_in\_Media\_ted\_s.pdf> [Consultado el 18 de junio de 2018].

- HERRERA, E. (1994). «Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración». *Papers: revista de sociología*, n.º 43, pp. 071-76. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/52490> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- HINE, C. (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: uoc.
- (2007). «Connective Ethnography for the Exploration of e-Science». *Journal of Computer-Mediated Communication*, vol. 12 (2), pp. 618-634. doi:10.1111/j.1083-6101.2007.00341.x
- JONES, S. (2014). *The emergence of the digital humanities*. Londres: Routledge.
- LASÉN, A. y GÓMEZ, E. (2009). «Digital photography and picture sharing: Redefining the public/private divide». *Knowledge, Technology & Policy*, vol. 22 (3), pp. 205-215. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s12130-009-9086-8> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- MARCUS, G. (1995) «Etnografía en/del sistema mundo: El surgimiento de la etnografía multilocal». *Alteridades*, vol. 11 (22), pp. 111-127. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/747/74702209/> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- MERA, G. (2008). *Pensar las categorías, pensar al Estado. El concepto de « segregación espacial» de los inmigrantes en los estudios migratorios*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Disponible en: [http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/mera\\_segregacion.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/mera_segregacion.pdf) [Consultado el 18 de junio de 2018].
- MILLER, D. y otros (2016). *How the world changed social media*. Londres: UCL. Disponible en: <http://www.ucl.ac.uk/ucl-press/browse-books/how-world-changed-social-media> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- y SLATER, D. (2001). *The Internet: an ethnographic approach*. Oxford: Berg.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES) (2017). *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas. Informe Final*. Montevideo: Mides. Disponible en: [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/75559/1/investigacion\\_caracterizacion2017\\_final\\_digital.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/75559/1/investigacion_caracterizacion2017_final_digital.pdf) [Consultado el 18 de junio de 2018].
- MONDRAGÓN, P. (2017). «¿Qué es el thick data y por qué le interesa a la antropología?». *Antropología 2.0* Disponible en: <http://blog.antropologia2-o.com/es/que-es-thick-data/> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- O'REILLY, T. (2009). *What is web 2.0*. Disponible en: <https://www.oreilly.com/pub/a/web2/archive/what-is-web-20.html?> [Consultado el 18 de junio de 2018].
- TOBÓN, D. y FORMANCHUK, A. (2013). *Educación 2.0. Aprendizajes en red y construcción abierta*. Buenos Aires: 360.
- UGARTE DE, D. (2007). *El poder de las redes*. Madrid: Ediciones El Cobre.



# CATARSIS: EL ROCK AND ROLL URUGUAYO DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA Y SU RELACIÓN CON EL ORDEN HEGEMÓNICO ESTABLECIDO, DESDE LA MEMORIA DE SUS PROPIOS ACTORES

---

NOELIA STEFANÍA QUINTELA PACHECO

## INTRODUCCIÓN

El trabajo busca comprender el rock de la década de los ochenta en Montevideo, Uruguay, a través de la memoria de sus actores. Este rock posdictadura llega al país como extranjero y en ocasiones es acusado de imperialista por parte del canto popular (Rodríguez, 2012: 24).

La importancia de este trabajo radica en su enfoque etnográfico que intenta comprender este movimiento desde dentro a partir de sus actores, más que ordenar piezas en una secuencia lineal. Los recuerdos se presentan en imágenes, sonidos, sensaciones y anécdotas, por momentos desordenados, inconexos, incompletos pero que hacen al objetivo de este trabajo. El acceso a los recuerdos no es algo que siempre estará a nuestra disposición, dado que estos pertenecen a personas que no estarán siempre allí, que tal vez olviden o no quieran compartirlos.

A pesar de constituir un fenómeno relativamente cercano en el tiempo se han realizado numerosos trabajos desde distintas ópticas sobre él.

## ROCK MUNDIAL

Ortiz Gómez trabaja el aspecto plural y heterogéneo del rock en relación con su carácter transnacional y de conectividad global a través de la circulación masiva de discos, bandas, grabaciones y espectáculos. Además de la capacidad de arraigo que ha tenido en el mundo (2008: 145).

Las décadas de 1950 y 1960 son importantes en Gran Bretaña y Estados Unidos. Los jóvenes buscan diferenciarse generacionalmente, conformando un modelo de juventud y de lo juvenil que trascendió las fronteras nacionales (: 150). Otros trabajos de corte sociológico como el de Agnes Heller (1988) aluden

al mensaje del posmodernismo como movimiento cultural<sup>1</sup> que conlleva el *todo vale*<sup>2</sup> que permite la rebelión pero no tiene un solo fin. El rock, con su mezcla y diversidad, también contenía este concepto, que pudo haberlo ayudado como capacidad de arraigo en distintos contextos sociales y culturales. La década del sesenta tuvo todo tipo de cambios: el surgimiento de The Beatles, la guerra de Vietnam (1959-1975), el Summer of Love<sup>3</sup> (1967), el asesinato de Martin Luther King (1968), el Festival de Woodstock (1969), entre otros. Cerca de su fin, el rock se vinculaba con industrias de la cultura de masas y hacia 1973 alcanzaba la excelencia. Los jóvenes estaban a la cabeza, en el rock y en protestas por derechos y libertades. Este rock se expande, se adapta, se resignifica, como muestran algunos de los trabajos realizados en la escena latinoamericana. Un ejemplo de ello es «Bailando sobre los escombros: historia crítica del rock latinoamericano», de Carlos Polimeni (2001). Allí se destaca la colonización cultural del territorio americano por el mercado anglosajón. Otros abordan la identidad, el cuerpo, la estética y el género,<sup>4</sup> que ayudan a comprender la heterogeneidad y complejidad del movimiento.

### ROCK EN LA REGIÓN

En Brasil, Jorge Cardozo Filho (2014) analiza las estrategias que tiene el rock y que favorecen su reconocimiento de otros géneros musicales en «El cultivo retórico de la escucha». Analiza cómo se construyen *sensaciones* para generar otras, donde la escucha aparece como algo cultivado.

Con una línea enfocada en el arte, Gallo (2008) abordó el tema desde el arte y la ocupación urbana en «Punk: Culture and Art» partiendo de poemas, grafitis y demás formas de expresión de estos grupos. Por su parte, Juárez Dayrell (2002) señala la importancia de estos grupos, para los jóvenes pobres de la periferia, que proporcionan prácticas, relaciones y símbolos por medio de los cuales crean espacios propios, identidad y autoestima positivas.

1 Para Agnes Heller (1988) el posmodernismo es un trasfondo cultural fundamental para que la multiplicidad de movimientos tenga aceptación y continuidad en el tiempo. El mensaje que conlleva el posmodernismo como movimiento cultural (no como ideología, teoría o programa) es bastante sencillo: todo vale. No se trata de una consigna de rebelión, y de hecho el posmodernismo no es rebelde. En lo que se refiere a la vida diaria existen muchos elementos y modos de vida contra los que el hombre y la mujer modernos pueden o deberían rebelarse; y, sin duda alguna, el posmodernismo permite todo tipo de rebelión. Sin embargo, no existe un objetivo único importante que dé pie a una rebelión colectiva o integrada.

2 «Todo vale: tú puedes rebelarte contra lo que te apetezca, pero déjame a mí rebelarme contra algo en particular contra lo que quiero rebelarme. Y también está la alternativa: permíteme que no me rebele contra nada porque me siento totalmente a gusto» (Heller, 1988: 39-49).

3 El Verano del Amor fue un festival y concentración hippie llevada a cabo en 1967 en San Francisco, California, que celebraba el nacimiento de esa nueva contracultura y su actitud hacia la vida.

4 Véanse De Garay (1996); González (2014); Restrepo (2005); Bermúdez y otros (2005); De la Torre (2011) y Kingman Garcés (2008).

En Argentina, la libertad como tema se plasmaba en el discurso del rock-pop que rechazaba el pasado de la dictadura y quería celebrar. En medio, la guerra de Malvinas y la renuncia de Raúl Alfonsín arrojaban desesperanza (Secul, 2015: 1-3).

Cecilia Benedetti (2002) trabaja con La Renga y reflexiona sobre el uso de la tradición en el rock nacional como recurso para posicionarse en las relaciones culturales actuales. Mientras que Marisa Vigliotta (2012) se centra en el cuerpo y las ciencias sociales en «Qué ves cuando me ves. Análisis de la corporalidad y las representaciones en registros audiovisuales de rock barrial» y aborda representaciones corporales, *rockeritudes*, de músicos de rock barrial. Por su parte, el *underground* que se encontraba por fuera de la industria se afianzó en la periferia en el período predemocrático ofreciendo una forma diferente y nuevos temas como el placer y el erotismo. Con la democracia, el rock va perdiendo su rol de sostén de identidad juvenil adoptado en dictadura, el estilo nacional explotó y también cambió el aparato comercial que comenzó a interesarse por él. Esto produce una separación entre rock crudo y rock prefabricado identificado con la máquina industrial cultural (Benedetti, 2002: 243-245), lo cual sigue sumando heterogeneidad y complejidad al rock.

#### ROCK URUGUAYO

En la escena nacional también abundan los trabajos sobre el rock de la década de los ochenta.

Leandro Delgado (2014), en la revista *Dixit*, lo aborda como subcultura, llevada por jóvenes que intercambian, reordenan y resignifican elementos de la cultura de sus padres y otras del momento. El aspecto rebelde es abordado por Leticia Arena (2014) en «De la modernidad a la posmodernidad: estudio de las subjetividades producidas por grupos de resistencia juvenil en Uruguay vinculados al canto popular uruguayo y la música punk», donde analiza lo estético y lo discursivo. Otros trabajos de corte histórico<sup>5</sup> tienen en cuenta el contexto político de represión y resistencia vinculado a jóvenes que incursionaban en este género musical foráneo para expresar su descontento y una visión alternativa de ser y estar en el mundo. Desde la antropología, María Noel Curbelo (2014), en «Implacable», analiza los discursos y las representaciones en torno al *rock and roll* como paradigma estético y productor de identidades y, aunque el trabajo se centra en una época posterior, alude al rock de los ochenta como antecedente.

A principio de los ochenta, la juventud uruguaya carecía de espacios para expresarse y la música constituyó uno inmediato. Los jóvenes conocieron el rock en sonido e imagen y tuvieron la oportunidad de hacerlo ellos mismos. Lentamente los espacios se abrían y la movida rockera se gestaba en pasillos liceales, festivales y concursos. El festival Montevideo Rock mostró la magnitud del fenómeno y también su heterogeneidad al mezclar lo privado y lo público, jóvenes, policías,

5 Véanse Peláez y Peveroni (2006); Aguilera (2014); Peláez (2004); Lagos (2015); Rodríguez (2012); Casanova (1988).

políticos y bandas. Pero tanta diversidad agotaba los espacios, las propuestas y al público; con el tiempo la división se hizo presente. Las bandas nacían y morían tan rápido que no lograban establecerse, aunque mientras duraba el efímero momento lo aprovechaban con irreverencia. La sociedad cambiaba, las denuncias también y si el rock quería sobrevivir debía adaptarse. Llegó el Montevideo Rock II y la frialdad del público hacia las bandas uruguayas transmitía cierta saturación. La década estaba llegando a su fin y también este estilo. Sin duda, la complejidad del movimiento lleva a considerar diversos factores como la juventud e inexperiencia, la cantidad de propuestas emergentes en un mercado pequeño de consumidores, la comercialización del estilo y, sobre todo, los cambios sociales que llevaban a nuevas formas de expresión, necesidades y denuncias.

La importancia de este trabajo radica en la oportunidad de profundizar desde la antropología y a través de la memoria en un movimiento que marcó a muchos jóvenes uruguayos que hoy son adultos y en muchos casos siguen haciendo rock, aunque de otra forma.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el proceso etnográfico fueron tomados en cuenta aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina y el campo con experiencias y reflexiones de quien realiza el trabajo, como parte de la intersubjetividad presente a partir de la cual se trabajó. En cuanto a la etnografía como producto final escrito, se planteó entretener ideas, experiencias, anécdotas, etc. de las narrativas a través de la escritura e imagen como texto. Las imágenes se tomaron de espacios en red y fueron agrupadas e intervenidas con el fin de expresar lo transmitido en los encuentros con los actores.

El trabajo de campo se inició en agosto de 2016 y culminó en marzo de 2017. Desde la elección del tema, la subjetividad estuvo presente por mi gusto personal hacia el rock uruguayo de los ochenta. Fue una decisión consciente, como también la de dejar a la vista la subjetividad y trabajar a partir de ella en vez de esconderla.

Algunos actores fueron seleccionados a partir de datos extraídos de libros y artículos consultados como antecedentes y otros de fuentes informales. Fueron contactados músicos, cantantes, conductores de radio y productores activos en los escenarios uruguayos en los ochenta o que su carrera comenzara a gestarse por estos tiempos. La comunicación se inició a través de diversas redes sociales y, luego de contactar a numerosas personas, aceptaron participar de este trabajo Juan Berhau, Fabián Hernández, Mónica Navarro, Alejandra Wolff, Tabaré Rivero, Daniel Jaques, Alejandro Spuntone, Juan Bervejillo y Hugo Díaz. Dadas las características heterogéneas del grupo, las entrevistas se realizaron en encuentros por separado, en distintos lugares: desde espacios públicos, pasando por lugares de trabajo hasta espacios íntimos como el hogar. Todos aceptaron que el encuentro fuera registrado por una grabadora, la que por lo general pareció olvidada pero

facilitó la distinción en la charla por no tener que estar pendiente de exhaustivas anotaciones. Cada encuentro significó una oportunidad de acercamiento a personas, música, imágenes, sentimientos, sensaciones, contradicciones y dudas que fueron conformando el proceso etnográfico.

Parte del trabajo continúa líneas de investigación ya transitadas desde otras disciplinas y en otros países, pero que desde la antropología en nuestro país no habían sido aplicadas a este tema en esta época. En este sentido la investigación aporta, más que datos novedosos, un enfoque novedoso del tema de la mano de los recuerdos de los protagonistas, traídos al presente con el fin de comprenderlos. Temas como identidad, juventud, estética, sonido y mercado son más rápidamente abordados en las charlas con los actores mientras que cuestiones relacionadas con el género son más esquivas, o tienen una respuesta más inmediata que no pretende profundizar, en principio. Algo similar sucede con el sexo, las drogas y la clase social.

#### UN INICIO AL FINAL: MEMORIA, TIEMPO Y ESPACIO, EL CORTE DE LA DICTADURA

El tema es abordado a través de la memoria de los actores, pero ¿qué es la memoria? Elizabeth Jelin sugiere «... una tensión entre preguntarse sobre lo que la memoria es y proponer pensar en procesos de construcción de memorias [...] en plural, y de disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su pretensión de “verdad”» (2002: 17). Siguiendo esta idea, en este trabajo accederemos a una *verdad* intencionalmente buscada, la de los propios actores. Para Jelin, abordar la memoria tiene que ver con recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios, gestos y emociones. Una memoria con sus huecos y fracturas (2002: 17). No estamos accediendo a la totalidad sino a algunos individuos de este movimiento que han transitado diferentes caminos. La construcción se realiza desde lo heterogéneo de la memoria biográfica y lo colectivo en sus puntos de encuentro y el marco social en el cual se desarrollaban.

Por su parte, Maurice Halbwachs (2004):

... la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo [...] cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva [...] que cambia según el lugar que ocupa en ella [...] y que cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos [...]. Sin embargo, cuando tratamos de explicar esta diversidad, volvemos siempre a una combinación de influencias que son todas de tipo social (2004: 50).

Así, Mónica Navarro comienza su vínculo con el rock desde Argentina; Alejandra Wolff vive la experiencia con compañeros de teatro y luego de vivir unos años fuera del país; Hugo Díaz y Alejandro Spuntone eran estudiantes curiosos; Juan Berhau, activo desde lo musical; Tabaré Rivero, Juan Bervejillo y Daniel

Jaques con algunos años más y vivencias distintas. No constituyen la totalidad del movimiento, pero a través de sus individualidades podemos acceder a este período como partes constitutivas de un todo.

### TIEMPO Y ESPACIO

El tiempo es una de las cosas más valiosas en nuestras agitadas vidas actuales y parece siempre lineal y hacia adelante. Pero esta es solo una forma de verlo, no la única. Al comenzar con las entrevistas, la noción de tiempo y espacio se hacían más presentes. En cada encuentro, que podríamos situar en el *presente*, eran abordados recuerdos de un pasado lo suficientemente cercano como para estar contenido en la memoria de los interlocutores. Recuerdos diversos, desordenados, por momentos incongruentes, que se encontraban mediados por los años que los separaban de nuestra conversación actual. Siguiendo a Paul Ricoeur, «La ventaja del análisis de la intratemporalidad [...] reside en la ruptura que opera este análisis con la representación lineal del tiempo...» (2004: 129). Además de una complejidad, este aspecto significaba una oportunidad. Acceder a estas memorias implicaba la oportunidad de una conciencia del tiempo muy distinta a la que llevamos a diario.

Aun con estas características los recuerdos aparecen *ordenados* bajo una apariencia de coherencia en un relato que en ocasiones contradice otro. Aparecen personajes destacados, ídolos, ejemplos a seguir y aquellos de los cuales pretendían separarse. Al respecto, Nicolás Guigou señala que:

... estas narrativas se respaldan en una tradición y cómo los acontecimientos ingresan a esa tradición, al mismo tiempo que sufren cambios importantes. En este doble juego de producir la continuidad de una identidad con un paisaje de fondo poblado de discontinuidades, intervienen acontecimientos que tienen que ver con las epopeyas de los héroes o antihéroes [...] pero también con las características que asume la ficción bajo el Terror. Ingresan, entonces, los lugares de desmemorias u olvidos, de recuerdos y del Terror (2011: 179).

Las mismas anécdotas son ubicadas en tiempos y espacios diferentes y con matices distintos. Hay ejemplos a seguir en bandas internacionales y nacionales y la identidad se encuentra presente en lo similar y por oposición a otros. El terror citado anteriormente podría ubicarse en el gran acuerdo que surge de los relatos: la dictadura. Aun cuando no se vivía la tortura en carne propia, el miedo estaba presente, un observador sin cuerpo con el poder de accionar la violencia cuando lo deseara.

Los relatos no siempre eran coherentes entre ellos ni cronológicos, se sumaban las vivencias personales, emociones e intenciones, el tiempo transcurrido, la subjetividad de los actores y la del investigador, y juntos conformaban aspectos a tener en cuenta en la dinámica. Ricoeur también nos alerta sobre este aspecto cuando enuncia: «la construcción de la trama integra juntos factores tan heterogéneos como agentes, fines, medios, interacciones, circunstancias, resultados

inesperados...» (2004: 132). Por momentos reflexioné acerca de si era posible la comprensión en el caos. Siguiendo a Ricoeur, «... el acto de construcción de la trama combina [...] dos dimensiones temporales: una cronológica, otra no cronológica [...] consiste en “tomar juntas” las acciones individuales [...] de esta variedad de acontecimientos consigue la unidad de la totalidad temporal» (2004: 133). Las dimensiones temporales y cronológicas, junto con otras, constituyen parte de esa memoria colectiva, y en este caso no aparecen reunidas en un grupo con características rápidamente identificables o localizable, sino que se encuentran en un colectivo dividido, heterogéneo y hoy más diseminado que en los ochenta.

#### EL CORTE DE LA DICTADURA

Un aspecto mencionado por todos fue la *dictadura* y sus efectos. En *Los trabajos de la memoria*, Jelin destaca lo siguiente:

... los afectados directos de la represión cargan con su sufrimiento y dolor, y lo traducen en acciones públicas de distinto carácter. La creación artística, en el cine, en la narrativa, en las artes plásticas, en el teatro, la danza o la música, incorpora y trabaja sobre ese pasado y su legado (2002: 2).

Me pregunté si podría relacionarse con el rock como expresión artística en la época. Me atrevo a pensar que sí. Existían puntos de contacto en los recuerdos y narrativas que señalan que el fin de la dictadura fue la oportunidad para expresar la rabia y frustración de su desencanto a través del rock, primero del que escuchaban y luego del que hacían ellos mismos.

Halbwachs distingue la historia aprendida de la historia vivida: «Nuestra memoria no se basa en la historia aprendida, sino en la historia vivida [...] todo aquello que hace que un período se distinga de los demás» (2004: 60). Plantea que recordamos con relación a hechos históricos objetivamente determinados pero a través de vivencias personales. Si bien este trabajo se relaciona con el declive y final del período, su importancia aparece plasmada en los relatos como división entre un tiempo anterior y otro posterior. Era un tiempo de represión, donde *los malos eran los milicos*.

#### SIGUE SIENDO ROCK AND ROLL

##### SER ROCKERO EN LOS OCHENTA EN URUGUAY

El rock puede definirse desde lo estrictamente musical o desde otros parámetros, como los emocionales. También la memoria de los músicos. Los actores de este trabajo expresan cómo los ochenta les significaron ambas, pero destacan lo emocional por el momento social en que vivían. Ser rockero, hacer o vivir el rock son experiencias distintas según las épocas y los diferentes contextos. En Uruguay, quienes lo hacían también lo escuchaban, algunos con una trayectoria musical y más experimentados a nivel técnico y composición musical, mientras que otros aprendían a tocar un instrumento y una música que más que sonido era identidad.

Pero el rock era heterogéneo, fuera y dentro de nuestro país y este es un aspecto característico del género. Parece que ser rockero en nuestro contexto significaba formar parte de algo más grande pero también de una especificidad dentro de la heterogeneidad del movimiento, identificarse y diferenciarse incluso dentro del rock. Para algunos era volumen fuerte, para otros, hablar de temas dolorosos, criticar, gritar, ser vistos y escuchados, pero sobre todo romper estructuras que estaban instaladas en la realidad del momento, expresarse, el encuentro con iguales y la diferencia entre distintos.

#### ROCKERO SE NACE O SE HACE

Fuera el rock un género musical, un estilo de vida, identidad, moda o lo que para cada uno significase, cabe preguntarse: ¿cómo comienza este camino?, ¿por qué este género y no otro? Las identidades musicales parecen banderas que nos enorgullecen, nos unen y también nos separan. Algunas características del entorno social, político, económico y familiar, entre otros, generan un contexto más o menos propicio para la relación con uno u otro género musical. En Uruguay, la dictadura y, sobre todo, su finalización constituyeron un trasfondo importante en el nacimiento del rock de los ochenta. El papel de algunos familiares y amigos mayores conjuntamente con el contexto sociopolítico y espaciotemporal parecen conjugarse como portadores de una información a modo de *verdad* que mostrarían a otros más jóvenes. Mientras escuchaba algunas narrativas de cómo llegó el rock a sus vidas, reflexioné acerca del momento personal en el que identifiqué que el rock *me abrió la cabeza*. Un momento en el cual identifiqué un despertar que involucra todos los sentidos y el cuerpo. Un entendimiento diferente de las mismas cosas: sin que ellas cambien, el sujeto cambia. En cuanto a los entrevistados, son varios los caminos que los llevaron al rock, pero en todos los casos eligieron subirse al escenario, cantar sus composiciones y romper con la tradición.

#### ¿POR QUÉ ROCK Y NO OTRO GÉNERO MUSICAL?

¿Por qué elegir este género musical y no otros para expresarse? Para Fabián Hernández, no llenaban sus aspiraciones. Por su parte, a Tabaré Rivero le gustaba el folclore, pero no le generaba ganas de hacerlo él mismo, mientras que el rock sí le generaba este sentimiento. El rock no solo era música, a su alrededor se agrupaba y movía una comunidad que era igual de importante. Hugo Díaz expresa sentir comodidad corporal vinculada a estos espacios y personas del rock. Por su parte, Alejandra Wolff menciona *adrenalina, cuerpo, vibras, energía y poder*, entre otros (extraído de entrevistas, 2016).

La elección del rock entre otros géneros musicales parece estar en estrecha relación con los sentidos y el cuerpo. En sus razones encontré las mismas que pude tener yo o cualquiera que se identifique con este género musical y experimente las sensaciones en el cuerpo que describen tener los actores entrevistados. No significa que otros géneros musicales no produzcan experiencias corporales

pero la sensación particular de este género, en tiempos y espacios determinados permitió encontrar a este grupo de jóvenes una motivación tan grande que les dio ganas de hacerlo ellos mismos.

#### EL ROCK, UN HÁBITO DE CLASE MEDIA

En *La distinción*, Pierre Bourdieu define el espacio social como representación abstracta, pero hace referencia a la objetividad de lo práctico en ese espacio:

... el espacio social [...] es una representación abstracta [...] una visión a vista de vuelo de pájaro, un punto de vista sobre el conjunto de puntos a partir de los cuales los agentes ordinarios dirigen sus miradas hacia el mundo social [...]. Unas posiciones que los agentes jamás pueden aprehender todas juntas y en la multiplicidad de sus relaciones, el espacio social es el espacio práctico de la existencia cotidiana, con sus distancias guardadas y marcadas y con sus allegados [...] con sus lagunas y discontinuidades. Pero lo más importante es [...] que la cuestión de este espacio se plantea en este propio espacio, que los agentes tienen sobre este espacio, del que no sería posible negar la objetividad, unos puntos de vista que dependen de la posición que en el mismo ocupan, y en los que a menudo se expresa su voluntad de transformarlo o de conservarlo (2012: 199).

Los agentes producen prácticas y gustos diferentes a partir del *habitus* y son percibidas por agentes que tienen los esquemas necesarios para hacerlo. El *habitus* es *estructura estructurante* que organiza la percepción del mundo social incorporando la división de clases sociales. Así, la identidad social se define por percepción compartida y también afirma la diferencia (Bourdieu, 2012: 200-201). La mayoría de los entrevistados estuvo de acuerdo en que el rock era cosa de clase media, básicamente porque requería el acceso a determinados objetos y espacios que costaban dinero y tiempo. En Montevideo y zonas aledañas el rock se encontraba identificado con determinados barrios o zonas que se repiten como Pocitos, Punta Carretas, Centro, Malvín y Pando, este último relacionado principalmente a Estómagos. Lo necesario para hacer rock se identificaba desde lo material y en cuanto al espacio. Los barrios parecen contener identidades musicales y las personas que habitan en ellos no tienen el mismo caudal económico. El rock parece identificarse con cierto estilo de vida. Las formas utilizadas, los temas tratados y el lenguaje también identifican a sectores sociales con códigos compartidos y con una misma percepción del mundo. Aun cuando ninguno de los músicos especifica qué era ser de clase media, parecen compartir ciertos elementos como el acceso a algún instrumento, espacios para ensayar y tocar y tiempo para dedicarle. Para Alejandra Wolff también se relaciona con las posibilidades de elegir qué escuchar<sup>6</sup>. En este caso, el poder adquisitivo no está relacionado únicamente con la compra de lo material, sino con la capacidad de elegir, acudir a los espacios y acceder a lo que viene de afuera. Instrumentos, espacios, actitud corporal, acceso, imagen, entre otros, son elementos que se debía tener para hacer rock. También el *hazlo tú*

6 Entrevista a Alejandra Wolff, 27 de diciembre de 2016.

*mismo* propio del punk rock se encuentra presente en la reutilización y reciclaje de objetos viejos para eludir las dificultades económicas. Para Bourdieu, «El *habitus* inclina continuamente a unas “elecciones” ajustadas a la condición de la que es producto [...] Es el *habitus* el que hace que se tenga lo que gusta porque gusta lo que se tiene» (2012: 205). Hacer lo que pueden con lo que tienen, chocar con los sonidos armónicos de bandas que suenan bien, pudo ser una forma de adueñarse de determinados códigos que son lo que se quiere transformar. También existe un capital cultural y la trayectoria social, las cuales, según Bourdieu, determinan la posición de cada individuo en un espacio determinado, como responsable de las diferencias dentro de las clases (2012: 310). De esta forma, si bien los actores a nivel individual veían rápidamente el aspecto económico, también se encuentran diferencias en el capital cultural y trayectorias según la posición que ocupaban dentro del movimiento. El barrio, la edad, la relación de dependencia con sus padres, provenir de familias de izquierda, trabajadoras o apolíticas, que escuchaban música o no, entre otros aspectos, quedan homogeneizados bajo el rótulo de clase media, pero hacen la diferencia entre los individuos y generan visiones y experiencias levemente distintas de la percepción de clase.

## ROCK Y JUVENTUD

Cuando pensamos en juventud nos vienen imágenes casi automáticas de cuerpos jóvenes, atléticos, frescos, limpios, lindos, vitales, etc. La era de la imagen y la comunicación con sus medios tienen mucho que ver en esta rápida asociación. Pero ¿qué es ser joven? ¿Por qué nos esforzamos por disimular el paso de los años? El sociólogo argentino Mario Margulis analiza la condición de juventud y permite una reflexión sobre lo que significa ser joven. En *La juventud es más que una palabra*, Mario Margulis y Marcelo Urresti analizan la edad y el sexo como ejes que ordena la actividad social, lo cual se complejiza en nuestra sociedad con conceptos ambiguos e imprecisos (1996: 13-15). Proponen la *moratoria vital* para identificar el saldo biológico del joven en relación con la muerte, lo cual además de su edad y vitalidad es confirmado por las generaciones adultas que lo rodean con menos moratoria vital. Pero otros aspectos también tienen implicancias en la condición de juventud para lo cual se propone la *moratoria social*. Una moratoria propia de las clases medias y altas que incluyen un crédito a sus jóvenes que no tienen las clases populares. Una demora en la asunción de responsabilidades que formalizan la adultez social, tiempo en el cual el joven se forma académicamente. Aun cuando no todos cuentan con todas las moratorias, existen jóvenes en todas las clases sociales (Margulis y Urresti, 1996: 18-26). El panorama se complejiza aun más cuando incluimos dimensiones de género.

Habitualmente nos separamos en generaciones y, aunque tal vez lo pensamos, las generaciones no se separan estrictamente por edad, sino por conjuntos compartidos de percepciones del mundo y comparten códigos culturales generales. La

generación también se encuentra en relación estrecha con la memoria, cantidad y calidad, ya que cuantos más años se vive, más memoria se acumula. (Margulis y Urresti, 1996: 18-19). Pero la juventud también se convierte en mercancía, se compra y se vende en el mercado por medio de signos atribuidos a ella que se intercambian por dinero para obtener cosméticos, atuendos, entradas y otros que nos hacen sentir jóvenes sin importar la edad.

Las diferentes combinaciones de estos factores producen que encontremos jóvenes biológicos con responsabilidades adultas y adultos biológicos con comportamiento jovial dependiendo de la clase y la posibilidad de acceso a los signos de juventud establecidos hegemónicamente por las clases dominantes según el género.

### EL ROCK Y LA NOCHE

La noche y el día también implican construcciones sociales relacionadas con el tiempo. El tiempo remite a la naturaleza, a la luz y la oscuridad que determinamos para ciertas actividades. En nuestra sociedad, en general, el día y la luz son sinónimos de actividad, sobre todo económicamente productiva, y la noche, de descanso. La ciudad es la misma de día y de noche, pero los espacios son resignificados por sus habitantes. Para Margulis, en la noche los jóvenes invierten el orden del día mientras el poder se encuentra inconsciente y menos vigilante. La noche se presenta como *ilusión liberadora* (1994: 5).

La antropología toma a los espacios como lugares cargados de sentido. Así, Marc Augé hace referencia a los *no lugares*: espacios carentes de identidad y relación con fines de tránsito. «Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico definirá un no lugar» (2000: 44). Los barrios mencionados por los entrevistados eran recordados por su movida nocturna en relación con el rock. El territorio como identidad de grupo se encuentra presente en estas expresiones, donde se articula lo relacional y lo colectivo. El rock parece de la noche y su estética negra, fría, con pieles pálidas, parece apoyar esta impresión. Siguiendo a Margulis, en la noche se encuentra la alternativa y la ilusión liberadora, que trae con ella la posibilidad de acceder a encuentros con amigos, románticos, sexuales, drogas y alcohol entre otros, donde la música marca su fuerte presencia como un integrante más a través de su elevado volumen (1994: 8). Aparecen lugares cargados de sentido e identidad, templos en los cuales se conjugaban la oportunidad de tocar, el volumen alto, la estética discordante de los sonidos, en barrios concretos, en la noche y tribus que sabían cuál era su lugar. El rock uruguayo posdictadura encontraba a jóvenes desde lo biológico pero también a una juventud floreciente en un país que lentamente se liberaba de las restricciones de libertad impuestas, donde la ilusión liberadora era compartida por algo más que una tribu.

## LOS CUERPOS DEL ROCK: TÉCNICA Y ESTÉTICA

¿Es posible pensar en cuerpos sin confundirlos con personas? Marcel Mauss señaló que «El cuerpo es el primer instrumento del hombre y el más natural o, más concretamente, sin hablar de instrumentos, diremos que el objeto y medio técnico más normal del hombre es su cuerpo» (1979: 343). Entre otros aspectos, se detiene en la imitación, siendo imitados aquellos actos que fueron considerados exitosos en personas de confianza que constituyen una autoridad (: 341). Un elemento social compuesto por uno psicológico y un elemento biológico que involucra al cuerpo.

En relación con el rock de los ochenta, los entrevistados reconocen la influencia de grupos ingleses y estadounidenses sobre ellos, principalmente en su atuendo. Algunos, visiblemente más influenciados por el punk europeo, vestían de negro, sacones largos, creastas, pieles pálidas, ojos negros, etc., otros llevaban un estilo colegial de camisas prendidas hasta el cuello, corbatas y pantalones de corte uniforme. ¿Podría decirse que el estilo de grupos ingleses y estadounidenses era digno de imitación? ¿Eran vistos como exitosos? La estética era un aspecto importante y no solo se llevaba en el vestuario. Estilos de bandas como The Cure, The Clash, Sex Pistols y Siouxsie Sioux eran los más dignos de imitar, eran perfectos para marcar la diferencia, para no ser como los demás. La presencia escénica también forma parte de la estética. Las reflexiones de Mauss (1979) sobre las técnicas corporales en relación con aspectos individuales y sociales y la influencia de los medios de comunicación nos permiten pensar los códigos de lo estético en las bandas de rock uruguayas de los ochenta. La copia y la imitación aparecen como actos conscientes como también la resignificación en nuestro contexto. Los medios de comunicación como revistas, videoclips y fotos en discos resultaron influyentes a través de las imágenes en el descubrimiento de modelos a seguir.

## CUERPOS SOCIALES Y CUERPOS POLÍTICOS

Los cuerpos pueden ser considerados de forma individual pero también en relación con otros cuerpos, metáforas y relaciones de poder. Margaret Lock y Nancy Scheper-Hughes trabajan los *tres cuerpos*. El primero, un cuerpo individual visto fenomenológicamente desde la experiencia vivida y separado de otros cuerpos también individuales. El segundo, el cuerpo social referente a usos y representaciones y el tercero, un cuerpo político en relación con el control, la vigilancia y la regulación (1987: 3-4). El cuerpo social tiene que ver con usos y representaciones del cuerpo a través de los cuales podemos pensar la sociedad y la cultura. Teniendo en cuenta que «en muchas sociedades (incluida la nuestra) el cuerpo cultural y políticamente “correcto” es hermoso, fuerte y saludable» (: 28), ¿el cuerpo del rockero con su estética podría presentarse como desarmónico e incorrecto? Hugo Díaz y Tabaré Rivero expresan con una comicidad irónica que los colores pastel estaban de moda, que estaban *los que bailaban bien* y los *pasitos de moda*, el pelo corto, Alejandra comenta que en Canadá era libre de ponerse lo que quería para salir a la

calle, pero acá todos comentan. Mónica afirma que le gusta verse bien pero que no le gusta ser objetivada para ser vista, y por eso en un momento decidió usar mame-lucos. Todas estas expresiones permiten pensar en los cuerpos y en la necesidad de romper con lo normal. Un lenguaje sin palabras, a través del cuerpo, los colores y la imagen que decía «no estoy de acuerdo, no me gusta, quiero ser diferente, quiero que me veas». Lo social puede verse en este diálogo sin palabras que se establece entre un nosotros, desde quienes lo practicaban, y un ellos que está por fuera, pero en ocasiones también por dentro cuando el rock se divide en tribus. Se encuentra en el diálogo con lo similar y en la tensión con lo distinto.

Por su parte, el cuerpo político implica situarse en relaciones de poder, control, regulación y vigilancia de los cuerpos. Esta idea fue ampliamente trabajada por Michel Foucault en *Vigilar y castigar* (2002) y en *Historia de la sexualidad* (1998), donde analiza la regulación, vigilancia y control de los cuerpos individuales y colectivos en el transcurso de su vida. A lo largo de nuestra vida vamos transitando por diferentes instituciones que nos normalizan en cuanto a lo que es correcto y lo que no lo es. El disciplinamiento de los cuerpos es una de las cosas con las que parece romper el rockero. La falta de medida, el descontrol, la agresividad, la muerte que se encuentra presente de diversas formas aludiendo a campos de concentración, torturas y miserias humanas de todo tipo conjuntamente con su atuendo que incluye pelos largos, crestas, cuero, maquillaje, etc., no era lo que se esperaba de jóvenes instruidos en espacios normalizadores como el liceo. Aun en tiempos de transición democrática, la presencia militar se sentía, las libertades eran intersectadas con prohibiciones. La amenaza era volcada sobre los militares, pero el poder político democrático también establecía controles, sutiles, pero no menos visibles. Acercarse al rock también ayudaba a controlarlo, sacarlo de los escondidos sótanos a grandes escenarios abiertos rodeados de presencia policial pareció una de estas formas. El control sobre los cuerpos es llevado a cabo de múltiples formas, en lo privado, lo público, lo colectivo y lo individual, más o menos explícito, el miedo, la resistencia, la negociación entre las bandas y los políticos conforman esta relación de poder, donde el control es parte importante y no siempre toma la forma de violencia física.

#### EL ROCK ES COSA DE HOMBRES, «EXCEPTO A VECES»

En el proceso de este trabajo la presencia masculina fue dominante desde lo cuantitativo. Pero la predominancia masculina en el rock va más allá del sexo biológicamente determinado y se encuentra en relación con lo socialmente construido en torno a la relación entre los sexos.

En *La dominación masculina*, Bourdieu hace notar cómo la división de los sexos se encuentra naturalizada e incorporada en los cuerpos y hábitos de los agentes que se constituyen sistemas de percepción del mundo (2000: 10). En la existencia relacional, se produce la construcción de lo masculino y lo femenino para diferenciarse socialmente (: 21).

Los toques de rock se llevaban a cabo en escenarios y significaba la posibilidad de ser visto, escuchado, tener la voz cantante. El espacio y las condiciones de tal actividad se vinculan a lo reservado socialmente para los hombres y no para mujeres. Es necesario no perder la dimensión histórica y el contexto: en los ochenta, si bien existían movimientos feministas fervientes en el mundo, nuestra realidad social pasaba sobre todo por el encuentro con una democracia con resabios de represión. Los jóvenes rockeros uruguayos del momento habían sido socializados con códigos represivos, machistas y disciplinados de la dictadura donde, como lo expresa Jelin, asimilar al preso a una mujer es una de las formas de hacerlo sentir debilidad (2002: 103). El rock era vivido, gustado y escuchado por hombres y mujeres, aunque sobre los escenarios predominara la presencia masculina. La dureza del rock y la construcción social de lo femenino como débil y delicado pudieron resultar enfrentados, lo que impidió que las mujeres accedieran del mismo modo que los hombres a los escenarios.

La actitud corporal del rockero debe ser desafiante, bien plantada, fuerte, enérgica. Lo que Bourdieu identifica con «potencia» (2000: 223). Las mujeres rockeras también tenían esta impronta potente que contradice lo socialmente esperado de ellas. Por su parte los escenarios de rock parecen contradecir las consideraciones de mesura para las que somos educadas las mujeres. Este aspecto debió ser muy importante para su presencia en ellos. Las que estaban sobre el escenario adquirirían ciertos elementos de la potencia masculina necesaria y las que estaban abajo también. Por sí solos, la estética y el comportamiento rockero en los ochenta eran incómodos, si a esto le agregamos que los lleve una mujer, pisoteando las expectativas de potencial princesa depositadas en ella, parece casi una traición. Las mujeres formaban parte del rock de los ochenta, pero su presencia se invisibiliza bajo un manto de masculinidad natural del movimiento que se expresa en condiciones de actitud varonil, fuerza y permisos como naturales, incluso para las propias mujeres.

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE AGENCIA

Sherry Ortner, en «Poder e projetos: reflexões sobre a agência» (2007), trabaja el concepto de *agencia* en el marco de los *juegos serios*. Entre otros aspectos, analiza el papel pasivo otorgado a las mujeres en los cuentos de los hermanos Grimm. En ellos, las princesas esperan ser rescatadas por un príncipe valiente, atrevido, bello, inteligente, etc., mientras que ellas, bellas y débiles sueñan con casarse y tener una familia. Las mujeres con agencia son brujas y terminan castigadas. Los juegos serios son formaciones culturales a través de las cuales se puede ver la complejidad de las dimensiones y relaciones de poder de los actores sociales que involucran *intencionalidad* y agencia. Presupone actores variables y subjetivamente complejos (Ortner, 2007: 50).

Al iniciar este tema en las entrevistas, la incomodidad, la risa e incluso las bromas se hacían presentes. Para algunos, las mujeres terminaban *andando* con

alguno de los músicos y esto distorsionaba el ambiente, que, al parecer, sin ellas permanecía intacto.

Para Ortner, la mejor forma de abordar el concepto de agencia es tomando en cuenta tres componentes: la intencionalidad, la universalidad y su relación con el poder. En cuanto a la intencionalidad, toma a Sewell (1992, citado en Ortner, 2007: 53), quien considera que es lo que separa las prácticas de rutinas de las que no lo son, pueden ser colectivas e individuales y existe un proyecto a favor del cual coordinan las acciones (Ortner, 2007: 53-54). La autora concuerda con la visión de Sewell aunque entiende que los límites entre ambas en ocasiones no se identifican rápidamente. En cuanto a la universalidad de la agencia, el consenso es mayor en que caracteriza a la humanidad y las diferencias se dan en torno a las capacidades que se tienen de plasmarla en los diferentes ámbitos sociales. Acerca de su relación con el poder, considera que están estrechamente relacionados.

¿Es posible pensar en agencia por parte de las mujeres en el rock de los ochenta en Uruguay? Para responder esta pregunta habría que profundizar más en el tema. Entre los músicos que participaron de este trabajo no parece encontrarse un objetivo planeado y consciente de parte de hombres ni de mujeres. Las mujeres integraban bandas cuando eran invitadas o aceptadas y su entorno inmediato se lo permitía. Pensar la agencia en este contexto trae consigo pensar en individuos y en colectivos, las mujeres como individuos dentro de las bandas y como parte del colectivo del rock en relación con la sociedad. En estos grupos y subgrupos se encuentran intenciones en sus acciones: chocar, gritar, expresarse, entre otras, pero es difícil afirmar que cada acción estuviera parametrizada en la concreción de estos objetivos. Las relaciones de poder se encuentran presentes desde diversos ámbitos, entre géneros, entre generaciones, con la sociedad, con el poder político; en ocasiones los dominantes se convierten en dominados, en resistencia, y en esta dialéctica se va tejiendo la complejidad que envuelve la agencia. La presencia de las mujeres planteaba cierta transformación en el paisaje varonil del rock que tal vez pueda pensarse como un cambio dentro de lo cotidiano aunque no se perseguiera como meta consciente. Si bien es un tema a profundizar, tal vez si nos centráramos más en la presencia que en la ausencia de mujeres en estos espacios rockeros, antes que invisibilizarlas podríamos encontrar percepciones nuevas sobre este movimiento.

## CONCLUSIONES

El rock uruguayo de la década de los ochenta es amplio, heterogéneo y complejo y no puede agotarse en una investigación. De todas maneras, su aspecto múltiple constituye un carácter enriquecedor de toda aproximación. Un aspecto destacado por todos los participantes fue su carácter rupturista con un orden establecido como correcto en el contexto político social de la época y que no era compartido por todos. Fue especialmente una camada de jóvenes de clase media que

encontraron en este género musical, con su estilo controversial, una forma de gritar al sistema sus disconformidades, rabia, vacío y descontento con las atrocidades humanas cometidas en el pasado que justificaban un orden resistente a la democracia y que violaba las libertades y la dignidad humana. Una expresión que utilizaba símbolos y lenguajes cotidianos como herramientas integradas a un estilo musical foráneo que ganaba visibilidad mediante la molestia que generaba verlos y escucharlos. No constituyó un plan perfectamente orquestado de resistencia, pero permitió a los jóvenes que se sentían frustrados resistir y encontrar una identidad que les permitía pertenecer y reconocerse a través de la similitud con pares y las diferencias con los otros.

A nivel personal, el proceso etnográfico me permitió múltiples aprendizajes de los cuales destaco la desmitificación y liberación de preconcepciones arrastrados por mi gusto personal hacia el rock de los ochenta y el encuentro con personas más que con deidades, como los presenta el mercado.

El rock ha sido fiel a su carácter adaptativo y en Uruguay, como en el mundo, sirvió a generaciones para expresarse y constituir espacios de representación, identificación y lucha en todas las épocas. Es un fenómeno en movimiento, extensión y diversificación, atravesado por relaciones de poder en contextos históricos determinados. El rock uruguayo de los ochenta en Montevideo, Uruguay constituye parte de algo más grande, como lo describen quienes lo llevaron adelante.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

CASANOVA, G. (1988). «Mamá era punk». Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=1822azAocXg>> [Consultado el 6 de agosto de 2018].

LA TABARÉ (2016). «Excepto a veces», en *Chapa, pintura, lifting*.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILERA, G. (2014). *Errantes: Historia del rock nacional*. Montevideo: Ediciones de la Plaza.

ARENA CABRERA, L. R. (2014). *De la modernidad a la posmodernidad: estudio de las subjetividades producidas por grupos de resistencia juvenil en Uruguay vinculados al canto popular uruguayo y la música punk*. Tesis de Grado. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República.

AUGÉ, M. (2000). *Los «no lugares». Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

BENEDETTI, C. (2002). *Tradición y rock nacional. El caso de La renga. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy. Disponible en <<http://www.www.redalyc.org/articulo.oa?id=18501818>> [Consultado el 15 de junio de 2018].

BERMÚDEZ, E.; CRESPO, E.; PRIETO, M. y VILCHEZ, A. (2005) «Rock, consumo cultural e identidades juveniles. Un estudio de las bandas de rock en Maracaibo». *Espacio Abierto*, vol. 14, n.º 1, pp. 119-153. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/122/12214106.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2018].

BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

————— (2012). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

- CARDOSO FILHO, J. (2014). «El cultivo retórico de la escucha». *El Oído Pensante*, vol. 2, n.º 2. Disponible en: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopensante/articulo/view/4804>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- CURBELO, M. (2014). *Implacable. Una aproximación etnográfica a los discursos y representaciones en torno al rock en el Montevideo actual*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Montevideo: FHCE, Universidad de la República.
- DAYRELL, J. (2002). «O rap e o funk na socialização da juventude». *Educação e Pesquisa*, vol. 28, n.º 1, pp. 117-136. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/ep/v28n1/11660.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- DE GARAY, A. (1996). «El rock como conformador de identidades juveniles». *Nómadas*, marzo, s/n. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- DE LA TORRE, A. (2012). *¡Ush, estas nenas hablan como manes!: Una aproximación etnográfica a las relaciones de género en la escena del rock transgresivo en Bogotá*. Rosario: Universidad de Rosario. Disponible en: <<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2437/1019024351-2011.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- DELGADO, L. (2014). «Rock uruguayo de los ochenta: la inesperada reinención de las tradiciones». *Dixit. Comunicación, Profesión, Conocimiento*, n.º 21. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5533809>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- FOUCAULT, M. (1998). *Historia de la sexualidad*, vol. 1: La voluntad de saber. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- GALLO, I. C. D. Á. (2008). «Punk: Cultura e Arte». *Varia Historia*, vol. 24, n.º 40, pp. 747-770. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/vh/v24n40/24.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- GUIGOU, N. (2011). *Religión y producción del otro. Mitologías, memorias y narrativas en la construcción identitaria de las corrientes inmigratorias rusas en Uruguay*. Montevideo: Lucida Ediciones.
- GONZÁLEZ, G. (2014). «Identidad e interculturalidad». *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 18. doi: 10.17141/iconos.18.2004.3112
- HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva*, vol. 6. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HELLER, A. (1988). «Los movimientos culturales como vehículo de cambio». *Nueva Sociedad*, n.º 96, pp. 39-49.
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- KINGMAN GARCÉS, E. (2008). «Poder y margen: las visualizaciones del rock». *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 31. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- LAGOS, L. (2015). *Quiero Puré. Memorias del rock nacional*, tomo 1: 1983-1989. Montevideo: Estuario.
- LOCK, M. y SCHEPER-HUGHES, N. (1987). «El cuerpo “mindful” (pensante): prolegómenos hacia el futuro trabajo futuro en la antropología médica». *Medical Anthropology Quarterly*, n.º 1.
- MARGULIS, M. (1994). *La cultura de la noche*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- y URRESTI, M. (1996). *La juventud es más que una palabra*. Disponible en: <[http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario\\_margulis-la-juventud-es-mas-que-una-palabra.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis-la-juventud-es-mas-que-una-palabra.pdf)> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- MAUSS, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- ORTIZ, O. (2008). «Rock and roll, cultura y memoria colectiva en un mundo global». *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 72, pp. 137-170. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319127428006>> [Consultado el 15 de junio de 2018].

- ORTNER, S. (2007). «Poder e projetos: reflexões sobre a agencia» en GROSSI, M. P.; ECKERT, C. y HENRY FRY, P. (orgs.) *Conferências e diálogos: saberes e práticas antropológicas. 25ª Reunião Brasileira de Antropologia, Goiânia, 2006*. Brasília: Editora Nova Letra. Disponible en: <<http://www.abant.org.br/conteudo/livros/ConferenciaseDialogos.pdf>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- PELÁEZ, F. (2004). *De las cuevas al Solís. Cronología del rock en el Uruguay, 1960-1975*. Montevideo: Perro Andaluz.
- PELÁEZ, F. y PEVERONI, G. (2006). *Rock que me hiciste mal: el rock uruguayo desde los 60 hasta nuestros días*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- POLIMENI, C. (2001). *Bailando sobre los escombros: historia crítica del rock latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- RESTREPO A. (2005). «Una lectura de lo real a través del punk». *Historia Crítica*, n.º 29, pp. 9-37. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81102901>> [Consultado el 15 de junio de 2018].
- RIKOEUR, P. (2004). *Tiempo y narración*, tomo I: Configuración del tiempo en el relato histórico. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- RODRÍGUEZ, M. (2012). *En la noche. El rock uruguayo posdictadura (1982-1989)*. Montevideo: Fin de Siglo.
- SECUL, C. (2015). «¿Es tan caro el precio de la libertad? Una aproximación a las líricas del Rock-Pop argentino durante el período (1982-1989)», en *XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo*. La Plata: UNLP.
- VIGLIOTTA, M. (2012). *Qué ves cuando me ves: análisis de la corporalidad y las representaciones en registros audiovisuales de rock barrial*. Tesina de Grado en Ciencia de la Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

# LAVALLEJA EN RED.

## UNA ESCUELA TÉCNICA DEL BARRIO

---

JORGE ARAMBURU

SANTIAGO ARIAS

VALERIA DE SOUZA

KARINA GONZÁLEZ

### PALABRAS PRELIMINARES

En el presente trabajo nos proponemos contribuir a la sistematización de una memoria escrita que permita reconstruir las transformaciones que influyeron en la creación de la Escuela Técnica Barrio Lavalleja. Un logro que fue obtenido con el trabajo de vecinos y referentes de distintas instituciones estatales y no estatales. La actual escuela es producto de una historicidad de no menos de 21 años de diálogos y acciones políticas de los distintos actores implicados, con la mirada puesta en el horizonte de institucionalizar una nueva propuesta educativa para la comunidad.

Nos motiva valorar el rol de la comunidad en este proceso, identificar la construcción de demandas con base en las necesidades educativas de los jóvenes del barrio y sus familias, así como visualizar la importancia dada por diferentes actores a la disponibilidad territorial de una oferta educativa integral, que habilite la continuidad educativa y garantice el acceso a un derecho humano fundamental.

Consideramos que los fenómenos señalados tienen sus orígenes en la historia de la participación de distintos actores de la comunidad que contribuyeron a la organización del Barrio Lavalleja (Montevideo, Uruguay). Partimos de la hipótesis de que la Red Lavalleja evidencia los avances políticos que puede alcanzar una comunidad organizada y comprometida con las necesidades educativas de su barrio. A su vez, entendemos que este proceso muestra formas en que la comunidad ha significado políticas sociales de diferentes gobiernos a lo largo de su historia.

La metodología utilizada es de corte cualitativo. El relevamiento comenzó con la obtención de documentos que fueron insumos para la investigación sobre la historia de la red, del barrio y su contexto nacional. Se adoptó la técnica de análisis documental para su estudio. Luego, mediante herramientas tomadas de la etnografía, registramos y analizamos relatos de la memoria oral y de la simbología dispuesta en el entorno del barrio.

En primera instancia, presentamos brevemente la historia del barrio y algunos antecedentes del trabajo comunitario. Posteriormente, profundizamos en el marco normativo y las políticas públicas que habilitaron el surgimiento de la red. Luego, nos detenemos en el desarrollo de las reivindicaciones educativas de la red, y en el desarrollo de los primeros cursos del Consejo de Educación Técnico-Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) en el barrio. Finalmente, arribamos a la creación de la Escuela Técnica en 2016. Proyectamos para una siguiente fase de la investigación presentar el balance que hacen los actores de la comunidad acerca de contar con esa institución en el barrio.

## METODOLOGÍA

*... es preciso señalar que estos ejercicios de mirar al pasado y al presente, solo tienen sentido si, en última instancia, eso nos permite concebir escenarios posibles en los que nos volvamos a preguntar por el futuro para el cual educamos, por el hombre a formar y la sociedad que queremos construir, en clave política y pedagógica*

Santos, «Retomar la clave pedagógica», 2014

De acuerdo con nuestros objetivos, nos vemos en la obligación de cuestionarnos por qué es importante reconstruir la historia de un determinado centro educativo. En sintonía con los planteos de Elsie Rockwell (2009), para comprender el funcionamiento, los procesos y transformaciones de una institución educativa, es necesario integrar su dimensión histórica.

En este sentido, resulta pertinente tomar herramientas de la etnografía educativa. Lo que distancia a este estudio de una etnografía es el tiempo de coresidencia; sin embargo, parte del equipo de investigación desarrolla sus actividades de docencia en la Escuela Técnica, participa de la red barrial y sus nodos educativos, entre otras instancias comunitarias. Lo que aproxima esta investigación a la etnografía es el objetivo de reconstruir la historia de esta escuela y su barrio, respetando las categorizaciones y significaciones locales; con la finalidad de «dejar escrita» la complejidad de esfuerzos, diálogos, luchas y conquistas de una población que resignifica sus necesidades educativas.

En este sentido, vemos necesario «documentar lo no-documentado», buscando como finalidad última dejar testimonio público del entramado real de intereses desde lo micro hacia lo macro. Al tratarse de una escuela con escaso tiempo de funcionamiento, resulta apremiante recabar documentación acerca de la historia de su construcción en interacción con su entorno social. Reconocer su historicidad nos permitirá percibir la heterogeneidad de tradiciones y la diversidad de culturas escolares. La escuela cambia, la falta de documentación sobre esos cambios no impide el reconocimiento de su historicidad. Por esto resulta imperioso documentar la historia de un centro educativo nuevo, que surge de la necesidad de un barrio que contribuyó a su consolidación. Siguiendo a Rockwell,

«... la investigación etnográfica es relevante para la educación en la medida [en] que se adopte una perspectiva antropológica que recupere la dimensión histórica» (2009: 38).

Para lograr este trabajo vimos necesario historizar los orígenes del barrio y sus transformaciones en un marco nacional y regional. A su vez, la red es muestra de que el agenciamiento que llevaron y llevan hoy día muchos de sus actores tiene el poder de generar transformaciones en la estructura urbana en distintas dimensiones; nosotros nos centramos en la educativa.

En ese sentido es que la realidad es perforada por los deseos de los sujetos (Redondo, 2004). Con esta investigación, nos proponemos considerar las dimensiones simbólicas de la acción social con la finalidad de acceder a respuestas dadas por otros «y así permitirnos incluirlas en el registro consultable de lo que ha dicho el hombre» (Geertz, 1973: 40), para dar lugar a nuevos discursos, y conocer lo no conocido. De acuerdo con esto realizamos un trabajo de campo con entrevistas y observación participante, que permite a los actores involucrados narrar sus historias para complejizar sobre lo existente.

La historia de un centro educativo desde su gestación da indicios de lo que allí se genera —de sus prácticas educativas, de la visión de sus docentes, de la concepción de sujeto educativo que allí se sustenta—. Con este trabajo aspiramos a «ampliar las posibilidades de comprensión de la complejidad de las realidades educativas de las escuelas que trabajan en contextos de pobreza» (Redondo, 2004: 24), con el fin de abandonar lo definitivo y ensanchar lo humano, como posible.

### ALGUNOS RASGOS DE LA HISTORIA DEL BARRIO LAVALLEJA

El proceso fundacional del Barrio Lavalleja es ubicado entre los años 1875 y 1909, en que se instalaron los primeros pobladores, según el documento *Anteproyecto Barrio Lavalleja*.<sup>1</sup> Los pobladores más antiguos del barrio afirmaban que aproximadamente por 1930 se utilizaba el nombre de *Barrio Lavalleja* y se encontraba muy identificado con el barrio Peñarol.<sup>2</sup> Los planos de mensura de los solares H y F que datan de 1874 muestran el trazado del Nuevo Pueblo de Lavalleja en la sección 21 de Montevideo, desde un fraccionamiento de la propiedad de los Casinigia, sobre la calle José María Silva.<sup>3</sup> Se concluye que el nombre del barrio proviene de este fraccionamiento, realizado para proceder a su venta y a la urbanización de la zona. A su vez, los vecinos señalaban que allí, sobre la calle Covadonga, habrían existido

1 Berreta, B.; Conde, R. y Morales, N. (199-). *Anteproyecto Barrio Lavalleja*. Ley 16.707 Art. 37. Montevideo (no publicado).

2 «Barrio Lavalleja. Su historia». *Revista Raíces*, 2005. Disponible en: <[http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio\\_lavalleja.html](http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio_lavalleja.html)>.

3 Intendencia Municipal de Montevideo, Oficina de Nomenclatura, Archivo, Carpeta 13087, Expediente 22523.

las caballerizas de Juan Antonio Lavalleja,<sup>4</sup> lo que podría ofrecer una explicación acerca del nombramiento del barrio.

Los primeros en poblar estas tierras fueron inmigrantes de origen español, italiano y alemán, que se dedicaron a actividades de producción de hortalizas, viñedos y frutales que abastecían la urbe, así como también gente de la ciudad que buscaba ubicar aquí su vivienda familiar.<sup>5</sup> Con el paso del tiempo, las primeras edificaciones fueron cambiando el aspecto del lugar. De ver amplias y cultivadas quintas con ranchos de terrón y paja, se pasó a sólidas casas de anchos muros y grandes ventanas con rejas.

Entrada la modernización<sup>6</sup> al país, se pasó de una organización de tipo doméstica y rural a protocolos de escribanía acompañados por las llaves de alamberrar «... de la noche a la mañana se vio rodeada de construcciones modernas»,<sup>7</sup> como la escuela, el club social, el club deportivo, comisiones fomento, entre otras. Sin embargo, hacia 1940, la zona seguía sin contar con infraestructura básica y servicios: las calles aún eran de tierra y se carecía de agua y electricidad.<sup>8</sup> Los asentamientos irregulares surgieron en la década del sesenta en las márgenes del arroyo Miguelete, una zona baja, húmeda, con acumulación de basurales. Posteriormente, en el período *de facto*, se desarrollaron planes de vivienda con características precarias, que sufrieron un pronto deterioro.

Por el ochenta y pico se pobló muy rápidamente, después del 85, no sé exactamente la fecha, pero allí empieza a poblarse. Primero el San Antonio, 300 viviendas; contra las casitas blancas el plan de viviendas de Bordaberry —conocidas en el barrio como las casitas de Soneira—, las entregó la mujer de Bordaberry. Nosotros cruzábamos a pie, había unos poquitos ranchos, en la cooperativa no teníamos muros —ahora hay muros y doble reja—. Se hizo el plan 40 a, b, y c. (ochenta viviendas). A los vecinos más prolijos no les gusta que les digan Plan 40 ya que el nombre del barrio es Jardines de Behring.<sup>9</sup>

Al inicio de la década de los noventa se desarrolló un ordenamiento territorial diferencial. Al norte de la avenida Instrucciones se encontraban viviendas con buena construcción y mantenimiento, mientras que al sur la zona era

4 Intendencia Municipal de Montevideo, Oficina de Nomenclatura, Archivo, Carpeta 13087, Expediente 22523.

5 *Ídem*.

6 La modernización en Uruguay, siguiendo a Jaime Yaffé, se desarrolló como un proceso en dos fases concatenadas. La primera fase responde a los períodos «militarista» y «civilista» entre 1876 y 1903, y la segunda se identifica con el período «batllista» entre 1903 y 1933. En este proceso se orientó al país hacia una maduración económica y política del Estado, en donde se «consolidó su capacidad coactiva y expandió tempranamente sus atribuciones económicas y sociales» (Yaffé, 2009: 1).

7 «Barrio Lavalleja. Su historia». *Revista Raíces*, 2005. Disponible en: <[http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio\\_lavalleja.html](http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio_lavalleja.html)>.

8 Berreta, Conde y Morales, (199-), cit.

9 Vecino, H. A., comunicación personal, 24 de febrero de 2017.

heterogénea: construcciones antiguas deterioradas, complejos habitacionales recientes y asentamientos.<sup>10</sup>

Al revisar el contexto político en el que comienzan a prosperar los reclamos de la Red Lavalleja, encontramos que los órganos de descentralización departamental fueron ámbitos donde los vecinos organizados pudieron plantear necesidades, además de contar con otros respaldos técnicos (arquitectos, trabajadores sociales, etc.). Uno de los entrevistados, quien asumió como concejal municipal en la primera legislatura (1996), recuerda:

Con los vecinos de Lavalleja compartíamos el Concejo Vecinal [Municipio G], y la vinculación con la zona fue a partir de la Comisión de Tierra y Vivienda... La característica de la zona es que siempre hubo gente con mucha organización social, muchos actores sociales tratando de mejorar la zona, y pasando el tiempo se nota el cambio, aunque siguen los mismos reclamos de hace veinte años, porque lleva tiempo...<sup>11</sup>

Los concejales son actores honorarios que por medio de su trabajo rescatan lo realizado por las anteriores comisiones de fomento para solucionar necesidades como: vivienda, locomoción, escuelas, etc. Su trabajo atiende diversos problemas de la población y de quienes llegan de otros barrios en los denominados *realojos*. Ocurre que muchas veces se han construido grupos de viviendas sin prever los servicios básicos.

«Siempre los realojos se dan hacia sitios pobres, de ese modo terminás empobreciendo más la zona.»<sup>12</sup>

## ANTECEDENTES DEL TRABAJO EN RED EN EL BARRIO

Las demandas educativas del barrio en los años ochenta fueron significativas, y esto se puede visibilizar en artículos de prensa. En 1987, el periódico *La Hora* publica un artículo<sup>13</sup> en el que se explicita la superpoblación de la Escuela n.º 124 y la necesidad de contar con más centros educativos en este barrio.

Como plantea Pablo Martinis (2012), la década del noventa estuvo marcada en nuestro país por el desarrollo de investigaciones en el plano educativo, que llevaron a la detección de la existencia de relaciones entre niveles de pobreza y logros educativos de los individuos. Desde la Comisión Económica para América Latina, respaldada por una serie de investigaciones en materia educativa (1990-1991) (CEPAL, 1990, en Martinis 2012), se construyó un discurso en torno a la educación que la ubicó como el espacio fundamental en la lucha contra la pobreza en nuestro país.

10 Berreta, Conde, y Morales, (199-) cit.

11 Concejal, D. G., comunicación personal, 18 de junio de 2017.

12 *Ídem*.

13 «Tres barriadas a las que la “modernización” no ha llegado». *La Hora*, 13 de setiembre de 1987, p. 13.

La educación, concebida como política social, adquirió un rol relevante, y se hizo urgente detectar a aquellos sujetos sobre los cuales las nuevas políticas debían intervenir, así como su contexto familiar y barrial. La reforma del sistema educativo uruguayo<sup>14</sup> se llevó adelante en el entendimiento de que la educación puede incidir sobre la existencia de determinaciones que operan en el individuo, afectando su capacidad de aprender. En este sentido, el espacio educativo se convirtió en ese lugar donde el individuo puede transformarse a sí mismo, quitando la responsabilidad del fracaso escolar a una estructura social que, a la luz de estos discursos, poco parecía tener que ser transformada.

Se desplegaron estrategias específicas en instituciones educativas ubicadas en contextos vulnerables y se introdujeron políticas focalizadas que tomaron fuerza a partir de 1995. La reforma educativa, que se inició en este año, se caracterizó por la expansión del campo de la denominada *educación extraescolar* o no formal, así como por los procesos de categorización de las zonas y sus escuelas.

Es en este contexto, en 1995 y en el marco del artículo 37 de la Ley 16.707 de Seguridad Ciudadana,<sup>15</sup> que se conformó en el Barrio Lavalleja un colectivo denominado *Red Barrio Lavalleja*, que entre otros cometidos abordó el tema educativo.

## CONSTRUCCIONES DISCURSIVAS EN TORNO A LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nuestro interés por la Ley de Seguridad Ciudadana surge por su influencia en la organización comunitaria del Barrio Lavalleja. Consideramos interesante conocer interpretaciones de la intencionalidad de las políticas públicas enmarcadas en esta norma.

La ley fue aprobada por la Asamblea General el 6 de julio de 1995 e introdujo una serie de modificaciones —como la sustitución e incorporación de artículos nuevos— a una serie de normativas.<sup>16</sup> Estos cambios afectaron el régimen de culpabilidad, atenuantes y agravantes del delito, delito de violación, de lesiones, de proxenetismo, delitos de menores, proceso de excarcelación y el servicio y la formación policial. Se incorporaron a su vez disposiciones sobre tenencia de armas, falsificación de documentos, violencia doméstica, violencia en eventos públicos, copamiento, receptación y políticas de prevención y educación para la infancia y la juventud.

Para adentrarnos en el análisis sobre la creación de esta norma, recurriremos al trabajo citado de Martinis (2012), donde se describe un proceso por el cual, a

14 La reforma a la que hacemos referencia es la que fue lanzada en 1995, durante el gobierno de Julio María Sanguinetti, bajo la Dirección Nacional de Educación Pública de Germán Rama.

15 Disponible en: <<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp4358805.htm>>.

16 Estas normativas fueron las siguientes: Ley 9155 de Código Penal (1933), Ley 9342 de Código del Niño (1934), Decreto Ley 15.032 de Código del Proceso Penal (1980) a la Ley 8080 de Tipificación del Delito de Proxenetismo (1927), Ley 13.963 Orgánica Policial (1971) y al Decreto Ley 14.470 de Normas sobre Reclusión Carcelaria y Personal Penitenciario (1975).

partir de la década del setenta, muchos países se mostraron incapaces de mantener la cohesión de sus sociedades. Esto se manifestó a través de la suba del desempleo, la precarización laboral, la exacerbación del individualismo. De este modo, se perdían la unidad y la solidaridad de determinados grupos con condiciones sociales, profesionales e identitarias comunes. Prevalecen las luchas individuales por acceder a posiciones sociales mayores, la integración social se vuelve un privilegio. El papel del Estado en estas pugnas es central, ya que «Esta situación opera un aflojamiento del lazo social generándose la categoría excluidos para identificar diversos grupos de individuos que comparten como rasgo el de las carencias de las que son portadores» (Castel, 2004, citado en Martinis, 2012: 120). Se concentra una valoración negativa sobre el grupo de excluidos, que impide juzgar críticamente las condiciones estructurales que producen la exclusión. El fenómeno del «retorno de las clases peligrosas» (Castel, en Martinis, 2012: 119) es el proceso por el cual se atribuye a los grupos excluidos el carácter de amenaza. Así su cultura se criminaliza. Ante este diagnóstico, el Estado puede desarrollar políticas que nutren el discurso que culpabiliza a los excluidos por su propia situación.

La exposición de motivos de la ley justifica la necesidad de tomar medidas ante una situación que pretende diagnosticar. En primer lugar, valora un preocupante incremento de la inseguridad pública, y, en segundo lugar, recoge una percepción de la opinión pública sobre la ineficacia policial, que implica el incumplimiento por parte del Estado de uno de sus cometidos primarios. El proyecto construye un discurso que pone en relación la inseguridad con la marginalidad:

Esta marginalidad sería la que se ubicaría en la base de la situación que afecta a la sociedad uruguaya, constituyendo una amenaza a su estabilidad y equilibrio. Puede percibirse así la construcción de una primera relación de antagonismo: al equilibrio de la sociedad se opone la marginalidad social, amenazando su seguridad. Ciertos elementos, aún no identificados, se ubicarían en los bordes de lo social y desde allí amenazarían al conjunto (Martinis, 2012: 124).

Uno de los pilares de la ley es la idea de la seguridad como bien común y el establecimiento de la tensión inseguridad/seguridad como constitutivo de lo social. La búsqueda del bien común se apoya en la construcción de un «universal» del que los excluidos no forman parte. Se trata de la generación de un antagonismo entre la sociedad y un fragmento de ella, idea que será recurrente en toda la ley, el proyecto y el debate. Se establece que el problema debe ser abordado por la sociedad, pero se ubica un ámbito específico, el educativo, como espacio privilegiado para enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana. El proyecto deja ver la construcción discursiva del Poder Ejecutivo sobre el tema seguridad ciudadana relacionando aspectos penales, niñez, cárceles y policía.

Al referir a infancia y juventud, denota un carácter represivo y tutelar. Se atribuye peligrosidad al sujeto y supone la superposición del Ministerio del Interior (MI) con las instituciones vinculadas a la educación. El público objetivo son adolescentes y jóvenes pobres, quienes son presentados como sujetos peligrosos y

necesitados de tutela. Se asocia la noción de prevención a la de educación. En lo discursivo, el autor detecta cadenas de equivalencia: inseguridad, violencia, marginalidad, delincuencia. A las cuales se pretende responder desde el Estado con la idea de prevención. Se sedimenta un discurso que liga inseguridad con fracaso educativo. La alternativa ante dicho fracaso es la represión, lo que instala la idea de la ineducabilidad y de la necesidad de apartar al sujeto.

Se parte de la idea de que todos los jóvenes serían potencialmente peligrosos por sus condiciones de vida, que se expresan en el desarrollo de ciertas conductas.

La importancia dada al problema de la seguridad pública se manifiesta cuando se moviliza al Estado y a las organizaciones vecinales. Las fronteras de las instituciones públicas encargadas de la represión de los delitos parecen ocupar todo el espacio disponible, un ejemplo de ello es la creación de las comisiones honorarias. Se concluye que esta ley y los instrumentos que crea habilitan un campo específico de control sobre los jóvenes pobres, que se estructura desde la noción de prevención, en primera instancia, y la represión a continuación.

Las mencionadas políticas de prevención y educación, dirigidas a las franjas etarias más jóvenes, se desarrollan entre los artículos 33, 35 y 37.

En el artículo 33 se define la coordinación de distintas instituciones estatales para el desarrollo de políticas que se consideran necesarias ante la detección de un problema.

*Artículo 33.* El Ministerio del Interior coordinará con el Ministerio de Educación y Cultura, a través del Instituto Nacional de la Juventud (INJU), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Instituto Nacional del Menor (Iname), la Junta Nacional de Empleo u otros organismos competentes, la aplicación de políticas de prevención y educación relacionadas con los problemas de la juventud, pudiendo celebrarse los convenios que a tal fin se consideren necesarios.<sup>17</sup>

Como puede observarse, el MI está llamado a liderar estas políticas de carácter «preventivo y educativo», estableciendo una coordinación con otros organismos. Los perfiles de los actores institucionales a quienes se les encomienda la resolución del problema nos dan elementos para comenzar a caracterizarlo. Por un lado, el MI, un órgano de carácter represivo con cometido de preservación del orden. Luego el Ministerio de Cultura y la ANEP con su especificidad educativa. El Instituto Nacional del Niño y el Adolescente de Uruguay (INAU, ex Iname) y el INJU con su rol de organismos rectores en infancia y juventud. Finalmente, la Junta Nacional de Empleo, con su perfil laboral. Se puede interpretar que los niños y los jóvenes son identificados como poblaciones de riesgo debido a que se perciben como potencialmente en conflicto con la ley, y que el despliegue de políticas educativas y laborales son vistas como estrategias para evitarlo. Esta interpretación se respalda con la contextualización de este artículo: a nivel general,

<sup>17</sup> Ley 16.707 de Seguridad Ciudadana, disponible en <<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/16707-1995>>.

por pertenecer a la Ley de Seguridad Ciudadana, y a nivel más particular, por encontrarse precedida y seguida por artículos que refieren a salidas transitorias de las cárceles, formación policial, mejoramiento del sistema carcelario.

El artículo 35 reafirma lo anterior al plantear que el MI coordinará con las intendencias municipales las «políticas de prevención del delito, de base zonal», haciendo posible «campanas educativas e informativas que se desarrollen a fin de promover la seguridad ciudadana». El artículo 37 es central para dicha implementación territorial:

*Artículo 37.* Créase en cada departamento de la República una Comisión Honoraria de Promoción de la Infancia en Situación de Riesgo integrada con un representante del Instituto Nacional del Menor, uno del Ministerio de Interior, uno del Ministerio de Salud Pública, uno de la Administración Nacional de Educación Pública, uno de la Intendencia Municipal y uno de la Junta Departamental respectivas y uno designado por las Organizaciones No Gubernamentales del lugar, dedicadas a los problemas de la minoridad, con los siguientes cometidos:

- a) Coordinar la acción de las diferentes instituciones públicas y privadas, estableciendo las áreas y lugares físicos en que se realizará efectivamente esa coordinación;
- b) Diseñar planes de prevención y desarrollo local destinados a la protección y mejoramiento de la infancia en situación de riesgo;
- c) Promover la formación de organizaciones barriales que colaboren en las referidas tareas;
- d) Confeccionar el mapa departamental de las zonas de mayor concentración de necesidades básicas insatisfechas;
- e) Elevar anualmente un informe a la Asamblea General del Poder Legislativo y a las juntas departamentales respectivas.

Las intendencias municipales coordinarán el funcionamiento de esta Comisión para el desarrollo de sus cometidos.

La Comisión podrá solicitar el asesoramiento de las instituciones públicas y privadas que estime convenientes.

Este artículo, con la creación de comisiones de carácter departamental, promueve a su vez un nivel de trabajo barrial que será el germen para el surgimiento de comisiones barriales nuevas o la legitimación de las ya existentes.

## ENCLAVE TERRITORIAL DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

El documento *Anteproyecto Barrio Lavalleja*<sup>18</sup> es un insumo generado por numerosos actores locales, que buscan desplegar a nivel territorial lo resuelto por el artículo 37 de la Ley de Seguridad Ciudadana. Sobre este un vecino cuenta:

La iniciativa concreta es impulsada por un equipo de Iname, donde se habían definido creo que tres barrios de Montevideo en los que preocupaba mucho la situación de jóvenes y niños, y se hacía necesario hacer un trabajo más

<sup>18</sup> Berreta, Conde y Morales, (199-) cit.

específico. Entonces se armó a partir de una necesidad. Pero con el Comunal 13 coordinando en la zona, además de un montón de instituciones y un montón de vecinos. Ellos dieron el puntapié inicial y después incluso se fueron, e INAU estuvo muchos años sin participar. Arrancó por ahí la cosa.<sup>19</sup>

El Anteproyecto es de autoría de Iname, de la Escuela n.º 184, el Grupo Tacurú, el Grupo de Salud, el Programa Nuestros Niños y la Unidad de Montevideo Rural y fue coordinado por las asistentes sociales Beatriz Berreta, Raquel Conde y Nora Morales. En él se plantea que «Una de la zonas que por sus características fue definida como prioritaria para desarrollar acciones coordinadas es el denominado Barrio Lavalleja»,<sup>20</sup> en el que se puso en marcha el trabajo de los técnicos integrantes de la Comisión. Como virtudes de la propuesta se señala la intersectorialidad y la búsqueda del involucramiento de la comunidad.

Lo que vimos fue que las necesidades que se estaban viendo en la red podían tener un marco institucional de apoyo, quien estaba en la Intendencia Municipal en ese momento, creo que María Sara Rivero, vio que tenía dos zonas organizadas que podían dar cabida a experiencias, porque venía un dinero, y nos dijeron «¡Métanle para adelante!». Por eso se suma desde la Intendencia Nora Morales. Allí, en el borrador de seguridad ciudadana, se pedía la guardería, la policlínica y algo para los jóvenes que no me acuerdo qué era...<sup>21</sup>

En el Anteproyecto se expresa que su motivación es la «problemática general que atraviesan los niños, niñas y adolescentes del barrio», dato que se desprende de los «altos porcentajes de ausentismo escolar, baja continentación familiar, población infantil en situación de calle, carencia de espacios de recreación y esparcimiento para niños y adolescentes». En el Anteproyecto se considera que estas problemáticas deben ser entendidas en sus causas, interrelaciones y consecuencias. En este documento se valora que estas interrelaciones hacen necesarias respuestas integrales: «salud, educación, inserción laboral, seguridad, recreación, etc.». Se parte de la visión de que «el respeto a los propios actores es condición esencial». Asimismo, se reconocen las influencias del entorno en las realidades de los niños y los adolescentes y eso motiva su deseo de transformarlo:

... el proyecto pretende generar acciones centradas en los actores cambiando el escenario en que habitualmente los jóvenes desarrollan actitudes en un continuismo que va de la pasividad a la agresión, de la inseguridad a la aparente fortaleza, por la de sujetos activos que puedan vivir dignamente, procesando una redefinición de posturas hacia sí mismo y la comunidad.<sup>22</sup>

19 Vecino, H. A., comunicación personal, 24 de febrero de 2017.

20 Berreta, Conde y Morales, (199-) cit., p. 2.

21 Asistente social, B. B., comunicación personal, 4 de mayo de 2017.

22 Berreta, Conde y Morales, (199-) cit., p. 3.

Por otro lado, se expresa que la pobreza y la marginalidad se evidencian en las estrategias desplegadas por las familias, principalmente signadas «por la carencia- lidad y por la vulnerabilidad».<sup>23</sup>

Se realiza un diagnóstico que inicia con una descripción de la zona: barrio periférico de Montevideo que en lo edilicio cuenta con casas, complejos de viviendas y asentamientos de rancheríos. El entorno ambiental está marcado por basurales en el arroyo Miguelete, establecimientos industriales y aguas estancadas, producto de la falta de saneamiento. Con respecto a la infraestructura urbanística, la zona es atravesada por vías de tránsito de importancia y falta de alumbrado público. Se destaca el aspecto de descuido y deterioro, y se profundiza en ello al incorporar una mirada retrospectiva que marca algunos mojones de la historia del barrio.

Se dedica un espacio a caracterizar la autopercepción de la comunidad, señalando que poseen una visión negativa de su realidad y de sus potencialidades para superarse. El trabajo en equipo de la comunidad no es visto como una estrategia valiosa, a excepción de una cooperativa de viviendas que parece distanciarse de esa tendencia: Covimt 9. La inseguridad es reconocida como el mayor problema del barrio. Valoran esta problemática en estrecha vinculación con las dificultades sociales y económicas. El miedo convive con la sensación de impotencia ante la falta de resolución del problema. Esto, sumado a las formas de poblamiento del barrio, genera grandes problemas de convivencia y respecto a la visión del otro.

Se realiza un listado de los problemas que identifican en niños (salud, violencia familiar, situación de calle, continentación familiar) y en adolescentes (uso problemático de drogas, embarazo no deseado o planificado, violencia intrafamiliar, carencia de proyectos, delito, falta de espacios, inmediatez). A partir de lo cual se propone una serie de hipótesis que buscan explicar estas problemáticas y pensar cómo aportar a su resolución.<sup>24</sup>

## RED DEL BARRIO LAVALLEJA

Esta red constituyó un espacio donde participaban —y participan— diferentes instituciones que trabajaban en la comunidad, y los referentes comunitarios que vivían en la zona. Una asistente social, que se desempeñó en la conformación de la red en 1995, nos relató:

Recorrer la zona y convocar a una red fue prender fuego a algo que ya estaba. Por otro lado, en la escuela [n.º 184] se estaba convocando a la creación de una red... desde el Iname, pero con un cometido específico, un proyecto a término [...] tres asistentes sociales con un programa para organizar redes. Ellas tenían el cometido específico de organizar la red, nosotros íbamos con mi compañera del comunal, ella organizaba toda la actividad vecinal y yo la de salud.<sup>25</sup>

23 Berreta, Conde y Morales, (199-) cit., p. 9.

24 *Ídem*.

25 Asistente social, B. B., comunicación personal, 4 de mayo de 2017

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del barrio se llevaron adelante reuniones mensuales donde se acordaron distintas líneas de trabajo. Se concretó la llegada de nuevos actores sociales que comenzaron a institucionalizar el trabajo en red:

En el año 1997 se da el tema de la Ley de Seguridad Ciudadana, entonces ahí, encima va una compañera de la IM [Intendencia de Montevideo], [...] Nora Morales. Allí empezamos con el diagnóstico a ver cuáles eran las necesidades del barrio, de ahí sale la guardería Kin Tin Tan, la Policlínica que funcionó en Covim 9 con Nelly Logullo como médica de familia, y allí empezamos a escribir el proyecto para adolescentes y jóvenes. No eran demandas nuestras, lo que nosotros hicimos fue articular las demandas de los vecinos.<sup>26</sup>

En 2004, tras casi una década de labor ininterrumpida, se resolvió profundizar el proyecto de la red y se comenzó a trabajar en comisiones.

Estas fueron una idea del entonces coordinador del centro salesiano Aires Puros, Luciano Gayero, otro pilar para el proyecto Jóvenes En Red. Él plantea que con el objetivo de optimizar los tiempos y ser un poco más proactivos, el dividirnos en subcomisiones, dependiendo del interés e intereses institucionales de cada representante. Entonces ahí surge Educación, Salud y Hábitat... las comisiones se reunían y después nos juntábamos en el plenario y era mucho más rico.<sup>27</sup>

En ese momento, se integró a la red el Servicio de Orientación, Consulta y Asistencia Familiar (SOCAF) (actual Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial, SOCAT), cuya principal tarea era potenciar el trabajo en redes. El SOCAF, que debía formar una mesa de trabajo zonal, se integró y ofreció sus recursos para apoyar las tareas de secretaría y sistematización. En consecuencia, el Centro Comunal Zonal (CCZ) n.º 13 dejó su labor de coordinación y participó como un organismo más. La organización de la red siguió funcionando de forma horizontal, reuniéndose en locales rotativos.

Morel<sup>28</sup> siempre tuvo un trabajo con la comunidad, pero se abren mucho más y logran trabajar más allá de las familias, CAIF [Centro de Atención a la Infancia y la Familia] y Club de Niños, con la modalidad semanal de CAIF. Empezó en 2004 la modalidad semanal y eran facilitadores, cuyo objetivo era estar con los niños en el salón y trabajar con el equipo y con las maestras, pero también tenían mucho trabajo en esto de salir a las casas, de recorrer, en la modalidad de vincularse con otras instituciones, de participar de espacios de pienso colectivo. A mi entender, para Morel fue un antes y un después la presencia de estos facilitadores. Además, se eligió gente con un perfil muy rico, y venían de otros trabajos que tenían muy aceitado el trabajo comunitario. Coincide también con

26 Asistente social, B. B., comunicación personal, 4 de mayo de 2017.

27 SOCAT, L. M., comunicación personal, 31 de mayo de 2017.

28 *Centro Educativo y Asistencial Ingeniero Químico Luis María Morel*, perteneciente a la filial de la Asociación Uruguaya para el Desarrollo Integral y Cultural (AUDIC), fundado el 13 de julio de 1969.

el SOCAT, entonces Morel empezó a participar también en otros lugares, a abrirse territorialmente, que quizás antes no se había logrado.<sup>29</sup>

La Comisión de Hábitat abordaba los temas de vivienda, medio ambiente, área social, convivencia y seguridad. Esta jugó un papel muy importante en el proceso de regularización del barrio San Antonio, mediante el plan del Proyecto Integración Asentamientos Irregulares, cogestionando, además de la red, su salón comunal.

La Red Focal, que comenzó su trabajo en 2010, tuvo como objetivo principal realizar un seguimiento y abordaje de las familias del barrio que se encontraban en situación de vulnerabilidad. El colectivo trabajó de forma integral, optimizando todos los recursos institucionales y comunitarios existentes.

La Comisión de Educación, por su parte, tuvo un papel fundamental tanto en la educación formal como en la no formal, coordinando acciones de seguimiento y mejora en la asistencia a clase, aportando apoyos extracurriculares, discutiendo con las autoridades de la enseñanza sobre los problemas que, a criterio de la red, se debían solucionar y aportando ideas y acciones concretas.

Por ese entonces, llega a la Red del Barrio Lavallega Marcelo... Y escribimos pila de propuestas hasta que tuvimos la suerte que alguien [de UTU], nos escuchó, no se si no fue Amaro [Uriarte], y hacer la experiencia piloto en la zona. Que para mí fue el germen de los FPB [Formación Profesional Básica en su modalidad Comunitaria].

Esa sumatoria de poder integrar recursos fue lo que nos permitió trascender lo político partidario, las camisetas que la gente se pone, y lograr que cada uno entregue su cuota parte, fue maravilloso.

En algún momento conseguimos orejas. No sé cómo llegamos a Amaro pero con él se nos abrió todo, alguien con quien hablábamos el mismo lenguaje y el articulador de todo esto, Marcelo. Realmente era la suma de todo, Lorena [Meroni] dentro de Morel la tenía clarísima. Llegaron las personas indicadas, Marcelo con su saber en educación, Amaro que desde su lugar podía resolver y negociar. Había germinado aquello.<sup>30</sup>

En este sentido, adquirieron particular importancia las reuniones realizadas en 2006 con el presidente del CETP-UTU Wilson Netto, que promovió la construcción en la zona de una Escuela Técnica que capacitara para el trabajo a los jóvenes del barrio.

Y después, el mérito para que esto saliera afuera, para que saliera adelante, fue de la gente de la red, sin duda [...] el 99,7 % que empujó y sacó esto hacia delante es que estaba la red, la UTU puso lo instrumental, yo puse mi conocimiento de los dos mundos, el de la educación formal y el de la educación no formal. Fui un puente entre los dos mundos, un nexo que dialogaba con ambos sin que nadie se sintiera mal. Yo entré en el mundo de la educación no formal después de años de estar dentro de la educación formal, y con aprehensiones que me permitieron

29 SOCAT, L. M., comunicación personal, 31 de mayo de 2017.

30 Asistente social, B. B., comunicación personal, 4 de mayo de 2017.

descubrir otras cosas. Otras dimensiones que cuando estás en una estructura formal no las tenés, porque la caja de lo formal de alguna forma te limita o te aísla de la posibilidad de que las cosas vayan por otro sentido.<sup>31</sup>

La Red Lavalleja ha obtenido grandes logros gracias a la participación, al funcionamiento horizontal de su organización y a la vocación de los integrantes de las instituciones que la componen. Así como también por la convicción de los vecinos de luchar por vivir en un lugar mejor: sin violencia y con igualdad de oportunidades para todos.

Esto salió porque estaba la gente de la red atrás. Metieron mucho hombro y mucho pulmón atrás. Hugo ni que hablar, pero a otras muchachas del Centro Morel, ibas y las veías que estaban comprometidas, y era hasta contagioso y emotivo, gente que no tenía ni un hijo en el barrio, era compromiso social... A veces pensaba: ¡con cinco personas como estas la enseñanza formal sabés cómo cambia!<sup>32</sup>

Para los integrantes de la red, la participación, la construcción de ciudadanía, no se puede lograr si no se establecen mecanismos de participación que privilegien a la gente, donde se adquiera real poder de decisión.

... allí la importancia de la red sosteniendo el reclamo. Además de colaborar con el informe técnico, el diagnóstico de la zona... La red hizo toda una gestión a nivel local, después se vinieron a hablar acá, en ese momento estaba Netto como director de UTU y en una primera instancia salió un FPB Comunitario, fue una de las primeras experiencias, tal vez la primera.<sup>33</sup>

En 2013, en el marco de la discusión sobre la baja de la edad de imputabilidad, un grupo de jóvenes estudiantes de diversas facultades, organizados en el Colectivo Catalejo, realizó un documental titulado *Dieciséis*. Este fue presentado en la Comisión de Educación, que se había planteado como objetivo fomentar actividades comunitarias como *cines fórum* con referentes educativos y vecinos. Tal experiencia de formación, participación y debate, fue evaluada muy positivamente, razón por la cual la comisión vio pertinente la posibilidad de fortalecer este tipo de espacios. Surge así el *Primer Foro Educativo 2014*, con la participación de los exponentes Limber Santos, Mariana Albistur y Pablo Martinis.

## NECESIDADES EDUCATIVAS REIVINDICADAS POR LA RED

En el trabajo de campo obtuvimos insumos valiosos para visibilizar necesidades sociales reivindicadas por la red, y en particular en el ámbito educativo. En esta línea, una de las entrevistadas comparte lo siguiente:

A nosotros nos pasaba que en el servicio de orientación y consulta del SOCAT, la única aspiración de los gurises era Tacurú, y en menor medida CECAP

31 UTU, A. U., comunicación personal, 30 de marzo de 2017.

32 *Ídem*.

33 UTU, D. G., comunicación personal, 18 de junio de 2017.

[Centro de Capacitación de Producción], esto rompía los ojos. Desconocían por completo las diferentes posibilidades a nivel de educación. La aspiración de los gurises al terminar sexto era estudiar algo en Tacurú, ingresar al programa Barrido Otoñal y si no estudiar algo en el CECAP, que ninguno tenía continuidad educativa.<sup>34</sup>

Así fue que se priorizó como área de intervención la niñez y la juventud, donde se reconocen como grandes mejoras educativas, además del Jardín de Infantes Kin Tin Tan, «... talleres de recreación, expresión artística, contabilidad...».<sup>35</sup>

Durante muchos años se logró que algunas ONG, que tenían proyectos de trabajo con gurises en las escuelas y el liceo, hicieran apoyo extracurricular, así como talleres sobre determinadas temáticas, a través del comunal: salud pública, educación sexual, droga, teatro, música. O sea, ha habido cosas, discontinuas. Porque además, entre otras cosas, te chocás a veces con la incompreensión de la institución, del aula, la escuela, es muy difícil de entrarle. Que era lo que había, escuelas y después el liceo, el cual fue un poquito más abierto.<sup>36</sup>

En este sentido, en materia educativa se destacó el trabajo de la Comisión de Educación, como mencionamos anteriormente. De esto también dan testimonio los actores involucrados:

Nosotros en 2005 habíamos hecho talleres en el complejo Cuarenta Semanas, con el objetivo de saber qué querían los gurises si tuvieran que elegir algo para estudiar para después trabajar, ayudando a movilizar la apatía general. Bueno, y ahí empezamos a hacer talleres sobre propuestas educativas para inserción en otros programas o a nivel laboral.<sup>37</sup>

El documento citado destaca la relevancia que tuvieron las reuniones con el presidente de CETP-UTU en 2006. Estas darían lugar al primer proyecto de construcción de una Escuela Técnica, que quedó a la espera del siguiente período presupuestal.

En este lapso se trabajó en un proyecto entre la red y CETP-UTU, que articulaba una serie de Cursos Adaptados al Medio (CAM), con una propuesta de reinserción al sistema educativo o laboral. El proyecto fue denominado Jóvenes en Red.

#### PROYECTO JÓVENES EN RED

Este proyecto constituyó el principal antecedente de la FPB Comunitaria en el Barrio Lavalleja.<sup>38</sup> Del documento al que accedimos sobre la formulación del proyecto, destacamos que el objetivo de la propuesta nació a partir de una necesidad del barrio, que fue «generar un espacio formativo para adolescentes de 14 a 18 años, que no estudian ni trabajan, favoreciendo la construcción de sus proyectos

34 SOCAT, L. M., comunicación personal, 31 de mayo de 2017.

35 Red (2014). *Red Lavalleja: Construyendo en Colectivo*. Montevideo: Red Barrio Lavalleja [inédito].

36 Vecino, H. A., comunicación personal, 24 de febrero de 2017.

37 SOCAT, L. M., comunicación personal, 31 de mayo de 2017.

38 Este proyecto dio nombre al programa interinstitucional que actualmente funciona en el Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

de vida sociales e individuales».39 Los objetivos específicos eran «Generar instancias que favorezcan la integración barrial. Brindar herramientas que posibiliten la inserción laboral. Promover la apropiación de un espacio grupal. Posibilitar la continuidad educativa».40

El proyecto implementó una experiencia piloto en 2007 dirigida a un grupo de treinta jóvenes de ambos sexos, para constituir dos grupos de 15 adolescentes. Cada semana los grupos pasaban por uno de los cinco espacios de talleres o actividades,41 en distintas instituciones del barrio, aprovechando los recursos edilicios allí disponibles (Policlínica Lavalleja, Centro Comunal del Complejo Edison, Covimt 9, Liceo n.º 60, escuelas n.º 42 y n.º 92 y Centro Aires Puros). Cada grupo tenía un coordinador42 cuya función principal era acompañar el proceso de cada adolescente a lo largo del año.

En el mismo documento queda evidenciado el trabajo en red. La Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia (Infamilia) del Mides se comprometió a aplicar la encuesta para la inscripción, procesar los datos, sistematizar la experiencia y definir el perfil de los coordinadores. El SOCAT se comprometió a ser la institución de referencia del proyecto y a buscar financiamiento desde el Fondo de Inversiones Territoriales de Infamilia. CETP-UTU financió las horas docentes y se comprometió a estudiar las posibilidades de inserción laboral real del proyecto.

La experiencia de este proyecto tuvo «resultados muy positivos según la evaluación de CETP-UTU, Infamilia y el Consejo Directivo Central (Codicen) de la ANEP, que envió observadores durante el año».43 Esta evaluación motivó a CETP-UTU a implementar la primera experiencia de FPB Comunitaria:

El curso de Formación Profesional Básica Comunitaria (FPBC) en el Barrio Lavalleja comenzó en 2008 frente a una demanda de la comunidad local, a través de la ONG Red del Barrio Lavalleja y de una experiencia previa denominada *Jóvenes en Red* que buscó la revinculación de los adolescentes que se encontraban fuera del sistema educativo formal y en contexto de vulnerabilidad social.44

---

39 La fuente analizada es el *Proyecto Jóvenes en Red*, formulado por actores de la Red Barrio Lavalleja, vecinos, Infamilia y de CETP-UTU.

40 Red (2007), cit.

41 Informática; Cocina y Economía Doméstica; Electricidad; Expresión Artística (cerámica); Espacio de Coordinación Grupal y Recreación.

42 Los coordinadores, además de acompañar a los jóvenes de su grupo, coordinaban horarios, materiales y aulas con las instituciones de la comunidad, también hacían de nexo con CETP-UTU e informaban a la red sobre el funcionamiento del proyecto.

43 Red (2014), cit.

44 Presidencia de la República (2011). *Modalidad educativa para la revinculación de jóvenes excluidos del sistema formal*. Disponible en: <<http://presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/modalidadeducativarevinculacionjovenesexcluidossistemaformal>>.

## FPB COMUNITARIA

Esta propuesta llegó a más de cien adolescentes del barrio, y constituyó un punto de partida a ser replicado a nivel nacional, se enmarcó en un convenio institucional entre el Mides y la ANEP, que ofreció desde sus comienzos una «acreditación de la Educación Media Básica, además de un título de operario técnico en el área profesional realizada».<sup>45</sup>

Algunas de las características que conservó del proyecto antecesor fueron poder dictar los cursos en distintos locales de la comunidad barrial, incorporar en su gestión a participantes de la comunidad, y también tenerlos en cuenta en la definición de las áreas profesionales a ofrecer.

Hubo otros planes educativos en el barrio, CETP-UTU e IM «implementaron cursos de albañilería y sanitaria como experiencia “piloto”... Este año, 2014, se volvieron a implementar los cursos».<sup>46</sup> Las experiencias eran innovadoras en el territorio, pero se constataba dificultad en revertir la desvinculación de los jóvenes. En respuesta a esto, se implementaron durante cuatro años las llamadas Ferias de Ofertas Educativas, con el apoyo de diversas instituciones del barrio, pero no se perdía de vista el proyecto de contar con una escuela técnica en la zona y los reclamos fueron insistentes. Finalmente, en 2014 se vieron «en el último Cabildo Abierto del Municipio G los planos definitivos del instituto técnico y cancha techada que se construirían en el correr del 2015».<sup>47</sup>

## ESCUELA TÉCNICA DE LAVALLEJA

Las insistentes demandas y los persistentes diálogos, el trabajo conjunto de la red con los actores institucionales de la comunidad, permitieron alcanzar el logro tan añorado: contar con una escuela técnica en el barrio.

Nosotros teníamos que probar que era necesaria una UTU en la zona, que no era solo una percepción nuestra. En UTU nos plantean que demostremos lo de la necesidad y que se puede sostener en el tiempo.<sup>48</sup>

Recuerdo una de las cosas que decía Netto en la primera reunión: «Nosotros tenemos un problema muy grave, y es que la UTU ha construido elefantes blancos, escuelas que salen muy caras, en lugares donde después no se han cubierto las expectativas». Por eso él valoraba que hubiéramos ido como organizaciones de la zona, red, Junta Local, arquitecto y dos concejales.<sup>49</sup>

Durante el trabajo de campo se tomó registro del proceso de negociación que llevó adelante la red para conseguir el terreno definitivo cedido por la IM para el CETP-UTU, el comienzo de obras y la habilitación e inicios de los cursos de la nueva Escuela Técnica.

45 Presidencia de la República (2011), cit.

46 Red (2014), cit.

47 *Ídem*.

48 SOCAT, L. M., comunicación personal, 31 de mayo de 2017.

49 Vecino, H. A., comunicación personal, 24 de febrero de 2017.

En diciembre de 2015, avanzada la obra, se habilitó la inscripción condicional para el año lectivo que comenzaba en marzo de 2016. Desde esta fecha se vienen dictando cursos ininterrumpidamente.

En una futura etapa de la presente investigación, nos interesará recolectar la visión de los actores sobre la Escuela hoy día, para que compartan sus balances y principales valoraciones entre lo esperado, lo obtenido y lo que la institución brinda a la comunidad.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

- «Tres barriadas a las que la “modernización” no ha llegado». *Periódico La Hora*, 13 de setiembre de 1987, p. 13.
- BERRETA, B., CONDE, R. y MORALES, N. (199-). *Anteproyecto Barrio Lavalleja*. Ley 16.707 Art. 37. Montevideo [inédito].
- Decreto Ley 15.032 (1980). *Código del Proceso Penal*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/codigo-proceso-penal/15032-1980/357>> [Consultado el 27 de agosto de 2018].
- Decreto Ley 14.470 (1975). *Normas sobre Reclusión Carcelaria y Personal Penitenciario*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/decretos-ley/14470-1975/41>> [Consultado el 12 de setiembre de 2018].
- Intendencia Municipal de Montevideo, Oficina de Nomenclatura, Archivo, Carpeta 13087, Expediente 22523.
- Ley 8080 (1927). *Tipificación del delito de proxenetismo*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/leyes/8080-1927>> [Consultado el 27 de agosto de 2018].
- Ley 9155 (1933). *Código Penal*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/codigo-penal/9155-1933>> [Consultado el 12 de setiembre de 2018].
- Ley 9342 (1934). *Código del Niño*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/leyes/9342-1934>> [Consultado el 27 de agosto de 2018].
- Ley 13.963 (1971). *Ley Orgánica Policial*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/leyes/13963-1971>> [Consultado el 27 de agosto de 2018].
- Ley 16.707 (1995). *Ley de Seguridad Ciudadana*. Disponible en: <<https://www.impocom.uy/bases/leyes/16707-1995/30>> [Consultado el 12 de setiembre de 2018].
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2011). «Modalidad educativa para la revinculación de jóvenes excluidos del sistema formal». Disponible en: <<http://presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/modalidad-educativa-revinculacion-jovenes-excluidos-sistema-formal>> [Consultado el 28 de marzo de 2017].
- «Barrio Lavalleja. Su historia». *Revista Raíces*, 2005. Disponible en: <[http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio\\_lavalleja.html](http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio_lavalleja.html)> [Consultado el 26 de abril de 2017].
- RED (2007). *Proyecto Jóvenes en Red*. Montevideo: Red Barrio Lavalleja [inédito].
- RED (2014). *Red Lavalleja: Construyendo en colectivo*. Montevideo: Red Barrio Lavalleja [inédito].

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GEERTZ, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Ciudad de México: Gedisa.
- MARTINIS, P. (2012). *Educación, pobreza y seguridad en la década de los noventa*. Montevideo: Universidad de la República.
- REDONDO, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires: Paidós.
- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
- SANTOS, L. (2014). «Retomar la clave pedagógica», ponencia presentada en el *Primer Foro Educativo*, dictado en la Fundación Zelmar Michellini y en el Museo de la Memoria, Montevideo, el 16 de octubre.
- YAFFÉ, J. (2009). *Política y economía en la modernización: Uruguay 1876-1933*. Montevideo: Universidad de la República.



# POSICIONES DISCURSIVAS EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TORNO A LAS DONACIONES ESPECIALES A LA EDUCACIÓN: ¿UNA CUESTIÓN IDEOLÓGICA? ¿DÓNDE UBICAR AL SIGNIFICANTE ESTELAR CALIDAD?

EDUARDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

## LA PROPUESTA POLÉMICA

La diputada Macarena Gelman plantea votar un aditivo en la Rendición de Cuentas de 2016, expresado en el artículo 185, en el cual se eliminaría a las universidades privadas de la lista de instituciones beneficiarias del Régimen de Donaciones Especiales,<sup>1</sup> establecido en el artículo 79 del Texto Ordenado (TO) de 1996, su argumento se centra en que

1 Se encuentra vigente a partir de la reforma tributaria de 2007, sustentado en la Ley 18.083 de Donaciones Especiales. Estas se encuentran en el TO 1996, que establece en su artículo 78 las deducciones fiscales a las empresas donantes y en el artículo 79 se pueden observar las instituciones beneficiarias. «Artículo 78. Donaciones especiales. Beneficio. Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas e Impuesto al Patrimonio realicen a las entidades que se indican en el artículo 79 del presente Título, gozarán del siguiente beneficio: El 75 % (setenta y cinco por ciento) del total de las sumas entregadas convertidas a unidades indexadas a la cotización del día anterior a la entrega efectiva de las mismas, se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El 25 % (veinticinco por ciento) restante podrá ser imputado a todos los efectos fiscales como gasto de la empresa. En el artículo 79, se coloca la lista de las instituciones beneficiarias, de ella, vamos a citar aquellas que están dentro de la educación formal, por lo tanto no aparecerán mencionadas las instituciones de educación no formal vinculadas a la infancia y adolescencia, ni las de rehabilitación social o encargadas de la salud que si figuran en dicho listado. Artículo 79. (Donaciones especiales. Entidades). Se encuentran comprendidas en el beneficio establecido por el artículo precedente, las donaciones destinadas a: 1) Educación primaria, secundaria y técnico profesional: A) Establecimientos públicos de educación primaria, de educación secundaria, de educación técnico profesional y de formación docente, Consejos de Educación Secundaria y de Educación Técnico Profesional y los servicios que integren el Consejo de Educación Inicial y Primaria, equipos técnicos universitarios interdisciplinarios, que funcionen en el marco de proyectos dirigidos a mejorar la calidad educativa, previamente estudiados y aprobados por las autoridades pertinentes. La Administración Nacional de Educación Pública informará respecto de la conveniencia y distribución de los proyectos que se financien con las donaciones incluidas en el presente literal. B) Instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria, secundaria, técnico-profesional, debidamente habilitadas, y que atiendan efectivamente a las poblaciones más carenciadas, así como para financiar infraestructura educativa de las instituciones que, con el mismo objeto, previo a solicitar su habilitación, presenten su proyecto educativo a consideración del Ministerio de Educación y Cultura. 2) Educación terciaria e investigación: A) La Universidad

... el 83 % de lo que donan las empresas a las universidades privadas, entre otras instituciones, en realidad lo está aportando el Estado. La empresa solo está donando el 17 %. De esta forma, la empresa está direccionando el gasto público del Estado con criterios particulares... porque, como se ha dicho en sala, el presupuesto es definido en esta Casa y no por los empresarios a quien nadie ha votado... Si hablamos de números, de los \$ 44.000.000 que donan estas empresas a universidades privadas el año pasado, más de \$36.000.000 fueron aportados efectivamente por el Estado [...] Reafirmamos que el Estado tiene la obligación de financiar un sistema educativo público, universal y de libre acceso. Ninguna de las instituciones mencionadas cumple con la condición de incluir a todo aquel que así lo desee.<sup>2</sup>

El 30 de julio de 2016, la bancada del Frente Amplio (FA) decidió acompañar y votar a favor de la iniciativa en Cámara de Diputados. Específicamente, lo que se planteaba era retirar los beneficios fiscales a privados que realizaran donaciones a las cuatro universidades privadas existentes en el país (ORT, Universidad de la Empresa, Universidad de Montevideo y Universidad Católica). Esta decisión generó una gran polémica mediática, que transformó la discusión del presupuesto en una batalla a favor o en contra de las universidades privadas. Por razones de espacio, no vamos a incorporar en el artículo lo vertido en la prensa, nos centraremos en el debate parlamentario.

Usar el análisis político del discurso (APD) como herramienta analítica para abordar la polémica parlamentaria es sumamente enriquecedor, se aprecian las constelaciones polisémicas de los significantes (Martinis, 2013). Entre los opositores a la propuesta realizada por Macarena Gelman, se abrió un abanico de posturas, que iban desde quienes acusaban su contenido como expresión de «resentimiento social» o «clasismo pernicioso» o incluso lo calificaban de «retroceso cultural»; pasando por quienes optaron por denunciar lo que entendían como un «falso dilema público-privado», o sencillamente desvalorizarla por considerarla «cuestión ideológica», hasta quienes invocaban la histórica reivindicación liberal de defensa de la «libertad de enseñanza». No faltaron aquellos que hablaron de «daño moral a la universidad privada» y de «la ineficiencia del Estado». Entre los defensores de la modificación, fue menos variada la terminología, intentaban centrar la discusión en la exoneración fiscal, con argumentos a favor de que es el «Estado quien debe direccionar los recursos públicos». Frente a la reacción de la oposición, los diputados que acompañaban la moción plantearon que sentían «una especie de percepción de elite, una especie de sentido de impunidad, de

---

de la República y las fundaciones instituidas por la misma. B) Universidad Católica del Uruguay. C) Universidad de Montevideo. D) Universidad ORT Uruguay. E) Universidad de la Empresa. F) Instituto Universitario ClaeH. G) El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y la Fundación de Apoyo al Instituto Clemente Estable. H) Fundación Instituto Pasteur. I) Instituto Antártico Uruguayo. J) Universidad Tecnológica.» (<[www.dgi.gub.uy/wdgi/afiledownload?2,4,207,O,S,o,13920%3BS%3B44%3B115](http://www.dgi.gub.uy/wdgi/afiledownload?2,4,207,O,S,o,13920%3BS%3B44%3B115)>)

2 Macarena Gelman, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 274.

que hay cosas que no se pueden tocar», y a su vez criticaron que «algunos hablan de lucha de clases, otros hablan poco, pero la practican», y desde esta perspectiva consideraron «lo ideológico-político» como una fortaleza de la discusión parlamentaria.<sup>3</sup>

El significante, que estuvo en uno y otro bando, fue la calidad de la educación, unos para defender la calidad de la Universidad de la República y otros, la mayoría de la oposición, para referirse a la pérdida de su calidad o explícitamente sugerir la mejor calidad de la educación privada.

## LA CUESTIÓN IDEOLÓGICA ¿DÓNDE SE UBICA?

Pensar la ideología implica interrogarnos acerca de lo que es: ¿es una ilusión o es una práctica material? ¿Se la puede pensar desde la dominación o la resistencia? ¿La ideología está materializada en los aparatos ideológicos que fijan al sujeto o la ideología es un lugar donde los sujetos toman conciencia y producen combates, resisten, se transforman, etc.? ¿Es una visión del mundo hegemónica o contrahegemónica? ¿Se puede ubicar lo ideológico fuera del discurso?

Planteamos estas preguntas para visualizar la complejidad polisémica del término *ideología* y poder situar las distintas posiciones discursivas en el parlamento respecto a las exoneraciones fiscales a las empresas que donan a las universidades privadas, y en ese marco observar los distintos registros de lo «ideológico». Una de las diputadas opositoras a la propuesta se refería de este modo:

... creo que no debemos pegarle a la alternativa, sino tratar de dar a la educación pública la calidad que se merece; de esa manera dejaríamos de dar estos discursos filosóficos —o como quieran llamarlos— [...] y ahora se asesta este golpe a la enseñanza privada —no lo entendí muy bien— por un pensamiento ideológico.<sup>4</sup>

Otro diputado opositor hace su planteo en estos términos: «venimos con la idea concreta de no apoyar este artículo, porque creíamos que no era un tema económico o de rendición de cuentas, sino meramente una cuestión politicoideológica».<sup>5</sup>

Este primer registro etiqueta *lo ideológico* como algo peyorativo, desvalorizado, casi un capricho. Esta manera de entender la ideología<sup>6</sup> es muy similar a la forma en que se popularizó el término en las primeras décadas del siglo XIX, a partir de que Napoleón llamó *ideólogos* al grupo de Destutt de Tracy, en el sentido de especuladores metafísicos (Löwy, 2007: 3-4). Con el mismo sentido que lo usó

3 *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, pp. 269-310.

4 Susana Montaner, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016.

5 Aldo Lamorte, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 296.

6 Según Michael Löwy, el concepto de ideología fue inventado literalmente por Destutt de Tracy, quien publicó en 1801 un libro llamado *Elementos de la ideología*, donde la definió de la siguiente manera: «es el estudio científico de las ideas y las ideas son el resultado de la interacción entre el organismo vivo y la naturaleza, el medio ambiente» (Löwy, 2007: 3).

Napoleón, se usa aquí: desprestigiar al adversario quitándole jerarquía a la temática, asociándola implícitamente al mundo de la subjetividad y por tanto considerando inútil la discusión. Se coloca lo ideológico como excluyente de objetividad, como carente de jerarquía por pertenecer al «mundo de las ideas» y desde este lugar todo aquello que sea acusado de ideológico está cargado por el signo de la negatividad, partidización o incluso como aquello alejado de los problemas reales, «la rendición de cuentas» o «lo económico», «la calidad de la educación», como si estos significantes no estuvieran cargados de contenidos discursivos.

En la discusión parlamentaria encontramos un segundo registro que se puede situar en clave gramsciana, como concepción del mundo, esta posición es asumida tanto por la oposición como por los propositores de la eliminación de las universidades privadas de la lista de donaciones especiales.

Entre las muchas referencias en las que aparece el término *ideología* en la obra de Antonio Gramsci,<sup>7</sup> tomamos aquella que refiere a la de concepción del mundo, «que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida, individuales y colectivas» (Gramsci, 2013: 369). En este sentido, todos los hombres somos filósofos, pues, consciente o inconscientemente, estamos impregnados o adherimos a una concepción del mundo, que ordena a la sociedad, divide el trabajo, adjudica roles, justifica, produce e institucionaliza prácticas, etc. Este desplazamiento que realizó Gramsci permitió superar la identificación de la ideología como «sistema de ideas», entendiéndola como materialidad (Laclau, 2002). Compartiendo aspectos «desde la perspectiva de la significación, la ideología (en su uso sociológico) y lo ideológico (como dimensión de análisis), tampoco son entendidos como pura idealidad, sino como objetos, prácticas y concepciones articuladas a una significación específica» (Buenfil, 1990: 6).

En este sentido, y atendiendo a los matices, se pueden ubicar en este registro las siguientes posturas:

Está clarísimo que hay un tema de clases, por la forma en que se posicionan algunos sectores, tratando de demonizar una propuesta que plantea sencillamente que el Estado no tiene por qué hacerse cargo de decisiones empresariales privadas [...] Se plantea que lo que se hace en la universidad pública es política; se plantea que en esta propuesta de la bancada del Frente Amplio hay una concepción ideológica. ¡Nunca renunciaremos a nuestro cuerpo de ideas! Y si

---

7 Antonio Gramsci planteaba frente a la ortodoxia marxista: «La pretensión (presentada como postulado esencial del materialismo histórico) de presentar y exponer toda fluctuación de la política y de la ideología como expresión inmediata de la estructura tiene que ser combatida en la teoría como infantilismo primitivo, y en la práctica hay que combatirla con el testimonio auténtico de Marx, escritor de obras políticas e históricas concretas [...] A modo de ilustración así continuaba la crítica. Como escribió Engels [...] Una vez olvidado, que la tesis según la cual los hombres consiguen en el terreno de ideologías conciencia de los conflictos fundamentales no es una tesis de carácter psicológico o moralista, sino de carácter gnoseológico orgánico» (1987: 276-406).

en este Parlamento no se discutieran concepciones políticas e ideológicas, me parece que no estaría cumpliendo con su función.<sup>8</sup>

Por el mismo andarivel argumenta otro diputado, tratando de defender no solo la propuesta del FA, sino el carácter ideológico de las cosas

Permítaseme hacer un paréntesis sobre este tema de la ideología. Hace algún tiempo, entrando a Montevideo, veía algunos carteles que decían: «Cambia Montevideo; no cambies tu ideología». A mi entender eso es profundamente equivocado, porque no es posible entender una transformación sin un marco ideológico que la oriente. Es más: quienes dicen que no sostienen ideología, lo que hacen es intentar encubrir la que sostienen.<sup>9</sup>

Desde este lugar, sin concepción ideológica no hay materialidad política, ni orden social alguno; en términos laudianos, no hay nada fuera del discurso.

Por otro lado, cuestionando la proposición frenteamplista, pero en acuerdo con que la discusión pasa por concepciones politicoideológicas, un diputado de la oposición plantea:

Este no es un problema de la oposición y el gobierno; es un problema de ideas.<sup>10</sup> No voy hablar de montos ni de becas. El problema es de concepciones: una visión estadocéntrica o una visión sociocéntrica; una visión por la que el Estado paternalista dice dónde debe ir cada centavo y qué debe hacer cada ciudadano, o bien la posibilidad de abrir o ensanchar puertas de libertad a los educandos, o a las familias de esos educandos, para que puedan acceder a otras opciones de educación que no sean solo aquellas que se otorgan en la esfera pública... En el fondo, no hay otra cosa que una subyacente sensación de desprecio por la educación privada y, en definitiva, globalmente, por el mundo de lo privado. No se dice, pero subyace claramente.<sup>11</sup>

En sintonía con esta concepción, el diputado Daniel Radío del Partido Independiente plantea:

El problema de fondo, filosófico, es que se permite que el destino de un porcentaje del pago de los impuestos sea decidido por el contribuyente. Eso es lo que nos molesta. Es algo así como decir: «Me niego a habilitar la gestión privada de los dineros públicos».<sup>12</sup>

Nos resistimos a habilitar la gestión privada de los dineros públicos solamente en lo que tiene que ver con la educación. Gestión privada de los dineros públicos

8 Luis Puig, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, pp. 307-308.

9 Enzo Malán Castro, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 292.

10 Si bien en la oratoria de los diputados siguen planteando la ideología como sistema de ideas, no debe interpretarse una lectura abstracta de esta, sino que esas concepciones del mundo —confirmando la tesis gramsciana— pugnan por su materialización, es decir, por efectivizar la disputa política.

11 Alejo Umpierrez, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 306.

12 Daniel Radío, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 306.

es lo que promueve el Sistema Nacional Integrado de Salud. ¿O qué es lo que hacemos cada vez que el Fonasa da plata a las mutualistas?<sup>13</sup>

Criticando estas posturas, responde el diputado frenteamplista Roberto Chiazzaro:

Pero más allá del dinero, hay algo que sí reivindicamos y es fundamental para nosotros: que se respete la potestad del Estado de direccionar los dineros hacia donde se crea conveniente. Por ejemplo, entre dar becas a la enseñanza universitaria o a nuestros chiquilines de la periferia, que es donde se concentra la pobreza, yo como Estado digo: «los dineros que recauda el Estado van a ir ahí, donde está el núcleo duro de la pobreza» [...] Comprendo que la oposición en general tiene un problema: el viejo problema de que le molesta el direccionismo del Estado, porque tienen una concepción liberal que ha sido muy acentuada, como consecuencia del advenimiento y la profundización del neoliberalismo; es comprensible. Son así, creen en eso y están equivocados.<sup>14</sup>

En este segundo registro, unos y otros parten o defienden distintas «concepciones del mundo», en términos laudianos diríamos *discursividades* antagónicas, es decir, discursos que pugnan por ordenarlo social, entendiendo

... que toda configuración social es significativa, es impensable alguna posibilidad de convención social al margen de todo proceso de significación. Independiente del tipo de lenguaje de que se trate, la necesidad de comunicación emerge paralelamente con la necesidad de organización social. Discurso se entiende en este sentido como significación inherente a toda organización social (Buenfil, 1990: 5).

De este modo, en la discusión parlamentaria podemos establecer discursividades con su respectiva cadena de equivalencias y antagonismos, es decir con su respectiva negatividad, pugnando por constituir una «positividad» social.

Por un lado, un discurso anclado en la tradición estadocéntrica en la cual, como representante de la sociedad, se le asigna al Estado el rol de distribuidor y principal conductor de la economía y de la sociedad. Por otro lado, en oposición, desde la tradición liberal se defiende el lugar del mercado, la iniciativa privada y al individuo como ciudadano-cliente. En esta última se podría situar la nueva *estrategia de gestión pública*, basada en el paradigma de la racionalidad económica y la semántica de la eficiencia (Santibáñez, 2000), tomando como émula a la gestión privada, intenta ensanchar la participación privada en el Estado, lo que podríamos denominar como tercerizaciones, mercantilizaciones. Antagónica a esta concepción se ubica la defensa del Estado como garante de los derechos políticos y sociales, entendiendo lo público como aquel espacio en común y estatal y jerarquizando las definiciones políticas estratégicas por encima de las lógicas gerenciales.

13 Daniel Radío, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 289.

14 Roberto Chiazzaro, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 297.

## CALIDAD: UN SIGNIFICANTE DE PLENITUD

Podríamos ubicar un tercer registro, donde las referencias explícitas a lo ideológico son desplazadas por enunciados categóricos, diagnósticos y el significante *calidad* asciende a ese lugar de plenitud, es decir, de significante vacío (Laclau, 2002; Buenfil, 2011; López Najera, 2011), usado tanto por frenteamplistas como por opositores. Veámoslo a través de la discusión parlamentaria; primero colocaremos aquellos que consideran ineficiente al Estado y elogian la gestión privada «Un Estado como el uruguayo, que derrocha y dilapida tanto, que tanta veces gestiona tan mal, ¿puede hacer cuestión porque US\$ 1.400.000 vayan a cierto destino específico?»;<sup>15</sup> en la misma línea de pensamiento, Gustavo Penadés, del Partido Nacional sostiene:

La inmensa mayoría —diría que la totalidad— cumplen un fin de servicio absolutamente loable. Además, cubren la inoperancia del Estado para atender muchos de estos servicios, en esencia, los que tienen que ver con el apoyo a la niñez y a la adolescencia ¡Hay que ir a ver la labor que están cumpliendo esos liceos,<sup>16</sup> sobre todo, en Montevideo!<sup>17</sup>

José Luis Satdjian, del Partido Nacional se refiere directamente a la mejor calidad de la educación privada,

... hay que ver cómo cientos de jóvenes se desloman y hacen el esfuerzo para pagar la cuota, a efectos de asistir y de tener acceso a una educación diferente y a lo que consideran una educación, por lo menos, de mejor calidad [...] (Murmullos) Sí, de mejor calidad. Lamentablemente, ya vemos los resultados del sistema educativo uruguayo [...] ¿Qué traen iniciativas como estas? Más inequidad [...] de esa manera, separamos y aumenta la brecha en la sociedad: el que tiene plata va a la privada y el que no, a la pública.<sup>18</sup>

Este tipo de razonamiento es acompañado por el diputado en ese entonces frenteamplista Gonzalo Mujica: «La educación privada en Uruguay es de muy buena calidad. Naturalmente es costosa y resulta cara, no solo para los que no pueden llegar a pagar, sino para los que la pagan».<sup>19</sup> Con este tipo de desplazamiento, hacíamos referencia al desdibujamiento de las fronteras partidarias; sin entrar a analizar los efectos intrapartido<sup>20</sup> de estas acciones. Sí cabe señalar cómo

15 Ope Pasquet, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 305.

16 Se refiere a los liceos públicos de gestión privada que son beneficiarios directos de las donaciones especiales, el primero fue el Jubilar, luego le siguieron otros: el Impulso, el Providencia, el Francisco, el Espiga, Los Pinos. Su impacto no se refiere a su cantidad sino a la difusión de su modelo de gestión, que es utilizado a modo de espejo frente a los resultados de la educación secundaria estatal.

17 Gustavo Penadés, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 278.

18 *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 278.

19 *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 276.

20 Cuando se elaboró este artículo, en octubre de 2017, Gonzalo Mujica todavía se encontraba dentro del partido de Gobierno (FA), en abril del presente año (2018) se incorporó al sector Todos, del Partido Nacional, liderado por Luis Lacalle Pou.

gana espacio el discurso gerencialista en el Parlamento uruguayo. A su vez, se puede apreciar qué lugar del orden social es asignado a la educación pública y privada (Buenfil, 2011), la idea latente es que la educación pública es para los pobres o para aquellos que no pueden acceder a la educación privada, la línea de exclusión parece clara.

Por otro lado, es muy interesante observar en algunos diputados intentos por forjar un momento de «dislocación estructural y la constitución de un nuevo espacio mítico de representación que promete mayor plenitud» (López Najera, 2011: 113), proceso por el cual la educación pública dejó de ser de calidad —entró en crisis— y ese espacio fue ocupado por la educación privada. Es importante prestar atención a ese desplazamiento que hace el discurso de la gestión privada, fundándose en un mito imposible de fijar con precisión en el tiempo, ¿acaso nunca fue de calidad la educación pública? ¿Qué tipo de educación formó a los parlamentarios? ¿Cuándo empezó la expansión de la educación privada? O ¿cuándo la educación privada ocupó el lugar de calidad que tenía la educación pública? Así lo expresaban las diputadas Susana Montaner del Partido Colorado y Graciela Bianchi del Partido Nacional, opuestas a la propuesta:

... entiendo que la enseñanza privada empezó a emerger cuando la calidad de la enseñanza pública comenzó a descender, porque cuando fui a la Universidad a nadie se le ocurría siquiera pensar en la enseñanza privada. Es más [...] los alumnos que concurrían a colegios privados eran aquellos a los que había que empujar para que estudiaran, porque en la enseñanza pública pasaban solo los que tenían la calidad para acceder al año siguiente [...] Ese era el grado de calidad de la enseñanza pública [...] Por otra parte, no creo que aquellos que pagan una universidad privada lo hagan porque le guste desembolsar cierta cantidad de dinero, por un pequeño capricho, o para que sus hijos sientan que son superiores, en realidad, lo hacen porque la gente busca aprender, y tener enseñanza de calidad.<sup>21</sup>

En la misma lógica, Graciela Bianchi argumenta:

Cuando yo iba a la universidad, no existían las privadas. Liceos de financiación privada públicos, tampoco existían. ¿Por qué surgieron? Porque, evidentemente, algo falló en nosotros, en el Estado, en la forma en que estamos enfocando la educación y la gestión. [...] Vinieron a ocupar naturalmente el lugar que el Estado estaba dejando libre o mal atendido.<sup>22</sup>

Como se puede observar en el discurso, ese *momento* de la dislocación posibilita la construcción de un imaginario que asocia a la gestión privada de la educación con el significante de plenitud: *calidad*. De este modo, se constituye un punto nodal binómico, en donde la gestión privada será la portadora de las «soluciones» y permitirá alcanzar la ansiada plenitud. De acuerdo con Itzel López Najera, este es un proceso en el que «ha venido sedimentándose la idea de que la

21 Susana Montaner, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 282.

22 Graciela Bianchi, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 281.

calidad educativa es algo bueno, benéfico, deseable, que compensará todas nuestras carencias, resarcirá errores pasados, mejorará la educación» (2011: 129).

También podemos observar cómo las distintas entidades se disputan el lugar de asociado a la calidad, aunque no hay una definición precisa de esta, evocarla u obtenerla como atributo alcanza para demostrar su superioridad; en este sentido compartimos la afirmación de Rosa Buenfil: el significante *calidad* tiene una «fuerza convocante que se legitima por sí misma» (2017: 10), de este modo confirma o desaprueba el quehacer educativo de una institución. En este sentido, desde las filas del FA, bajo el significante de calidad se defiende la universidad pública, en particular, la Universidad de la República.<sup>23</sup>

... rechazo totalmente lo que se dijo sobre la calidad de la enseñanza pública [...] Quizás no tengamos aulas tan cómodas como las de la universidad privada [...] hay *rankings* internacionales que ubican a la Universidad de la República, desde el punto de vista de la calidad académica, muy por encima de las otras universidades uruguayas.<sup>24</sup>

De este mismo posicionamiento de los representantes del FA, se observa un movimiento diferente, quizás un intento de resistencia frente al discurso binómico que asocia gestión privada en educación equivale a calidad; pensando en la no sutura del discurso, este es un buen ejemplo de afectaciones que operan en contra del sentido común e impiden el cierre total de un orden. También es un indicio que induce a leer el significante «*calidad* como un imaginario hegemónico» (López Najera, 2011: 113).

Desde este lugar no se cuestiona o se interpela el tema de la calidad, se trata de relocalizarla en la universidad pública, es decir «intentos por romper» el uso excluyente que asocia gestión privada en educación equivale a calidad, pero esta operación es realizada dentro de la misma constelación léxica, que viene de la economía y ha colonizado otros ámbitos, como en este caso la educación.<sup>25</sup> De esta manera ese léxico migra,

... formando una red donde los términos (eficiencia, calidad, productividad, recursos humanos, gerenciamiento, etc.) se apoyan unos en otros y se reenvían conformando una constelación que puede ser considerada como matriz ideológica, dentro de la cual el discurso fluye, se mueve con facilidad, donde los enunciados se construyen apelando, inevitablemente, a algunos elementos de este repertorio «seguro» (Saur, 2007: 166).

23 En lo que respecta a la educación media pública, son menos las voces que se levantan para realizar una defensa en nombre de la calidad de su educación, es más común en este tramo de la educación, asociarla con el significante crisis, en este sentido la Universidad de la República aparece como el último reducto de calidad en el sistema público de enseñanza en el Uruguay.

24 Alfredo Asti, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 280.

25 Esta afirmación es tomada de Daniel Saur, quien en su investigación buscó indagar en la discursividad mediática producida por los diarios argentinos referidos a la universidad pública argentina en el período 1989-2002. Sus conclusiones son muy pertinentes para referirse al proceso de construcción discursiva en torno a lo educativo en nuestro país.

Podríamos decir que por encima de las diferencias entre los partidos políticos circula en forma implícita o explícita este léxico importado desde lo económico que tiene como su significante estelar la *calidad*, ante la cual se rinden tirios y troyanos, ¿será una cuestión ideológica inscrita en la discursividad hegemónica del mercado o se inscribe en la «utopía» de que la calidad excede toda ideología o discursividad?<sup>26</sup>

## OTRO DESPLAZAMIENTO:

### LA FRONTERA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Acompañando el discurso binómico *gestión privada=calidad*, se produce otro desplazamiento en la frontera entre lo público y lo privado, que merece atención y así se expresa en algunas voces del parlamento uruguayo,

... se equivocan los que postulan que existen antinomias entre lo público y lo privado [...] yo no creo en los falsos dilemas entre lo público y lo privado, en general en todos los rubros y en todas las actividades de la vida humana y de la vida social. Si hay un asunto en el que esa contradicción o esa antinomia no existe, es el de la educación y su fomento. Como ya se dijo, lo que hay es interacción, cooperación.<sup>27</sup>

Por otro lado,

Me parece que el Uruguay del siglo xx, con aquella educación igualadora, niveladora y que era capaz de generar ascenso social, hoy no existe. Entonces, nos tenemos que preocupar por buscar una forma de generar cohesión social, y por eso aparecen los emprendimientos de escuelas y liceos públicos de gestión privada [...] Lo cierto es que la educación es una cuestión pública, pero no solamente estatal. La confusión de creer que todo lo público es estatal es profundamente errónea. ¡Ojalá pudiéramos ser conscientes y tuviéramos mecanismos para dirigir parte de nuestros tributos hacia un lugar que nos gusta o con el que simpatizamos! ¡Eso también es democracia!<sup>28</sup>

Al respecto, son interesantes las definiciones de educación pública y privada que nos daba Bralich en 1993:

... en el presente siglo se considera enseñanza pública solo aquella organizada por dependencias estatales [...] En nuestro caso, entendemos por «escuelas particulares» o «escuelas privadas» las instituciones educacionales que no dependen básicamente del Estado, aunque este ejerza algún tipo de contralor sobre la calidad de sus docentes o el trato dado a los niños. El aporte económico de los padres al sostenimiento de la institución educacional, cuando el mismo es

26 A sabiendas de que desde el APD la pregunta no tiene cabida, pues nada escapa a la discursividad o, por decirlo de otra manera, toda positividad o negatividad no escapa del discurso, no obstante, lanzamos la pregunta a modo de provocación o desafío de aquellos que sostienen el paradigma tecnocrático de la gestión como «desideologizado», neutral, despolítizado o por fuera de todo discurso.

27 Pablo Abdala, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 292.

28 Pablo Iturralde, *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, 3 de agosto de 2016, p. 309.

administrado o usufructuado por quienes ejercen la enseñanza, resulta asimismo un indicador bastante preciso de la condición de «particular» o «privada» (1993: 2).

Desde aquella «matriz del sistema educativo nacional»<sup>29</sup> (Caetano y De Armas, 2014) «centralizado y estatal»<sup>30</sup> (Martinis, 2013) resultaba clara la distinción entre lo público y privado. Actualmente, la irrupción de liceos públicos de gestión privada complejizan y hacen porosas esas fronteras, pues gran parte de su financiamiento proviene de la renuncia fiscal que realiza el Estado al exonerar de impuestos a las empresas privadas que realizan «donaciones» a dichas instituciones; a su vez, la gestión es privada, pero el servicio educativo es gratuito, aunque existe un sistema de selección para el ingreso de los estudiantes. Con este ejemplo queremos señalar uno de los empujes que se vienen dando fundamentalmente a partir de 2011 y que generan una coyuntura especial, que Eloísa Bordoli y Stefanía Conde caracterizan como «el progresivo encanto por la gestión privada» (2016: 73). ¿Se podría considerar esta coyuntura como un momento de inflexión de la configuración educativa uruguaya?

## CONCLUSIONES

En este trabajo, apoyado desde la herramienta analítica APD, pudimos detectar distintos registros de lo ideológico en la Cámara de Representantes en el marco de la discusión de las donaciones especiales y la eliminación de ese beneficio a las universidades privadas. Desde lo polisémico del significante *ideología*, se pudo observar su uso como algo peyorativo, subjetivo, de escasa jerarquía, se le adjudica al adversario con la intención de desprestigiar lo propuesto; desde otro lugar, en sintonía con la noción gramsciana, se asume la ideología como concepción del mundo, por ende, materialización en el orden social. Por último, vemos ascender a la *calidad* como significante de plenitud asociada a la gestión privada, y como una conceptualización «desideologizada», ubicada por fuera de toda ideología.

En ese sentido se detectaron intentos de algunas diputadas por forjar un momento mítico, en donde supuestamente se produjo esa dislocación estructural y la educación pública dejó de ser de calidad —entró en crisis— y ese espacio fue

29 Caracterizado por Gerardo Caetano por tres rasgos: «a) el predominio del sector público —del Estado— sobre el privado, tanto en la definición de los objetivos, contenidos y formatos de la educación, como la prestación directa de los servicios educativos, b) la vocación universalista de la educación pública, entendiéndolo por tal el intento de alcanzar a través de una educación básica obligatoria, gratuita y laica a todos los ciudadanos, c) el carácter uniforme de la oferta educativa y centralista del sistema de enseñanza.» (Caetano y De Armas, 2014: 12).

30 Pablo Martinis —siguiendo a Adriana Puiggrós— señala que el «sistema educativo centralizado y estatal se conforma en nuestro país en el último tercio del siglo XIX, ubicando a la educación dentro del conjunto de los derechos que pertenecen al ciudadano [...] derecho de acceso a un patrón cultural, a una acumulación social e histórica de conocimientos, base para la integración social, para el progreso de la nación y para el progreso de movilidad social ascendente» (Martinis, 2013: 23).

ocupado por la educación privada. A partir de este movimiento también se puede percibir cierto desplazamiento entre la frontera de lo público y lo privado, corrimiento que alteran los significantes y los límites de lo que se considera público o privado, siendo un buen ejemplo de ello los liceos públicos de gestión privada, beneficiarios directos al igual que la universidades privadas de las donaciones especiales. En definitiva, queremos cerrar con dos preguntas, que ya fueron incorporadas en el texto: ¿Dónde ubicar al significante estelar «calidad», evocación hegemónica de todos los partidos políticos? ¿Será una cuestión ideológica inscrita en la discursividad hegemónica del mercado o se inscribe en la «utopía» de que la calidad excede toda ideología o discursividad?

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

- Texto Ordenado (1996). Disponible en: <[www.dgi.gub.uy/wdgi/afiledownload?2,4,207,O,S,o,13920%3BS%3B44%3B115](http://www.dgi.gub.uy/wdgi/afiledownload?2,4,207,O,S,o,13920%3BS%3B44%3B115)> [Consultado el 20 de agosto de 2017].
- Parlamento Nacional, Uruguay. *Diarios de Sesiones Cámara de Representantes*.

### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BORDOLI, E. y CONDE, S. (2016). «El progresivo encanto por la gestión privada: Análisis de los modelos de la gestión pública-privada en enseñanza media en Uruguay (2002-2013)». *Educação & Sociedade*, vol. 37, n.º 134, pp. 73-90. Disponible en <<http://www.re-dalyc.org/html/873/87346374006/>> [Consultado el 5 de agosto de 2018].
- BRALICH, J. (1993). *La enseñanza privada en el siglo XIX*. Montevideo: s/e.
- BUENFIL, R. (1990). *Análisis de discurso y educación*. Documento DIE 26. Ciudad de México: Departamento de Investigación Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Disponible en: <[https://www.uv.mx/blogs/uvi/files/2008/10/unidad-3\\_2buenfil.doc](https://www.uv.mx/blogs/uvi/files/2008/10/unidad-3_2buenfil.doc)> [Consultado el 5 de agosto de 2018].
- (2011). *Discursos educativos: identidades y formación profesional: producciones desde el análisis político del discurso*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- (2017). *La educación pública mexicana y sus reformas educativas. Un pretexto para revisar lo público y lo común*. Ciudad de México: Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav.
- CAETANO, G. y DE ARMAS, G. (2014). *Educación*. Nuestro Tiempo. Montevideo: IMPO.
- GRAMSCI, A. (2013). *Antología*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- LACLAU, E. (2000). *La imposibilidad de la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- y MOUFFE, Ch. ([2002] 2015). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- LÓPEZ NAJERA, I. (2011). «La calidad educativa en el nivel básico: imaginario hegemónico y promesa de plenitud» en BUENFIL, N. y NAVARRETE, Z. (coords.) *Discursos educativos: identidades y formación profesional: producciones desde el análisis político del discurso*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- LÖWY, M. (2007). *Ideologías y ciencias sociales*. Montevideo: Cuadernos de Combate.
- MARTINIS, P. (2013). *Educación, pobreza y seguridad en el Uruguay de la década de los noventa*. Montevideo: Universidad de la República.
- SANTIBÁÑEZ, D. (2000). «Estrategia de modernización de la gestión pública: el paradigma de la racionalidad económica y la semántica de la eficiencia». *Revista MAD*, n.º 3.
- SAUR, D. (2007). «Presencia neoliberal en la discursividad mediática sobre educación superior» en PADIERNA JIMÉNEZ, P. y MARTÍNEZ, R. (coords.) *Educación y comunicación. Tejidos desde el análisis político del discurso*. Ciudad de México: Casa Juan Pablo



# CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA PARA ADULTOS TRABAJADORES: EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

---

EDUARDO RODRÍGUEZ SANABIA

## PRESENTACIÓN

Con el interés de conocer las valoraciones y significaciones que realizan los funcionarios no docentes de la Universidad de la República, egresados del Programa de Culminación de Estudios Secundarios para Funcionarios de la Universidad de la República (Procesfur),<sup>1</sup> sobre la culminación de estudios secundarios, es que nace el trabajo de investigación del cual deriva este artículo.<sup>2</sup> Para dicho trabajo, nos hemos propuesto indagar en las representaciones sociales que circulan entre los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio de la Universidad de la República (Udelar) que han completado la enseñanza media superior mediante el mencionado Programa.

Desde el punto de vista teórico, el trabajo que aquí se presenta está orientado conceptualmente por la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1979). Teniendo en cuenta que los estudios en representaciones sociales se caracterizan por su abordaje interdisciplinario (Jodelet, 2000) es que se propone un acercamiento desde lo pedagógico, en el entendido de que las representaciones sociales vinculadas al campo de la educación ofrecen elementos para pensar tanto en la interacción y recorridos de los sujetos como en la transmisión de contenidos presentes en un determinado contexto específico (Jodelet, 2011).

Se expondrán aquí los principales elementos que surgen del trabajo de campo realizado con trabajadores que cumplen sus funciones en diversos servicios de la Universidad, dentro del departamento de Montevideo.

- 
- 1 Es un programa de experimentación pedagógica exclusivo para adultos trabajadores y depende del Consejo de Educación Secundaria (CES) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Entre otros organismos tiene convenio con la Universidad de la República.
  - 2 Se ha producido en el marco del proyecto de investigación «Indagaciones de las representaciones sociales en torno a la culminación de estudios secundarios de trabajadores no docentes de la Universidad de la República» surgido en los talleres de Investigación en Pedagogía, Política y Sociedad de la Licenciatura en Educación, FHCE, Universidad de la República.

## DELIMITACIÓN DEL CAMPO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se trabajó en relación con el Área de Competencias Sociales y Comunicacionales del Instituto de Capacitación y Formación de la Universidad de la República, que se encarga del programa de acreditaciones y tiene en su órbita la coordinación del Procesfur. El universo de esta investigación nuclea a los egresados del programa del primer semestre del año 2016, que son adultos trabajadores de las áreas técnicas, administrativas y de servicios que desarrollan tareas en distintos servicios y dependencias de la Universidad.

Si bien el lugar de procedencia laboral no fue un criterio para la selección de la muestra, se logró llegar a diez funcionarios de variadas áreas de la estructura de la Universidad.

La investigación fue abordada desde una perspectiva cualitativa, jerarquizando la visión de los propios sujetos implicados en el trabajo de campo. Para ello, se optó por efectuar entrevistas semiestructuradas, ya que este formato permite dirigir el discurso de acuerdo a los temas que interesan. Siguiendo el punto de vista de Luis Alonso (1999) «... la entrevista es un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona [...] que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor» (1999: 225-226). El entrevistado brinda información sobre un acontecimiento vivido que es objeto de investigación del entrevistador. El material recogido por esta técnica se selecciona e interpreta para poder resaltar los rasgos comunes, a modo de poder entender y explicar la temática (Oxman, 1998).

El procedimiento metodológico que se propuso para responder a las preguntas de la investigación involucra tres fases. La primera consistió en una entrevista exploratoria con la coordinadora del Procesfur para evacuar algunas dudas sobre el funcionamiento del programa y algunas características generales del alumnado y de los docentes. Esta fase ofreció algunas pistas para reformular la pauta de entrevista con los alumnos.

La segunda fase fue la aplicación de una pauta de entrevista diseñada para los egresados del primer semestre de 2016 del Procesfur. Los entrevistados fueron definidos tomando como referencia una lista de egresados proporcionada por el Instituto de Capacitación y Formación. De esa lista se decidió como primer criterio seleccionar a los últimos egresados (primer semestre de 2016) y como segundo criterio, la condición de que los egresados hubieran cursado en el Procesfur por lo menos dos años. De este modo, la muestra recoge la visión de personas que en su mayoría han pasado por el programa para cursar cuarto, quinto y sexto. Con estos criterios, de una lista de más de veinte egresados se construyó una muestra que culminó con el contacto y la realización de diez entrevistas.

La tercera fase involucró un segundo acercamiento con algunos de los primeros entrevistados, luego de que la maduración del marco conceptual ofreciera

nuevas pistas de indagación que requerían ser puestas en juego en interlocución con los entrevistados.

## CULMINACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS:

### ACTITUDES, OPINIONES E IMAGINARIO DE LOS EGRESADOS

El análisis del material recolectado en el trabajo de campo se organizó en función de tres categorías: actitudes, opiniones e imaginario, que fueron puestas en juego como analizadoras del egreso del programa Procesfur.

#### ACTITUDES ANTE EL EGRESO

El concepto de *actitud* implica para Sandra Araya la existencia de un «... estímulo “ya constituido” hacia el cual se reacciona según el tipo de disposición interna que se haya construido hacia él» (2002:45). La actitud se presenta exclusivamente en el polo de las respuestas. Es decir, se elabora una respuesta mediante un comportamiento. En este sentido, las respuestas en términos de actitudes que los egresados alcanzados en nuestro trabajo de campo dan ante un objeto —en este caso, el egreso del Procesfur— construyen ese objeto y dicha actitud determina y orienta la respuesta. Se distinguen a continuación algunos rasgos característicos luego del egreso que a nivel de las actitudes detectamos a través del discurso de nuestros interlocutores.

En primer lugar, se hace referencia a los comportamientos que los egresados manifiestan que han sufrido transformaciones en relación con sus vínculos personales. Uno de los entrevistados menciona: «También con mis amigos encontré otros temas de que hablar, ellos se ponían a hablar de la Facultad y yo quedaba como medio colgado, ahora no» (E4). En esta expresión y en otras similares, los funcionarios perciben que a nivel vincular existe un reconocimiento entre las personas que componen su círculo cercano que da lugar a nuevas actitudes a nivel vincular. De alguna manera, los egresados se sienten reconocidos en los grupos sociales que integran y eso les otorga cierta satisfacción. El egreso del Procesfur permite afianzar los lazos sociales de amistad que los interlocutores tienen a nivel personal, esto muestra que la valorización de la culminación de estudios va más allá del plano estrictamente instrumental del egreso como forma aplicación en el ámbito laboral y de continuidad educativa. Las lógicas de comportamiento a nivel de los vínculos personales de los entrevistados para esta investigación también operan como una forma de valorización del capital cultural adquirido.

Del mismo modo, los egresados enuncian que a nivel familiar también se evidencian nuevas actitudes que se ponen en juego en sus vínculos personales. Como se desprende de una de las entrevistas:

Yo a mi nena la ayudo a hacer los deberes ahora. Te miento si te digo que antes no lo hacía porque no es así, la ayudaba. Pero con esto ahora es distinto, yo siento que sé más... como que estoy más entrenado para el estudio (E10).

Las herramientas adquiridas en el transcurso del Procesfur son utilizadas también con las personas que integran su círculo de parentesco. En este caso, no podemos identificar el reconocimiento que tienen las actitudes luego del egreso por parte de los familiares, pero sí se ha podido sostener que los mismos entrevistados aluden a su propia capacidad adquirida luego del egreso para una interacción distinta con las personas de su vínculo familiar. El mismo Serge Moscovici (1979) se refirió a la idea de que las actitudes deben ser consideradas como las formas de actuar de los individuos que comienzan en las relaciones de carácter social más próximas. En este sentido, las actitudes adquiridas luego de la culminación del estudio se ven reconocidas por parte de los mismos egresados y ellos identifican el valor que esto tiene en los vínculos familiares.

Por otra parte, en lo que refiere a la actitud frente a los estudios, los entrevistados son claros en hacer alusión a la prioridad que les otorgaban. Se hace referencia aquí a actitudes que son previas al egreso por considerar que son significativas a la hora de identificar las implicancias en la culminación. Maricela Perera (2003) señala la importancia de identificar cuáles con las actitudes prioritarias que se evidencian en los sujetos en forma colectiva como una forma de identificar el objeto de representación social. Al priorizar en las actitudes, los interlocutores admiten también que era una oportunidad que no todos los trabajadores de la Universidad estaban teniendo y que, por lo tanto, debían responder a ello. La prioridad en este caso surge como retribución a la oportunidad que la Universidad les otorga a los trabajadores para la culminación de estudios. No obstante, algunos funcionarios reconocen que estar alejados durante mucho tiempo de los estudios formales les implicó mayor esfuerzo y dedicación fuera de aula para seguir el ritmo de los cursos. En este caso, la actitud de priorizar los estudios es identificada por los entrevistados como un elemento que permite la culminación a aquellas personas que durante algún tiempo se vieron alejadas de los trayectos escolares. Es decir, además de las facilidades que pueda montar la Universidad para lograr que los funcionarios cursen estudios secundarios y las diferentes estrategias metodológicas y pedagógicas particulares de un programa pensado para adultos trabajadores, están presentes también las actitudes propias de los egresados que identificamos aquí, como la prioridad frente al estudio. En este sentido, se reconoce lo educativo como una práctica que puede tomar prioridad en la vida de los adultos trabajadores y no como una mera actividad compensatoria o de segundo plano, a las que los adultos acceden cuando lo primordial está en otras cosas.

También es pertinente recoger del discurso de los entrevistados las valoraciones en torno a las actitudes que se expresan en el ámbito laboral luego del egreso. Sobre este punto, los egresados perciben que el Procesfur ha operado de forma positiva en el desempeño de sus actividades laborales. Por un lado, en lo que tiene que ver estrictamente con lo disciplinario:

Puedo decir que sí. Por ejemplo, la materia Derecho en algo me aportó. Ponele, me pongo a pensar ahora: acá en este lugar tengo que tener muy presente las

leyes, reglamentos de funcionamiento, todas esas cosas, y lo que veíamos en Derecho me viene muy bien (E2).

Los funcionarios reconocen que ha mejorado su desempeño laboral. Existe una aplicación concreta de lo adquirido en las asignaturas impartidas en el Procesfur.

Sin embargo, también se ha encontrado que el egreso les brindó nuevas actitudes que se ponen en juego en el ámbito laboral, pero que no se relacionan directamente con lo adquirido a través de una disciplina o conjunto de disciplinas. Como lo menciona un entrevistado, los aprendizajes en el Procesfur «... no es solamente lo que te enseñan en una materia, sino también otras cosas. Yo qué sé, a escuchar más, a trabajaren equipo, a respetar a los otros, las frustraciones, todas esas cosas» (E9). En este sentido, las actitudes que se ponen en juego en una representación social «funcionan como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determina sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción» (Abric, 2001: 13). Al designar significados para hacer comprensible la realidad, se encauza una nueva interpretación con respecto al objeto de representación. Sobre esto podemos señalar que existen características singulares dentro del Procesfur que van más allá del saber específico que se pone en juego en una disciplina, también circulan saberes no relacionados estrictamente con una disciplina o un conjunto de disciplinas que son adquiridos por los estudiantes y que luego operan de manera positiva en los desempeños laborales.

#### OPINIONES SOBRE EL PROGRAMA Y EL EGRESO DE LOS PARTICIPANTES

Como ya hemos mencionado, otro elemento constitutivo de una representación social es la opinión. Para Araya, las opiniones «son proposiciones simples, conscientes o inconscientes, inferidas de lo que las personas dicen o hacen» (2002: 44) Las opiniones le otorgan al objeto un juicio de valor, que puede ser bueno, malo, o verdadero, falso, etc. A través de ellas se puede ver la reacción de las personas hacia los objetos con cierto valor social. En este sentido, nos proponemos dar cuenta en este apartado de las opiniones de los entrevistados en torno al Procesfur y su egreso.

Al consultar a los entrevistados sus opiniones sobre aquellos elementos que les permitieron el egreso del Procesfur, todos coincidieron en valorarlo como un programa pensado para adultos trabajadores. Los funcionarios parecen reconocer el hecho de que en el Procesfur se elaboran los contenidos teniendo en cuenta las características de una población adulta y trabajadora. Además, en el discurso de los egresados, esto aparece como un elemento determinante a la hora de optar por la culminación de enseñanza media a través de otros programas, como es el caso de los liceos nocturnos.

Es interesante señalar aquí que en el terreno de las opiniones siempre se ponen en juego valoraciones en torno a otra cosa. Como señala Denise Jodelet (1989), en

ocasiones las opiniones que los sujetos expresan sobre un objeto de representación son en comparación con otro objeto presente socialmente. De este modo se construye una opinión, en relación con algo que los sujetos tienen internalizado y que forma parte de su conocimiento del sentido común (Moscovici, 1979). Las opiniones para la valorización del Procesfur son en relación con el modelo tradicional de escolarización liceal, lo que muestra la preponderancia hegemónica que conserva el esquema liceal en el discurso de los entrevistados a la hora de pensar el egreso de la educación secundaria.

Por otra parte, en el terreno de las opiniones, todos los egresados alcanzados en el trabajo de campo coincidieron en rescatar como importante y de gran ayuda la posibilidad de cursar materias del Procesfur cuando el dictado coincide con su horario de trabajo. Esta valoración es compartida por todos los entrevistados, lo que muestra la configuración de una representación social en torno a un elemento que promueve y facilita el cursado del Procesfur y que ha surgido como producto de un acuerdo entre la Udelar y el CES a pedido de los mismos funcionarios. Esta opinión es un elemento de representación del objeto social a reconocer. Uno de los criterios para identificar una representación social es que las opiniones compartidas por un grupo respondan a valoraciones similares (Di Giacomo, 1981). En este caso, los egresados identifican como favorable al egreso la posibilidad de cursar asignaturas dentro de su horario laboral. Al igual que señalábamos anteriormente, esta posibilidad es identificada por los funcionarios como determinante para optar por el Procesfur para culminar la educación media.

Otro punto a destacar es la relación entre compañeros. Sobre esto, los funcionarios entrevistados opinan que en el Procesfur se habilitan espacios para vincularse con otros funcionarios de la Universidad dentro y fuera de la clase. La relación que se establece entre los compañeros aparece como un factor que incentiva el egreso. Según los testimonios recabados, el Procesfur posibilita la construcción de nuevos vínculos entre compañeros de trabajo. Por un lado, se visualiza la promoción del trabajo en equipo por parte de los docentes y, por otro lado, se pone en evidencia la modalidad de estudiar con otros compañeros como una estrategia que facilita la adquisición de nuevos aprendizajes. En este sentido, las representaciones sociales compartidas por los sujetos en un mismo entorno social favorecen la construcción de nuevos lazos vinculares entre las personas. Este es un factor que consolida una representación social para que perdure en el tiempo (Banchs, 2000). Estos vínculos de trabajo en equipo, tanto los promovidos por los docentes como los promovidos por los mismos estudiantes parecen ser un factor que opera para evitar la desvinculación educativa de los adultos y consecuentemente posibilita la culminación.

Otro elemento que subyace en el terreno de las opiniones está relacionado con la continuidad educativa en estudios terciarios y universitarios. En este punto, los egresados entrevistados, teniendo en cuenta los contenidos que se ponen en juego en el Programa de Culminación de Estudios Secundarios (Proces), perciben

de distinta forma la posibilidad de continuar estudios formales. Por un lado, se identifica en los discursos de los entrevistados que el Procesfur permite la continuidad educativa y que sus contenidos son adecuados para afrontar nuevos estudios. Por otro, aparecen las opiniones de los entrevistados que sostienen que los contenidos que circulan en el Procesfur permiten sin duda la continuidad educativa, pero no para todas las carreras. Los funcionarios parecen identificar algunas carreras universitarias como difíciles de cursar con los contenidos adquiridos en su pasaje por el Procesfur y prefieren inclinar su elección hacia carreras que consideran accesibles. En esta línea, las opiniones, son formas a través de las cuales las personas elaboran una posición frente al objeto (Banchs, 1986). Los egresados expresan su visión del mundo a través de las opiniones, en ocasiones similar y en otro distinta que el resto de los sujetos. En este caso la opinión orienta las posibles trayectorias educativas de los egresados. Sin perjuicio de ello, todos los entrevistados reconocen que el Proces les otorga un título de bachiller y que con ello adquieren las mismas posibilidades que los egresados de educación secundaria bajo cualquier otro programa de culminación de estudios.

Con relación a la opinión de los entrevistados sobre sus docentes, en líneas generales se los valora positivamente y todos mencionaron la cercanía de la mayoría de ellos, salvo puntuales excepciones. Los egresados reconocen que los docentes son «buena gente y comprometidos, laboradores igual que nosotros» (E6), lo que podría explicar la afinidad para con ellos.

Un elemento que opera en los testimonios de los entrevistados para opinar sobre sus docentes es la capacidad que demuestran para el trabajo educativo con adultos. En palabras de uno de los interlocutores: «En general yo siempre me sentí bien, sentía que los docentes estaban preparados para dar clases con adultos, si te venían con la del nene del liceo marchaban» (E5). Se los valora negativamente si los mecanismos puestos en juego para llevar adelante una tarea educativa con adultos se realizan de la misma manera que con adolescentes y jóvenes. Nuevamente se muestra un aspecto comparativo en relación con el modelo de escolarización liceal y se reivindica una especificidad pedagógica para la enseñanza con adultos. Es interesante mencionar que, si bien cualquier docente puede acceder a tomar horas para trabajar en el Proces, el CES estableció un perfil docente para el desempeño en el programa.<sup>3</sup> Se visualiza esa valoración cuando los entrevistados recalcan el gusto de los docentes por enseñar específicamente a adultos. Según

---

3 A saber, del docente se requiere que: a) acompañe al trabajador en su proceso de aprendizaje; b) estimule la participación y construcción de conocimientos por parte del estudiante trabajador; c) sea flexible en la organización del currículo; y d) tenga disposición para resolver la articulación método-contenido ante situaciones singulares e imprevisibles, sin descuidar el abordaje creativo y riguroso de los contenidos, que son el medio para el desarrollo del aprendizaje y no el fin del curso (Tomado de: <<http://pepces.weebly.com/proces.html>>).

Moscovici (1979), la opinión es una fórmula socialmente valorizada a la que las personas se adhieren y, por otra parte, una toma de posición acerca del objeto social cuyo interés es compartido por el grupo. En este caso, la opinión positiva o negativa de los egresados resulta en relación con la especificidad de la enseñanza con adultos, lo que evidencia algunas características particulares que tiene que tener la educación de adultos, donde desde la perspectiva de los entrevistados parece primar una diferencia entre enseñar con adultos y enseñar con adolescentes.

#### IMAGINARIO DE LOS EGRESADOS

Algunos autores (Jodelet, 2000; Banchs, 1986; Araya, 2002) han sostenido que la imagen es el concepto que más se utiliza en la definición de una representación social. La imagen hace referencia a los «... contenidos mentales fenomenológicos que se asocian con determinados objetos, supuestamente reales» (Araya, 2002: 46). La imagen es para la autora una forma de reinterpretar el exterior en un interior.

Este concepto nos lleva a entender que las representaciones sociales no son un simple reflejo de un objeto, sino que son una reproducción mental de un objeto (Banchs, 1986). Según esta autora, el concepto de imagen puede ser utilizado para el estudio de las representaciones sociales siempre y cuando se entienda como intervención de lo imaginario.

En este apartado se muestran algunos elementos presentes en el imaginario de los egresados. Algunas de las puntualizaciones recogidas hacen referencia específicamente al egreso de los funcionarios y en otras se torna necesario hacer alusiones al pasaje de los entrevistados por el Procesfur.

En primer lugar, hacemos referencia al imaginario que circula entre los interlocutores respecto a la continuidad educativa. La mayoría de los funcionarios no se imaginaba continuando otros estudios luego de egresar del Procesfur. De los entrevistados alcanzados en este trabajo de campo, algunos están cursando carreras terciarias o universitarias y otros han manifestado su interés por comenzar a cursar próximamente. El interés por cursar carreras posbachillerato despierta durante la cursada. Es así que se evidencia que en el Procesfur descubren la posibilidad de continuar estudiando. Tal como muestra Jodelet (1989), el imaginario cambia, las imágenes sociales que las personas crean surgen y se transforman por medio de las instituciones de la sociedad. El pasaje por el Procesfur parece modificar el imaginario de los egresados: ahora ya no se ven a sí mismos simplemente como egresados de secundaria, sino que visibilizan nuevas posibilidades de estudios, construyendo así, sin lugar a dudas, nuevos imaginarios.

No obstante, también se encontraron funcionarios que manifiestan imaginarse culminando bachillerato, pero sin interés en seguir estudiando. En este sentido, aunque explicitan su interés en no seguir estudiando, señalan que en el

Procesfur se les muestra que la continuidad educativa es posible. Esto le otorga un nuevo atributo al programa: el de presentar a sus estudiantes la posibilidad de seguir trayectos educativos a nivel superior.

Otra mirada sobre el imaginario de los egresados está relacionada con el ámbito laboral dentro de la Universidad. Los entrevistados mencionan que se imaginan en un mejor puesto de trabajo o alcanzando algún ascenso ahora que culminaron la educación media. Cabe destacar que en variados concursos internos dentro de la Universidad el requisito de bachillerato completo es imprescindible. Por eso es esperable que, en la búsqueda de mejoras en su ámbito de trabajo, los egresados se imaginen en nuevas posiciones laborales luego de su egreso y eso mismo se recoge de sus discursos: el impacto en términos de ascenso que la culminación les otorga a los funcionarios. En este sentido, a través de lo imaginario, los estudiantes adquieren un conjunto de significaciones, entendidas como una forma de organizar y justificar las prácticas, tanto individuales como sociales. Mora (2002).

Señalamos como otra categoría dentro del imaginario de los funcionarios entrevistados la posibilidad de cambiar de trabajo, es decir, salir a la búsqueda de nuevos empleos fuera de la Universidad. Sobre este punto, la mayoría de los interlocutores señalan que no se imaginan cambiando de trabajo. Son variados los motivos: señalan la antigüedad en el cargo, la comodidad para trabajar y mencionan sentirse a gusto en donde están. Pero también perciben que el Procesfur les otorga la posibilidad de desempeñarse de mejor manera dentro de la Universidad; de cierta manera, el programa los forma para ser trabajadores de la Universidad de la República. El hecho de formarse dentro de la Universidad y que dicha formación opere de manera positiva en el desempeño de las funciones es identificado por los funcionarios, lo que para algunos significa un motivo de permanencia en el ámbito laboral. De cierta forma, esto coloca al egreso Procesfur como un motivo de estabilidad laboral dentro de la Universidad, sin perjuicio de los posibles ascensos por concurso a los que voluntariamente pueden acceder los funcionarios que así lo deseen.

No obstante, es preciso señalar que algunos egresados han manifestado imaginarse a futuro en otro lugar, fuera de la Universidad y además sostienen que la culminación de estudios secundarios mediante el egreso del programa les otorga esa oportunidad. Esto es un punto controversial en este análisis. El egreso del Procesfur se configura en el imaginario de los funcionarios como una posibilidad de permanencia pero también de cambio a nivel laboral, el mismo motivo que para algunos trabajadores es causal de permanencia en el lugar de trabajo, es para otros el motivo de cambio laboral.

## CONSIDERACIONES FINALES

Existen ciertas valoraciones y significados respecto al egreso de secundaria de los funcionarios en relación con la adquisición y validación de nuevos conocimientos. Y, asimismo, se han encontrado características específicas de la educación de adultos trabajadores a través de un programa que permite la culminación de estudios secundarios.

Las representaciones sociales del egreso del Procesfur analizado desde sus elementos constitutivos han permitido visualizar un conjunto de cambios, modificaciones actitudinales, en las opiniones y en el imaginario social de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio, de diferentes servicios de la Universidad. Como ha surgido en los testimonios de los funcionarios egresados, hay un antes y un después en los estudiantes con respecto a su paso por el Procesfur.

En lo que refiere a lo actitudinal, se ha encontrado que el egreso de programa les permite a los trabajadores afianzar lazos vinculares con sus círculos de amistades más próximo, donde la culminación de estudios carga con una gran valoración positiva, tanto en su propia impresión de egresados como en las percepciones que tienen de sus vínculos cercanos. Del mismo modo que ocurre con los vínculos de amistad, el Procesfur brinda a los funcionarios elementos que son puestos en práctica a nivel familiar. Los egresados se muestran más dispuestos y con mayores capacidades para colaborar con sus hijos o familiares pequeños en las tareas escolares, lo que muestra un cambio también en las relaciones con sus familias.

Con respecto al traslado de los aprendizajes a los puestos de trabajo, se ha notado desde el punto de vista de los funcionarios que el egreso del Procesfur opera de manera positiva en el desempeño de las actividades laborales. Se identifican además dos formas de impacto: una disciplinaria, que tiene que ver con los conocimientos adquiridos estrictamente a través de las asignaturas y que luego son puestas en juego directamente en el desempeño laboral, y otra no disciplinaria, que se vincula con aquellos saberes adquiridos por los estudiantes que no se relacionan directamente con una disciplina, pero que son atributos de una mejora a nivel laboral. Así, elementos como el trabajo en equipo, el manejo de las emociones y la comunicación son adquiridos por los estudiantes dentro del Procesfur y favorecen el desempeño laboral.

Cabe admitir que en los pasos iniciales del desarrollo de la investigación que da lugar a este artículo la relación entre el egreso y el impacto positivo a nivel laboral era la hipótesis que más fuerza tenía. No obstante, se ha podido apreciar que si bien dicha relación existe no aparece dentro de los primeros motivos que señalan los funcionarios. En cambio, los vínculos a nivel personal y familiar anteriormente señalados configuran el impacto que los egresados identifican de primera mano al momento de referirse a las posibilidades que el Procesfur les otorga.

Por otra parte, existen actitudes durante el cursado del Procesfur que posibilitan el egreso de los funcionarios. Esto tiene que ver con los hábitos prioritarios que los estudiantes tienen para con el estudio y tareas fuera de clase. Por un lado, se visualizan egresados que les otorgaban gran prioridad a los estudios porque reconocen que, por haber estado alejados durante algún tiempo de los hábitos estudiantiles, poder cumplir con las exigencias de los cursos les requería mayor tiempo y dedicación. Por otro lado están aquellos egresados que manifiestan haber otorgado gran prioridad a los estudios por tratarse de una posibilidad que la Universidad les otorga y a la que otros funcionarios no habían podido acceder. Es decir, la prioridad radica en devolverle a la Universidad, con estudio y dedicación, la posibilidad de haber accedido a culminar la educación secundaria.

En lo que respecta a las opiniones de los egresados, a través de la construcción teórica se ha podido mostrar que las opiniones que los sujetos enuncian son siempre con relación a otra cosa, a otro objeto de representación que conocen y dominan. En este caso, el modelo tradicional de liceo aparece siempre como objeto de comparación a la hora de valorar el Procesfur. Esto muestra que el esquema hegemónico de escolarización liceal tradicional está fuertemente arraigado en las representaciones de los funcionarios.

Existe un amplio consenso en valorar al Procesfur como un programa que permite el egreso porque está principalmente pensado para adultos trabajadores. Sobre todo en lo que tiene que ver con contenidos, modalidades y facilidades que la Universidad ofrece. En este sentido, cursar materias si estas coinciden en el horario de trabajo del funcionario es ampliamente reconocido por los egresados como un elemento que los tiene en cuenta como adultos trabajadores y estudiantes. Estas características del Programa son, en opinión de los egresados, determinantes a la hora de haber elegido el Procesfur y no otros dispositivos para la culminación de secundaria, como por ejemplo los liceos nocturnos.

En opinión de los egresados, el aspecto grupal también aparece como determinante para el egreso. El Procesfur ofrece espacios para vincularse entre compañeros de trabajo, algunos de estos espacios fueron promovidos por parte de los docentes y otros eran generados entre los mismos estudiantes como estrategia de estudio. El hecho de establecer grupos configura una constatación de las representaciones sociales que circulan entre los funcionarios egresados.

Por otra parte, el análisis arrojó algunos elementos para pensar la continuidad educativa de los funcionarios, sobre todo los relacionados con los contenidos a trabajar dentro del programa. En este punto se evidenciaron dos polos en tensión: por un lado, los contenidos son adecuados para afrontar una carrera universitaria, aunque requiere mayor dedicación y empeño de los estudiantes ;por otro lado, los contenidos permiten cursar algunas carreras y no otras de mayor complejidad. Es interesante señalar aquí la clasificación entre carreras difíciles y carreras menos complejas que los egresados hacen en función a los contenidos del Procesfur.

Las opiniones relevadas han llevado también a conocer las valoraciones sobre los docentes. Los egresados valoran positivamente a la mayoría de sus docentes, los definen como personas cercanas y que están siempre atentos a los avances de los alumnos. Pero por sobre todas las cosas identifican al buen docente como aquel que sabe enseñar a adultos y del mismo modo valoran al mal docente como aquel que no sabe enseñar a adultos y que usa métodos liceales. Esta categorización de buen o mal docente en función al trabajo pedagógico con adultos nos remite a pensar sobre la necesidad de trabajar sobre la existencia necesaria de un perfil docente para el trabajo con adultos, que promueva una visión de la función docente de forma diferente, con otros enfoques que van más allá de lo estrictamente académico. Con un docente que pueda hacer una lectura del contexto y tener en cuenta quiénes son los sujetos con los que trabaja. Además de ser capaz de incentivar, valorar al participante y a sus saberes populares, no ser solo transmisor de conocimientos.

Desde el punto de vista del imaginario de los trabajadores, evidenciamos un cambio respecto a las expectativas sobre la continuidad educativa. El pasaje por el Procesfur despierta en los estudiantes el interés por cursar carreras a futuro, algunos alcanzan a comenzar estudios superiores y otros lo ven como una posibilidad en la cual no están interesados actualmente. Esto le otorga al Programa otro atributo, el de despertar en los funcionarios el interés por la continuidad educativa en estudios terciarios y universitarios. En este sentido, si las opiniones, las actitudes y los imaginarios construyen el objeto de representación (Araya, 2002), es preciso entonces visualizar al Procesfur no solo como un programa que posibilita a adultos trabajadores la culminación de estudios secundarios en el ámbito laboral, sino también como un programa que promueve la posibilidad de continuidad educativa.

En otro orden, los funcionarios egresados se imaginan en un nuevo puesto de trabajo alcanzado por ascenso y, de hecho, algunos lo han logrado luego de egresar. Esto señala un impacto positivo de la culminación de estudios secundarios en el crecimiento laboral de los funcionarios. Esta aplicación de la certificación de estudios como mérito para concursar por mejores cargos configura uno de los grandes motivos por los que los funcionarios se imaginan siguiendo su trabajo dentro de la Universidad. No obstante, encontramos funcionarios que se han manifestado en búsqueda de otros trabajos fuera de la Universidad y que ahora que han culminado enseñanza media superior tienen la posibilidad de alcanzar otros puestos de trabajo mejor remunerados que antes no podían por carecer de bachillerato completo. Esto coloca al egreso del Procesfur en un problema dicotómico, por un lado, la culminación de estudios otorgada por la Universidad posibilita la continuidad laboral de los funcionarios y por otro lado es un factor que favorece la migración a trabajos mejor remunerados. Será un desafío para las autoridades universitarias mejorar las condiciones y el clima laboral para mitigar la posible pérdida de capital humano por el cual la Universidad invirtió.

Estas consideraciones finales arrojan también una serie de preguntas para seguir indagando sobre el objeto de estudio. De seguro serán de gran aporte para indagaciones a futuro.

Consideramos que el impacto del egreso a nivel vincular, familiar y laboral de los trabajadores constituye un objeto de estudio en sí mismo. En este sentido nos preguntamos: ¿qué elementos del egreso del Procesfur son puestos en juego en la vida cotidiana de los trabajadores?

También mencionamos en varias ocasiones la preponderancia del modelo liceal tradicional al momento de valorar el Procesfur, lo que nos despierta la interrogante de conocer sobre las trayectorias vitales y, dentro de ellas, el recorrido liceal de los funcionarios, revestido muchas veces de fracaso.

Si bien este trabajo se centra en los aspectos relacionados con el egreso, en ocasiones se han mencionado aspectos sobre al funcionamiento del Programa. De igual modo y teniendo en cuenta que dentro del Procesfur los estudiantes encuentran la posibilidad de seguir cursando estudios superiores, cabe preguntarse sobre qué elementos hacen despertar en los estudiantes el interés de continuar sus estudios en relación con las áreas de conocimiento.

Surge como notoria evidencia que los estudiantes describen una serie de cualidades a la hora de valorar y evaluar a sus docentes y el desempeño ideal de estos. Lo que los lleva a abogar por una necesaria especificidad en la formación de los docentes para adultos y en los programas destinados a la población con estas características. En este sentido, planteamos como interrogantes: ¿cuáles son las características específicas que reúnen los docentes que trabajan con adultos trabajadores?, y también ¿cuáles son, desde el punto de vista de los estudiantes, las principales características del dispositivo pedagógico metodológico que permiten el ingreso, la permanencia y el egreso de programas como el Procesfur?

Varias de las cuestiones aquí planteadas requieren de una profundidad analítica tanto metodológica como epistemológica en la que se pretende seguir indagando. Este y próximos trabajos contribuirán a seguir abonando tan rico, interesante y valioso objeto de estudio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRIC, J. C. (2001). «Metodología de recolección de las representaciones sociales» en ABRIC, J. C. (coord.) *Prácticas sociales y representaciones*. Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- ALONSO, L. (1999). «Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa» en DELGADO, J. y GUTIÉRREZ, J. (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- ARAYA, S. (2002). *Las representaciones sociales, ejes teóricos para su discusión*. San José de Costa Rica: Flacso.
- BANCHS, M. A. (1986). «Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo». *Revista Costarricense de Psicología*, n.º 8-9, pp. 27-40. Disponible en: <<http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf>> [Consultado el 6 de agosto de 2018].

- BANCHS, M. A. (2000). «Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales». *Papers on Social Representations. Textes sur les Représentations Sociales*, vol. 9, pp. 3.1-3.15. Disponible en: <[https://scholar.google.com/scholar\\_url?url=http://psr.iscte-iul.pt/index.php/PSR/article/download/269/234&hl=en&sa=T&oi=gsb-ggp&ct=res&cd=0&d=16605322716619878832&ei=PglpW6uYD4\\_emgGgn7bIAQ&scisig=AAAGBfm3AsPq7miIqBfaKmwzBjB3df8kVMg](https://scholar.google.com/scholar_url?url=http://psr.iscte-iul.pt/index.php/PSR/article/download/269/234&hl=en&sa=T&oi=gsb-ggp&ct=res&cd=0&d=16605322716619878832&ei=PglpW6uYD4_emgGgn7bIAQ&scisig=AAAGBfm3AsPq7miIqBfaKmwzBjB3df8kVMg)> [Consultado el 6 de agosto de 2018].
- DI GIACOMO, J.-P. (1981). «Aspects méthodologiques de l'analyse des représentations sociales [Methodological perspectives for the study of social representations]». *Cahiers de Psychologie Cognitive/Current Psychology of Cognition*, vol. 1 (4), pp. 397-422. Disponible en: <<http://psycnet.apa.org/record/1982-31606-001>> [Consultado el 12 de agosto de 2018].
- JODELET, D. (1989). «La representación social: fenómenos, concepto y teoría» en MOSCOVICI, S. (comp.) *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- (2000). «Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras» en JODELET, D. y GUERRERO, A. (coords.) *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2011). «Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación». *Espacios en Blanco*, Serie indagaciones, vol. 21, n.º 1. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-94852011000100006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852011000100006)> [Consultado el 6 de agosto de 2018].
- MORA, M. (2002). «La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici». *Athenea Digital*, n.º 2. doi: 10.5565/rev/athenead/v1n2.55.
- MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- PERERA, M. (2003). «A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad». *CD Caudales*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Disponible en: <[https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/45526587/www.unlock-pdf.com\\_Maricela\\_Representaciones.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1533613633&Signature=x4435KSR2Uzk2UkIpxTYBLVIXW8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DA\\_PROPOSITO\\_DE\\_LAS\\_REPRESENTACIONES\\_SOCL.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/45526587/www.unlock-pdf.com_Maricela_Representaciones.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1533613633&Signature=x4435KSR2Uzk2UkIpxTYBLVIXW8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DA_PROPOSITO_DE_LAS_REPRESENTACIONES_SOCL.pdf)> [Consultado el 6 de agosto de 2018].
- RODRÍGUEZ, G. y SAIZ, R. (1996). «Técnicas de análisis de información». Disponible en: <<https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/tecnicas-de-anc3a1lisis-de-informaci3b3n.pdf>> [Consultado el 6 de agosto de 2018].

# LA REFUTACIÓN DE LA ÉTICA A TRAVÉS DE LA BIOLOGÍA

RAFAEL RUIZ DE LIRA

## LA EXTRAÑEZA DE LAS PROPIEDADES ÉTICAS

Todo el mundo usa conceptos como *bueno*, *malo*, *mejor*, *peor*, *correcto*, *incorrecto*, *deber*, *derecho*, *obligación*, *justo*, *injusto*, *honesto*, *amable*, *leal*, *vengativo*, *cruel*, *egoísta* y otros relacionados. Durante gran parte de la historia de la humanidad se han usado estos conceptos o similares, y por supuesto, se seguirán usando. Pero, ¿significan realmente algo? ¿Quién ha percibido alguna vez algo *bueno*? Llamamos así a las acciones y a las personas, pero por mucho que me esfuerzo por «ver» estas cualidades (u objetos, para quien considere que son objetos), siempre he sido incapaz de percibirlos. No creo ser el único en carecer de esta capacidad, el único ciego en un mundo de gente con visión perfecta. Más bien, pienso que *nadie* ha percibido nunca estas propiedades, pues estas propiedades no existen. Considero que el nihilismo ético, también conocido como teoría del error en metaética, es verdadero. La gente intenta expresar verdades éticas, pero todas las proposiciones con palabras de la familia de *bueno* son falsas, pues tales propiedades éticas no existen. Me centraré en el concepto de *bueno* en mi análisis, pero el ataque abarca toda la ética en un sentido amplio y todos sus conceptos.<sup>1</sup>

Sin embargo, hablamos de *bueno* y todos estos conceptos mencionados como si tuviesen existencia real y objetiva. Al menos, no actuamos con un dictador o un asesino en serie que dice «quiero matar gente por diversión» o «matar gente por diversión es bueno» de la misma forma que actuamos con él si dice «me gusta el helado de chocolate» o «la película que estoy viendo no es muy buena». Decimos que el dictador se equivoca y que actúa incorrectamente, que es una persona mala y cruel. No nos conformamos si no quiere cambiar su creencia, como con su preferencia en helados o su gusto en películas. Consideramos que el dictador *tiene* que cambiar de opinión, y no nos conformaremos con menos. También consideramos que, si una persona dice que «Matar gente por diversión es malo», está en desacuerdo genuino con el dictador que piensa que «matar gente por diversión es bueno». Nos damos cuenta de que la diferencia no es de la naturaleza de «A mí me gusta el helado de chocolate» y la respuesta de su interlocutor «A mí no me gusta el helado de chocolate», las cuales son expresiones de preferencias subjetivas relativas a cada individuo y no hay desacuerdo entre ellas. En ética discutimos, damos

1 Uso la palabra *ético* de forma intercambiable con *moral*, como es típico en gran parte de la filosofía analítica anglosajona. En cualquier caso, considero que el argumento afecta los dos ámbitos.

razones, apelamos a hechos. Hay un desacuerdo genuino, por lo que hablamos, o al menos pretendemos hablar, de algo objetivo.

El problema es: ¿dónde está la propiedad de *bueno*? Imaginemos que incluso tuviésemos un sexto sentido para captar las propiedades éticas. La dificultad para el realista moral no terminaría ahí. Aunque tuviésemos un sexto sentido para captar la propiedad «*bueno*, como si fuese algún tipo de visión infrarroja, y cuando alguien observase a una persona siendo asesinada apareciese una especie de aura alrededor del asesino que dijese «persona mala» o «acto malo», aun así uno podría preguntarse «¿Y por qué debería evitar hacer tal acción?», «¿Debo hacer lo que estoy viendo indicado por *bueno*?», «¿Debo evitar hacer lo que estoy viendo indicado por *malo*?» Esa aura sería una *descripción de hecho*, un *es*. Pero lo que necesitamos para rehabilitar la ética es una propiedad *normativa*, un *deber ser*. Si la propiedad *bueno* fuese meramente captada por los sentidos, no pasaría la dicotomía de David Hume entre el *ser* y el *deber ser*. Por ello consideramos que las propiedades normativas poseen internalismo motivacional: el mero hecho de creer en su verdad nos motiva a actuar en su favor. Por eso Platón dijo que ver la idea de bien lleva a actuar con concordancia a ella. Si no fuera así, uno siempre podría preguntarse: «Veo un aura que me indica que es bueno, pero ¿debo actuar así?» y acabar concluyendo: «Es moralmente bueno, pero aun así no lo hago» y «Es moralmente malo, pero aun así lo hago». Esto debería ser inadmisibles para cualquier sistema ético, ya que sería considerado una contradicción entre palabras y acciones. Las propiedades éticas (y las propiedades normativas en general) son extrañas (*queer*), ya que son totalmente diferentes al resto de objetos que hay en el universo, y deben ser captadas por un sentido totalmente diferente al del tacto o la vista.<sup>2</sup> Para defender el realismo moral de estos tipos de objeciones, algunos filósofos han defendido recientemente un no-naturalismo moral, también conocido como *intuicionismo*. Así lo han hecho Robert Audi, David Enoch, Michael Huemer y Russ Shafer-Landau, entre otros. El esquema básico es el siguiente: existen verdades *normativas* que captamos directamente y sin argumento a través de la razón. Para el intuicionismo contemporáneo, no siempre las captamos correctamente en el primer intento, sino que podemos equivocarnos, y tales creencias son revisables. Esto les ha permitido esquivar el problema de que gente razonable y sensible que proviene de culturas diferentes no concuerde en su ética. Consideran muy probable que no acertemos en nuestros primeros axiomas o que hagamos por accidente sistemas inconsistentes, por lo que la mayoría de estos filósofos aceptan el equilibrio reflexivo como forma de corregir las intuiciones iniciales. John Rawls introdujo el equilibrio reflexivo de la siguiente manera:

Podemos, o bien modificar el informe de la situación inicial, o revisar nuestros juicios existentes, ya que aun los juicios que provisionalmente tomamos como puntos fijos son susceptibles de revisión. Yendo hacia atrás y hacia adelante,

2 Un desarrollo más detenido de estos argumentos está en Mackie ([1977] 2000: 42-46).

unas veces alterando las condiciones de las circunstancias contractuales, y otras retirando nuestros juicios y conformándolos a los principios, supongo que eventualmente encontraremos una descripción de la situación inicial que a la vez expresa condiciones razonables, y produzca principios que correspondan a nuestros juicios debidamente conformados y adaptados. Me referiré a este estado de cosas como «equilibrio reflexivo». Es un equilibrio porque finalmente nuestros principios y juicios coinciden; y es reflexivo puesto que sabemos a qué principios se ajustan nuestros juicios reflexivos y conocemos las premisas de su derivación. Por el momento todo está en orden; sin embargo, este equilibrio no es necesariamente estable. Está sujeto a ser transformado en virtud de un ulterior examen de las condiciones que debieran imponerse a la situación contractual y en virtud de casos particulares que pudieran llevarnos a revisar nuestros juicios (Rawls, [1971] 1995: 38).

El modelo del equilibrio reflexivo imita al método científico, ya que contrastamos intuiciones (el equivalente a datos empíricos experimentales) con nuestras teorías éticas (el equivalente a teorías científicas). En ocasiones, como en la ciencia, descartaremos los datos por no ajustarse a la teoría, y en otras ocasiones, descartaremos la teoría por estar en conflicto con demasiados datos empíricos. Obviamente, a muchos filósofos nos parece que la apelación a una facultad racional como la intuición es sospechosa, pues no explica cómo es la naturaleza de esas propiedades morales objetivas, ni tampoco cómo llegan a nosotros, algo que la ciencia sí hace. La mesa ubicada delante de mí la percibo a través de la vista, y se puede describir el proceso de los fotones, el nervio óptico y el sistema nervioso central. También la puedo tocar, y a través del principio de acción y reacción siento la presión en los nervios de mi mano. Las intuiciones no tienen una explicación equivalente. Sin embargo, todos los filósofos morales apelan habitualmente a intuiciones éticas. Hasta los filósofos más naturalistas, en la mayoría de los temas de ética aplicada, así como dilemas éticos como el del tranvía, el estanque poco profundo, la máquina de las experiencias y otros muchos experimentos mentales, aceptan algún tipo de intuición sin cuestionarla demasiado. Dicen que «matar es malo» y que «es bueno desviar el tranvía porque la vida de cinco es más importante que la de uno», pero ¿cómo han captado esta supuesta verdad objetiva? Aquí recurren a la intuición racional, si son no-naturalistas morales, o al descubrimiento de axiomas como «placer = bueno», que de alguna forma ha llegado a sus mentes, si son naturalistas morales. Estos filósofos a menudo exageran la certeza de nuestras creencias morales, como si tener la creencia compartida de que «el dolor es malo» nos asegurase la verdad de tal proposición. Por mucha creencia compartida que hubo existido de que la Tierra era plana y de que Dios existía, esto nunca nos aseguró que tales proposiciones fuesen verdaderas. Más bien, siempre hubo y hay que justificarlas argumentando: «La Tierra es plana, porque X», «Dios existe, porque Y», pero, por algún motivo, no pedimos justificación alguna cuando afirmamos que el dolor es malo.

Considero que existe algo mejor que la intuición racional para explicar por qué creemos que matar es malo y no creemos que matar es bueno. El argumento

que voy a presentar va en contra de este no-naturalismo (intuicionismo) y este axioma fundamental en el naturalismo, y al refutar ambas versiones del realismo, nos deja en un antirrealismo moral.

## EL ARGUMENTO EVOLUTIVO DESACREDITADOR DE LA MORAL

La relación entre la ética y la biología ha sido históricamente compleja y controvertida. Ha estado plagada de argumentos falaces, como entender la teoría evolutiva —una teoría puramente descriptiva— en términos normativos (como hizo Spencer y el darwinismo social). Generalmente se cita la distinción entre el *ser* y el *deber ser* de Hume como la barrera entre la biología y la ética. En síntesis, lo que les interesa a los filósofos no es cómo nos comportamos, el nivel descriptivo, sino cómo debemos comportarnos, el nivel normativo. Respetaré estas distinciones al desarrollar el argumento. No me referiré al nivel normativo, pues considero que la ética es autónoma respecto a la teoría de la evolución en este nivel. El argumento tiene consecuencias en el nivel metaético.

Este tipo de argumentos es conocido en la ética contemporánea como argumentos evolutivos desacreditadores de la moralidad (*evolutionary debunking arguments*). En concreto, el argumento va dirigido específicamente contra la fundamentación epistemológica de las intuiciones morales. Es decir, si el argumento tiene éxito, perdemos nuestras razones para pensar que tenemos conocimiento ético justificado alguno. Considero que este es un argumento fuerte a favor del antirrealismo moral, ya sea teoría del error o no-cognitivismo, y que el realismo moral contemporáneo, ya sea no-naturalista o naturalista ha sido incapaz de resolverlo. Este argumento va a favor del antirrealismo moral de dos formas diferentes. Primero, es un ataque al realismo moral, ya que hace dudar de que tengamos una fuente de conocimiento ético. Y segundo, es una defensa del antirrealismo moral, ya que explica por qué creemos que la ética objetiva existe cuando en realidad no existe. Hay varias versiones del argumento evolutivo desacreditador de la moral, como la de Richard Joyce (2006) y la de Philip Kitcher (2006), pero tomaré la versión de Sharon Street (2006), ya que la considero la presentación más fuerte del argumento. Dicho esto, paso a desarrollar el argumento.

Es un hecho biológico establecido que la evolución ha sido una fuerza importante a la hora de conformar nuestras disposiciones psicológicas, conductuales, emocionales, disposiciones a considerar algo como valioso y juicios éticos. No niego la influencia cultural o religiosa, ni la influencia de la reflexión racional sobre nuestra conducta, tan solo argumento que la evolución por selección natural ha sido una influencia importante para nuestra conducta actual. Es un hecho que consideramos nuestra supervivencia y la de nuestra familia como algo valioso y moralmente bueno, damos importancia a la reciprocidad, valoramos más la vida de los seres humanos que la de los otros animales y plantas, etc. Analizado biológicamente, esto no es casualidad. Aquellos ancestros con creencias del tipo *el*

*dolor es malo, tener hijos es bueno, vivir es bueno, matar es malo, suicidarse es malo, la reciprocidad es buena, herir a otros es malo*, así como aquellos animales con disposiciones a favor de la vida y la cooperación mutua tuvieron mayor probabilidad de sobrevivir que aquellos con las disposiciones y creencias éticas opuestas: *el dolor es bueno, tener hijos es malo, vivir es malo, matar es bueno, suicidarse es bueno, la reciprocidad es mala, herir a otros es bueno*. La selección natural ha llevado a que las primeras disposiciones mencionadas hayan sido las que beneficiaron históricamente la supervivencia de nuestros ancestros homínidos. Aquellos animales con comportamientos que los llevaban a valorar el placer, la salud y la vida pasaron sus genes a la generación siguiente. Aquellos animales con comportamientos que los llevaban a valorar el dolor, la enfermedad, y la muerte se extinguieron. A lo largo de repetidas generaciones, estos mecanismos fueron favoreciendo la supervivencia de algunas disposiciones de la especie y eliminando otras.

Pero quien defiende una ética objetiva está comprometido a verdades éticas objetivas que mantienen su valor de verdad independientemente de toda preferencia y disposición psicológica y evolutiva. Para el realista ético, las verdades éticas son independientes de la mente, independientes de la opinión concreta de cada uno de nosotros sobre la bondad o maldad de una acción. El realista ético está comprometido con que hay cosas que son buenas o malas independientemente de nuestras creencias sobre ellas. Por ejemplo, incluso si un dictador hipnotizase a todas las personas del mundo para que considerásemos sus acciones como moralmente buenas, seguirían sin ser moralmente buenas. Sus acciones no son *malas para mí, malas para él, malas para mi cultura, malas para nuestra especie ni malas ahora mismo pero buenas después*, sino *malas y punto*.

Ahora viene la pregunta fundamental: ¿qué relación hay entre el proceso evolutivo y estas verdades éticas independientes?

Pensemos primero qué ocurre si el realista considera que *no hay conexión que guíe* nuestro proceso evolutivo hacia las verdades éticas independientes. Entonces, dada la influencia de la evolución en nuestras disposiciones conductuales, e incluso nuestros juicios sobre tales verdades éticas independientes, caemos en que lo más probable es que nuestras creencias éticas deben estar radicalmente equivocadas, pues han sido guiadas por un proceso evolutivo *que no tiene conexión* con las verdades éticas. Ya que la evolución no va detrás de la verdad, sino de la supervivencia, es una fuerza que nos aleja de la verdad. No es muy diferente a tratar de viajar a algún lugar lejano con los ojos vendados y con una influencia que nos desorienta continuamente. Quizás alguien llegue a su destino en alguna ocasión, pero será más por casualidad que por algún tipo de método que lo ayude. Además, en la ética, nunca sabemos si estamos en lo correcto, por lo que incluso si llegamos a nuestro destino no sabremos si estamos allí, ya que seguiremos con los ojos vendados, por lo que es probable que sigamos de largo y nos volvamos a perder. Por lo tanto, llegamos a un escepticismo radical: no sabemos si nuestras creencias éticas coinciden siquiera un poco con las verdades éticas.

De hecho, imaginemos el caso extremo en el que el realista ético diga que *estamos en lo correcto* éticamente a pesar de que *no hay conexión*. El gran problema es que sería una abrumadora coincidencia que, por pura suerte, las verdades éticas y las creencias éticas que tenemos a través de una historia evolutiva contingente *coincidan*. Se daría el hecho de que podríamos tener cualquier conjunto posible de creencias éticas y, dado que *no tenemos conexión*, si justamente tuviéramos las correctas, sería por mero azar. Para ofrecer un caso análogo, imaginemos que determino mi creencia sobre cualquier proposición, como puede ser *hay una mesa delante de mí*, tirando una moneda. Si sale cara, creeré que esa proposición es verdadera; si sale cruz, creeré que esa proposición es falsa. Es posible que salga cara y que entonces yo crea que «Hay una mesa delante de mí», lo cual es verdadero. Pero independientemente de si sale cara o cruz, *no estoy justificado en mi creencia*. Puedo hacer lo mismo con la proposición *torturar por diversión es malo*. Tiro la moneda y sale cara. Entonces creeré que «torturar por diversión es malo» es verdadero. El realista ético considerará que estoy en lo correcto, pero cualquiera estará de acuerdo conmigo en que *no estoy justificado en mi creencia* sobre la maldad de la tortura. Sin la conexión entre la evolución y la verdad ética, la justificación para nuestro conjunto de creencias éticas es similar a lanzar una moneda al aire y determinarlas por si cae en cara o cruz. Es prácticamente imposible que este sea el proceso que ocurra en la realidad, pues si nuestros juicios éticos viniesen por azar, existiría gente que valoraría más una piedra o una silla que su propia vida o la de sus hijos.

Consideremos el otro caso, en el que el realista ético argumenta que *sí hay conexión*, que la evolución ha marcado nuestras conductas y juicios éticos hacia la verdad ética independiente. Entonces los realistas éticos están obligados a plantear que ha habido un proceso de seguimiento de la verdad (*truth-tracking*) por parte de nuestro proceso evolutivo: que conocer las verdades éticas independientes promovió la supervivencia de aquellos de nuestros ancestros que las captaron. El problema es el siguiente: a estos realistas éticos les puedo plantear preguntas como: ¿por qué consideramos nuestra supervivencia, tener hijos y cuidar de ellos como éticamente bueno?; ¿por qué matar por diversión es considerado éticamente malo? Y tenemos dos explicaciones científicas posibles en competencia:

- 1) *Explicación realista*: ciertos ancestros detectaron verdades éticas independientes y, gracias a que las detectaron, sobrevivieron con mayor probabilidad que aquellos que no lo hicieron.
- 2) *Explicación antirrealista*: aquellos ancestros que valoraban su vida, el cuidado de sus hijos, la cooperación, etc. tuvieron un mayor éxito de supervivencia y reproductivo que aquellos que valoraban lo contrario.

Analizando científicamente ambas hipótesis, resulta bastante evidente que la primera explicación es falsa, mientras que la segunda explicación es casi obviamente verdadera: aquellos ancestros que valoraban sus vidas y las de sus hijos tuvieron mayor probabilidad de sobrevivir que aquellos que no valoraban ni sus

vidas ni las de sus hijos. La evolución fácilmente podría haberse dirigido hacia las falsedades éticas, si fuesen más convenientes para nuestra supervivencia. Los realistas éticos que postulan que la biología hace seguimiento a la verdad han invertido la causa y el efecto. No es que nos importen más nuestros propios hijos que los hijos de los demás porque eso sea éticamente bueno. La justificación viene después del hecho, millones de años después. ¿O acaso el chimpancé y el ratón son también guiados por la supuesta «*verdad ética*» de que «proteger la vida de nuestros hijos es bueno»? Hasta los animales más simples defienden a sus crías sin la necesidad ni la capacidad de pensar que es moralmente bueno hacerlo. La mayoría de los animales sienten motivaciones instintivas de este tipo y, aunque sean incapaces de razonar sobre ellas, estas motivaciones guían su comportamiento.

El hecho de que consideremos justificado moralmente dar preferencia a nuestros familiares y amigos cercanos sobre la gente desconocida muestra la poca fiabilidad de las intuiciones éticas que solemos llamar *autoevidentes*. Estas «intuiciones» son defendidas continuamente, incluso tras cierto equilibrio reflexivo, pues esconden una adaptación biológica a través de millones de años de historia evolutiva, lo que las hace fuertemente arraigadas en la mayoría de los miembros de nuestra especie. Lo que realmente decimos es «a mí me importa más mi familia que los desconocidos», lo cual es una descripción de hechos. Pero ¿qué importa esto para la ética normativa? Parece más bien una declaración subjetiva sobre mis preferencias, similar a «a mí me gusta el helado de chocolate». ¿Cómo pasamos de «a mí me importa más mi familia que los desconocidos» a «es bueno que me importe más mi familia que los desconocidos»? De nuevo el realista ético apela a una especie de «intuición» autoevidente, que más bien revela una preferencia biológicamente arraigada. Es mucho más razonable y encaja mucho mejor con la visión científica actual apelar a criterios evolutivamente desarrollados que a supuestas «intuiciones autoevidentes» como hacen los no naturalistas o a haber encontrado axiomas como *placer = bueno*, como hacen los naturalistas.

Los realistas morales deben escoger entre:

- 1) Negar la influencia de la evolución y acabar con un resultado escéptico donde nuestro conocimiento ético está totalmente desviado (*off-track*) y el conjunto de nuestras creencias éticas apenas coincide con la verdad ética.
- 2) Negar la influencia de la evolución y sostener que ha habido una coincidencia milagrosa y que de todos los conjuntos posibles de creencias éticas, los seres humanos tenemos el correcto por puro azar.
- 3) Aceptar la influencia de la evolución y tener que sostener una explicación científica muy poco plausible: que la evolución por selección natural ha hecho rastreo de la verdad ética.
- 4) Abandonar el realismo moral.

Escoger (1) nos dice que todo nuestro conocimiento ético es casi seguramente equivocado; (2) nos dice que todo nuestro conocimiento ético está totalmente

injustificado y nuestras creencias éticas son correctas por puro azar; (3) es una explicación científica insostenible, por lo que solo nos queda escoger (4), abandonar el realismo moral.

Llegamos a la conclusión de que el realismo ético es falso. La explicación del antirrealista es más sencilla: no hay verdades éticas, solo hay creencias de que las verdades éticas existen, ya que creer en ellas es (o fue) evolutivamente beneficioso para nuestra supervivencia. Presentar por un lado *verdades éticas* y por otro *creencias éticas heredadas evolutivamente* y decir que precisamente ambos reinos coinciden o se parecen mucho, es duplicar los entes sin necesidad.

Los realistas éticos podrían responder lo siguiente: Está bien, nuestras creencias originales influidas biológicamente pueden estar contaminadas, pero no somos meras máquinas guiadas por nuestra biología. El razonamiento (y si queremos hablar más en concreto, el equilibrio reflexivo) es capaz de eliminar esta distorsión sobre nuestro pensamiento una vez que hemos detectado los prejuicios y sesgos de nuestro razonamiento.

El problema es que el razonamiento por equilibrio reflexivo (o por cualquier otro método de razonamiento ético) también está distorsionado por influencia evolutiva. Para poder realizar ciertos juicios de valor nos tenemos que basar en otros juicios de valor. Si retiramos todo juicio de valor en el equilibrio reflexivo, lo único que nos queda es el principio de no contradicción para hacer nuestros sistemas internamente consistentes. No podríamos sugerir la resolución de ningún dilema o situación ética, pues aceptar o rechazar las variantes del dilema del tranvía, el estanque poco profundo o la máquina de las experiencias depende de si le damos mayor importancia a las intuiciones o a las teorías éticas en cada caso. Ni aceptar ni rechazar la máquina de las experiencias es autocontradictorio. Preferir la destrucción del mundo a tener un rasguño en mi dedo tampoco es autocontradictorio. Si aceptamos esto, el método de la ética quedaría reducido a una forma inútil de sí mismo.

Además, se puede responder que al utilizar el equilibrio reflexivo lo que realmente hacemos es dar racionalizaciones y justificaciones *post hoc* a nuestra conducta moral. Se han realizado pruebas empíricas que muestran que primero consideramos que el incesto es malo y que después tratamos de justificarlo con lo que se nos ocurra. Incluso cuando el experimentador dice que en el caso de incesto «están usando anticonceptivos y estamos seguros de que nadie sufrirá daño al tener esta relación, de hecho, ambos se sentirán más felices» (Haidt, 2001: 814), la gran mayoría de la gente persiste en considerar la maldad del incesto aunque se ve incapaz de dar argumentos; dicen: «no sé, no puedo explicarlo, simplemente sé que está mal» (Haidt, 2001: 814).<sup>3</sup> Ocurre lo mismo con otros ejemplos similares.<sup>4</sup> Donde algunos filósofos argumentarían que hay una creencia en un imperativo

<sup>3</sup> Traducción propia.

<sup>4</sup> Véase Haidt, Koller y Dias (1993).

categorico, un mandato de la forma *No hagas X*, parece más fácil explicarlo por un fuerte sentimiento de repulsión. El modelo científico que dice que esta reacción ocurre por un sentimiento de asco y repulsión evolutivamente seleccionado explica mucho más sobre nuestras conductas, comportamientos y creencias éticas que el modelo que dice que tenemos una supuesta «intuición autoevidente» que nos hace percibir el acto como malo.

Tanto nuestras creencias como nuestra capacidad de reflexión moral están en gran medida determinadas evolutivamente. Las racionalizaciones pasan por una «contaminación» biológica producida por la selección natural, pues el razonamiento moral se basa en preferencias y prejuicios que han llegado a nosotros evolutivamente. El equilibrio reflexivo no puede «limpiar» la contaminación biológica, y la sospecha de fondo es que *la contaminación misma es la ética*. Si eliminásemos toda fuente de distorsión hacia nuestro pensamiento, todo sesgo y preferencia arbitraria, seguramente nos quedaríamos sin ética alguna. Preferir «Matar por diversión es malo» sobre «Matar por diversión es bueno» es un prejuicio injustificado. Si «limpiásemos» la ética de todos los prejuicios y decisiones arbitrarias nos quedaríamos con un conjunto vacío, es decir, con el nihilismo moral. El nivel de reflexión del equilibrio reflexivo no es autónomo ni nos sirve para encontrar verdades morales, sino que únicamente sirve para formar sistemas consistentes sin contradicciones, pero que pueden estar completamente errados en su fundamento. Las creencias éticas que han sobrevivido son las que han fomentado la supervivencia de la especie, no las verdaderas. En la evolución por selección natural no hay un seguimiento de la verdad, hay un seguimiento accidental que favorece aquello que nos ayuda a la supervivencia. De la misma forma que el proceso de selección natural nos ha llevado a comer cuando tenemos hambre, al deseo sexual, a apartarnos del fuego, a huir de los insectos venenosos, etc., también nos provoca conductas de preferencia, aversión y, finalmente, tendencia a creer en ciertas proposiciones éticas que ayudan a nuestra supervivencia.

Además, ¿qué nos justifica a nosotros por encima de aquellos no escogidos por la selección natural? Seguramente a lo largo de la evolución de nuestra especie hubo muchos antepasados que tuvieron una tendencia a creer que *el dolor es bueno, tener hijos es malo, vivir es malo, matar es bueno, suicidarse es bueno, la reciprocidad es mala, herir a otros es bueno*, etc. Estos ancestros no fueron capaces de reproducirse y pasar sus genes a la generación siguiente, por lo que tales preferencias fueron en gran medida eliminadas. Pero esto es una explicación, no una justificación. Tan injustificados están los supervivientes de la selección natural que piensan que *matar es malo* como los antiguos ancestros extintos que pensaban que *matar es bueno*. ¿Por qué pensamos que por ser los descendientes del proceso de selección natural estamos más éticamente justificados que aquellos que no pasaron sus genes a las generaciones siguientes? En realidad, apelar a intuiciones morales cae en la falacia de apelación a la naturaleza, es decir, el error de considerar que algo es *bueno* porque es *natural*.

Quizás el naturalista moral considere que se escapa de nuestro argumento evolutivo, pero esto no es así. El naturalista dice que los hechos morales son idénticos a ciertos hechos naturales, como *placer = bueno*, *vivir = bueno* o *dolor = malo*. Entendemos el realismo moral como sostener que existen verdades éticas independientes de cada uno de nosotros, de nuestras creencias personales subjetivas. Así que incluso si nuestra especie se hubiese desarrollado evolutivamente de otra forma y odiase el placer, detestase vivir y le encantase el dolor, el realista naturalista ético debería estar comprometido con que el placer sigue siendo bueno a pesar de que lo odiaríamos, vivir sigue siendo bueno a pesar de que lo detestaríamos, y el dolor sigue siendo malo a pesar de que nos encantaría. Eso es lo que el realista debe aceptar (lo cual para algunos ya es suficiente contraargumento contra el realismo), y con esto dicho, podemos pasar al contraargumento. Los naturalistas no ofrecen un nuevo método para la ética, sino que consideran que reconocemos los hechos morales a partir de una teoría ética sustantiva. Por ejemplo, podrían definir *malo* como *dolor* o como *los estados neuronales de un dictador*, etc. Pero ¿cómo sabemos que esa definición es correcta? ¿Cómo sabemos que *dolor = malo* o que *los estados mentales de un dictador = malo*? Para ser un verdadero naturalismo, no tendrían que apelar a nuestra intuición, a nuestra *ética del sentido común*. En el fondo, existe la sospecha de que los naturalistas simplemente asumen un axioma del tipo *placer = bueno* o *dolor = malo* como básico y continúan construyendo su sistema ético desde ahí, y de que ese axioma se ha establecido a través de una intuición a pesar de todo. Considero que los naturalistas son incapaces de evitar apelar a algún tipo de intuición o sentido común para poner en pie su teoría, por lo que son refutados igual que los no-naturalistas.

¿Qué tan precisa debe ser la explicación biológica de la moral? La psicología evolutiva, las neurociencias y otras áreas relacionadas siguen siendo campos de conocimiento jóvenes. Sin embargo, la explicación evolutiva no necesita ser demasiado precisa, ya que hay muchos otros factores contingentes que modifican nuestro pensamiento moral, como la cultura, la tradición, la religión, la educación moral, los sentimientos, nuestra familia, nuestras experiencias personales, nuestra configuración física concreta, teorías éticas que decidamos aceptar arbitrariamente o hasta problemas mentales. Todo esto puede influir radicalmente sobre las creencias éticas y la conducta de una persona, incluso si todos esos fundamentos sobre la ética estuvieran, en el fondo, errados, por lo que siempre será difícil predecir el comportamiento y las creencias de una persona concreta a través de la evolución biológica de la especie. Ya he mencionado algunas supuestas «intuiciones básicas» que compartimos casi todos los miembros de la especie y que existen porque han sido evolutivamente beneficiosas: *el dolor es malo*, *tener hijos es bueno*, *vivir es bueno*, *matar es malo*, *suicidarse es malo*, *la reciprocidad es buena*, *herir a otros es malo*, etc.; todas son extremadamente sospechosas de ser adaptaciones biológicas, no verdades autoevidentes. Considero que solo con tomar en cuenta que la influencia evolutiva existe y con nuestro conocimiento científico actual, el argumento se sigue correctamente.

Evitando alguna crítica poco caritativa, es obvio que una proposición ética como *ir a recoger al colegio a mi hijo cuando ha terminado sus clases es bueno* no es algo innato. Ni los colegios ni las clases están en la naturaleza. Es necesario el aprendizaje cultural de lo que es un colegio para poder entender tal proposición. Sin embargo, en la base de esa proposición ética está otra proposición ética, más básica y fundamental, como *hacer que el futuro de mi hijo sea más agradable es bueno* o *hacer feliz a mi hijo es bueno*, la cuales sí son sospechosas de haber sido generadas y estar arraigadas biológicamente.

Quizás algunos críticos consideren que la explicación biológica prueba demasiado. Que podría ocurrir una desacreditación evolutiva más allá de nuestras creencias morales, como las creencias cotidianas sobre el mundo externo. Argumentarían algo así como que *como mis ojos se han desarrollado evolutivamente, no podría creer que hay mesa delante de mí*. Sin embargo, considero que esta crítica no tiene éxito, ya que sí se puede aceptar cierto grado moderado de seguimiento de la verdad accidental cuando se solapa con la supervivencia de la especie. Conocer ciertas verdades es ventajoso para la supervivencia. Si ver a los depredadores y a los precipicios por algún motivo nos volviese aún más susceptibles a ser atacados y a caer por ellos, el ser humano sería probablemente ciego. Pero la ventaja evolutiva de poseer la vista es mucho mayor a la desventaja. Y, efectivamente, elementos como los rayos gamma y los infrarrojos, así como lo que llamamos ultrasonidos e infrasonidos, fueron irrelevantes a nuestra supervivencia y, por lo tanto, no los percibimos.

Las tesis biológicas son empíricas, por lo que pueden ser comprobadas o refutadas, e iremos viendo sus avances para explicar los orígenes de nuestras creencias éticas más arraigadas en los próximos años, a medida que vayamos avanzando en nuestro conocimiento científico. Considero que las explicaciones biológicas no afectan todas nuestras creencias, sino principalmente aquellas adaptaciones éticas, ya que las proposiciones éticas no pueden ser contrastadas (verificadas o refutadas) por nada. El equilibrio reflexivo no puede arreglarlas, sino únicamente volver a los sistemas coherentes internamente, al eliminar contradicciones internas, mientras que no tenemos ninguna fuente externa de comprobación o refutación, como un axioma básico no arbitrario en el que podamos fundamentar la ética desprejuiciadamente.

Concluyo esta sección con un reto habitual de los antirrealistas. Consideremos dos universos: uno tiene ética objetiva y el otro no. ¿Qué diferencia hay entre el universo con ética objetiva y el que no la tiene? Los seres humanos en ambos universos seguirían teniendo la creencia de que existe una ética objetiva, y se comportarían exactamente igual en ambos. El uso de *verdad* o *falsedad* ética no son requeridos para explicar nada, son explicativamente inertes y superfluos. Ya poseemos una teoría, la teoría evolutiva, que explica suficientemente *por qué* tenemos estas creencias éticas, y no necesitamos una teoría que postule verdades objetivas independientes. Por navaja de Occam, el realismo ético puede ser eliminado.

## TEORÍAS COMPLEMENTARIAS Y OBSERVACIONES FINALES

Considero que el argumento evolutivo desacreditador de la moral es verdadero. Este, además, no es el único argumento que considero un reto para el realismo ético. Quizás el mayor problema de la ética es que no tenemos forma de apelar a *hechos morales* que resuelvan nuestros dilemas éticos. Por poner un ejemplo, si una persona afirma lo contrario del utilitarismo: *el dolor es bueno y el placer es malo*, no podemos refutarlo de ninguna manera. No hay evidencia empírica a la que referir para comprobar o refutar tal juicio. Tampoco se puede refutar una teoría ética consecuencialista que diga que *hay que maximizar la cantidad de sillas en el universo*. Es bastante vergonzoso que la ética no haya podido dar ni un paso mínimo como para poder refutar tal teoría. Pero para el antirrealista, esto no es un misterio tan grande: en realidad no estamos hablando de nada.

El método de la ética está desactualizado. La introspección inocente ha tratado de perdurar a través de siglos de cambios científicos radicales. Seguimos haciendo ética con un método antiguo similar al que usaba Platón, en búsqueda de inconsistencias y contradicciones que los interlocutores consideraban absurdas. Pero decir el opuesto al utilitarismo: «el dolor es bueno» y «el placer es malo» no lleva a ninguna contradicción, y alguien podría defender ese sistema sin gran dificultad si aceptase las consecuencias (*biting the bullet*). Hacemos ética igual que antes de los campos de la biología, la psicología y las neurociencias. Se ha erigido una exagerada barrera entre el *ser* y el *deber ser* para declarar a la ética como supuestamente autónoma. Pero tras este análisis, todo axioma o intuición autoevidente resulta sospechoso de un proceso de adaptación. Quizás sean preferencias subjetivas que uno mismo desea que se vuelvan globales. Pero ¿cómo vamos a imponer preferencias subjetivas? No es muy diferente a tratar de imponer que todo el mundo comparta las mismas preferencias sobre el helado de chocolate o el gusto en películas.

¿Qué nos hace pensar que la proposición «matar por diversión es malo» es verdadera y que «matar por diversión es bueno» es falsa? ¿Por qué «tener hijos es bueno» y no «tener hijos es malo»? Uno nos repugna, nos genera angustia, nos provoca una especie de dolor de estómago, y el otro no, pero ¿qué importa eso? Podemos admitir que estas situaciones nos dan asco, repulsión, repugnancia, pero ¿son moralmente malas? ¿No podría ser al revés, que «matar por diversión es bueno» sea verdadero? Seguiríamos teniendo la misma falta de capacidad de probar tal proposición. Algo nos podría dar mucho asco, como «matar por diversión es bueno» y sin embargo ser éticamente correcto. Obviamente, no estoy diciendo que lo sea, pero no tendríamos forma de saberlo si así lo fuese. Quizás no nos hemos dado cuenta y vivimos en un mundo al revés, donde lo moralmente bueno nos repugna y lo moralmente malo nos atrae.

Si vemos una persona siendo torturada por diversión sentimos una fuerte sensación de repulsión, dolor de estómago, y nos sentimos incapaces de mirar. Pero

no percibimos lo supuestamente «éticamente malo» en ningún lado. Considero que no caben muchas dudas sobre que nuestro sentido de la compasión se ha desarrollado evolutivamente. Es una forma de protegernos y que ha ayudado a proliferar la especie. Apelar a supuestas «intuiciones ampliamente compartidas» cae en nuestro argumento evolutivo: son ampliamente compartidas porque han llevado a la supervivencia de los miembros de la especie que las poseían, no porque sean verdades éticas.

Habrà gente que considerará que, como he hablado de biología, al menos podemos apelar a nuestra naturaleza humana compartida para dar una fundamentación a la ética. Sin embargo, esto no funcionaría. Con el avance tecnológico, eventualmente podremos modificar aspectos centrales de nuestra biología. Si decidimos cambiar esta naturaleza para volvernos más altruistas o para volvernos más egoístas, ambas decisiones tendrán ramificaciones y consecuencias importantes sobre nuestra conducta moral. Este cambio de perspectiva sobre la naturaleza humana también romperá con la base de «naturaleza humana compartida», pues esa naturaleza humana podrá ser lo que deseemos hacer con ella. Incluso, aunque las pasiones sean irracionales, es probable que en las próximas décadas veamos en la ingeniería genética una posibilidad de cambio en nuestra biología que permita modificarlas. Por lo tanto, podríamos modificar nuestros fines libremente. No hay nada contradictorio en modificar la naturaleza humana para que todo lo que deseemos hacer sea contar granos de arroz o ver la pintura secar todo el día. En definitiva, si la biología humana se vuelve modificable, no podremos basar ética ninguna en nuestra biología.

El mismo error ocurre si pensamos que podemos fundamentar la ética en nuestra supervivencia como especie. Si tratamos de seguir este argumento, rápidamente nos encontramos con que chocamos con la barrera entre el *ser* y el *deber ser*. Por lo tanto, hay que explicitar nuestras premisas. Nos damos cuenta de que argumentar esto encierra la premisa *la supervivencia de nuestra especie es buena*, lo cual debe ser una de las premisas más contaminadas evolutivamente que podemos encontrar. Estamos obviamente sesgados hacia favorecer pensar esto, pues somos los descendientes de aquellos ancestros con tendencia a reproducirse y a pensar así. Somos juez y parte de esta afirmación. Si preguntásemos a aquellos ancestros que pensaban que «la supervivencia de nuestra especie es mala» y se extinguieron, nos quedaríamos sin consenso para decidir quién está en lo correcto. Quizás nosotros, los descendientes, estamos en lo correcto o quizás aquellos ancestros extintos que pensaban de otra forma estaban en lo correcto. No veo manera de decidir cómo resolver tal empate a favor del realista sin apelar a una biología metafísica que incluya una teleología, como si la naturaleza misma buscase la supervivencia de nuestra especie, lo cual es una interpretación equivocada de lo que dice la teoría de la evolución.

El antirrealismo tiene sus ventajas usuales. Requiere postular menos objetos en nuestra ontología, pues no requiere la existencia de verdades morales. Su

epistemología es también nula, no hay ninguna facultad para que podamos conocer las verdades morales. Preserva así un naturalismo completo, no como el «naturalismo» de los filósofos que, sin embargo, en sus concepciones filosóficas sí aceptan ciertas intuiciones no explicadas ni ontológica ni epistemológicamente. Nuestra pérdida, por supuesto, es enorme: no hay verdades éticas. Esto implica, además, que no ha habido avance en ética desde el inicio de la humanidad, solo un cambio arbitrario de sistemas éticos. Hemos decidido adoptar como valor a la igualdad en lugar de la no igualdad. Hemos decidido adoptar como valor el no racismo en lugar del racismo. Podríamos haber hecho lo contrario y estaríamos igual de injustificados en nuestras acciones, pues ni la acción a favor ni en contra tienen una fundamentación real. Esto no implica que tengamos que volvernos conservadores. Estaríamos injustificados también en ese conservadurismo. No hay ninguna contradicción en cambiar radicalmente nuestro sistema ético cada par de horas o de minutos. Todo lo que tenemos son sistemas arbitrarios, y todo lo que hacemos es pasar de uno a otro.

Quizás alguien se podría hacer la siguiente pregunta: si la ética objetiva no existe, ¿por qué creemos en ella? La respuesta rápida y fácil es la que ya hemos dado: porque era y es evolutivamente ventajoso creer en ella. De todas formas, existen algunas hipótesis que pueden plantearse para complementar la explicación evolutiva sobre por qué creemos en la existencia de una ética objetiva.

Hay filósofos que consideran que proyectamos nuestros sentimientos fuera de nosotros. Hume dice que «es común observar que la mente muestra gran propensión a extenderse por los objetos externos» ([1740] 1988: 164) John Mackie llama *falacia empática* a «la tendencia de ver reflejados nuestros sentimientos en sus objetos» ([1977] 2000: 47). Lo podemos llamar *reificación, creación, proyección, antropomorfismo o ilusión* de los valores objetivos. La hipótesis es que posiblemente sea habitual para el ser humano proyectar sus sensaciones subjetivas a la naturaleza. Lo hacíamos habitualmente con los dioses en las religiones politeístas, en las que cada evento natural, como los terremotos, la fertilidad y la cosecha, está representado por un dios. No es raro pensar que proyectemos nuestra repulsión y nuestra frustración por las injusticias que vemos y vivimos a dioses o espíritus justicieros, como los de la mayoría de las religiones, y de la misma forma proyectamos valores objetivos como si existiesen aparte de nuestros juicios subjetivos. Lo extraño es que siempre se ha tomado esta tesis proyectivista como una metáfora, no como una hipótesis a ser comprobada científicamente. No desarrollaré esta idea ahora, pero el proyectivismo es una hipótesis empírica a ser comprobada. Esta hipótesis complementa, además, la explicación evolutiva, ya que es posible que tengamos una propensión mental a creer en valores objetivos, espíritus y dioses porque fueron evolutivamente ventajosos para la supervivencia del grupo y de la especie.

Otra hipótesis complementaria es la siguiente: nos enseñan normas desde que somos niños y las internalizamos. Muy a menudo, esas normas están apoyadas

por nuestros sentimientos de aversión. Ver a otra persona sufrir nos genera sufrimiento a nosotros, lo que usualmente llamamos *empatía*. Evolutivamente, tener esta empatía es ventajoso para la supervivencia. De ahí, la sociedad y la religión derivan la regla de que hacer sufrir a otros es malo. Las sociedades y las religiones pasan por un proceso similar al evolutivo, donde las creencias que preservan la cohesión interna de la sociedad ayudan a que la sociedad perdure, y aquellas sociedades con normas que no la ayudan a perdurar fracasan. Romper tal regla nos genera ansiedad por este conglomerado de motivos: sentimos empatía por la víctima y repulsión por el daño que hemos hecho, hemos roto nuestra regla arraigada desde la infancia, la sociedad y comunidad religiosa nos va a juzgar negativamente y a castigar, lo mismo ocurre con nuestra deidad y su castigo divino, y quizás existan más motivos todavía. Todo contribuye a que romper esa norma sea una gran carga sobre nuestra conciencia, lo que nos lleva a creer erróneamente que tales valores son objetivos y existen fuera de nosotros.

Una tercera hipótesis es la de Elizabeth Anscombe y Alasdair MacIntyre. Los términos éticos, nuestra forma de hablar de ética de forma categórica, como *no mates, no robes, no hagas daño a otro sin justificación*, tiene sentido *solo* en contextos en los que ya no vivimos. Anscombe (1958: 6) dice que una ley del tipo universal, como si estuviese supuestamente «escrita» en la estructura del universo, viene de nuestro lenguaje religioso: hablar de ética como «ley» solo tiene sentido si hay un creador y ejecutor de esas leyes. MacIntyre (1987;<sup>5</sup> 1979), por su parte, considera que este lenguaje proviene de una concepción con una «biología metafísica» en la que el ser humano tiene una función. Igual que una silla tiene la función de ser asiento y un cuchillo tiene la función de cortar bien, el ser humano tiene la función de ser virtuoso. Cuando la ética se emancipa de las consideraciones teológicas, alrededor del siglo xvii, y cuando nos tomamos el darwinismo en serio, los enunciados éticos se vuelven incoherentes. La ética requiere de una autoridad teológica o una meta que ha de cumplir, y nuestro material es un hombre sin dios y sin esencia que ha de realizar. El modelo teleológico tenía tres pasos: *hombre tal como es*, un *proceso de perfeccionamiento (a través la ética)*, y un *hombre como debe ser*. Con el laicismo y el darwinismo, nos quedamos sin el tercer elemento. No hay un *hombre como debe ser*, porque el hombre no tiene una esencia, no tiene ningún lado donde ir, nada en lo que debe convertirse. Nos quedamos con procesos de perfeccionamiento que no van a ninguna parte. La ética es una legislación sin legislador, una demanda sin demandante, valores independizados de los seres que valoran.

Siguiendo la línea de razonamiento que he expuesto, perdemos la pretensión de objetividad de la ética. No podemos decir al dictador que nuestro «matar gente por diversión es malo» está más justificado que su «matar gente por diversión es bueno». Aunque nos resulte desagradable, si analizamos evolutivamente el nivel

---

5 Especialmente los capítulos 5 y 9.

metaético, acabamos derrocando la ética objetiva. Los diamantes solo tienen valor cuando la gente los valora. De la misma forma, la vida de las personas solo tiene valor cuando la gente la valora. Sin seres que *en efecto valoren*, nada tiene valor. Como dice John Burgess con unas contundentes palabras:

Añadir los epítetos «perverso» o «despiadado» a una descripción fáctica de la carrera de Nixon o Hitler no añade nada, o nada más que una sugerencia engañosa de que el universo desaprueba de sus acciones tanto como nosotros. La raza humana no concuerda en sus propósitos, objetivos, metas —no, ni siquiera su propia supervivencia—, no tiene ni valores ni ideales comunes, no tiene principios y estándares compartidos [por todos]. Ni el universo toma bandos en problemas humanos. No nos engañemos a nosotros mismos (Burgess, [1978] 2007: 438).

Para terminar de una manera más optimista, todavía existe la posibilidad de defender teorías moderadas sobre la ética. Esto no es ética en un sentido fuerte, como al realista le gustaría, pero las teorías constructivistas, como la de Jürgen Habermas (2008), que no se sostiene en un componente metafísico, sino en presupuestos pragmático-trascendentales que no podemos negar al entrar en cualquier argumentación orientada al entendimiento, ya que si los negásemos caeríamos en contradicción performativa, y la teoría de Christine Korsgaard (2000: 117-181), que considera que no podemos escaparnos de tener al menos una concepción de nosotros mismos debido a nuestra capacidad reflexiva, lo cual nos hace tratarnos como fines en sí mismos;<sup>6</sup> parecen sostenerse a pesar de esta crítica. Para el realista ético, esto puede ser un gran alivio, y no me pondré a evaluar aquí el constructivismo, pero vale la pena considerar el gran daño que el argumento ya ha hecho, si el realista se ha visto forzado a retroceder hasta este punto donde debe admitir que la ética depende de acuerdos humanos. Surgen otros problemas: esto no parece ser la interpretación semántica estándar de cuando alguien usa las palabras bueno o malo, sino que estas teorías hablan de otra cosa: si el dictador pudiese hipnotizar a la población humana, el dictador pasaría a ser éticamente bueno. Además, al verse arrinconado dentro del constructivismo, no se plantea ninguna forma de escape si el escéptico consigue derrocar estas teorías constructivistas, pues el realismo fuerte ha sido derrocado. Adicionalmente, valdría la pena evaluar si las preferencias influidas biológicamente acaban hiriendo el sistema constructivo que intentan erigir estos autores, ya que nuestras preferencias expresadas dentro de estos sistemas constructivos siguen sin ser limpias de prejuicios biológicamente «determinados», y esto hace peligrar concepciones de la autonomía.

También las teorías del contrato social se pueden sostener a pesar de un antirrealismo ético, pero tomar esta opción suele ser más débil, ya que nada impide que el egoísta o el escéptico traicionen el contrato cuando consideren que les puede ser beneficioso. También, si una sociedad o un grupo es lo suficientemente homogéneo, se pueden establecer imperativos hipotéticos, argumentos de la forma

---

6 Conferencias 3 y 4.

Si quieres X, haz Y. Por ejemplo, si hacer daño sin justificación es malo, entonces no hieras a la gente, si quieres evitar caos en la sociedad, entonces no mates niños o si quieres ayudar a la supervivencia de la especie, promueve sociedades pacíficas. Claro está que aquellos que quieran hacer daño sin justificación, quieran provocar caos en la sociedad o quieran perjudicar la supervivencia de la especie no tendrán motivos reales para actuar éticamente en estos casos. Nihilismo ético o no, siempre hemos tenido gente que no respeta regla ética alguna, y, como siempre, para muchos de ellos funciona la regla *si quieres evitar ir a la cárcel, no rompas la ley*.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ANSCOMBE, G. E. M. (1958). «Modern Moral Philosophy» *Philosophy*, vol. 33 (124), pp. 1-19.
- BURGESS, J. P. ([1978] 2007). «Against Ethics». *Ethical Theory and Moral Practice*, vol. 10 (5), pp. 427-439.
- GREENE, J. (2008). «The Secret Joke of Kant's Soul», en *Moral Psychology*, vol. 3: The Neuroscience of Morality. Cambridge: Harvard.
- HABERMAS, J. (2008). «Ética del discurso, notas sobre un programa de fundamentación» en *Conciencia moral y acción comunicativa*. Madrid: Trotta.
- HAIDT, J. (2001). «The Emotional Dog and its Rational Tail: A Social Intuitionist Approach to Moral Judgment». *Psychological Review*, vol. 108 (4), pp. 814-834.
- KOLLER, S. y DIAS, M. (1993). «Affect, culture, and morality, or is it wrong to eat your dog?». *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 65 (4), pp. 613-628.
- HUME, D. ([1740] 1988). *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid: Tecnos.
- JOYCE, R. (2001). *The Myth of Morality*. Nueva York: Cambridge University Press.
- (2006). *The Evolution of Morality*. Cambridge: MIT Press.
- (2016). *Essays in Moral Skepticism*. Nueva York: Oxford University Press.
- KAHANE, G. (2011). «Evolutionary Debunking Arguments». *Nous*, vol. 45, pp. 103-125. Disponible en: <<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-0068.2010.00770.x>> [Consultado el 12 de agosto de 2018].
- KITCHER, P. (2006). «Biology and Ethics», en COPP, D. (ed.), *The Oxford Handbook of Ethical Theory*. Nueva York: Oxford University Press.
- KORSGAARD, C. (2000). *Las fuentes de la normatividad*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- MACINTYRE, A. (1979). «Why Is the Search for the Foundations of Ethics So Frustrating?». *The Hastings Center Report*, vol. 9 (4), pp. 16-22, doi: 10.2307/3560905
- (1987). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- MACKIE, J. L. ([1977] 2000). *Ética. La invención de lo bueno y lo malo*. Barcelona: Gedisa.
- RAWLS, J. ([1971] 1995). *Teoría de la Justicia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- SINGER, P. (2005). «Ethics and Intuitions». *The Journal of Ethics*, vol. 9 (3-4), pp. 331-352.
- STREET, S. (2006). «A Darwinian Dilemma for Realist Theories of Value». *Philosophical Studies*, vol. 127 (1), pp. 109-166.
- (2008). «Reply to Copp: Naturalism, Normativity, and the Varieties of Realism Worth Worrying About». *Philosophical Issues*, vol. 18, pp. 207-228.



COMENTARIO SOBRE LOS  
«APUNTES HISTÓRICOS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO  
Y LA POBLACIÓN DE LA BANDA ORIENTAL  
Y LAS CIUDADES DE MONTEVIDEO, MALDONADO,  
COLONIA, ETC., ETC.», POR DÁMASO LARRAÑAGA  
Y D. JOSÉ R. GUERRA

---

MATÍAS BORBA

INTRODUCCIÓN

Muchos aspectos son los que rodean la figura de Dámaso Antonio Larrañaga como hombre ilustrado en el contexto del Plata a inicios del siglo XIX. Su actuación ha dejado diversas obras, sobre todo en lo que corresponde a la Historia Natural y a la conformación de la Biblioteca Pública en 1816. Como integrante de la ilustración católica en el Río de la Plata, es posible observar un afán científico e innovador (Chiaramonte, 2007). Sin embargo, la fuente que se analizará en el presente trabajo ha sido poco trabajada en la historiografía uruguaya.

Los «Apuntes históricos...», obra en conjunto con José Raymundo Guerra,<sup>1</sup> permiten observar una faceta que ha sido muy difícil de clasificar para la historiografía más tradicional y nacionalista (Pierrotti, 2013) —incluso poco trabajada en historiografías más recientes (Belascoáin, 2011)—. El período que va desde la invasión portuguesa a la Banda Oriental hacia 1816 hasta la instauración de la Provincia Cisplatina tuvo a Larrañaga como uno de los principales hombres en estos avatares políticos que atravesaba el territorio.

Este trabajo buscará ver en dichos apuntes aspectos del pensamiento ilustrado de Dámaso Antonio Larrañaga, pero, sobre todo, intentará entender cómo se inserta la expresión de esta fuente en la conflictiva relación del patriciado de Montevideo con el artiguismo. Inserta en ese «tornasol de la Cisplatina» (Real de Azúa, 1991: 258-269) esta fuente busca reconstruir el pasado de la Banda Oriental, dejando entrever en la visión del pasado —reciente— los problemas, los intereses y las esperanzas de sus autores. Como integrante de las élites culturales, políticas y sociales de Montevideo, Dámaso no estuvo ajeno a la tirante relación entre el patriciado y el artiguismo, y tomó una posición clara ante una concepción distinta de revolución y de un proyecto ilustrado. En paralelo, se apelará a indagar en la

---

1 El nombre del coautor de los «Apuntes históricos...» ha sido presentado, por distintos autores, de diferentes maneras: Raimundo, Raymundo, Reymundo, entre otros. Para el presente trabajo nos referiremos como José Raymundo Guerra.

«conciencia histórica» del autor de esta fuente, al ser estos «Apuntes históricos...» uno de los antecedentes más tempranos de reconstrucción protohistoriográfica (Oddone, 1959) en el territorio oriental.<sup>2</sup>

El ejemplar original se encuentra en el Archivo General de la Nación, en el fondo Clemente L. Fregeiro.<sup>3</sup> Para este trabajo se utilizarán las versiones publicadas en la *Revista Histórica*<sup>4</sup> y la de Ediciones Carlos Marchesi.<sup>5</sup>

## LARRAÑAGA ILUSTRADO

Nacido el 10 de diciembre de 1771 en Montevideo, Dámaso Antonio Larrañaga fue una figura política, científica y religiosa destacada en el Río de la Plata. Revolucionario desde la primera hora, como él mismo se definía, participó activamente desde 1808 en los distintos momentos de los procesos revolucionarios de esta región. Su formación en el Colegio Real de San Carlos, le proveyó un conocimiento en sintonía con las ideas de la ilustración católica emanada por la metrópoli. Como destaca Chiaramonte (2007), si bien la influencia de la ilustración francesa arribó al otro lado del Atlántico, serán los ilustrados españoles como Feijoo, Azara, Jovellanos, entre otros, quienes circularán con mayor facilidad, por obvias razones. El desarrollo de las ciencias como la botánica o la zoología,

2 La conformación de la historiografía del Río de la Plata significó un largo proceso, en el que fuentes como la que se analizará forman parte de sus primeros antecedentes. En palabras de Tomás Sansón: «Durante el siglo XIX la historiografía rioplatense evolucionó, en un proceso lento pero sostenido, de expresiones protohistoriográficas a formas más elaboradas que permitieron consolidar su status disciplinar. Este devenir estuvo pautado por el influjo de corrientes europeas como el romanticismo y el positivismo que le dieron a la producción sus rasgos definidores: nacionalismo, “color local”, recopilación y publicación de repertorios documentales, énfasis en hechos políticos, diplomáticos y militares. En Uruguay existen algunos antecedentes interesantes expresados en forma de versificación patrióticas [...] o de crónicas, cuyo más fiel representantes fue Dámaso Antonio Larrañaga (1771-1848) —«Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.»—, en los que brinda un panorama de la historia colonial hasta la Revolución e incluye datos sobre esta» (Sansón Corbo y Turcatti, 2006: 143-144).

3 Larrañaga, D. y Guerra, R. (¿1818-1821?). *Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.* [Manuscrito]. AGN, Fondo Clemente L. Fregeiro. Montevideo, Caja 327, Carpeta 8.

4 Larrañaga, D. A. y Guerra, R. (1915). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.». *Revista Histórica*, vol. VI, n.º 18, pp. 611-627; Larrañaga, D. A. y Guerra, R. (1915). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.». *Revista Histórica*, vol. VII, n.º 19, pp. 81-108; Larrañaga, D. A. y Guerra, R. (1915). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.». *Revista Histórica*, vol. VII, n.º 20, pp. 532-557.

5 Larrañaga, D. A. y Guerra, R. (2005). «Descubrimiento y Población de esta Banda Oriental del Río de la Plata», en *Dámaso Antonio Larrañaga. Fiel montevideano, forjador de la nación, fundador y primer jefe de la Iglesia Uruguaya. (Comprensión de su figura histórica y antología)*. Montevideo: Ediciones Carlos Marchesi, pp. 135-193.

englobadas en el concepto de Historia Natural, tiene un gran despegue gracias ese movimiento, donde se busca conocer y aprovechar todos los recursos que el territorio americano otorgaba a la Corona y sus colonias. Parafraseando a Foucault (1968), si bien el objeto era el mismo —es decir, los recursos naturales que siempre estuvieron allí—la forma de observar, comprender, catalogar y nombrar la sociedad cambió. Un conocido mundo se abría para nuevos ojos, y una nueva realidad parecía cernirse a la espera de los ilustrados que, como Adán, tendrían que ponerle nombre a todas las cosas.

Con el cambio del clima de reformas por un clima revolucionario, estas ideas comienzan a gravitar cada vez con más fuerza en materia política y social. Y así, esta nueva mirada comenzó a posar su interés en lo que ocurría en la metrópoli y en las colonias. Apelando a ese espíritu de ordenar y nombrar todo para que sea provechoso y útil —para que exista, al decir de Foucault—, la política comienza a pensarse en esta clave. De esta manera, la conformación de un orden, de una estabilidad que permita catalogar lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo que corresponde, «las medidas de todas las cosas» (Foucault, 1968), era la aspiración de estos políticos imbuidos en este movimiento ilustrado.

Larrañaga lo manifiesta en su actuación, así en su faceta de naturalista como en materia política. Su participación en los distintos momentos del proceso revolucionario del territorio muestra este afán ilustrado de concretar un orden a la realidad política: el del patriciado montevideano. Su posición con respecto a los distintos proyectos de Estado que se dibujaban a partir de 1808 estuvo en consonancia con la posición patricia montevideana.

## ENTRE EL EXCESO Y EL ORDEN

Como punto de partida para este análisis, cabe explicar de qué van estos «Apuntes históricos...». A grandes rasgos, se puede decir que esta fuente es un resumen de los acontecimientos más importantes que acaecieron en el territorio de la Banda Oriental. Bajo un estilo de crónica, abarca desde 1494 hasta 1818. Su autoría corresponde a Dámaso Antonio Larrañaga y a José Raymundo Guerra, por encargo de Federico Lecor—según la nota de Manuel Errazquin<sup>6</sup> hacia el final

6 Nacido en Montevideo el 4 de junio de 1801, era hijo de Pedro José Errazquin y Josefa Larrañaga —hermana de Dámaso Antonio Larrañaga—. Ministro, legislador y secretario de la Asamblea Constituyente de 1830, fue designado para integrar la Comisión de Biblioteca y Museo en setiembre de 1837. Con el triunfo de Rivera, que obligó a renunciar al presidente Manuel Oribe, se traslada a Buenos Aires. En 1842 se hizo pública una carta dirigida a un hermano, donde criticaba los sucesos políticos y los hombres que acompañaban al general Manuel Oribe en el conflicto de la Guerra Grande. Esto causó el pedido de cárcel sobre Errazquin por parte Oribe. Logra escapar y se refugia en un buque de guerra francés, en el que logra llegar a Brasil. Reestablecida la paz hacia 1851, retorna a territorio oriental, y se reintegra a la vida política. Es elegido senador por Durazno, y nombrado al poco tiempo ministro de Hacienda por el presidente Juan Francisco Giró en marzo de 1852. Hacia 1857 es nombrado inspector auxiliar en la Comisión de Salud Pública, gracias a su destacada actuación durante las epidemias de fiebre amarilla. Elegido como

del documento—, presumiblemente entre 1818 y 1821. Cabe destacar que en esa misma nota se expresa que en su gran mayoría fue escrito por Larrañaga; sin embargo:

... segun los apuntes qe existen, y segun lo que recuerdo, y la puso en limpio, amplio y escribio los ultimos años Dn Jose R. Guerra y asi es que se encuentran algunos rasgos dela exentricidad de su caracter, al par qe honrado y franco, en los dhos ult.s años qe amplio y escribió.<sup>7</sup>

En este estilo de crónica se presentan a modo de narración los hechos más relevantes, sin embargo, existen análisis políticos, sociales y económicos —y también históricos, en relación con su pasado reciente—, especialmente a partir de 1806-1808.

Si bien su datación no es precisa, estos apuntes claramente están inscriptos en el período de la invasión portuguesa sobre el territorio oriental, y en el distanciamiento entre el patriciado de Montevideo y José Artigas. Pero ¿qué entendemos por patriciado? Usufructuando los postulados de Real de Azúa, debemos entenderlo no solo como las «clases altas o dirigentes», sino como una diversidad de sectores con distintos intereses, pertenencias y trayectorias sociales, económicas y culturales. Dicho autor aclara:

El patriciado nuestro es un rótulo vacío, que encubre una efectiva pluralidad de clases (estanciera, militar, comerciante, letrada), con lo que, entonces, los vínculos de identidad cultural, económica y social serán menos fuertes que sus diferencias recíprocas, que sus internos conflictos (Real de Azúa, 1961: 11).<sup>8</sup>

En este sentido Larrañaga entraría dentro de este grupo.<sup>9</sup> Ese pluriclasismo de sectores se encontraba ligado por un mismo objetivo: ponerle un freno a los

---

diputado por Montevideo en 1858, para luego incorporarse al senado electo por Tacuarembó, se retira de la vida política ante la invasión de Venancio Flores. Retirado del ámbito público y siendo uno de los hacendados más importante del territorio, fallece en Montevideo el 22 de agosto de 1867 (Fernández Saldaña, 1945: 441-442).

7 Nota de Manuel Errazquin a Larrañaga, D. y Guerra, R. (¿1818-1821?). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las Ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.» [Manuscrito] AGN-UY, Fondo Clemente L. Freigeiro. Montevideo, Caja 327, Carpeta 8.

8 Continúa: «El patriciado es un concepto pluriclasista históricamente efectivo, en el que conflictos y solidaridades se contrapesan. El patriciado es un concepto de clase fundacional especialísimo, con conflictos intraclasisistas que son fuertes pero menos intensos, de cualquier manera que las efectivas solidaridades que lo unen» (Real de Azúa, 1961: 12).

9 Esto queda aún más claro si se observa el recorrido biográfico de Larrañaga, con el ensayo propopográfico del historiador antes mencionado: «Nació en el tiempo en que Montevideo tenía gobernadores; hijo o nieto de primeros pobladores, estudió en Buenos Aires, en Córdoba, en Chuquisaca o, más modestamente, con los padres franciscanos de la ciudad. Peleó, joven aún, contra los ingleses; en 1811, rompiendo con los suyos, acudió a filas de Artigas al acercarse este a las murallas pero ya, antes de 1820, se separó de él y volvió a la ciudad rendida a Lecor hacía, en esa fecha, tres años. Acató la autoridad portuguesa y colaboró con la Provincia Cisplatina; en 1822, la separación de lusitanos y brasileños le hizo avizorar una posibilidad de liberación que secundó, discretamente pero no sin valor. En 1825 adhirió a la Patria Nueva y desempeñó tareas

«excesos» de la revolución liderada por Artigas. El punto de principal controversia: el Reglamento de Tierras de 1815, que invertía el orden social y «atacaba» la propiedad privada. Si bien para Larrañaga la amenaza sobre la propiedad privada no era lo primordial, si lo eran las continuas guerras civiles que esto podría generar (Alonso, De La Torre y Sala de Touron, 1970). Así, el orden público fue afectado con estas medidas, y estaba lejos de pacificar un territorio que venía siendo azotado por las guerras civiles. De esta manera, estos «excesos» que propiciaba el artiguismo eran vistos, por el patriciado montevideano, como parte de una «anarquía» que aún continuaba dominando sobre la provincia.<sup>10</sup> En este sentido, Barrán (1996) destacaba cómo el «miedo a la revolución social» motivó la necesidad de ponerle un límite a la revolución. Ese temor se convirtió en el principal argumento para establecer un «orden» que frenara el «teatro de la anarquía», como habría de describir Bianqui<sup>11</sup> la situación de la provincia en estos años. De esta manera, las acciones y decisiones de una elite son justificadas para frenar una vertiente

---

civiles o militares en los sucesivos gobiernos de Lavalleja, Suárez y Rondeau. Constituyente en 1828, firmante de la “carta magna”, respaldó al presidente Rivera con esperanzada expectativa, para desilusionarse después de su ausencia y su desorden. Congregado en torno a Oribe, en quien ve uno de los suyos, le siguió a Buenos Aires en 1838 y volvió con él al Cerrito, donde pasó ocho años en la semioscuridad, vituperando de corazón las intervenciones europeas y murmurando entre los suyos contra la inútil severidad del General o su ciega confianza en Rosas. Murió poco después de la Paz de Octubre, menos rico de lo que había sido, pero todavía con un tren de vida holgado, distribuyendo el trámite apacible de sus años entre su quinta de Miguelete y su casa del centro [...] Esta breve biografía no corresponde a nadie; no coincide con ningún ser real. Lograda por acumulación de rasgos —no siempre mayoritarios— puede ajustarse muy bien, sin embargo, al arquetipo patricio. Admite también, y es comprensible, una crecida cantidad de variaciones» (Real de Azúa, 1961: 21-22).

10 En un estudio sobre la evolución de la noción del «orden público» titulado «Orígenes del concepto de orden público en España: su nacimiento en un marco jurisdiccional», François Godicheau observa cómo evoluciona este concepto de acuerdo a los distintos contextos y autores que teorizaron e influyeron en su desarrollo, identificando distintos momentos. Extrapolando su trabajo a la región del Río de la Plata, y en el contexto que nos compete, en los últimos dos apartados de su trabajo podemos observar cómo la preocupación por el «orden» en el ámbito «público» «... facilitaron la afirmación de la modernidad política». Sin embargo, agrega que se debe pensar la noción de «orden público» con nuevos conceptos políticos que comienzan a surgir, como por ejemplo la «anarquía». Esta fue el factor legitimante para establecer un nuevo «orden» que la erradique. Así «... la anarquía sirve para promocionar las concepciones nuevas de la ley y del poder político: es un polo negativo que parece casi necesario para la afirmación discursiva de la modernidad política» (Godicheau, 2013: 122).

11 Gerónimo Pío Bianqui, integrante del Congreso Cisplatino, expresaba las siguientes palabras sobre la situación de la Provincia Oriental que justificaban la incorporación a Portugal como forma de salvaguardarse de una nueva «anarquía» como la del artiguismo: «Hacer de esta Provincia un Estado, es una cosa que parece imposible en lo político: para ser Nación, no basta querer serlo; es preciso tener medios con que sostener la Independencia.- En el país no hay población, recursos, ni elementos para gobernarse en orden y sosiego: para evitar trastornos de la guerra civil: para defenderse [testado] el territorio de una fuerza enemiga que lo invada, y hacerse respetar de las Naciones. Una Soberanía en este estado de debilidad, no puede infundir la menor confianza; se seguiría la emigración de los Capitalistas: y volvería a ser lo que fué el Teatro de la Anarquía y la

de la revolución que estaba excediéndose. El «orden» que la revolución quería implantar, se tornaba nuevamente «anarquía» cuando las «masas populares» actuaban más allá del lugar que les correspondía.

El patriciado montevideano, viéndose escaso de recursos, consideró necesario asegurar lo antes dicho adhiriéndose a otro Estado que pueda garantizarlo. El recibimiento del invasor portugués puede ser entendido desde este punto de vista, quedando explícitamente expresado posteriormente durante el Congreso Cisplatino. Explica Real de Azúa: «... la Cisplatina aseguró [...] aquella paz, aquella tranquilidad, aquella seguridad, aquella estabilidad que tantos reclamaban desde hacía años y que ahora creían asegurada por una autoridad fuerte, indiscutida y de remoto centro» (1961: 74).<sup>12</sup> En este contexto Federico Lecor se coloca como figura principal del gobierno Cisplatino. En torno a él se conformó un grupo de figuras notables de la plaza, conocido como Club del Barón. En este club encontramos a Dámaso Antonio Larrañaga, figura principal en las misiones de anexión a Portugal y del Congreso Cisplatino. A manera de hipótesis podría pensarse que este documento se inserta en el contexto de esta agrupación de notables, como un informe histórico y político sobre el poblamiento del territorio, el origen de la revolución que se produjo en dicho territorio y las características personales de sus protagonistas.

#### «BAJO LOS AUSPICIOS Y PATROCINIO DE LAS ARMAS DE S. M. F.»

Como se mencionó, los «Apuntes históricos...», de acuerdo a la nota de Errazquin, fueron encargados por el general Lecor, dato no menor. En primer lugar, es posible identificar una preocupación de Lecor por conocer el pasado y la población del territorio oriental. En segundo lugar, si fue encargado por el portugués al propio Larrañaga nos muestra que ve en el presbítero el hombre capaz de brindarle la información que tanto necesita.<sup>13</sup> Bajo un modelo de crónica, esta fuente no solo presenta una mera descripción, sino que es posible encontrar análisis históricos, políticos y

---

presa de un ambicioso atrevido, sin otra ley, que la satisfacción de sus pasiones» (Pivel Devoto, 1936: 262).

- <sup>12</sup> No es de extrañar que bajo este pensamiento, en las misiones para la anexión —y que en similar tono aparecen posteriormente en el Congreso Cisplatino— Larrañaga expresa: «... Siete años ha que estos pueblos empezaron a sentir las dolorosas convulsiones de una revolución inevitable en su origen, pero desgraciada y terrible en todas sus vicisitudes [...] Nuestras calamidades no pueden tener otro termino, ni el incendio de las pasiones se apagará jamás, sino por la mediación de un Potentado que tome bajo su inmediato amparo al infeliz americano, que lo defienda y haga conocer las dulzuras nunca probadas de un gobierno paternal y beneficio [...] Los Diputados de este Ayuntamiento, repetirán más de cerca estos votos acompañados de sumisas peticiones en favor de unos Pueblos que todo lo esperan de la real beneficencia, aunque sin otro merito que el deseo de ser inscriptos para siempre en el Mapa del Imperio Luzitano» (Pivel Devoto, 1936: 262).
- <sup>13</sup> Su participación hacia 1817 en la misión en Brasil, junto a Pío Bianqui, en el contexto de negociación de Montevideo y el gobierno lusitano lo colocó como alguien conocedor de las realidades políticas y sociales de la región. Era la persona idónea para brindarle al nuevo gobernante la información que deseaba.

sociales sobre los sucesos registrados. La obra permite inferir el uso de textos para la reconstrucción del pasado más lejano, así como tradiciones orales. Pero es menester tener en cuenta el componente de historia reciente que esta posee, especialmente en los años finales que abarca la crónica. Es así que una de las principales fuentes del autor es su propia experiencia como protagonista de los acontecimientos que registra. La narración de estos hechos, así como los análisis que realiza, está estrechamente vinculada con su posición política e ideológica.

Si bien existen diferentes puntos de interés desde la perspectiva del análisis historiográfico, el trabajo se va a centrar en dos tópicos: «Distintos momentos y proyectos revolucionarios», y «Análisis de figuras importantes: el caso de José Gervasio Artigas».

#### DISTINTOS MOMENTOS Y PROYECTOS REVOLUCIONARIOS

En esta fuente se puede apreciar la concepción de los movimientos revolucionarios en clave hispanoamericana, viendo en el año 1808 el punto de partida para una revolución dentro de los reinos españoles:

Desde este año debe contarse la revolución de estas provincias, originadas en el centro mismo de la Monarquía. La sublevación de Aranjuez dio impulso a las grandes agitaciones de que hasta el día se halla esta América conmovida. Ella fue un contagio de insubordinación que rasgó el velo político con que se encubrían a los ojos de los pueblos algunos principios filosóficos ignorados hasta entonces. En 19 de Marzo fue depuesto Godoy, y se vio obligado el Rey Carlos IV a ceder la corona al príncipe heredero Fernando, que fue aclamado en toda América, y esta ciudad de Montevideo, una de las primeras en tal demostración, lo verificó solemnemente el 12 de Agosto.<sup>14</sup>

De esta manera es posible comprender que la revolución en la que se coloca Larrañaga se encadena a una tradición que el patriciado de Montevideo arrastra. El presbítero entiende que el movimiento juntista fue una expresión de defensa de la soberanía, la cual decidió seguir siendo fiel a Fernando VII. La expresión de la Junta de 1808, como retroversión de la soberanía, puso en manos de estos cabildantes la opción de gobernarse ante la ausencia del monarca. Sin embargo, Larrañaga brinda un dato interesante cuando expresa que «se había rasgado el velo político con que se encubrían a los ojos de los pueblos algunos principios filosóficos ignorados hasta entonces» a partir de las sublevaciones de Aranjuez. Estas experiencias juntistas, primero en España y luego del otro lado del Atlántico, no fueron una simple defensa a la fidelidad hacia Fernando VII. Este punto muestra una idea ilustrada sobre el uso y la responsabilidad que significaba que la soberanía retornara a los súbditos; Larrañaga da a entender que ideas de matriz ilustrada —particularmente sobre el gobierno y el poder— habían encontrado el momento para expresarse, dando paso a una revolución dentro de la propia estructura monárquica (Guerra, 1992).

<sup>14</sup> Larrañaga y Guerra, cit., 2005, p. 157.

Sin embargo, por otra parte, dicha cita puede ser entendida como un «guiño» al nuevo poder portugués. El historiador brasileiro João Paulo Pimenta, explica que, a pesar de las diferencias entre la tradición hispánica y lusitana, existe una generalidad que los une:

Obedecendo a variados, coexistentes e por vezes misturados critérios do tipo étnico, territorial, económico, cultural e social, tais identidades dispunham de dois níveis de enquadramento organizativo geral, de ordem respectivamente religiosa e política: a cristandade e a monarquia. Na condição de agentes propagadores da fé cristã e de súditos de seus correspondentes monarcas, os elementos espanhóis e portugueses no Novo Mundo, partícipes das respectivas nações espanhola e portuguesa, acabavam por reproduzir valores e atitudes que configuravam um sistema de matriz europeia (Pimenta, 2007: 31).

Ambas coronas tenían una tradición católica y monárquica, por lo que resaltar 1808 como punto de inicio de la revolución —dentro de la monarquía y luego en el Río de la Plata—no es una casualidad. Por el contrario, responde a mostrarle al nuevo gobierno portugués que Montevideo poseía un respeto por las formas monárquicas de gobierno. Desde 1808 dicha plaza se mostró fiel a Fernando VII y al sistema monárquico de la metrópoli, así como obviamente era fiel al cristianismo. Los vínculos sanguíneos de Carlota Joaquina con el monarca español permiten pensar en esto con una lógica de acercamiento político y cultural con el dominador lusitano: político por el respeto a la monarquía; cultural por el respeto al cristianismo y a las ideas de la ilustración católica.

Este acercamiento puede ser visto a medida que la obra avanza sobre los últimos años que abarca la crónica. Así es posible ver cómo cada momento y corriente de esta revolución que se esparció por la región platense se muestra incapaz de afianzarse. Estos gobiernos efímeros resultaron perjudiciales para los intereses del patriciado montevideano. En tanto se van describiendo los hechos —desde 1808 hasta 1816— se puede inferir cómo la posición se aleja cada vez más de las corrientes revolucionarias bonaerense y artiguista para acercarse a la posibilidad de una anexión a Portugal. Los últimos años muestran la impregnación del dominio lusitano, ante una necesidad de establecer un orden estable, que ponga límites a la revolución y posibilite el desarrollo de los intereses patricios.

Tal vez el punto donde podemos observar más claro esto, y pensando en los postulados de Barrán sobre el «miedo a la revolución social» (Barrán, 1996), es en la descripción que se realiza sobre el Reglamento de Tierras de 1815:

1816.- Desde principios de este año se puso en planta por el general Artigas un nuevo arreglo de campaña para repartimiento y población de estos campos. La campaña de esta banda fue dividida en cuatro cuarteles o departamentos, a saber: entre Santa Lucia y el mar; - entre Santa Lucia y el Yi, - entre el Yi y el Rio Negro, - y entre este y el Uruguay. Lo adverso de este proyecto (que el Cabildo miro siempre con fría y afectada aprobación) consiste, en que casi se deja a discreción de los comandantes o alcaldes principales de cantón el repartimiento de las tierras, privando de sus antiguas posesiones a los propietarios sin ser oídos y

por la sola cualidad de Españoles, o españolados. Señálese el frente y fondo que debe tener cada estancia, pero se han repartido ya muchas sin intervención de agrimensores A que se agrega, que un pobre nada podrá hacer con la tierra si no se le da ganado, y se le anticipan fondos para custodiarlo y mantenerlo a rodeo. Y sobre todo: queda en pie el inconveniente de las sucesiones, pues llegando el caso de dividirse una suerte de estancia entre cuatro o seis hijos, no quedan espacios proporcionados ni linderos fijos: de que se sigue ser más cómoda la venta, y que los pudientes vuelvan a acumular grandes terrenos en pocos años.<sup>15</sup>

Si bien en la crítica sobre las medidas del artiguismo para el «arreglo y seguridad de la campaña» predomina un análisis económico y administrativo, se cuestiona la legitimidad de quitarles las propiedades por la sola cuestión de «españolados».<sup>16</sup> La visión aquí puede ser entendida como «propietarista», yendo en contra de los postulados de usufructo del Reglamento. Analiza cuestiones de división, herencia y venta de la tierra que no son contemplados en el reparto de 1815, demostrando una concepción ilustrada de la propiedad privada que se veía amenazada por estas medidas. De esta manera, el alejamiento de Larrañaga con el punto más radical de la revolución artiguista puede pensarse, en consonancia con otros documentos, a través de estas palabras.<sup>17</sup>

Con su posición cercana a los intereses de Montevideo, se observa cómo Larrañaga presenta al ejército portugués como quien supo colocar el orden y como una presencia que ha estado en la Banda Oriental desde los inicios. Las palabras del autor buscan dar muestra de cómo el elemento portugués ha estado presente en la Banda, anterior al momento en que escribe. En este sentido, se puede apreciar como en los «Apuntes históricos...» se alaba la «ayuda» recibida por Carlota Joaquina, cuando dice:

El 25 dieron la vela las corbetas de guerra «Paloma» y «Mercurio», la primera a reforzar el bloque de Buenos Aires, y la segundo con pliegos para S. A. Real la Serenísima Señora Princesa del Brasil Infanta de España, en resultas del armisticio concluido por Rademaker. S. A. Real estuvo vigilantísima por la suerte de la monarquía desde que supo la conmoción de Aranjuez, y en particular sobre la suerte de estas provincias. Recordó desde luego a la junta central sus incontestables derechos a la sucesión para en caso de que faltasen sus dos augustos hermanos cautivos D. Fernando y D. Carlos. Y exhortó con grande ahínco a Liniers, a Elio, y a Vigodet a que se mantuviesen firmes y no perdonasen fatiga en obsequio del mejor servicio de su soberano y unión del Estado; llegando a tal grado su magnanimidad, que no hallándose con numerario S. A. R. para socorrer a esta plaza, envió unas alhajas de su uso a Vigodet para que las vendiese

15 Larrañaga y Guerra, cit., 2005, pp. 187-188.

16 Esta defensa de lo español puede ser entendida desde la postura del otro autor de esta fuente: José Raymundo Guerra. Capitán de milicias en 1806 y 1807, y elegido como diputado a Cortes hacia 1809, lo colocaron como representante del partido españolista, que con el paso del tiempo comenzaba a ser cada vez menor.

17 Además de los trabajos de Alonso, de la Torre y Rodríguez (1970), el artículo de Ana Frega (2015) ahonda en estos aspectos.

y emplease su producto en las cosas más necesarias. La ciudad se honró y gozó sobre manera de esta demostración maternal, más nunca pudo resolverse a hacer uso de favor tan grande.<sup>18,19</sup>

Ya hacia 1817 se puede observar cómo se relata el recibimiento al ejército portugués cuando este ingresa a Montevideo:

1817.- En 18 de enero por la tarde, hallándose el ejército portugués sobre Pando, fue evacuada la plaza con el mayor orden sin accidente alguno de robo ni desgracia. [...] El 19 por la mañana, salieron diputaciones del cabildo por tierra y mar al General en Jefe del ejército portugués, y al Comandante principal de la escuadra del bloqueo, anunciando las pacíficas disposiciones de esta ciudad, a ponerse bajo los auspicios y patrocinio de las armas de S. M. F., en cuya consecuencia solicitaron, con las correspondientes credenciales tuviese a bien el General en Jefe adherir a las condiciones que la ciudad deseaba se le acordasen. Acogió benignamente el General en Jefe a los diputados, hallándose a tres leguas de esta ciudad, donde hizo alto a su ruego para que hubiese lugar de disponer lo necesario a recibirlo con debida pompa al siguiente día. [...] El día 20 de referido enero, entró en esta plaza solemnemente el General en Jefe Barón de la Laguna, en medio de la municipalidad y bajo de palio, a la cabeza de su brillante ejército, dirigiéndose a la plaza mayor, y a la santa iglesia Matriz, donde se cantó misa de gracias, finalizándose la función, con Te Deum, en medio de las aclamaciones y universal regocijo público.<sup>20</sup>

Como se mencionó anteriormente, la visión del ejército portugués como elemento pacificador se hace presente en la obra de Larrañaga. La descripción y el análisis de la presencia portuguesa en el territorio oriental dan muestra de la simpatía de este para con Lecor y sus hombres.

#### ANÁLISIS DE FIGURAS IMPORTANTES: EL CASO DE JOSÉ GERVASIO ARTIGAS

El conocimiento y el relacionamiento de Larrañaga con los distintos protagonistas de los hechos narrados a lo largo de esta fuente, permite observar cómo dicho presbítero describe a las personas más destacadas en el territorio. Estas descripciones proporcionan un análisis de quiénes son los hombres que hay que tener cerca, lejos o bajo observación. Este dato no es menor, pues es muy conveniente conocer con quiénes se puede contar, a quiénes se pueden convencer, o a quiénes hay que erradicar, cuando se está conquistando un territorio como la Banda Oriental —algo que Lecor apeló a tener en cuenta—. En este sentido, la obra se aleja de un análisis historiográfico propiamente dicho para acercarse a un informe político histórico al servicio del dominio portugués. Así, el análisis de estas figuras importantes se encuentra atravesado por la necesidad política de la fuerza

18 Larrañaga y Guerra, cit., 2005, p. 174.

19 Este punto puede pensarse en el apoyo del partido españolista a los intentos portugueses de dominación; elemento presente gracias a la posición de José Raymundo Guerra, como anteriormente se señaló.

20 Larrañaga y Guerra, cit., 2005, p. 192.

invasora, la cual ve en Larrañaga a la persona que puede brindarle la información necesaria.

Tomando el caso de José Gervasio Artigas es posible observar un análisis que va más allá de la persona y se enfoca en su forma de proceder, lo que deja en claro el distanciamiento del presbítero con dicho general:

Ciertamente que a tenerse datos seguros, pudieran este y el año antecedente llenar muchas páginas de la actual narración. Artigas había sido constituido caudillo supremo por aclamación de los pueblos orientales (entiéndase como se quiera esta aclamación, que en las revoluciones de todos los países del mundo han tenido siempre iguales síntomas); y cuando por adversidad o por contradicciones, llegaba a considerar crítica su situación, ocurría al efugio de manifestar que renunciaba su autoridad en manos de los pueblos, y que ellos libremente eligieran personas más a propósito para ejercerla. En estas demostraciones de desprendimiento podía muy bien obrar el arte, mas siempre correspondió a un mismo resultado: quedaba reelecto y cada vez más afianzado en la representación superior y en el afecto y confianza de sus gentes.<sup>21</sup>

Como se puede ver, la presente descripción sobre Artigas tiene un carácter de informe político más que de análisis personal. Como claramente se expresa, Larrañaga alude indirectamente a un hecho histórico en el que Montevideo y el «Jefe de los Orientales» vivieron su punto de mayor tensión. Estos «Apuntes históricos...» permiten ver cómo el poder de Artigas fue visto por los patricios de la plaza, quienes comprendieron que era a él a quien los pueblos elegían como su protector —a la vez de que este empleaba la amenaza de renunciar a protegerlos como forma de reafirmar su autoridad cuando se veía cuestionada—. Esta breve descripción puede permitir comprender rápidamente lo que el artiguismo significaba para ellos, y cómo se constituía su base de poder. Al continuar con la obra se observa cómo se entiende la política que Artigas logró concertar:

Su sistema constante de mantener la independencia de esta Banda oriental, le hizo partidario de la independencia particular de cada una de las demás provincias, y de la federación de todas; y así como Buenos Ayres había afectado de ponerlas en libertad de mandatarios españoles para sujetarlas a su privativa dominación, Artigas concibió el designio de constituirse protector de la independencia de los pueblos libres para que Buenos Aires a título de Capital universal no los dominase a todos. Este sistema no podía menos que ser agradable a las Provincias, y mucho más cuando se veían llenas de mandatarios bonaerenses todas ellas. De donde dimanó, que habiendo sido el Entre-Ríos, y casi toda la Banda oriental, parte de la provincia de Buenos-Ayres en la demarcación antigua, se le segregasen con tanto ahínco, deseando hacer lo mismo todos los territorios de Santa Fe en la orilla occidental. Ello es que esta máquina supo conducirla Artigas con tanta sagacidad y destreza que, a pesar de ser muy reducidos

---

21 Larrañaga y Guerra, cit., 1915. «Apuntes históricos...». *Revista Histórica*, VII (20), pp. 551-552.

y escasos sus medios y recursos disponibles, ha puesto en consternación y ha contrabalanceado el poder de Buenos Ayres no una vez sola.<sup>22</sup>

Las líneas citadas dan cuenta del carácter amplio de esta crónica. Ya no solo se refiere a un «resumen» de lo acontecido en la Banda Oriental, sino a un informe político-social. Da cuenta de cómo poco a poco fue alejándose de Buenos Aires, y ganando adeptos para reunirse en una «federación». Este sistema es a su vez presentado como algo a lo que se le debe respeto, no solo por la habilidad con que fue llevado adelante, sino por los «muy reducidos y escasos sus medios y recursos disponibles». Un sistema que el nuevo gobierno portugués debe tener en cuenta, pues ha sabido poner «en consternación y ha contrabalanceado el poder de Buenos Ayres no una vez sola». En este respeto ante lo logrado por Artigas, y su habilidad para llevarlo a cabo, se pueden enmarcar las siguientes palabras:

Se han escrito de Artigas por esta razón cosas que horrorizan tratando de describirle por meras anécdotas, pero no se pueden dudar que este caudillo montaraz, ecónomo del papel y aislado en el peculiar consejo de su mente, es extraordinario y original en todos aspectos: a lo menos debe decirse así en honor de las armas que no los desdeñan medirse con las suyas.<sup>23</sup>

Esta descripción sobre el artiguismo y su caudillo no solo muestra cómo fue que se desarrolló esta vertiente revolucionaria. Pensando hacia quién está dirigida la obra, los «Apuntes históricos...» advierten sobre el peso que Artigas tuvo y tiene en esta y otras provincias. A pesar del distanciamiento claro con la posición de Montevideo, se observa una cierta defensa ante un caudillo que supo ser cercano al autor de esta fuente. Para Larrañaga, esas anécdotas que horrorizan no son tan ciertas; a pesar de ser «ecónomo del papel», el artiguismo supo concertar un sistema de gobierno que predominó sobre Buenos Aires a pesar de la precariedad de recursos. Este momento histórico no puede ser tomado a la ligera, y el nuevo dominador portugués debe tenerlo en cuenta, pues el artiguismo, a pesar de su debilidad luego de 1818, sigue actuando.

Esta cercanía con Artigas y esa cierta defensa a pesar de su distanciamiento, pueden ponerse en diálogo con dos descripciones del Jefe de los Orientales realizadas por Larrañaga con anterioridad. En su *Diario de viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815* (Larrañaga, 2005), Larrañaga brinda una de las descripciones más conocidas del general:

A las cuatro de la tarde llegó el General, el Sr. D. José Artigas, acompañado de un ayudante y una pequeña escolta. Nos recibió sin la menor etiqueta. En nada parecía un general [...]. Su conversación tiene atractivo, habla quedo y pausado: no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad a pocas palabras, y lleno de mucha experiencia tiene una previsión y un tino extraordinarios. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos, y así no hay quien le iguale en el arte de manejarlos. Todos le

22 Larrañaga y Guerra, cit., 1915. «Apuntes históricos...». *Revista Histórica*, VII, n.º 20, p. 552.

23 *Ibidem*, pp. 551-552.

rodean y todos le siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miserias a su lado, no por falta de recursos, sino por no oprimir los pueblos con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplen sus disposiciones en esta parte y que ha sido uno de los principales motivos de nuestra misión.<sup>24</sup>

Como relata Larrañaga, este diario se escribe hacia 1815, durante su viaje por la negociación que debe afrontar el Cabildo de Montevideo ante el peligro de verse desprotegido con la amenaza de Artigas de renunciar a defender la plaza. En esta descripción se observan las impresiones del presbítero ante el general, y, más allá de la descripción fisionómica, ejecuta un análisis similar al de los apuntes. Observa su psicología y cómo la experiencia de este general se transforma en un capital fundamental. Su habilidad de mando y de ganar apoyo, ante condiciones que parecen *a priori* miserables es la principal arma que explica el poder que recae en este personaje.

Comparando con la descripción que se encuentra en los apuntes, se puede interpretar el mismo afán de comprender a la persona más allá de la fisonomía; entender su psicología, su relacionamiento y, por sobre todo, su base de poder. Existe una preocupación tangible por comprender cómo ese personaje obtiene tanto apoyo y cómo ese poder logra ser siempre respaldado cuando el propio Artigas lo pone a prueba.

Sin embargo, el parecido de ambas descripciones no es tan visible en otro documento escrito por Dámaso: la «Oración inaugural pronunciada en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo, el 26 de mayo de 1816».<sup>25</sup> Como bien se expresa, el contexto de surgimiento de dicha fuente es el de apertura de la primera biblioteca pública en el territorio. En ese día de festejo y en relación con las fiestas mayas, el autor reivindica el carácter revolucionario de Montevideo desde el año 1808. En respuesta al festejo del inicio revolucionario en 1811 por aquellos que participaron en la Batalla de las Piedras, pero sin dejar de reconocer la importancia de esta, se expresa de la siguiente manera:

Montevideo fue el primer pueblo de la América del Sud que proclamo sus derechos, formó junta y se puso al nivel de todos los pueblos de Europa. Esto decían unos, no sé, si llevado de la noble emulación o de una ingenuidad inocente; pero otros arrebatados de su marcial orgullo, querían que celebrásemos solamente el 18 de Mayo de 1811, día memorable por la acción de Las Piedras, victoria la más decidida, dirigida por el nuevo Washington, que aún tan gloriosamente nos preside en esta larga lucha.<sup>26</sup>

En este breve pasaje se desliza una interpretación un poco distinta a las vistas anteriormente. Artigas es presentado como el nuevo Washington, personaje por

24 Larrañaga y Guerra, cit., 2005, p. 108.

25 Larrañaga, D. A. (2005). «Oración inaugural pronunciada en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo, 26 de mayo de 1816», en: *Dámaso Antonio Larrañaga...*, cit., pp. 61-74.

26 *Ibidem*, p. 63.

excelencia de la Revolución de las Colonias Norteamericanas y primer presidente de los jóvenes Estados Unidos de Norteamérica. Esta comparación, que puede ser entendida como un halago al Jefe de los Orientales en un contexto de mucha tensión entre el cabildo de Montevideo y el gobierno de Purificación, esconde también una idea de lo que se necesitaba para mantener un buen gobierno. Washington es puesto como símbolo de orden, como quien pudo encauzar la Revolución de las Colonias Norteamericanas, permitiendo la estabilidad que dio lugar a los Estados Unidos de América. Así, Artigas debe ser quien encauce la revolución en la Banda Oriental, para que se establezca el orden tan anhelado.

En estas tres descripciones, es posible ver cómo a Larrañaga le preocupa la psicología y el funcionamiento detrás del poder de Artigas, a pesar de que las tres fuentes tengan destinatarios distintos. Comprende que sus características lo convierten en la persona capaz de controlar la revolución para que llegue a buen puerto. Pero al momento de los «Apuntes históricos...» el contexto es otro. Así, la descripción cobra un nuevo sentido en relación con Lecor, pues siendo esta fuente escrita para él, la descripción del Jefe de los Orientales es una información que debe tener en cuenta para comprender cómo el artiguismo operaba, dato fundamental para los invasores portugueses que están luchando contra él y comenzando a dominar el territorio y a sus pobladores.

Tres descripciones en distintos contextos, similares y dispares, pero que demuestran una preocupación ilustrada de su autor: comprender la dinámica detrás de Artigas y sus seguidores, evaluando su psicología, sus relaciones sociales y de poder, y su pertinencia según el momento en que se escriben.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo se ha buscado comentar algunos aspectos que pueden observarse a través de los «Apuntes históricos...», con la esperanza de encontrar el sentido que tuvo uno de los ensayos más tempranos de la reconstrucción histórica dentro de la Banda Oriental.

Como se mencionó anteriormente, debe tenerse en cuenta el origen de este documento como pedido de Lecor, aproximadamente entre 1818-1820. El contexto de la invasión lusitana y el asentamiento de esta en la plaza de Montevideo son circunstancias que atraviesan la obra. Larrañaga, como principal autor de este trabajo, tampoco se encuentra ajeno a lo antes dicho, sino que se observa una posición que va de la mano con los intereses del patriciado montevideano; así como se puede observar el carácter de ilustrado en las ideas que pueden desprenderse de sus líneas.

Luego de analizar los distintos tópicos, es plausible decir que los «Apuntes históricos...» pueden ser calificados no solo como una crónica de acontecimientos en la Banda Oriental, sino que pueden ser entendidos como un informe político, histórico, social, e incluso económico, del territorio oriental. Hablando desde

un pasado colonial hasta el más reciente, Larrañaga y Guerra ofrecen un panorama general de la historia, los personajes y la política que, desde la colonia hasta 1818, gravitó en dicho contexto. No se limita a una mera descripción, sino que, en paralelo a la exposición de datos, realiza comentarios y reflexiones personales sobre los protagonistas y los sucesos que narra. A su vez, es necesario destacar su papel como protagonistas y testigos de muchos de los hechos que registran, lo que hace que esos comentarios y reflexiones dialoguen con su propia experiencia. Así, la memoria de los autores atraviesa los últimos años de esta crónica.

A través de distintos temas, es posible observar el carácter de ilustrado de Larrañaga en una obra distinta a lo que había realizado antes —por ejemplo, el *Diario de Historia Natural*—. Sin embargo, en esa misma lógica de conocer y comprender todo lo que lo rodea para obtener un conocimiento útil, los «Apuntes históricos...» demuestran la conciencia histórica del presbítero —a la par de Lecor, quien la solicitó—. Como si estuviera observando la naturaleza, Larrañaga va interpretando el pasado en busca de conocimientos útiles que sirvan para su presente. De esta manera, la información que registra y analiza es presentada ante el invasor portugués como elemento a tener en cuenta para la utilidad del nuevo gobierno.

La administración portuguesa, como anteriormente se dijo, se presentó como una nueva oportunidad para establecer el orden que el patriciado montevideano no encontraba con el artiguismo. Larrañaga, inserto en este grupo heterogéneo, y a través del encargo de Lecor, interpreta el pasado del territorio oriental —especialmente el reciente— como una herramienta al servicio del nuevo gobierno. La exposición de datos históricos va acompañada de análisis que aportan un conocimiento político, geográfico, social, económico, biográfico y cultural útil para el proyecto lusitano. La Historia cobra una importancia fundamental para el proyecto de dominación portuguesa. Conocer el pasado, especialmente el reciente, permite comprender las alianzas políticas que han caracterizado la política de la Banda Oriental. En otras palabras, esta fuente se presenta como un informe de lo que Lecor debe tener en cuenta y defender para asegurarse el apoyo patricio, y poder consolidar una base social, política y económica para la dominación lusitana. Bajo esta perspectiva, la Historia se presenta como un instrumento esencial, no exclusivo de la invasión lusitana, para afianzar y legitimar un nuevo gobierno. Esta da el conocimiento de los hechos más relevantes, así como las figuras que se deben tener en cuenta, ya sea para vigilarlas, controlarlas, erradicarlas, o establecer las bases para alianzas políticas.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

- LARRAÑAGA, D. A. (2005). *Dámaso Antonio Larrañaga. Fiel montevidiano, forjador de la nación, fundador y primer jefe de la Iglesia Uruguaya. (Comprensión de su figura histórica y antología)*. Montevideo: Ediciones Carlos Marchesi.
- (2015). *Diario de Historia Natural, 1808-1814*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, Colección Clásicos Uruguayos-Fuera de serie.
- y GUERRA, R. (1915). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las Ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.». *Revista Histórica*, vol. VI, n.º 18, pp. 611-627.
- (1915). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las Ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.». *Revista Histórica*, vol. VII, n.º 19, pp. 81-108.
- (1915). «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las Ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc.». *Revista Histórica*, vol. VII, n.º 20, pp. 532-557.
- (2005). «Descubrimiento y Población de esta Banda Oriental del Río de la Plata», en: *Dámaso Antonio Larrañaga. Fiel montevidiano, forjador de la nación, fundador y primer jefe de la Iglesia Uruguaya. (Comprensión de su figura histórica y antología)*. Montevideo: Ediciones Carlos Marchesi.

### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ALONSO, R.; DE LA TORRE, N. y SALA DE TOURON, L. (1970). *La oligarquía oriental en la Cisplatina*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- BARRÁN, J. P. (1996). «La independencia y el miedo a la Revolución en 1825», en *Las brechas en la historia*. Montevideo: Brecha.
- BELASCOAÍN, M. (2011). «El deán Gregorio Funes & Dámaso Antonio Larrañaga: evocando al pasado desde un presente revolucionario». *Res Gesta*, n.º 49. Disponible en: <<https://core.ac.uk/download/pdf/129951190.pdf>> [Consultado el 31 de julio de 2018].
- CASTAÑO BALSEIRO, C. L. (2011). «Jörn Rüsen y la conciencia histórica». *Historia y Sociedad*, n.º 21, pp. 221-243. Disponible en: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/download/28146/28380>> [Consultado el 31 de julio de 2018].
- CASTELLANOS, A. (1951). «Contribución al estudio de las ideas del Pbro. Dámaso A. Larrañaga». *Revista Histórica*, vol. XVII, n.º 49-50, pp. 1-150.
- (2011). *Historia Uruguaya. La Cisplatina, la Independencia y la República Caudillesca*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- CHIARAMONTE, J. C. (2007). *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Sudamericana.
- FAVARO, E. (1950). *Dámaso Antonio Larrañaga. Su vida y su época*. Montevideo: Universidad de la República.
- FERNÁNDEZ SALDAÑA, J. M. (1945). *Diccionario uruguayo de biografías. 1810-1940*. Montevideo: Amerindia. Disponible en: <<https://autores.uy/obra/3090>> [Consultado el 31 de julio de 2018].
- FOUCAULT, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FREGA, A. (2011). *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- FREGA, A. (2015). «El Reglamento de Tierras de 1815: justicia revolucionaria y virtud republicana» en *Tierras, Reglamento y Revolución. Reflexiones a doscientos años del Reglamento Artiguista de 1815*. Montevideo: Planeta.
- e ISLAS, A. (2001). *Nuevas miradas en torno al artiguismo*. Montevideo: FHCE, Universidad de la República.
- GODICHEAU, F. (2013). «Orígenes del concepto de orden público en España: su nacimiento en un marco jurisdiccional». *Ariadna Histórica. Lenguajes, Conceptos, Metáforas*, n.º 2, pp. 107-130. Disponible en: <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01613149/document>> [Consultado el 31 de julio de 2018].
- GUERRA, F.-X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.
- KOSELLECK, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- ODDONE, J. A. (1959). «La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio». *Revista Histórica de la Universidad*, vol. II, n.º 1. Disponible en: <[http://www.autoresdeluruquay.uy/biblioteca/Francisco\\_Bauza/lib/exe/fetch.php?media=oddone\\_-\\_la\\_historiografia\\_en\\_revista\\_historica\\_universidad\\_2a\\_epoca\\_01\\_1959.pdf](http://www.autoresdeluruquay.uy/biblioteca/Francisco_Bauza/lib/exe/fetch.php?media=oddone_-_la_historiografia_en_revista_historica_universidad_2a_epoca_01_1959.pdf)> [Consultado el 12 de agosto de 2018].
- PIERROTTI, N. (2013). «Volver a la Cisplatina (1817-1828). Una aproximación a los “estados de opinión” de los orientales sobre la independencia del Uruguay». *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, vol. XIII, pp. 17-69.
- PIMENTA, J. P. (2007). «Provincia Oriental, Cisplatina, Uruguay: elementos para uma História da identidade oriental (1808-1828)» en *Revoluções de independências e nacionalismos nas Américas. Região do Prata e Chile*. San Pablo: Paz e Terra.
- PIVEL DEVOTO, J. E. (1936). «El Congreso Cisplatino (1821)». *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, vol. XII, pp. 111-424.
- (1990). *La diplomacia de la Patria Vieja (1811-1820)*. Montevideo: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Real de Azúa, C. (1961). *El patriciado uruguayo*. Montevideo: Asir.
- (1969). *La clase dirigente*. Colección Nuestra Tierra, 34. Montevideo: Nuestra Tierra.
- (1991). *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*. Montevideo: Arca.
- RIBEIRO, A. (2013). *Los muy fieles. Leales a la Corona en el proceso revolucionario rioplatense. Montevideo-Asunción. 1810-1820*. Montevideo: Planeta.
- SANSÓN, T. y TURCATTI, D. (2006). *Ensayo de historiografía latinoamericana y rioplatense*. Montevideo: Librería de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- SLOAN, P. R. (2004). «Historia Natural, 1670-1802» en *Filosofía e historia de la biología*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.



## ¿LA TIRANÍA DEL PAPER?

### ANÁLISIS DE LA GÉNESIS DE UNA DISCUSIÓN<sup>1</sup>

EMILIANO PEREIRA MODZELEWSKI

#### INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo abordaré una discusión que invadió la *Revista Chilena de Literatura* en el pasado reciente. En el último número de la revista, en 2012, José Santos Herceg publicó su artículo «La tiranía del *paper*»<sup>2</sup>,<sup>3</sup> una importante crítica al sistema de publicación, evaluación y funcionamiento de las universidades contemporáneas. Dicho artículo tuvo cierta repercusión en el círculo de lectores de la revista, y las respuestas de diversos investigadores que apoyaban lo propuesto por el autor no se hicieron esperar. El segundo número, de 2013,<sup>4</sup> está enteramente dedicado a las humanidades como problema, y aborda tanto la discusión propuesta por Santos Herceg como otros temas relacionados con ella. Sin embargo, luego de esta pequeña ebullición dentro de la rama de discusión sobre el valor de las humanidades, las investigaciones sobre el tema no han proliferado y quedan aún varios puntos por tratar y refinar sobre lo ya dicho. Siguiendo esto, es el objetivo de este trabajo rediscutir algunos de los argumentos centrales planteados en el debate con la intención de proponer una versión crítica que intervenga en la renovación de la reflexión sobre estos discursos. Cabe reiterar que este trabajo en sus intenciones se encuentra especialmente acotado a la reflexión indicada, que se circunscribe al mundo académico del Cono Sur.

La idea central del debate a tratar, que será analizada con mayor detenimiento en las próximas páginas, es denunciar una tendencia contemporánea a homogeneizar la producción humanística bajo un formato privilegiado, producción que a lo largo de la historia se ha desarrollado de maneras extremadamente variadas y complejas:

Como han constatado autoras como Christiane Schildknecht y Alcira Bonilla o, antes que ellas, Julián Marías; entre los múltiples rostros de la forma literaria de la Filosofía podrían mencionarse el diálogo, el aforismo, la carta (auténtica

1 El presente trabajo surge en el marco del Seminario de Literatura Latinoamericana de 2016 titulado «Ensayo latinoamericano contemporáneo: interrupciones de la realidad letrada».

2 El término inglés *paper* refiere a artículos de investigación que, si bien son parte de la producción académica en las distintas áreas del conocimiento, son el formato privilegiado de las ciencias básicas y experimentales.

3 Santos Herceg, J. (2012). «Tiranía del *paper*. Imposición institucional de un tipo discursivo». *Revista Chilena de Literatura*, n.º 82, pp. 197-217. doi: 10.4067/S0718-22952012000200011.

4 *Revista chilena de Literatura*, n.º 84. Disponible en: <<https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/issue/view/2569>>.

o ficticia), el ensayo, la plegaria, la meditación, el fragmento, el manual, los poemas, las diatribas, las biografías y las autobiografías, los ensayos, las meditaciones, los relatos utópicos, las exhortaciones, las *summa* y los tratados, los artículos y los *papers*, entre otros (Santos Herceg, 2012: 199).

Como se adelantaba en el párrafo anterior, la denuncia que se realiza en la discusión es que la producción académica en los últimos tiempos se ha homogeneizado bajo el estilo del *paper*, método tradicional de expresión de las ciencias exactas, expandido actualmente a todas las áreas de producción del conocimiento.

Aunque no hay una respuesta clara de cuál sería la génesis de esta tendencia en la cual el *paper* pasó a consolidarse como la forma principal de producción de los humanistas de nuestro tiempo, el grupo de investigadores que publican en los números mencionados consideran que esta situación no parte de una pulsión propia de los investigadores, sino de las instituciones que ellos integran. Y que, al integrarlas, los investigadores deben reproducir las reglas impuestas por estas.

Algo llamativo de todos quienes trabajaron tanto el tema del *paper* como el de la opresión ejercida por las instituciones académicas es que sus abordajes tienen una serie de puntos en común. Estos puntos en común son, por lo general, derivados de algunos de los argumentos centrales que plantea José Santos Herceg. Por tanto, he decidido, para poder brindarle a este trabajo la profundidad analítica necesaria, solo trabajar con el texto de este autor, que es el pilar inicial de la discusión. Antes de comenzar el análisis de los argumentos de Santos Herceg, realizaré un acercamiento a la discusión sobre el valor de las humanidades, discusión que de alguna manera engloba la propuesta que será tratada en las próximas páginas.

## EL VALOR DE LAS HUMANIDADES

En este punto introduzco brevemente un repaso de los orígenes del debate sobre el valor de las humanidades, de manera de poder englobar y caracterizar la propuesta de Santos Herceg. Antes de sumergirnos de lleno en ella, presentaré dos propuestas contemporáneas del debate, para poder visualizar en contraste la particularidad del programa del autor a tratar. Dichas propuestas son la de Martha Nussbaum en su trabajo *Sin fines de lucro* (2010) y la de Hellen Small en *The Value of Humanities* (2013).

La discusión sobre el valor de las humanidades no es nueva. De acuerdo a Frank Donoghue (2008), el comienzo data de hace más de un siglo, en Estados Unidos, cuando distintos empresarios exitosos, tales como Carnegie o Birdseye, comenzaron a criticar la forma de educar en las universidades. Su argumento principal se basaba en que era una pérdida de tiempo que los estudiantes tuvieran que realizar estudios obligatorios (independientemente de qué disciplina estudiaran) en artes y humanidades, áreas que no beneficiaban, al menos directamente, el campo de aplicación de sus estudios.

Estos argumentos despertaron lo que podríamos llamar la *crisis de las humanidades*, ya que por primera vez en la historia se puso en tela de juicio su utilidad práctica, y fue necesario que los humanistas tomaran una postura de defensa de sus disciplinas. Esta crisis se extendió a lo largo del siglo XX y tuvo diversas respuestas, tanto de quienes defienden el valor de las humanidades como de quienes buscan su erradicación con el objetivo de completar la currícula con asignaturas que sean directamente aplicables a su campo de estudio.

Tras haber indicado brevemente el problema y previo a introducir la particularidad del trabajo de Santos Herceg, como ya se adelantó, se presentarán dos propuestas, la de Nussbaum y la de Small, que si bien coinciden en la defensa de las humanidades, permiten ilustrar la particularidad de la posición de Santos Herceg.

Martha Nussbaum, en el trabajo mencionado, realiza una defensa de las humanidades postulándolas como una necesidad fundamental en la formación de los individuos para la vida democrática. Según Nussbaum, todos los ciudadanos somos responsables de generar «capacidades vitales para la salud de cualquier democracia y para la creación de una cultura internacional digna que pueda afrontar de manera constructiva los problemas más acuciantes del mundo.» (2010: 25) Es decir que para poder tomar parte de las democracias y ser además «ciudadanos del mundo», concepto que Nussbaum retoma de Kant y de la filosofía helenística,<sup>5</sup> debemos asegurarnos de perpetuar ciertas capacidades que nos habiliten para esto.

Según la autora, las dos capacidades relevantes para el ejercicio de la ciudadanía, tanto local como cosmopolita, serían la imaginación y el pensamiento crítico. El pensamiento crítico nos permitirá trascender opiniones personales, propias de los contextos locales y regionales, para poder adoptar posiciones frente a los problemas internacionales, mientras que la imaginación sería el vehículo para poder empatizar con los otros. Siguiendo con el pensamiento de Nussbaum (2010), el desarrollo de estas dos capacidades fundamentales para la vitalidad de la democracia y para la formación de ciudadanos se produce únicamente a partir del estudio de las humanidades y las artes. Negar a los ciudadanos estos estudios generaría no solo un deterioro de estas capacidades sino también, como sostiene Nussbaum proyectando hacia el futuro, que

... las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos (2010: 20).

5 El concepto de *ciudadano del mundo* surge en la filosofía helenística cuando los griegos pasan de tener como lugar de acción no solamente a la *polis* sino a todo el Imperio Alejandrino. Es retomado luego por la modernidad, resaltando dentro de sus apariciones su presencia en *La paz perpetua* (2003), del filósofo alemán Immanuel Kant.

La segunda propuesta a la que se hará referencia será la de Small (2013). En *The Value of Humanities*, la autora revisa los distintos argumentos que se han ido esbozando a lo largo de la discusión sobre el valor de las humanidades y que aún tienen cierta vigencia. En esta breve mención al texto, haré referencia al argumento más original de Small, el de que las humanidades valen por sí mismas. La originalidad del argumento, de la forma en que Small lo trabaja, es que tiene una doble funcionalidad: como una contraargumentación frente a algunas de las críticas a las humanidades así como un argumento a favor de su valor. La contraargumentación reside en que al intentar buscar la parte utilitaria a las humanidades se comete un error categorial. Es decir, se intenta aplicar la categoría de la utilidad práctica a las humanidades, lo que obliga a que se justifiquen en ese ámbito, pasando por alto que son inconmensurables con las áreas con las que se las intenta comparar; el valor de las humanidades es un valor de distinto orden. En cuanto al argumento positivo, este radica en que las humanidades tienen un valor en sí. Su carácter recursivo genera conocimiento en forma constante y enriquece continuamente a quienes están en contacto con ellas. Claramente, esto apunta no a un sentido práctico, sino que se refiere a un enriquecimiento conceptual, es decir, como dice Aldo Mazzucchelli, que las humanidades forman parte de los estudios desinteresados, regidos « por la investigación de la verdad, y no por un rendimiento instrumental, económico o práctico, mediato o inmediato » (2015: 135). En este sentido, quienes no solo estén en contacto con las formas de conocimiento utilitario, sino que a su vez aprendan de los estudios desinteresados podrán adquirir una forma de conocimiento única, que es la que brinda este tipo de estudios.

Al haber hecho referencia a las dos propuestas seleccionadas, tenemos un contexto de reflexión sobre la relevancia de las humanidades que facilita el abordaje de la particularidad de la propuesta de Santos Herceg. Lo usual, tanto en las propuestas presentadas como en la mayor parte de las propuestas que participan de la defensa de las humanidades, es que trabajen directamente sobre el objeto de estudio que constituye la base del problema, es decir, cuáles son las virtudes de las humanidades o por qué sería necesario que integraran la currícula. Sin embargo, Santos Herceg ingresa en el problema desde una tangente, poniendo como objeto de estudio al *paper* y trabajando a partir de cómo su invasión en el campo de las humanidades estaría dañando o cercenando varias de las virtudes de las humanidades. Esta ventaja le permite al autor generar una doble crítica: una de corte más retórico y otra que se vincula directamente con la discusión que veníamos observando. A continuación expondré estos argumentos de forma de poder analizarlos con detenimiento.

## SOBRE LA LOGOFOBIA Y EL PAPER

La tesis central de Santos Herceg, a partir de la cual desarrolla su argumentación, postula que el *paper* es una de las materializaciones de la logofobia. Al respecto dice lo siguiente:

El paper, tema que se abordará ahora, me parece un caso paradigmático de esta «logofobia», un ejemplo actual y contundente de una forma de controlar la peligrosidad del discurso de las Humanidades en general, de dominar su proliferación, de organizar su incontrolabilidad mediante prohibiciones, barreras, límites y reglas (Santos Herceg, 2012: 201).

La pregunta que surge de inmediato es: ¿qué es la logofobia?, y para responderla es preciso referir a Michel Foucault, quien desarrolla este concepto en su texto *El orden del discurso* (2012); define la *logofobia* como una intervención que tiene por objeto controlar los discursos:

Todo pasa como si prohibiciones, barreras, umbrales, límites, se dispusieran de manera que se domine, al menos en parte, la gran proliferación del discurso, de manera que su riqueza se aligere de la parte más peligrosa y que su desorden se organice según figuras que esquivan lo más incontrolable; todo pasa como si se hubiese querido borrar hasta las marcas de su irrupción en los juegos del pensamiento y de la lengua. (1992: 31).

De esta manera, lo que Santos Herceg denuncia es una serie de dispositivos que ejercen una fuerza de control sobre el campo intelectual (Bourdieu, 2002) y que esa fuerza es tal que puede modificar el funcionamiento de su estructura interna.

Si seguimos las ideas planteadas anteriormente, podemos encontrar tres puntos de interés, los cuales, con la utilización de distintos ejemplos empíricos, se desarrollarán en las próximas líneas: el control de las instituciones sobre los estudios en las humanidades, una reflexión sobre las causas y consecuencias que presenta la imposición del *paper* y un comentario sobre la responsabilidad de los investigadores de las humanidades en esta situación.

## EL CONTROL EN LAS HUMANIDADES

En el número de la revista dedicado a las humanidades como problema, que se ha mencionado en estas páginas, hay una transcripción de una conferencia de Hans Gumbrecht. A pesar de que el artículo no se encadena directamente con el tema de este trabajo, es importante resaltar una cita que es relevante para el punto que se tratará a continuación. En el artículo se menciona a Guillermo von Humboldt y algunas de sus consideraciones con respecto al control de las humanidades que sirven de punto de partida para desarrollar tal punto.

Por último, y esto debería alegrar a los estudiosos de las humanidades en las universidades alemanas, Guillermo von Humboldt comprueba que el Estado tiene el compromiso de alimentar a las universidades, es decir, de financiarlas,

aunque nunca deba, por buenas razones, caer en la tentación de gobernarlas desde dentro. ¿Por qué no? Porque entonces dejarían de producir nuevos conocimientos y harían siempre lo que ya se esperaba de ellas. A partir del momento en que el Estado tiene expectativas o impone sus ideas, se vuelve imposible que haya innovación en el sentido verdadero de la palabra (Gumbrecht, 2013: 196-197).

Humboldt ha dado en el centro de la cuestión. Si podemos establecer una analogía entre el Estado, al que hace referencia como sistema de alimentación de las universidades, y la academia como el sistema de alimentación de los investigadores contemporáneos, podríamos pensar que la imposición de criterios ajenos a las humanidades sobre el sistema de evaluación es, como se sostenía previamente, una forma de control interno de estas disciplinas que sobrepasa los límites del mero lugar de sustentación de las humanidades que el Estado debe ocupar. El problema que esto conlleva, siguiendo a Humboldt, es la imposibilidad de una innovación real. Esto es preocupante, a su vez, si consideramos que la forma de evaluación del trabajo en las humanidades no ha sido, al menos a lo largo de la historia, a partir de méritos cuantitativos, sino que, por el contrario, el estatus de buen investigador se conseguía a partir de méritos cualitativos, es decir, de la calidad de los trabajos que se realizaran. Está claro que esta idea no elimina por completo el corte cuantitativo, ya que era necesario que un investigador tuviera cierta cantidad de publicaciones que lo respaldaran, pero lo realmente relevante era la calidad de lo publicado.

Es central en este momento referir a Thomas Kuhn (2011) y su idea de *paradigma*, al que entiende como el modelo de problemas y soluciones que una comunidad científica establece como propio y utiliza para trabajar en su disciplina. Dentro de una misma disciplina científica dos paradigmas distintos son inconmensurables, debido a que su forma de entender el mundo es radicalmente distinta, por lo que cuando los avances científicos establecen un nuevo paradigma, el anterior deja de ser útil debido a que el nuevo paradigma permite establecer mejores soluciones para cierto modelo de problemas. Siguiendo esto, y salvando las grandes diferencias entre las ciencias y las humanidades, se podría pensar que quienes ahora luchan en contra de las imposiciones del formato *paper* y de la necesidad de evaluaciones continuas son la parte identificada con el paradigma anterior, paradigma que es inconmensurable con el nuevo que se impone.

Dicho lo anterior, y reflexionando sobre la idea de que la comunidad construye sus propias formas de producción de conocimiento, pensar que históricamente el sistema articulado por controles sistemáticos no ha sido el que prime, nos lleva a cuestionarnos sobre si es un cambio impuesto por la comunidad o por agentes externos. Sin duda, esto es extremadamente difícil de determinar, debido a que hoy tanto las instituciones académicas como una gran parte de la comunidad humanística apoyan este sistema de evaluaciones continuas con base en los *papers*.

Pero si seguimos esta posibilidad, se presentaría la siguiente pregunta: ¿Qué sucedería si quienes impusieran el nuevo sistema de producción y evaluación fueran las instituciones? En este caso la cuestión sería completamente distinta. En primer lugar, porque no es la comunidad humanística la que decide por ella misma lo que es más conveniente para optimizar su forma de trabajo, y en segundo lugar, porque si es la academia la que impone los tiempos y modos de producción, esto no asegura con total certeza que los productos sean necesariamente de calidad, como nos ayuda a comprender el ejemplo tomado del texto de Gumbrecht (2013).

## LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA IMPOSICIÓN DEL SISTEMA DEL PAPER

Imponer un sistema de evaluación de los investigadores con base en la cantidad de publicaciones que realicen obliga a que, en la carrera por obtener mejores puestos y posiciones más privilegiadas dentro de la academia, los investigadores se repitan a sí mismos y las investigaciones de peso escaseen.<sup>6</sup> Todos los aportes estructurales de las humanidades han llevado tiempo de trabajo, un tiempo que, de haber estado preocupados en busca de tener mayores méritos para sustentar su vida como investigadores, probablemente no hubieran podido gozar. Un conocido ejemplo es el del filósofo alemán Immanuel Kant, quien para escribir la primera de sus tres críticas, *Crítica de la razón pura* (2009), estuvo diez años trabajando únicamente en ella. Un tiempo similar fue empleado por Marx para la elaboración del primer volumen de *El Capital* (1994). Si Kant o Marx trabajaran hoy en alguna de nuestras universidades y quisieran emplear ese tiempo para escribir las mencionadas obras, posiblemente perderían su trabajo. Sería más rentable que su investigación fuera publicada en *papers* a lo largo de los años, pero sabemos que sus obras responden a la idea de sistema con una férrea lógica interna, por lo que fraccionar dichos trabajos perdería total sentido. Podríamos pensar entonces que nuestras universidades han marginado de sus intereses principales el desarrollo de nuevos conocimientos, para centrarse en las cifras que supuestamente sustentan dichas investigaciones.

Sin embargo, mirar las situaciones desde un único punto de vista da una visión reducida de las circunstancias y aunque el caso de Kant y Marx es un ejemplo importante para comprender la necesidad que presenta la investigación humanística de poder desarrollarse a lo largo del tiempo, la cuestión es que en la actualidad hay una proliferación cada vez más grande de investigadores en humanidades (al menos infinitamente mayor que la comunidad humanista en la época de Kant o

---

6 Es importante destacar que la imposición del sistema de evaluación que aquí se menciona solo afecta a los humanistas que se encuentran relacionados con universidades o fondos públicos para poder subsistir. Hay todo un sistema de producción de conocimiento que escapa a las universidades y los fondos, esquivando, a su vez, el problema que se menciona en este trabajo, gozando de esa manera de mayor libertad de producción.

de Marx), y la posibilidad de financiar a todos los investigadores sería imposible. Teniendo esto en cuenta, desde el punto de vista de las universidades la situación de tener que aumentar el apoyo a los investigadores sin pedir constantemente pruebas del avance de sus investigaciones es una situación de gran incertidumbre que difícilmente puede ser completamente asumida, muy especialmente en contextos donde existen recursos escasos para asignar. Pensemos en un investigador al que se le da carta libre para realizar cualquier investigación que desee en un período de diez años (pensando el tiempo que le llevó a Kant su primera crítica). Supongamos que ese investigador es contratado por la Universidad de la República en un cargo de docente grado 3 (pensando en un grado intermedio) y con un régimen de dedicación total<sup>7</sup> (sueldo mensual equivalente a aproximadamente us\$ 2878). Al cabo de que se cumplan los diez años y se le pidan los resultados de la investigación, la Universidad de la República habrá invertido us\$ 345.360 en un solo investigador. Para finalizar brevemente la situación imaginaria expongamos los dos polos de resultados saltando sobre la infinidad de matices que se encuentran entre ambos: una posibilidad sería que la investigación dé como resultado una propuesta sólida que sea de impacto para la comunidad humanística internacional; la otra es que el investigador haya realizado una investigación mediocre, de poco impacto o impacto nulo.

Se podría suponer que para la Universidad de la República pensar en gastar el mencionado dinero en un investigador para que realice una investigación excelente no sería un riesgo, pero el problema es que no sería posible acceder a la investigación hasta el final, cuando el dinero ya fue entregado. Dar carta libre a todos los humanistas contratados para sus investigaciones sería un riesgo económico que probablemente no se podría tomar, debido a la incertidumbre de los resultados. Pero por otra parte, y como comentamos anteriormente, exigir un régimen de evaluación constante obliga a los investigadores a encontrar soluciones basadas en resultados rápidamente publicables y no en una búsqueda de investigaciones más profundas. Es necesaria entonces la estabilización de esta situación, un equilibrio entre lo que exigen las instituciones y lo que brindan a sus investigadores para poder realizarlo y, de esta forma, poder negociar un punto en el cual el peso vuelva a equilibrar la calidad y la cantidad de los textos escritos, y que no quede completamente inclinado hacia uno de los dos lados.

---

7 La dedicación total es el mecanismo que utiliza la Universidad de la República para promover la adhesión en exclusiva del elenco docente a las funciones universitarias. Los docentes incluidos dentro de este régimen reciben una partida por sobre el sueldo y un extra anual para la compra de materiales que sean de utilidad para sus investigaciones.

## EL GRADO DE RESPONSABILIDAD DE LOS INVESTIGADORES DE LAS HUMANIDADES

Algo que se debe destacar con respecto a quienes han protagonizado la discusión es la actitud de denunciar una serie de sucesos que vienen invadiendo el mundo académico en los últimos años. Sin embargo, también se puede introducir otra pregunta relevante acerca de la responsabilidad que ha tenido la comunidad humanística en que sucedan estos resultados. Para avanzar sobre este punto puede tomarse la afirmación de Kuhn (2011) de que la ciencia es la actividad que realizan los científicos, adaptarla a nuestro tema y decir que las humanidades son lo que hacen los humanistas. De esto podría seguirse que de una u otra forma la situación actual es autogenerada. Más allá de estar o no a favor de cómo funcionan los estudios y las exigencias universitarias al día de hoy, la anterior afirmación de Kuhn tiene cierto grado de sentido. Si hoy todos los humanistas dejaran de pensar y producir conocimientos, las humanidades dejarían de existir como un suceso vivo y pasarían a ser un suceso histórico. De la misma manera, si se generan ciertas presiones y la comunidad decide caer en ellas, es importante resaltar que la responsabilidad pasa a ser compartida. Este no es un dato menor, porque si la situación se ha generado en parte por la comunidad, es importante resaltar que la posible superación de esta situación también se encuentra en sus manos. No solo se debe criticar el sistema establecido, sino también establecer un cierto grado de autocritica que nos permita encontrar un posible camino a seguir, una alternativa que se pueda generar a la situación denunciada. Es esa autocritica lo que se puede visualizar en quienes escriben en contra del *paper*, pero la crítica más importante es hacia la comunidad humanística, quien es parte fundamental de la instauración del modelo actual de evaluación y producción.

Esto tiene un aspecto positivo y uno negativo. El negativo consiste en que hasta que no se asuma la autocritica que mencionamos no se podrá revertir la situación, y la comunidad continuará estancada en una crítica constante a factores externos, con pocas o nulas posibilidades de procesar un cambio. Sin duda los factores externos están presentes y deben ser denunciados para que podamos continuar con la discusión, pero culpar solo a esos factores o a otros investigadores alejados de nosotros nos llevará a perpetuar la situación actual. Por otra parte, el aspecto positivo de la responsabilidad de la comunidad en haber sido parte de la aceptación de la instauración del *paper* es que también queda en ella la posibilidad de cambio. Tal vez sea una posibilidad lejana debido a la fuerte institucionalización de esta forma de realizar la investigación en humanidades y a la aceptación que ha tenido en la comunidad humanística, pero sigue estando en nuestras manos la posibilidad de superar esta situación.

## CRÍTICAS A LA IMPOSICIÓN DEL ESTILO Y LA FORMA

Aunque la cuestión de la logofobia tiene sus argumentos de peso, como se desarrolló en las páginas anteriores, uno de los puntos más discutibles de la posición de Santos Herceg es su aplicación en el estilo y la forma de la producción académica. En este aspecto Santos Herceg sostiene que el formato exigido por el sistema de revistas arbitradas —y, por consiguiente, por el *paper*— es un sistema opresor de la forma. Esta idea es presentada por Santos Herceg de la siguiente manera:

La jerarquización de los discursos es también otra forma de organización del panorama discursivo. Es así como hoy por hoy, por ejemplo, es casi evidente que a un poema se le niegue *a priori* su carácter de texto filosófico o histórico, a un diálogo o a una autobiografía al menos se le ponga en duda su carácter de estudio literario, a un ensayo se le podría aceptar a regañadientes su lugar en el ámbito de la Filosofía, pero no así en el de la Literatura y la Historia, y a un libro —un tratado—, un artículo o un *paper* se les considera aceptados en general en la Humanidades, casi sin discusión (2012: 200).

Lo primero que puede decirse es que la afirmación del autor describe con precisión un aspecto de la producción académica en humanidades, ya que actualmente se tomaría como poco serio que un investigador de un área humanística, por ejemplo la filosofía, presentara un poema como resultado de su investigación. ¿Pero es realmente esto negativo? A lo largo de la historia, las formas de plasmar el conocimiento han ido variando junto con las distintas formas de pensamiento que se han generado, y aunque no podemos decir que la filosofía está hoy más cerca de poder responder a algunas de sus preguntas centrales, lo que sí podemos afirmar es que la forma de justificación, es decir, de poder mostrar de manera intersubjetiva que ciertas afirmaciones pueden ser válidas, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Las formas de argumentación exigidas cuando un poema podía ser considerado un texto filosófico eran considerablemente distintas a las exigidas hoy en día. Siguiendo esto, y pensando en la filosofía del siglo xx, sería bastante difícil imaginarse que un texto de Bertrand Russell, Willard Van Orman Quine o Gottlob Frege pueda ser adaptado con facilidad dentro de un poema. Cabe aclarar que los cambios en los sistemas de argumentación aceptados históricamente dentro de una comunidad no tienen ninguna relación con el valor de los textos, sino que se corresponden con los cambios que sufre históricamente la filosofía y que en forma inherente afecta sus formas de producción, de argumentación y de justificación.

Por lo tanto, considerar que, al quedar ciertos formatos fuera de la producción establecida como principal, se están reduciendo y oprimiendo las posibilidades de producción es una afirmación lo suficientemente controversial como para realizar algunas consideraciones. En primer lugar, se debería especificar la relevancia de los cambios generados dentro de la comunidad y que afectan necesariamente las formas de producción. En segundo lugar, la idea de la organización del panorama discursivo debe de tener ciertamente un tratamiento mucho más preciso que el

que realiza Santos Herceg, ya que el autor presenta a la academia como una institución que rige y norma al sistema de producción académico, y en ello radica el rasgo que le permite postularlo como el único elemento que perjudica al sistema. Sin embargo, olvida trabajar cómo afectan en este sistema los otros elementos que son constitutivos del campo intelectual (Bourdieu, 2002), por ejemplo, el lugar que ocupan los investigadores en este entramado.

Santos Herceg, sin embargo, no reduce su interpretación del mundo académico opresor de las formas de escritura al comentario sobre la opresión en el estilo, sino que continúa su argumentación insistiendo sobre cómo el sistema oprime a la vez la heterogeneidad de recursos que se hacen presentes en los textos. El autor dice sobre esto:

Otras exigencias que se imponen al discurso del *paper* tienen relación con el uso de un lenguaje académico o formal, que evita y excluye cualquier resto de lenguaje cotidiano o vulgar. La ironía, la broma, los giros propios de un lenguaje suelto o coloquial, la alusión o el simple comentario al margen quedan excluidos. Se trata de la exigencia de un lenguaje parco, seco y con pretensiones —por eso mismo— de seriedad, claridad y falta de ambigüedad. Se exige un uso técnico de la palabra que tiene como consecuencia, entre otras, que solo podrá ser comprendido por los iniciados en ese modo de lenguaje. Todo tipo de retórica o poética quedan marginadas. No hay espacio para los lujos estilísticos, los alardes de buen escritor. Debe evitarse, dentro de lo posible, el uso de cualquier tipo de metáforas, de símiles, de figuras (2012: 211).

Si la tesis de Herceg presentaba ciertos problemas cuando analizamos sus postulados sobre la logofobia en cuanto al estilo en los sistemas académicos, aquí los problemas se agudizan, como se analizará a continuación. La argumentación comete, por sobre todo, una falacia de generalización apresurada. Al enfrentarnos a un análisis serio de esta afirmación podemos percatarnos de que diversos ejemplos pueden ser citados de *papers* o libros académicos que hacen usos de ejemplos, de analogías, de formas del lenguaje no específicamente académico utilizadas para ayudar a conseguir el resultado esperado por el investigador. Recursos que ayudan a encauzar sus argumentos hacia el fin que el humanista les quiere dar. Uno de los ejemplos que se podrían traer a colación con respecto a esto es el del libro de Rainer Forst (2013), construido por una serie de *papers* reunidos.

Tiene especial relevancia para nuestro ejemplo el capítulo llamado «“To tolerate means to insult”: Toleration, Recongnition and Emancipation», en el cual el autor, con la intención de construir una visión contemporánea sobre la noción de tolerancia, utiliza para problematizar dicha idea dos historias de las que deriva prácticamente toda su argumentación. Solo la narración de las historias ocupa aproximadamente la mitad del capítulo, y gran parte del resto son las reflexiones que se construyen a partir de un entramado entre las historias y el cuerpo teórico que se maneja. La claridad que brinda la inclusión de estos ejemplos es mucha y permite sintetizar una serie de ideas complejas de una manera considerablemente

más simple. Forst utiliza, en este caso, los recursos del lenguaje cotidiano en busca de un fin práctico, que es la problematización de una serie de premisas que se establecen. Esto también puede constatarse en el sistemático recurso de Nussbaum (2010), Axel Honneth (2014) y Adela Cortina (2002), entre otros, de valerse de narraciones que toman de la literatura y de la vida real para ilustrar y desarrollar las posiciones que defienden.

Es claro que estos casos no tienen una utilización del lenguaje cotidiano o de las narraciones como fin en sí mismo, sino que son instrumentales para otro fin, el de ilustrar una posición filosófica. Es un hecho que la utilización del lenguaje no específicamente académico dentro de trabajos académicos es aceptada dentro de *papers* y de trabajos de mayor envergadura, como se presentó en el ejemplo de Forst y otros.

Retomando la cita de Santos Herceg, no solo podemos encontrar diversas excepciones en las que no se cumple lo que su argumentación predica, como se mostró anteriormente con el ejemplo de Forst, sino que también la no especificidad de sus postulados puede llevarnos por caminos que son difíciles de justificar. A modo de ejemplo de esto último, podemos pensar en un caso que cumpliría con los requerimientos que se plantea en la cita, pero que sin embargo tendría otras implicancias que no son del todo positivas. Podríamos llegar a pensar que uno de los estilos de escritura al que podrían estar adhiriendo es el que utiliza la forma como un fin en sí mismo, es decir, que no cumple un rol atado al desarrollo de la argumentación, sino que se presenta como una característica de la forma de escritura utilizada.

Tomemos a modo de ejemplo un ensayo que utiliza un estilo de lenguaje que cede un espacio principal a una estilística barroca. Uno de los ensayos con mayor influencia en los últimos años en el área de los estudios literarios y la filosofía del lenguaje ha sido «Différance» de Jacques Derrida (1968). Este ensayo ha sido uno de los pilares del movimiento conocido como «de-construcción» y por sobre todo ha influido en la forma de interpretar y percibir el lenguaje. Analicemos una oración al azar:

Es que yo quería precisamente intentar, en una cierta medida, y por más que esto sea en principio y al fin por razones esenciales de derecho, imposible, unir en un haz [*faisceau*] las diferentes direcciones en las que he podido utilizar o mejor que he dejado imponer en su neografismo por lo que provisionalmente llamaré la palabra o el concepto de diferencia [*différance*] y que no es, ya lo veremos, literalmente, ni una palabra ni un concepto (Derrida, 1968: 2).

Aunque está citado de una traducción, no necesitamos el original para poder ver cómo es utilizada la estilística en esta forma de escritura. Los giros que se realizan con el lenguaje y la desarticulación de la estructura tradicional de la oración pasan a un primer plano en la organización de las ideas. La utilización del lenguaje llama la atención sobre sí mismo, la función poética en el texto, siguiendo a Roman Jakobson (1984), pasa a cobrar una relevancia central. No comprender

la estructura, la forma propuesta para la expresión del mensaje, en este caso, es igual a no comprender el mensaje. Similar a lo que en muchos casos sucede en la literatura.

Esto no sería de por sí negativo, pero sería importante preguntarse si es beneficioso para las humanidades este tipo de escritura. Cubrir una serie de ideas, ya de por sí muy complejas, con ornamentos y juegos retóricos genera una gran distancia entre un potencial lector no especializado y las ideas que se intentan transmitir. Probablemente cualquier humanista especializado podría zanjar las dificultades para llegar a comprender el texto con plenitud, ¿pero son las humanidades una producción únicamente para humanistas? Responder que sí podría implicar un aislamiento en relación con las otras áreas del conocimiento en un momento en el que aislarse sería una decisión poco sabia para las humanidades. En una época en la que el valor y la vigencia de las humanidades son puestas en juego continuamente y su estudio presenta cada vez menos peso en la organización de los programas educativos, escribir de manera centrada en el lenguaje llevaría a cerrar una serie de posibles conexiones que serían de gran utilidad para el funcionamiento de las humanidades y su relacionamiento con la comunidad académica de las áreas del conocimiento afines.

Sobre esto último no es menor mencionar un programa reciente en el área de la teoría literaria propuesto en los últimos años por el lingüista y crítico literario Jonathan Culler (2000). Este programa gira en torno a una de las preguntas paradigmáticas de la metateoría literaria: ¿Qué es la teoría literaria? Su respuesta sostiene que no hay una «teoría literaria» que podamos definir, sino simplemente «teoría», que engloba todas las áreas del conocimiento en que se pueda teorizar sobre ciertos objetos o fenómenos, a modo de ejemplo: estudios literarios, psicología, historia, etc. Culler propone por lo tanto una comunidad colaborativa en que todas las disciplinas participen y ayuden a expandir los horizontes de manera de que ninguna de ellas se estanque en los límites de sus estudios. Probablemente si todas las áreas del conocimiento utilizaran la poética hermética de *La diferencia*, no podrían aportar mucho a esta idea de la búsqueda de la teoría interdisciplinaria, no porque las ideas no sean buenas, sino porque la jerga pasa a ser tan privada que quedaría ajena al resto de las disciplinas, por lo que se puede elegir entre excluirse como rama del conocimiento o abrirse en busca de un lenguaje que se encuentre centrado en un fin práctico, un lenguaje que apele a la claridad (que no quiere decir menos específico o riguroso), en función de la interdisciplinariedad.

## CONCLUSIONES

El trabajo que se acaba de presentar tuvo como intención principal cuestionar algunas de las principales premisas que se encontraban en una propuesta novedosa dentro de la discusión por el valor de las humanidades, y discutir las con la intención de permitir complejizar lo ya dicho sobre el tema.

Una aclaración pertinente sobre las últimas páginas es que el caso uruguayo dista ampliamente del caso chileno planteado por Santos Herceg, en el que una única forma de evaluación es impuesta a todas las áreas del conocimiento. En Uruguay cada área del conocimiento construye los criterios pertinentes para evaluar la investigación de su área. Como un ejemplo de esto se puede observar el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), institución que, aunque tiene un criterio general de evaluación que se aplica a todos los investigadores, cuenta con criterios específicos en cada área. Como mencionaba anteriormente, estos criterios son construidos por los propios investigadores del área, de manera de contemplar las diferencias particulares que presentan las distintas disciplinas.

Sin embargo, y más allá de las diferencias regionales, el problema que se hace presente y que debería preocuparnos, ya sea que consideremos correcta la instauración del *paper* o no, es el de encontrar rasgos definitorios y distintivos de las humanidades que oficien como punto de vista crítico para evaluar las distintas formas que han afectado y afectan la reproducción de este campo de conocimiento. Este es el gran punto que se hace presente en el trasfondo de la discusión que abre Santos Herceg y que debe llamar nuestra atención. ¿Qué es lo que constituye a las humanidades? ¿Qué hace que un trabajo humanístico se reconozca más allá del formato en que se conciba?

En los estudios humanísticos, como bien señaló el autor trabajado, pueden encontrarse distintos tipos de estilo. Pero no es el estilo utilizado, la ornamentación, las desviaciones, o los juegos retóricos lo que podría caracterizar el trabajo humanístico, sino otros rasgos que nos permitan reconocer que nos encontramos ante un texto humanístico, ya sea un poema, un ensayo o un *paper*.

Podemos encontrar nuestra especificidad en el *paper* de la misma forma que a lo largo de la historia se ha ido encontrado la especificidad de las humanidades en los distintos formatos a los que se ha ido asociando.

El *paper* no es eterno, las distintas formas de expresión de conocimiento han ido cambiando a lo largo de la historia y sin lugar a dudas esta no será la excepción, sin embargo, es hora de poder encontrar lo que caracteriza a las humanidades sin importar el formato en que sean expresadas. La búsqueda de estas respuestas puede ser el inicio de un programa de investigación que deje de prestar atención a lo accesorio o secundario de las humanidades y se concentre en lo verdadero y distintivo. Esto podría constituir un punto en el que los cambios de formato no sean vividos como amenaza, en la medida en que no podrían alterar nuestra concepción del quehacer humanístico.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BOURDIEU, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.
- CORTINA, A. (2002). *Por una ética del consumo. La ciudadanía de consumidor en un mundo global*. Madrid: Taurus.
- CULLER, J. (2000). *Breve introducción a la teoría literaria*. Madrid: Crítica
- DERRIDA, J. (1968). *La diferencia*. Santiago de Chile: Universidad ARCIS. Disponible en: <[https://www.ddooss.org/articulos/textos/Derrida\\_diferencia.pdf](https://www.ddooss.org/articulos/textos/Derrida_diferencia.pdf)>.
- DONOGHUE, F. (2008). *The last professors. The twilight of the humanities in the corporate university*. Nueva York: Fordham University Press.
- FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Madrid: Tusquets Editores.
- FORST, R. (2013). *Justification and critique: Towards a critical theory of politics*. Cambridge: Polity Press.
- GUMBRECHT, H. (2013). «¿Por qué deberían transformarse las humanidades?». *Revista Chilena de Literatura*, n.º 84, pp. 187-210. Disponible en: <<http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/28514/39127>> [Consultado el 13 de agosto de 2018].
- HONNETH, A. (2014). *Freedom's Right. The Social Foundations of Democratic Life*. Cambridge, Polity.
- KANT, I. (2003). *La paz perpetua*. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-paz-perpetua--o/>> [Consultado el 13 de agosto de 2018].
- KANT, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Colihue.
- KUHN, T. S. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- JAKOBSON, R. (1984). *Ensayos de lingüística general*. Madrid: Ariel.
- MAZZUCHELLI, A. (2015). «Crítica o crematística: cinco aspectos convergentes en la situación actual de las humanidades» en MAZZUCHELLI, A. (ed.) *Humanidades milenio 3. La naturaleza y el futuro de los saberes humanísticos en la era de la virtualidad*. Colección Lengua Nueva, 3. Montevideo: H Editores.
- MARX, C. (1994). *El Capital. Crítica de la economía política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- NUSSBAUM, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Argentina: Katz Editores.
- SMALL, H. (2013). *The Value of Humanities*. Oxford: Oxford University Press.



# BELERMA, CLAVE Y ENCLAVE INTERPRETATIVO DE LA CUEVA DE MONTESINOS: LA FUERZA DE LA SANGRE

RODRIGO BACIGALUPE ECHEVARRÍA

## INTRODUCCIÓN

El episodio de la cueva de Montesinos —y particularmente la narración del personaje del Quijote acerca de lo allí visto y presenciado—<sup>1</sup> es uno de los más estudiados por la crítica. La densidad interpretativa que ofrece es de una concentración singular. Mucho se ha escrito y referido sobre este pasaje que, se sostiene, contendría el germen definitivo de la muerte del protagonista, del cual podemos afirmar se perciben, durante el transcurso de la lectura, claves que, para muchos críticos, son signos inequívocos del inevitable final.

Para este caso, las consideraciones a realizar tendrán como base un enfoque eminentemente simbólico-alegórico y estarán centradas, sobre todo, en el personaje de Belerma como enclave interpretativo y como clave, en tanto aspecto imprescindible para desentrañar los múltiples significados que en este capítulo se han atendido.

Lo que motivó este trabajo es una referencia escasamente convocada, aunque reconocible en los trabajos de algunos críticos, como es el caso de Helena Percas de Ponseti y Peter Dunn (1975-1973, respectivamente). Nos referimos al aspecto que representa la peculiar ausencia del *mal mensil*, que se utiliza para describir al personaje de Belerma. La cita original sostiene que la causa del color macilento del rostro de Belerma, que sorprende a don Quijote, se debe, según Montesinos, a que «... no toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar con el *mal mensil*, ordinario en las mujeres, porque ha muchos meses, y aun años, que no le tiene ni asoma por sus puertas...»<sup>2</sup> y a continuación se aclara que la causa sería el «dolor que siente su corazón» por su amado Durandarte.<sup>3</sup>

Estudiaremos las posibilidades interpretativas que esta secuencia presenta respecto a la identidad, el origen y la proyección del personaje de Belerma, tomando en cuenta los tópicos simbólico-alegóricos ineludibles para tal consideración (entiéndanse las vinculaciones de ese «mal mensil» con el simbolismo de la sangre por presencia y ausencia). También se tomarán en cuenta las claves de

1 Cervantes, Miguel de (2005). *Don Quijote de La Mancha*. Barcelona: Planeta, edición a cargo de Martín de Riquer, II, 23.

2 Cervantes, cit., II, 23, pp. 732-733. Las cursivas son mías.

3 Ídem.

interpretación que este elemento contiene, para reconocer así en Belerma el *dato escondido*, la identidad encubierta que la crítica (particularmente Percas) ha visto en el episodio en relación con los captores de Cervantes en Argel.

Además, se hará énfasis en las posibilidades que brinda el tópico en relación directa con la construcción de la fisonomía del personaje, así como su vínculo con la gestualidad y las referencias cromáticas que pueden extraerse sobre el «rojo» en presencia de la sangre como símbolo y el «amarillo» en su ausencia.

### EL MAL MENSIL

Como se presentó, la ausencia de la menstruación (mal mensil) de Belerma puede ser estudiada como clave de un anticipo o presagio fúnebre acerca de la muerte del personaje central, quien, según la crítica, tiene en su «resurrección» al salir de la cueva, en realidad, el elemento catafórico de su anunciado final.

La referencia a un hecho trivial, «ordinario en las mujeres», como lo explica Montesinos, es curiosa y, quizás, hasta caprichosa por parte de Cervantes, como analizaremos a lo largo de este trabajo, pues ¿qué objeto puede tener, en un lugar como la cueva —pura ficción en su construcción narrativa—, que se aluda a elementos tan empíricos como este?<sup>4</sup> Probablemente pueda utilizarse un código que vaya más allá de la alusión a tal ausencia y que represente un enclave para otro tipo de interpretaciones, la cuales serán sostenibles en relación con los distintos niveles de lectura del episodio, y que, según Helena Percas de Ponseti serían: «el onírico-simbólico, el místico-simbólico y el psicológico-simbólico», aplicado este último a las referencias a la estancia de Cervantes como prisionero en Argel (1975: 397).

¿Qué es lo que realmente falta? Sangre: le falta a Belerma, pero también a Durandarte (sin corazón), e incluso a Montesinos.

La sangre como elemento vital y lo que esta representa

Cuando se derrama significa la muerte. De ahí la prohibición que afecta a las mujeres con la regla: la sangre que expulsan es lo impuro, porque al pasar de la noche uterina al día invierte su polaridad, y pasa de lo sagrado diestro a lo sagrado siniestro (Chevalier y Cheerbrant, 1986: 888).

Es decir que los personajes antes mencionados, protagonistas del «teatro» de la cueva de Montesinos, en tanto que *myse en abyme*, carecen del elemento vital que se refleja en lo exangüe del ambiente; en la sangre, en el caso de Belerma, o en su constante derrame, en el caso del corazón de Durandarte que su amada lleva, «amojado», con aspecto de «carnemomia», como aparece expresado en el capítulo. Ese aspecto exangüe que Belerma presenta, según Montesinos, no es provocado por el mal mensil del período menstrual, lo que evidentemente tiene sentido, pues, en ese limbo que la cueva representa, las nociones de tiempo y espacio se alteran ostensiblemente, como se deduce del momento de emersión

4 Recuérdese también el pedido de los «seis reales» que hace Dulcinea a Don Quijote.

de don Quijote, para quien el «poco más de una hora» de su descenso parece ser una respuesta inverosímil por parte de Sancho, ya que para el manchego «tornó anochecer y amanecer tres veces...».

Esta alteración temporal genera un nuevo principio de realidad. El ingreso a la cueva es, para la crítica, el ingreso al espacio materno que «la noche uterina representa», y que, como se analizará más adelante, es vital en la oposición de elementos patriarcales (débiles) y matriarcales (fuertes) que se da, según Ruth El Saffar (1989), como constante a lo largo de toda la obra de Cervantes. Si consideramos, nuevamente, la ausencia de sangre como símbolo vital, ¿podría ser esa «noche uterina» el presagio de la infertilidad que propicia el fin del protagonista, el anticipo de que nada bueno saldrá de la cueva?

Es la sangre un elemento hartamente estudiado y que puede propiciar gran número de relaciones simbólicas, pero, como lo supone Percas, una fundamental es la que guarda con los elementos cristianos de carácter simbólico, entre los cuales destaca: «El corazón amojamado que lleva Belerma tiene asociaciones amargas con el santo grial, cáliz sagrado que lograron rescatar tres caballeros de la tabla redonda, castos como Durandarte y don Quijote». ¿Podría suponerse que el corazón, cuanto más exangüe, más cristiano y, por ello, más cercano a Quijana que a Quijote? Es decir, cada vez más unido a la realidad, entendiéndose esta como la anterior a la transformación de don Quijote. Aquí, según lo expresado, la postura de Percas podría ser, al menos, cuestionable (Percas de Ponseti, 1975: 384).

Esta referencia intertextual es la más apropiada para nuestro cuestionamiento, pues establece conexiones con el símbolo *sangre* como móvil originario de muchos de los libros de caballerías parodiados en el *Quijote*, de los cuales, en relación con este capítulo se destacan «... los romances de Montesinos, Belerma y Durandarte del ciclo carolingio, dos en particular: *sobre todo* el que comienza “Por el rastro de la sangre...”» (Percas de Ponseti, 1968: 398, las cursivas son mías).

## LA SANGRE: SÍMBOLO Y CROMATISMO

Esa sangre que va perdiéndose, que parece fluir hacia la nada en la cueva de Montesinos, es la sangre que en ese lugar intemporal, o cuyo tiempo se encuentra alterado, como se deduce del discurso de don Quijote, pasa a ser la sangre que no alcanza a concentrarse, que se vierte en la tierra, proveyendo de fertilidad o, como en el caso de Belerma, por ausencia, impotencia, es signo del mal, de lo oculto y lo enfermizo.

La sangre de la cueva o no está presente o está diluyéndose, como la del corazón de Durandarte, vanamente conservado en sal. La sangre que se pierde en la cueva de Montesinos es presagio del fin, como anticipamos, pero también tiene connotaciones cristianas de finitud, pues ese estado invariable de la cueva, esa no muerte, puede serlo por las características del propio sitio, como limbo o espacio metaficcional con reglas propias. Pero podríamos incluir un punto extra

a la visión cristiana aludida por Percas, ya que la propia referencia a la muerte presupone que lo que muerto está no puede volver a morir y, así, el rito final por antonomasia en la liturgia cristiana, la eucaristía, estaría vinculando el significado simbólico de la sangre con la eternidad, recordándonos que «... la sangre —mezclada con el agua— que fluye de la llaga de Cristo, recogida en el grial, es por excelencia el brebaje de la inmortalidad. Lo es con mayor razón en el caso de la transustanciación eucarística» (Chevalier y Gheerbrant, 1986: 910). He aquí otro vínculo con la simbología del grial que estaría ampliando la visión de Percas, y que enfatiza esa asociación amarga con este objeto.

Esa suerte de metonimia *in absentiae* que podemos apreciar en la falta de sangre representa un enclave fundamental para analizar todo el episodio de la cueva de Montesinos. La sangre aquí no es únicamente un signo hermenéutico, un campo semántico completo, sino también un hipónimo cromático, ya que propone con su presencia un nexo, un vínculo directo con el color rojo, y, según la lógica de presencia/ausencia, como se explicará luego, con el amarillo. Es este un agregado a la construcción simbólica anterior propuesta por Percas.

Con respecto al primer color, veamos algunas de sus representaciones:

El rojo

es el misterio vital escondido en el fondo de las tinieblas y de los océanos primordiales. Es el color del alma, de la libido y del corazón. [...] el del conocimiento esotérico [...] y que los sabios disimulan bajo su manto [...] representan la ciencia secreta. (Chevalier y Gheerbrant, 1986: 888).

¿Dónde estaría, entonces, el misterio? Existe, como lo sostiene Percas, una clave relacionada con la biografía del autor del *Quijote* que puede estar oculta en este episodio. Otro elemento que se ha estudiado ampliamente es la catábasis,<sup>5</sup> que representa este ingreso en las entrañas de la tierra por parte de don Quijote, y, como descenso, también se vincula con lo hermético, en tanto esotérico. Ahora bien, no debe olvidarse que todos los personajes en la cueva ocultan algo, y que el rojo, o su ausencia, representada por lo exangüe del rostro de Belerma y por el color amarillo, no solo se manifiesta como una clave en este personaje femenino, sino que también se dice que Montesinos guarda una «ciencia secreta» que «disimula bajo su manto», ya que este personaje cuenta entre sus atavíos «con un capuz de bayeta morada...».<sup>6</sup>

Podemos proponer, según lo expuesto anteriormente, una nueva clave de lectura a partir de un diálogo cromático entre los personajes: uno es dueño de la sangre (Montesinos/rojo) que la otra perdió (Belerma/amarillo), y que el tercero en discordia está perdiendo (Durandarte como puente o mensaje entre ambos colores) con un corazón de «carnemomia» al que Montesinos echó «un poco de sal [...] porque no oliese mal, y fuese, sino fresco, a lo menos amojamado, a

5 Descenso a los infiernos, al ultramundo, al Hades.

6 Cervantes, cit., II, 23, p. 728.

la presencia de la señora Belerma...»<sup>7</sup> (Montesinos, como vehículo entre uno y otro personaje). Una suerte de tríada quedaría conformada a medida que don Quijote va contemplando lo que en la cueva acontece. Montesinos oculta secretos, Durandarte se encuentra en eterna agonía, y Belerma es infértil, desde mucho tiempo atrás, por ausencia de su período. (¿Es dicha ausencia el motivo de esa posible infertilidad, cuya presencia constituiría un signo inequívoco de una doncella joven y sana? ¿O acaso se oculta otra clave en dicha ausencia para analizar el episodio?)

La ausencia de sangre, desde lo cromático, como se vio, aparece representada en la configuración estética del personaje de Belerma, del que se destacan «su amarillez y sus ojeras», lo que puede significar, si continuamos con un estudio de la simbología de los colores, un mal augurio, una clave más de un signo infausto.

Peter Dunn cree que los «datos en la fisonomía marcan unos hitos en el camino que conduce a través de la cueva de Montesinos a la derrota en la playa de Barcelona». Esto podría leerse en clave catafórica: un vaticinio presente en la infertilidad que supone la «amarillez», lo «macilento» o la ausencia del «mal mensual», si optamos por considerar este signo en clave negativa (Dunn, 1973: 201). El amarillo también es visto por Chevalier como un mal agüero en ciertos casos, pues: «El amarillo dorado significa ‘sabio’ y ‘de buen consejo’, mientras que el amarillo pálido, ‘traición’ y ‘decepción’», y pálido, exangüe es el rostro de Belerma, como también puede deducirse del de Durandarte (Chevalier y Gheerbrant, 1986: 89). Parecería que ambas posturas se relacionan con lo funesto, con la mentada muerte del caballero.

El amarillo representa también el «otoño» y «anuncia entonces la declinación, la vejez, el acercamiento a la muerte». Refiere también «al elemento tierra» y a «los abismos subterráneos donde se encuentran los manantiales amarillos que conducen a los reinos de los muertos». ¿Es Belerma una dama otoñal, marchita? Esto daría cuenta, de manera menos poética, de las interpretaciones antes expuestas (Chevalier y Gheerbrant, 1986: 87).

Recordemos, sin embargo, que en la cueva los personajes no están muertos, sino encantados por Merlín, y en una suerte de purgatorio del que solo don Quijote puede sacarlos, como replica Montesinos: «... hazaña solo guardada para ser acometida de tu invencible corazón y de tu ánimo estupendo».<sup>8</sup> Sin embargo, ese encantamiento del que don Quijote habla es una forma de muerte, y representa para el héroe una enseñanza que marca el curso de la novela, pues lo primero que hace este cuando lo suben de vuelta es un alegato de naturaleza casi existencialista, más allá del anacronismo: «... ahora acabo de conocer que todos los contenidos

7 Esta es una de las tríadas que componen el episodio, además de la integrada por don Quijote, Belerma y Dulcinea, y, a nivel biográfico, la que existe entre el rey de Argel, su esposa y Cervantes.

8 Cervantes, cit., II, 23, p. 729.

de esta vida pasan como sombra y sueño, o se marchitan como la flor del campo». <sup>9</sup> Nuevamente los campos semántico y cromático se constituyen en relación con lo marchito, el amarillo, y la traición del tiempo, presente en la vejez otoñal.

El interesante estudio de Percas sobre Belerma ya referido en nuestro trabajo ahonda también en la representación cromática desde lo simbólico, pero considerando otras claves que los elementos antes mencionados ofrecerían, pues, si consideramos que el color amarillo también se interpreta como un «color masculino», este representa el momento en el que «olvidado el amor divino se asocia al adulterio cuando se rompen los vínculos sagrados del matrimonio...» (Chevalier y Gheerbrant, 1986: 88). Podría ser entonces que la clave propuesta pueda venir a complementar la traición oculta que Percas advierte en la figura de Belerma. Se podría confirmar nuestra interpretación cromática como una lectura que correría en paralelo y como complemento de la de la autora.

Según esta connotación podemos relacionar aquellos significados con la interpretación simbólico-alegórica mencionada en las primeras páginas del trabajo, y en relación con ese «mal mensil» que parece haber desaparecido (“ni asoma por sus puertas”), suponer otra clave de lectura del episodio: ¿trátase de la edad o de la transmutación de sexo?» *¿O un embarazo eterno?* (Percas de Ponseti, 1996: 387, las cursivas son mías).

Más allá de la traición que existe en el romance original *Romance de Roncesvalles* al que pertenecen los personajes, otra traición puede vislumbrarse, según Percas de Ponseti, pero en clave biográfica. Quizás detrás de ese color de la traición se encuentra algo o alguien más que el personaje de Belerma, como se verá más adelante, al vislumbrar un disfraz, un ocultamiento más, pero relacionado ahora con el famoso captor de Cervantes.

Percas sostiene que esa ausencia del mal mensil es vertebral a la interpretación que plantea, pues es significante de dos hipótesis que explicarían, a nivel metaliterario, mucho de lo que la biografía de Cervantes no deja del todo claro respecto a sus años de cautiverio en Argel. Tanto es así que también se aventura la autora a suponer que estaríamos ante un elemento de carnavalización que, en clave autobiográfica, el propio autor habría utilizado para referirse a dos cuestiones, osadas, pero también innegables.

Según los argumentos de Percas: 1) Belerma es una alegoría de la mujer de Hasán Bajá —rey de Argel—, con quien Cervantes habría tenido íntimo contacto en las visitas de aquella a las mazmorras en las que se encontraba preso, o incluso más complejo sería el asunto y 2) Belerma sería disfraz del propio rey, haciendo hincapié en suposiciones que durante mucho tiempo han rondado acerca de la personalidad del autor del *Quijote*, quien, por presión o necesidad, habría entablado una relación más que cercana con el monarca.

---

9 Cervantes, cit., II, 22, p. 726.

Como se demostró, la lectura en clave cromática planteada en el trabajo también mantiene su funcionalidad y resulta efectiva para la clave interpretativa de la tesis de Percas, quien sostuvo, además, que «... la falta del mal mensil con que subrayar el final del proceso de transfiguración [es] uno de esos “metamorfóseos” que nos sugiere el primo [de don Quijote] tienen lugar en la cueva» (Percas de Ponseti, 1999: 184).

## SANGRE, CARNAVAL Y CARNAVALIZACIÓN

Representa entonces la notoria ausencia de sangre menstrual de Belerma una clave poliédrica, un registro semántico de múltiples posibilidades que, según se sostiene antes, exhibe elementos propios de lo que Mijaíl Bajtín denominó *carnavalización*,<sup>10</sup> pues esa inversión, con posible aceptación del travestismo del personaje en cuestión, ejemplifica a las claras el concepto en su acepción más elemental, entendido como la «transposición del carnaval al lenguaje de la literatura». Para aplicar dicha concepción, el autor reconoce como literatura carnalizada «aquella que haya experimentado, directa o indirectamente, a través de una serie de eslabones intermedios, la influencia de una u otra forma del folclore carnavalesco (antiguo o medieval)» (2003: 152) y agrega además:

... todo aquello que había sido cerrado, desunido, distanciado por la visión jerárquica de la vida normal entra en contactos y combinaciones carnavalescas. El carnaval une, acerca, compromete y conjuga lo sagrado con lo profano, lo alto con lo bajo, lo grande con lo miserable, lo sabio con lo estúpido... (2003: 152).

Entonces, lo esencial en este episodio puede llegar a ser el dato escondido,<sup>11</sup> lo sugerido y solapado, como las intrigas respecto a la sexualidad del escritor, o los aspectos más privados de su estancia en Argel. El personaje de Belerma sería un agregado a lo que puede leerse a este respecto en el tríptico que conforman, según Percas, *El trato de Argel*, *Los baños de Argel* e *Historia del cautivo*, dentro del propio *Quijote*, y su retrato literario, como clave y enclave interpretativos.

La posibilidad de una lectura cromática, entonces, puede ajustarse también, como hemos visto, a esta idea de carnalización bajtiniana.

Miguel de Cervantes estuvo prisionero en África del Norte desde 1575 hasta 1580, y los motivos por los cuales nunca se pudo dar testimonio de manera directa —a través de un texto firmado por el propio autor, cuyo asunto central fuera el de la crónica de aquel lustro— se pueden explicar por dos circunstancias, razones centrales de censura en la España del Renacimiento: a) ir contra la Iglesia o b) ir contra la monarquía. Y Percas sostiene que «Cervantes dudaba que hubiera interés en la España oficial en publicar un testimonio sobre las víctimas de atrocidades

10 El concepto ya ha sido aplicado a la obra cervantina y al *Quijote* en particular por críticos de la relevancia de Agustín Redondo (1989).

11 Término acuñado por Vargas Llosa. Véase en: <<https://narrativabreve.com/2014/09/el-dato-escondido-mario-vargas-llosa.html>>

cometidas en el cautiverio en Argel [...] reproche reiterado, no siempre obvio, a Felipe II...» que lo habría llevado a utilizar su ficción para dar conocimiento de tales hechos. Además, sostiene que en lo que refiere a sus últimos años como prisionero «la verdad de lo que le aconteció siendo cautivo en Argel está dicho o sugerido varias veces y de varias maneras a través de todo el episodio...» (Percas de Ponseti, 1996: 375-379).

Pero, no obstante, es evidente que hay un lugar al que no se puede acceder, y es a la absoluta intimidad de dichas estancias, a la mente y al corazón del autor, excepto a través de las huellas textuales y de la intuición. Para reforzar nuestro argumento y continuar estudiando el caso, es posible ahondar en tales signos que para Percas y Dunn pueden resultar explicativos de esa ambigüedad respecto al personaje de Belerma, de esa mixtura o hibridez como clave y enclave no solo de una interpretación del episodio, sino de ese final anticipado del que se habla a partir de este, y de las claves narrativas presentes a lo largo de toda la novela y que con este suceso se conectan.

### SANGRE Y FISONOMÍA

Los estudios medievales respecto a la fisonomía (que indudablemente Cervantes conoció) son vitales para ampliar el horizonte interpretativo del caso. Considérese lo referido a las siguientes características físicas y compáreselo con lo expuesto por Cervantes en el capítulo de la cueva en relación con Belerma, de quien se dice que «era cejijunta y la nariz algo chata; la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser ralos y no bien puestos, aunque eran blancos como unas peladas almendras...».<sup>12</sup>

Por su parte, Dunn cita a Jerónimo Cortés, famoso tratadista de la época, quien difundió en España los populares estudios sobre fisonomía, fundamentales para apreciar el episodio de la cueva de Montesinos según nuestro propósito

Para los tratadistas medievales, el entrecejo muy poblado es una señal nefasta (en un hombre indica el tipo afeminado) y si entra en combinación con la tez amarilla, es indicio de la influencia de Saturno (influjo nocivo). De los que tienen el rostro amarillo dice Cortés que «suelen ser maliciosos [...] engañosos [...] Inconstantes son los que tienen la nariz roma [...] Si tenemos que calificar en pocas palabras a Belerma [...] diremos: desfachatez, crueldad, traición, malicia» (Dunn, 1973: 196).

Este autor también advierte la similitud entre Belerma y Sansón Carrasco, otro personaje que se presenta bajo el manto de la traición, y sostiene que «... después de indicar el “color macilento”, se declara que el bachiller es [...] de nariz chata y de boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y burlas [...] dejando aparte las señas de Belerma que apuntan a su desvergüenza sexual...» (Dunn, 1973: 199).

---

<sup>12</sup> Cervantes, cit., II, 23, p. 732.

Como anunciamos, no es la única tríada que puede establecerse en el episodio de la cueva, sino que es interesante observar cómo la compuesta por don Quijote, Belerma y Dulcinea juega un papel preponderante en su resolución, aunque en realidad no hay nada del todo resuelto y la historia, que desde el paratexto del capítulo se anunciaba como «apócrifa», irá completándose. A medida que el manchego vaya adecuando los detalles a su conveniencia, dependiendo también de la voluntad del propio Sancho de creerle, podrá pactar una suerte de *estatuto de verdad* que, entre otras cosas, permita desencantar a Dulcinea. En el capítulo se establece una especie de regla de tres que puede funcionar de manera deductiva. Esta regla comienza con una osadía por parte de Montesinos, quien se atreve a comparar a Belerma con Dulcinea, igualándolas. Este hecho sorprende a don Quijote, pero también a Sancho cuando recibe el relato del don Quijote resurrecto y se pregunta cómo el caballero de la triste figura «no se subió sobre el vejote, y le molió a coces todos los huesos, y le peló las barbas...».<sup>13</sup> Este mecanismo de igualación también permitirá equiparar a nivel de nuestra lectura cromática a los personajes femeninos, y así poder estudiar a Dulcinea a través del color de Belerma.

## DISFRACES

Esta comparación entre Dulcinea y Belerma establece un abanico polisémico de gran amplitud. La clave será la grafopeya de ambos personajes femeninos y su coincidencia, así como la capacidad de aportar al análisis otra vuelta de tuerca a través del estudio del color. En el episodio del «encantamiento» de Dulcinea por Sancho, al momento de arrodillarse don Quijote ante su dama se lee «que no [era] de muy buen rostro, porque *era carirredonda y chata*».<sup>14</sup> Coincidente con Belerma en la descripción dada sobre esta en la cueva de Montesinos, Dulcinea también se exhibe con atributos poco felices y más bien varoniles, rústicos, en lugar de principescos. Además, como se hizo referencia antes, aquí se abre la posibilidad para el juego de máscaras, la carnavalesización de la identidad, ya que la de la propia Dulcinea podría estar en cuestionamiento, pues, como se argumentó en el apartado anterior, la de Belerma sí que lo está. Esta comparación arroja una verdad sobre la mesa: ambas tienen la marca (clave y enclave) del traidor, pues su color es difuso, propio del burlador, del «impuro» de sangre, ya fuera por ser moro (retomando una de las hipótesis de Percas respecto al rey de Argel oculto tras el personaje de Belerma), ya por ser Dulcinea verdaderamente una aldeana, Aldonza Lorenzo, *sine nobiliate*, o bien por las alusiones acerca del aspecto «enfermizo y macilento» de Belerma, o incluso por un elemento igualmente visible en alusión a una condición libertina o promiscua de parte de la «emperatriz de La Mancha». Cuando don Quijote recuerda un detalle de la fisonomía de su amada, luego de observar el rostro de Belerma, responde que probablemente tenga,

<sup>13</sup> Cervantes, cit., II, 23, p. 733.

<sup>14</sup> Cervantes, cit., II, 10, p. 630, cursivas en el original.

además de un lunar en la boca, otro «sobre la tabla del muslo»<sup>15</sup>, demostrando conocer las correspondencias astrológicas a las que hicimos mención párrafos arriba, en relación con el trabajo de Cortés, quien transcribió que los lunares «que se hallan en los labios o boca responden a los genitales», destacando por ello una fuerte presencia sexual en el personaje (Dunn, 1973: 199). Dunn cree, además, que los «datos en la fisonomía marcan unos hitos en el camino que conduce a través de la cueva de Montesinos a la derrota en la playa de Barcelona». Lo que puede leerse como una clave catafórica presente en la infertilidad que supone la «amarillez», lo «macilento» o la ausencia del «mal mensil», si optamos por considerar este signo en clave negativa, a través de lo faltante (Dunn, 1973: 201).

Según las consideraciones hechas respecto al análisis simbólico del capítulo en relación con las implicancias cromáticas, nuestra hipótesis, como bien menciona Percas, permitiría ver todo el episodio como la crónica de un deceso anunciado, en el que la sangre (y su ausencia) son vitales para sostener la idea anticipatoria de la muerte del héroe, ya presente e incorporada en su propio descenso a esa suerte de Hades que representa, por asociación, la cueva de Montesinos.

Para continuar, no debe olvidarse la relación que la tríada mencionada propone, pues Belerma es un personaje opaco, por sus variadas identidades ocultas, por su «tonalidad», pero también lo es Dulcinea, no solo por la comparación que Montesinos arroja y que ofende a don Quijote (tibiamente con respecto a otros momentos de la novela), sino porque desde el comienzo de la primera parte del *Quijote* se deja entrever que también Dulcinea tiene varios *Doppelgänger* que coinciden en su fisonomía, como sería, a la sazón, el de Belerma, e incluso el de otros personajes femeninos carnavalizados en la novela, presos del gran juego de máscaras cervantino (aunque estas otras comparaciones no ocupan el objeto de este estudio).

Es la disminución de la intensidad, la merma en la capacidad ofensiva del hidalgo ante las comparaciones despectivas hacia su amada la que puede representar un comienzo del fin, pues, lo que antes hubiese desatado la inclemencia de don Quijote, es ahora un intento de mediar y evadir responsabilidades, de escapar de la realidad paralela que, dominante en buena parte de la novela, ahora parece ir perdiendo terreno, agotándose, consumiendo al propio caballero, para quien lo que antes era un insulto merecedor de la muerte, ahora parece ser un reproche diezmado. Recuérdese que

la identificación entre Dulcinea y Belerma la hace Montesinos al comparar la belleza de las damas [...]. En esta ocasión, en vez de cólera intensa ante tal comparación, don Quijote solo opone un «cepos quedos» más resignado que combativo aunque todavía se esfuerza por disociarlas: «La sin par Dulcinea del Toboso es quien es, y la señora doña Belerma es quien es y quien ha sido, y qué-dese aquí» (Percas de Ponseti, 1996: 384).

15 Cervantes, cit., II, 10, p. 631.

Ese presagio funesto que va *in crescendo* durante el transcurso de la novela y la aproximación del Quijote hacia el nuevo Alonso Quijano, el viejo, son también un adelanto de una revelación final anticipada dentro de un conjunto de varias revelaciones (muchas de ellas solapadas) que conectan estos desvelos, en sentido literal y figurado, con el desvelamiento último.

En el episodio, el verdadero Merlín no es el británico de las leyendas artúricas que don Quijote confunde por francés, sino el propio Sancho, supuesto epítome de lo pedestre y terrenal, quien «hechiza» a Dulcinea, capítulos atrás, como el mejor de los encantadores. Es el gentilhomme y no el ocultista el que genera, no obstante, el barroco e hiperbólico juego de identidades en el que la fisonomía y, para nosotros, la sangre, su color y su ausencia dan cuenta de las otras caras de Belerma, primero, y, por consiguiente y según nuestro planteo, de Dulcinea después, por extensión comparativa, simbólico-cromática.

Consideremos ahora las apreciaciones más cercanas en el tiempo que sobre el asunto de la identidad ha hecho Percas de Ponseti y que se anunciaron al comienzo del trabajo, para continuar dando luz al tema de las múltiples identidades ocultas bajo nuestro personaje clave: Belerma.

Si en el romance carolingio *ha sido* Belerma la amante del Durandarte [...] en la cueva de Montesinos, su «extraña figura» nos confirma que es personaje de doble identidad. Una de sus identidades parece ser la del renegado veneciano Hasán Bajá, rey de Argel... (Percas de Ponseti, 1996: 387).

La ausencia de su «mal mensil», en cuyo calificativo hay un claro desmerecimiento que podría dar lugar a un estudio de género que no viene al caso, también representa, en ese «mal», un elemento catafórico de otros males, secretos y dobleces que el juego de espejos y la técnica de duplicación proponen, pues solapadas están las otras Belermas, las alteridades o sombras, al decir junguiano, que develan parte del contenido en clave que sobre el cautiverio de Cervantes en Argel estarían ocultando. Esa amarillez, multiplicada, estaría pronosticando otras identidades también nefastas. Estos *alter ego* de Belerma son también aquellos

«buenos terceros» que salvaron a Cervantes de palizas y de muerte [como] la mismísima esposa del rey de Argel. Si esto fuera así, confirmaría mi deducción de que la Belerma encantada tiene dos identidades, una masculina y otra femenina, ambas preñadas del mismo cautivo. Otro caso de metamorfóseos (Percas de Ponseti, 1996: 389).

No olvidemos lo referido a la duplicidad del color rojo y de lo sanguíneo, pues resulta clave para comprender este principio andrógino, casi platónico, de lo masculino y lo femenino en un mismo ser, o, en este caso, en un mismo personaje, ya fuere por presencia como por ausencia de este elemento sangre, ya que, como se ha planteado, la amarillez constituye una referencia vital de nuestro análisis.

Las hipótesis de Percas son evidentemente aventuradas, pero también muy claras en su propósito: demostrar que el episodio es fundamental para comprender, como si de las antiguas teorías psicoliterarias se tratase, un lustro clave en la

vida del autor del *Quijote*, que la obra de carácter más «biográfico» no aborda o no puede abordar de manera tan arriesgada en su especificidad. Miguel de Cervantes pudo haber sido el tercero en discordia de una relación adúltera, ya con el monarca argelino, ya con su esposa. Este no es el objeto preciso de nuestro trabajo, pero sí estudiar las claves simbólicas del episodio que habilitan, entre otras, a tales hipótesis.

### BELERMA Y DULCINEA, ENTRE TANTAS MUJERES

Las mujeres que aparecen en la obra de Cervantes son muchas y todas representan símbolos de muy rica valía para su interpretación. Ahora bien, ¿por qué Belerma y Dulcinea en particular? Si bien este trabajo no pretende abogar por un estudio feminista exclusivo de estos dos personajes, es imposible negar algunas de las conjeturas que tales estudios han arrojado y que resultan de gran utilidad para este caso, ya sean los que refieren directamente a la sangre femenina y su simbolismo, aquí revisado, como aquellos que profundizan en la presencia del personaje femenino en sí y sus diversas funciones en la obra cervantina. Las mujeres de Cervantes son especiales, rebeldes al mandato patriarcal y, a su vez, sutiles en esa rebeldía que, aunque matizada, puede apreciarse para el que quiera ver, pues constituyen símbolos densos que, como si se tratase de la teoría del *iceberg*, lo que ocultan es mucho mayor que lo que dejan a la luz, y más aún en este episodio, marcado por la penumbra y la opacidad, literal y simbólica.

Lo subterráneo como tal tiene un claro sentido figurado y en este trabajo de «claves y enclave» no puede ser ignorado. Mencionamos anteriormente, retomando las palabras de Percas, que el uso del lenguaje que hace Cervantes es, por momentos, el de un criptograma en el que términos como «mazmorra» no se encuentran presentes desde el comienzo del capítulo de manera incidental, sino que tendrían relación directa con ese período de cautiverio del autor del *Quijote* en el norte de África. Percas quiere mostrar en el transcurso de sus estudios sobre la cueva de Montesinos<sup>16</sup> y, específicamente, del personaje de Belerma, una evolución deductiva de su parte, que pasa de una primaria asociación con la figura de la esposa del rey de Argel, en sus estudios de la década del sesenta, a una interpretación más osada y controversial, pues, dicha lectura del episodio retoma la obsesión por este personaje que llevó a la autora a entrever en la doncella al mismísimo rey de Argel, el renegado veneciano, Hasán Bajá, travestido en Belerma, y, según se estudió arriba, nuestra teoría cromática se ajusta también a tal hipótesis.

Quien también se ha ocupado de las mujeres cervantinas es Ruth El Saffar, dando otra vuelta de tuerca al asunto y aportando luz en este capítulo en el que aún hay varios enigmas que develar. Según la autora,

para comprender el aspecto «feminista» de Cervantes, hay que ver sus obras bajo la luz de la construcción del ser moderno que se iba creando a fuerza de

<sup>16</sup> Cervantes, cit., II, 22 y 23.

expulsión y represión a lo largo del siglo XVI. La atención que presta Cervantes a los que quedan fuera del discurso dominante es una con su fidelidad a un ideal prepatriarcal, ideal articulado por don Quijote en su discurso sobre la Edad de Oro (1989: 62).

(Dicho ideal se resignifica y tiene su epílogo en la atmósfera pastoril de la cueva de Montesinos, aunque permeado por la idea de prisión subterránea, con su clave biográfica de «mazmorra», como en la que estuvo prisionero Cervantes en Argel). La distinción de esta crítica profundiza la comparación de las obras de Cervantes con algunos de sus contemporáneos del Siglo de Oro y advierte una particularidad: «En la obra de Mateo Alemán y Quevedo [...] se ve cómo el individuo caótico, impulsivo y rebelde termina sometido a la ley social, la “Ley del Nombre del Padre” [...]. Esta dramatización se hace evidente mediante la consistente expulsión o encarcelación metafórica de las figuras femeninas (en cuanto seres sexuales)» (El Saffar, 1989: 59). Pero en este episodio Belerma no presenta elementos «sexuales» en sí, o, en todo caso, de naturaleza exclusivamente femenina, sino que, mediante un proceso ya mencionado de carnavalización, si existen elementos sexuales —entiéndase incluso eróticos—, no tienen por qué verse ligados a la figura de la doncella como representación de una mujer, y esa es la cuestión a considerar, ya que la misma cueva de Montesinos es un sitio híbrido, proclive a las ambigüedades, y la conjetura antes establecida por Percas y reforzada por la visión de El Saffar no hacen sino volver aun más transgresora la situación, ya que no solo es un personaje femenino: es una mixtura, un sincretismo que en su androginia se torna todavía más rebelde.

Como se ha visto, la cueva en sí es un territorio carnavalizado, pues conjuga con naturalidad la doble naturaleza de las cosas, lo femenino/masculino, pero también es la noche «uterina» (como se hizo alusión al comienzo del trabajo) dentro del día, en pleno día, pues don Quijote desciende a la cueva pasado el mediodía y, aunque en el microcosmos de ese Hades particular para el caballero han transcurrido tres días con sus noches (alusión harto revisada en relación con la resurrección del Cristo), sabemos por la voz de la razón de Sancho que poco más de media hora transcurrió desde que el hidalgo bajó hasta que fue subido. Pero los juegos metaficcionales exhiben otra arista dentro de ese carnaval exangüe que nos conmina, pues don Quijote desciende en pleno día, hacia la noche de la cueva, pero allí encuentra un nuevo día, representado por un idílico paisaje «del más bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza ni imaginar la más discreta imaginación humana»,<sup>17</sup> lo que traviste la cueva en escenario pastoril. En la Cueva, la oscuridad contiene luz, lo femenino, contiene lo masculino, y la sangre fértil, contiene signo mortuorios. Sin embargo, el rastro de sangre parece descender junto con don Quijote. ¿Por qué? Porque el manchego caballero sabe concienzudamente que quienes allí se encuentran han sido encantados por

17 Cervantes, cit., II, 23, p. 728.

el mago de las leyendas artúricas, Merlín, y que no es el único encantamiento, sino solo un recordatorio del hechizo que más oprime al de la triste figura, ya que también su Dulcinea se encuentra encantada desde que Sancho la encantase.<sup>18</sup> Sabemos también que para dar fin a este entuerto la única solución posible vuelve a colocar el tema de la sangre en escena. No la sangre de Belerma, que le falta, ni la de Durandarte, sin corazón, tampoco la de Dulcinea, pero sí la de aquel que fuera de la cueva se encuentra, haciendo perdurable el encantamiento: Sancho Panza. Cuando el escudero es investido como gobernador de la ínsula,<sup>19</sup> «los duques crean una inversión “carnavalesca” más destructiva aun con la supuesta profecía de Merlín, en la que el gran mago declara que Dulcinea será liberada de su encantamiento solamente si Sancho se propina 3300 azotes en las posaderas» (Williamson, 2014: 109). Como se puede conjeturar, el tema de la sangre está presente nuevamente a través del castigo corporal, aunque hiperbolizado hasta el absurdo por su insoportable intensidad. Sancho deberá sangrar para que Dulcinea quede libre de conjuro alguno. Esto genera una inversión de roles que lleva al Quijote a la subordinación ante su escudero, lo que radica en el hecho mismo de que el propio «don Quijote tiene que reconocer su absoluta impotencia», y así quedar el caballero, carnavalesco mediante, a merced de la voluntad de su escudero (Williamson, 2014: 115).

### EL COLOR DEL FINAL

Hasta entonces la sangre, a través del personaje de Belerma tomado como clave, ya fuere como espejo de los demás, o incluso como metonimia del universo metaficcional que la cueva representa, es «clave y enclave» para un importante número de interpretaciones que se suman al conjunto de uno de los episodios más estudiados de la obra cervantina. La sangre como símbolo, así como las variantes fisonómicas y cromáticas que de este se desprenden dan insumos que invitan a la relectura del capítulo.

Emblemático como pocos, este episodio (capítulo 23 de la segunda parte) oficia de bisagra en la construcción del personaje y de la novela toda. La sangre ausente, como referimos antes, resulta un elemento catafórico del regreso del héroe, quien, tras haber alcanzado el clímax de su imaginación, se ha agotado, comenzando a quedar él mismo exangüe hasta convertirse, como el resto de los moradores de la cueva, en una sombra, en leyenda.

Belerma, por su parte, es la representación de la desaparición de la propia Dulcinea; de las sonrosadas mejillas de esta, al amarillento y amojamado semblante de aquella. La primera, infértil desde largo tiempo por la ausencia de su menstruación, envejecida, macilenta, de rostro marchito, con su tez pálida y las ojeras malvas, al ser comparada con la dama quijotesca, le atribuye a esta sus

---

<sup>18</sup> Cervantes, cit., x.

<sup>19</sup> Cervantes, cit., XLV.

rasgos cadavéricos y anticipa su desaparición. Con el cambio cromático se concreta la progresión de la ausencia de Dulcinea, y se ausenta también el móvil de toda la novela, pues, la acción depende de que el ideal encarnado por don Quijote no sea conseguido con inmediatez; debe mantenerse a una distancia prudencial, pero no lo suficientemente lejana como para que el caballero continú elucubrando estratagemas que lo acerquen a su amada, y así avanzar hacia ese faro. Sin embargo, si Dulcinea se aleja excesivamente —o Sancho, o el primo, o Sansón Carrasco, o quien viniere al caso como opositor se encargan de alejarla—, no hay ya razón para perseguirla, como el mismo Montesinos lo aclara al decirle al caballero que no se «cansase en ello, porque sería en balde y más porque se llegaba la hora donde me convenía volver a salir de la sima».<sup>20</sup>

Para culminar, cabe dar lugar a las certeras palabras de María Rosa Petruccelli con respecto a la supuesta resurrección del hidalgo, que, como se ha visto hasta el momento, representa más el principio del fin que un nuevo principio, del cual se saca una enseñanza:

... ningún mortal atraviesa las fronteras del inframundo sin sufrir un castigo ejemplar. Don Quijote, héroe moderno, no saldrá fortalecido de la experiencia límite del cruce del umbral y retorna al mundo con las manos vacías: no solo deberá renunciar definitivamente a la visión de Dulcinea, emblema de la utopía de la restauración caballeresca, sumado al desmoronamiento de su ilusión poética, lo que se ha perdido en la cueva es también, y sobre todo, la posibilidad de una narración acorde con esa ilusión (2006: 490).

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BAJTÍN, M. (2003). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- CERVANTES, M. (2005). *Don Quijote de La Mancha*. Barcelona: Planeta. Ed. de Martín de Riquer.
- CHEVALIER, J. y GHEERBRANT, A. (1986). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, versión adaptada por José Olives Puig.
- DUNN, P. N. (1973). «La cueva de Montesinos por fuera y por dentro: estructura, épica, fisonomía». *MLN*, vol. 88, n.º 2 (Hispanid Issue), pp. 190-202. doi: 10.2307/2907507.
- EL SAFFAR, R. (1989). «Voces marginales y la visión del ser cervantino». *Revista Anthropos*, n.º 98-99, julio-agosto, pp. 59-63.
- PERCAS DE PONSETI, H. (1968). «La cueva de Montesinos», en *Revista Hispánica Moderna*, año 34, vol. 1 (enero-abril) n.º 1/2, Homenaje a Federico de Onís (1885-1966), pp. 376-399, publicado por la University of Pennsylvania Press, Disponible en: <<http://jstor.org/stable/30207054>> [Consultado el 8 de octubre de 2016].
- (1975). *Cervantes y su concepto del arte: estudio crítico de algunos aspectos y episodios del Quijote*. Madrid: Gredos.
- (1996). «¿Quién era Belerma?». *Revista Hispánica Moderna*, año 49, n.º 2, en Homenaje a Susana Redondo de Feldman, pp. 375-392, publicado por la University of Pennsylvania Press. Disponible en: <<http://jstor.org/stable/30203423>> [Consultado el 31 de diciembre de 2016].
- . (1999). «Unas palabras más sobre Belerma (Quijote II, 23)». *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, vol. XIX, n.º 2, pp. 180-184. Disponible en <<https://>

<sup>20</sup> Cervantes, cit., II, 23, p. 736.

[www.h-net.org/~cervant/csa/articf99/percas.htm](http://www.h-net.org/~cervant/csa/articf99/percas.htm) [Consultado el 27 de setiembre de 2018].

- PETRUCCELLI, M. R. (2006). «Don Quijote en la Cueva de Montesinos: Triste, solitario y final» en PARODI, A.; D'ONOFRIO, J. y VILA, J. D. (coords.) *El Quijote en Buenos Aires: Lecturas cervantinas en el cuarto centenario*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- REDONDO, A. (1989). «El Quijote y la tradición carnavalesca». *Revista Anthropos*, n.º 98-99, julio-agosto, pp. 93-98.
- VILA, J. D. (2005). «El infernal más allá femenino: una visión erótica debajo del faldellín de Dulcinea». *Revista Chilena de Literatura*, n.º 67, pp. 149-160. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/40357141>> [Consultado el 14 de diciembre de 2016].
- WILLIAMSON, E. (2014). *De un «mundo al revés» a un «mundo nuevo»: la prolongación de la segunda parte del Quijote y sus consecuencias*. Oxford: Oxford University Press.

# RANCHO APARTE. LAS EDICIONES DE LOS UNIVERSITARIOS EN URUGUAY, 1985-2016

---

NAIRÍ AHARONIÁN Y MAURA LACREU

## PRESENTACIÓN

Este trabajo es un primer acercamiento desde una investigación en torno a dónde y cómo editan las y los investigadores universitarios en Uruguay, en la cual se pretende indagar no solo en lo que hace a las condiciones materiales de la edición, sino también a sus aspectos simbólicos, con énfasis en las posibles razones y determinantes de las elecciones sobre dónde editar en el campo editorial en Uruguay.

Se parte de la hipótesis de que las escasas políticas editoriales universitarias así como el prestigio de ciertas editoriales comerciales llevan a los investigadores de la Universidad de la República a editar fuera de su ámbito académico de desempeño. Desde esta hipótesis, se pretende dar respuesta a preguntas como: ¿En qué proporciones editan los investigadores universitarios en editoriales comerciales del medio o en la Universidad? ¿Cuál es la política editorial de la Universidad en relación con las publicaciones de sus investigadores? ¿Existen líneas editoriales y sistemas de evaluaciones de pares que promuevan la edición —de calidad— dentro de la Universidad? Para ello, se trabajó en la generación de un corpus documental a partir de la sistematización de la información del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en cuanto a las publicaciones de sus miembros. Luego, esta información cuantificable se complementó con una mirada cualitativa desde la institucionalidad, en el sentido de poder construir un relato sobre las ediciones universitarias en el período de estudio, que va desde la apertura democrática en Uruguay —1985— hasta el presente, para conocer si en un mediano plazo la Universidad ha incluido, entre las grandes transformaciones que ha llevado adelante, una política encarada hacia la consolidación de su editorial universitaria. Por último, se relevó la experiencia subjetiva de los propios autores mediante un formulario electrónico que dará cuenta de cómo toman las decisiones a la hora de editar. Así, se ofrecen algunas conclusiones primarias en la línea de la confirmación de la hipótesis de partida, junto con la lectura sistemática de la información relevada.

## INTRODUCCIÓN

Uruguay tiene autores prolíficos y, consecuentemente, un prolífico «campo editorial».<sup>1</sup> De estos autores, muchos son investigadores de la Universidad de la República (Udelar)<sup>2</sup> y pertenecen además al Sistema Nacional de Investigadores (sni) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de Uruguay.<sup>3</sup>

Por su parte, la Udelar tiene un Departamento de Publicaciones que forma parte desde 2008 de la Unidad de Comunicación (UCUR) y edita bajo el nombre de Ediciones Universitarias. Este departamento no es el único servicio de edición de la Universidad, ya que muchas de sus facultades e institutos, que funcionan en forma descentralizada, editan por su cuenta.

Con este trabajo se pretende comenzar a responder interrogantes referidas a dónde han editado los investigadores de la Universidad de la República entre 1985 y 2016 y por qué, además de qué políticas ha desarrollado la Universidad de la República en relación con sus ediciones y, en particular, con las que resultan de las investigaciones de sus docentes. Resulta importante también preguntarse cómo ciertas «operaciones de marcación» —siguiendo a Pierre Bourdieu (2002a)— repercuten en la decisión de los autores universitarios de editar dentro o fuera de su institución de pertenencia.

Como consecuencia de estas preguntas, tres hipótesis de partida guían este trabajo. La primera, que los investigadores de la Universidad de la República editan mayoritariamente fuera de su casa de estudios, salvo en los casos específicos

---

1 Pierre Bourdieu entiende por *campo editorial* aquel «espacio social relativamente autónomo —es decir, capaz de retraducir, según su propia lógica, todas las fuerzas externas, económicas y políticas, especialmente—, en el cual las estrategias editoriales encuentran su principio», tomando este concepto específico de *campo intelectual* y *campo cultural* (2012: 242). Definiciones sobre campo cultural e intelectual pueden verse en Bourdieu, 2002b.

2 «La Universidad de la República (Udelar) es la principal institución de educación superior y de investigación del Uruguay. En colaboración con una amplia gama de actores institucionales y sociales, realiza también múltiples actividades orientadas al uso socialmente valioso del conocimiento y a la difusión de la cultura. Es una institución pública, autónoma y cogobernada por sus docentes, estudiantes y egresados.» (Tomado de <<http://universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/108>>).

3 «La ANII es una entidad gubernamental que promueve la investigación y la aplicación de nuevos conocimientos a la realidad productiva y social del país. ANII pone a disposición del público fondos para proyectos de investigación, becas de posgrados nacionales e internacionales y programas de incentivo a la cultura innovadora y del emprendedurismo, tanto en el sector privado como público.

ANII desarrolló el Sistema Nacional de Investigadores, un programa de incentivos económicos a investigadores nacionales categorizados en base a un estricto sistema de evaluación. Además, creó el Portal Timbó, que permite el acceso gratuito a todo tipo de publicaciones científicas de todo el mundo para todos los uruguayos.

La ANII funciona como mecanismo de articulación y coordinación entre los actores involucrados en el desarrollo del conocimiento, la investigación y la innovación.» (Tomado de <<http://www.anii.org.uy/institucional/acerca-de-anii/#/acerca-de-anii>>). Por más información puede consultarse <<http://www.anii.org.uy>>.

de aquellos financiados por los programas de apoyo a publicaciones; la segunda, orientada a la institución, que la ausencia de políticas editoriales lleva a los autores a editar en editoriales comerciales y, por último, la tercera hipótesis, que las «operaciones de marcación» de las editoriales comerciales repercuten en las decisiones de los autores y orientan su preferencia por ellas.

## DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE EDICIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA

Una editorial universitaria aporta al cumplimiento de uno de los objetivos de la educación superior —el de «acortar la brecha [...] entre el pensamiento académico y la realidad social, histórica y cultural de una sociedad»— si el conocimiento que se produce en el seno de la academia, «además de ser leído por la comunidad académica», llega a quienes no pertenecen a ella (Uribe, 2006: 41). En particular, la Universidad de la República establece en su ley orgánica que le incumbe también

... acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.<sup>4</sup>

A su vez, y en el entendido de que la misión de la universidad latinoamericana es, además de producir conocimiento, velar «por su conservación, transmisión y aplicación a la solución de los problemas de la sociedad» (Salazar Ferro en Uribe, 2006: 41), la edición de materiales académicos y su consiguiente circulación «también constituyen una herramienta esencial para mantener los niveles académicos de los docentes universitarios y garantizar que los estudiantes y la población en general puedan acceder a las propuestas nacidas dentro del aula» (Uribe, 2006: 41), al tiempo que son fundamentales para acrecentar la bibliodiversidad<sup>5</sup> por la multiplicidad de temas que abordan desde diferentes miradas disciplinarias, aportando nuevos conocimientos que han de estar disponibles para la sociedad toda. La edición de estos materiales debe estar regida por «criterios y políticas de publicaciones que estén en concordancia con las necesidades del ámbito académico y cultural universitario y de la sociedad a la cual está adscrita, para que responda a las verdaderas inquietudes de estas» (Salazar Ferro en Uribe, 2006: 42). En resumen, siguiendo a Anna Aguilar, la «característica principal de una editorial universitaria» es que es «una empresa cultural que despliega su actividad editorial en un ámbito no editorial» (2012a: 65). Esto implica ciertas especificidades en su labor, que la distinguen de sus pares comerciales.

4 Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (n.º 12.549 de 1958), disponible en <<http://dgjuridica.udelar.edu.uy/ley-organica/>>.

5 Sobre bibliodiversidad puede consultarse Mihal, 2011 o <<http://www.alliance-editeurs.org/bibliodiversidad?lang=es>>.

Claudio Rama (2006) y Leandro de Sagastizábal (2006) coinciden en señalar una gran debilidad de las ediciones universitarias de América Latina y el Caribe. El primero señala que esta debilidad, tradicional en «las editoriales públicas y universitarias de la región», se debe generalmente a la falta de políticas de promoción, venta y distribución de sus publicaciones, a que no existe «un análisis exhaustivo de los mercados para esas publicaciones» y a que la autonomía para gerenciarse es escasa y con mecanismos y procesos altamente burocratizados para la selección de textos, aspectos que se suman a «un concepto fuerte de los libros de textos universitarios como libros de ensayo» (Rama, 2006: 18-19). Afirmar que estas carecen de «políticas editoriales estables» y denotan «escasa autonomía de gestión administrativa y financiera», y que se caracterizan, a su vez, por la «alta rotación de sus responsables, el poco margen de maniobra, el burocratismo y la ausencia de políticas de estímulo en la producción editorial» (2006: 19). A esto se añade una fuerte migración de los autores desde sellos nacionales a internacionales a partir de la década del noventa. Por su parte, De Sagastizábal busca las causas de la «precariedad de la gestión en que se desenvuelve actualmente buena parte de las ediciones universitarias» en la poca claridad respecto al «sentido y la orientación» de las ediciones en las universidades latinoamericanas y del Caribe (2006: 102).

## MATERIALES Y MÉTODO

Este avance de investigación se nutrió de dos tipos de datos. Por un lado, los que provienen de la información sobre títulos editados que los propios autores ofrecen en sus currículums en línea. Por otro lado, de una encuesta enviada a los autores (ver anexo II) para indagar en las decisiones que tomaron a la hora de editar dentro o fuera de la Udelar, que permitirá contrastar el relevamiento cuantitativo inicial con aspectos cualitativos. Se suma, finalmente, una mirada al otro actor involucrado —la Universidad—, a partir de la historización de su Departamento de Publicaciones.

El trabajo se acota al período 1985-2016 en el entendido de que, al recuperar en 1985 la Udelar su vida «normal» a partir de la apertura democrática posterior a la dictadura cívico-militar que comenzara en 1973, este corte temporal permite observar las continuidades a pesar de ciertas transformaciones políticas que ha vivido la Universidad de la República —sobre todo en los últimos quince años— y de los cambios que ha experimentado su Departamento de Publicaciones.

A continuación se detallan ambas miradas y se describe el proceso de trabajo con ellas.

## LAS EDICIONES UNIVERSITARIAS

Para este trabajo se intentó caracterizar a la editorial universitaria a partir de una breve reseña que condensa una sucesión de actos administrativos que no

redundan en cambios sustantivos en relación con sus políticas editoriales<sup>6</sup> y de una entrevista en profundidad a la jefa del Departamento de Publicaciones, que permitió conocerlo desde dentro.<sup>7</sup>

Se pretende seguir los siete ejes que De Sagastizábal (2006) establece para comparar la situación de las editoriales en América Latina y el Caribe:

1. la *autonomía* administrativa, financiera y editorial;
2. los *tipos de estructuras* en cuanto a los recursos humanos y a la conducción además de a la existencia de un comité editorial;
3. la *producción bibliográfica*;
4. los *criterios de gestión* (fijación de precios y definición de procedimientos);
5. la *relación con los autores*;
6. la *distribución y las ventas*;
7. lo relativo a la *piratería y la reprografía* (sobre lo que no se profundizará).

## LOS AUTORES UNIVERSITARIOS

La información sobre qué editoriales acogen a los autores uruguayos y, en particular, a los que nos ocupan —investigadores e investigadoras de la Universidad de la República que han editado entre 1985 y 2016— puede obtenerse de diversos repositorios. Cabe hacer algunas precisiones sobre cómo se definió el universo a abarcar y cuáles fueron las fuentes utilizadas para obtener los datos primarios.

En primer lugar, se decidió acotar el universo de autores a relevar a los investigadores de la Universidad de la República, porque, además de ser una de las dos universidades públicas en Uruguay (si se tiene en cuenta la muy reciente creación de la Universidad Tecnológica),<sup>8</sup> es la que concentra alrededor del 80 % de los investigadores del sni (Arocena, 2014: 80).

En segundo lugar, se eligió relevar las ediciones de las áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades del sni,<sup>9</sup> por la «enorme preponderancia de las ciencias sociales, las llamadas “ciencias blandas” y las ciencias aplicadas por sobre las “ciencias duras”» entre las publicaciones unitarias, en contraste con las periódicas, donde se invierte la carga, como consigna De Sagastizábal (2002: 10) para las editoriales universitarias argentinas.

A su vez, el sni recopila y pone a disposición pública los currículums («cvuy») de los investigadores activos (los que residen en el país) y de los asociados (que residen en el extranjero). Dentro de estos dos grandes grupos, los investigadores están categorizados en cinco niveles: Iniciación, niveles I, II y III y Emérito, que

6 En Polla, 2016.

7 Entrevista a Soledad Menéndez, julio de 2016.

8 Creada por Ley 19.043 en diciembre de 2012, durante el gobierno de José Mujica (Frente Amplio). Véase: <<http://www.utec.edu.uy/es/?pa=pagina&id=6>>.

9 Las áreas de conocimiento que el sni utiliza son: Humanidades, Ciencias Agrícolas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Médicas y de la Salud, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Sociales (tomado de <[http://www.sni.org.uy/listado\\_de\\_investigadores](http://www.sni.org.uy/listado_de_investigadores)>).

se cruzan con las áreas de conocimiento. Se eligió trabajar con los residentes (los «activos»), en el entendido de que son quienes están más cercanos a la posibilidad de editar en nuestro país, y dentro de este grupo se relevaron en su totalidad los cinco niveles.

Cada investigador que integra el sni ingresa sus datos en su cvuy en línea. Allí hay una sección dedicada a su producción bibliográfica, que se divide en dos partes: artículos —arbitrados y no arbitrados—, y libros y capítulos de libros. Para este trabajo se utilizó la categoría de libros publicados, ya que la participación de un autor en un capítulo no implica, en general, responsabilidad en la toma de decisiones sobre la edición del libro.

Se decidió trabajar sobre esta fuente porque ofrece datos que permiten estudiar caso a caso cada título consignado y porque cada autor puede señalar hasta cinco títulos que considere los más importantes de su producción bibliográfica, lo que permitió en una segunda etapa consultarlos sobre las decisiones que tomaron en relación con su edición.<sup>10</sup>

En lo que respecta al cvuy de los autores, la sección que recaba los datos sobre los libros publicados ofrece algunas dificultades, tanto para quien lo completa como para quienes lo relevan.<sup>11</sup> En este sentido, cabe destacar, en primer lugar, que no siempre los autores parecen distinguir entre editorial e imprenta o, incluso, organismo financiador —que, además, debe elegirse de una lista predeterminada—. También, los autores consignan de forma dispar a sus coautores o muchas veces no los explicitan (imagen 1 del anexo 1). En tercer lugar, el formulario ofrece la posibilidad de distinguir entre libro publicado y libro compilado, dicotomía que no resulta del todo clara, ya que tampoco se puede especificar el rol del autor (imagen 2 del anexo 1). A su vez, muchos autores incluyen libros en los que participan como coautores o como autores de capítulo sin ser sus autores principales o compiladores. Esto agrega, entonces, la tarea de cotejar cada título para asociarlo únicamente al autor o autores que hubieran podido decidir sobre la edición. En cuarto lugar, cuando el formulario solicita establecer el tipo de publicación, las opciones que ofrece no son claras, por lo que muchos títulos quedan consignados como «otros» (imagen 3 del anexo 1). Por último, los campos que corresponden al papel del autor no ofrecen opciones sencillas de diferenciar, por lo que a los efectos de este trabajo los roles se agruparon en dos grandes categorías, autor y compilador, para simplificar su estudio (imagen 4 del anexo 1).<sup>12</sup>

10 Las capturas de pantalla de esta encuesta —aún a la espera de sumar más respuestas— pueden verse en el anexo II. Se relevaron 1575 títulos y la encuesta se envió a sus 282 autores principales, de los cuales más de cien han respondido el cuestionario a la fecha.

11 Las capturas de pantalla de esta sección del cvuy (SNI, ANII) pueden verse en el anexo I.

12 Las áreas de conocimiento en las que se dividen los investigadores del sni no se vinculan, por ejemplo, con la categorización de Dewey, utilizada para el ISBN, lo que puede implicar un problema a la hora de cruzar información con las bases de datos de esta oficina.

La información obtenida de los currículums en línea del sni se sistematizó según se relevaba —por autor— y se cotejaron los datos de edición, caso a caso: editoriales, años de edición, coautorías, roles.<sup>13</sup>

Desde esta base de datos se estableció dónde han editado los investigadores uruguayos de la Udelar que están activos en el sni, según tres categorías: las ediciones «puramente» universitarias, las coediciones (o «seudocoediciones») y las ediciones hechas enteramente fuera de la Universidad.

En la primera categoría se incluyen todas aquellas ediciones del servicio central editorial universitario así como de las diferentes facultades o institutos, sin distinción, al menos en este trabajo.

En la segunda —la de las «seudocoediciones»— se agruparon aquellas en las que figura la Universidad de la República, o alguna de sus facultades o institutos, junto con otras editoriales, sean editoriales privadas u organismos internacionales o estatales. Aquí deben hacerse algunas precisiones, que tienen que ver con el prefijo *seudo* que nombra a esta categoría: el agrupamiento no distingue entre aquellos libros coeditados «auténticamente» —en un acuerdo explícito interinstitucional o con un privado<sup>14</sup>— y aquellas publicaciones fruto o parte de investigaciones realizadas por miembros de la comunidad académica cuyos autores consignan su pertenencia institucional mediante el logotipo de la Universidad sin que haya habido necesariamente un proceso formal de validación de ese texto por parte de la institución.<sup>15</sup> No resulta sencillo, al menos con los métodos utilizados para relevar la información en el presente trabajo, establecer diferentes subcategorías, por lo que se optó por no considerarlas completamente externas a la Udelar. Muchos autores eligen reconocer su pertenencia, ya que —como también surge de la bibliografía consultada— las investigaciones son desarrolladas en el marco del desempeño laboral de sus autores en la Universidad. Otros autores mencionan como coeditora a la Universidad para darle prestigio al título publicado. En el cuestionario enviado a los autores se incluye una pregunta específica para arrojar alguna luz sobre estos tipos de coediciones, en el sentido de conocer de primera mano cómo se consignó en cada caso y, de ser posible, por qué.

El tercer grupo —el de las ediciones externas— incluye tanto las ediciones comerciales como las que se hacen desde organismos estatales o internacionales sin participación de ningún tipo de la Udelar, salvo la de albergar a sus autores.

---

13 Para esto se consultaron las bases de datos de la Universidad de la República, de la oficina de ISBN en Uruguay y se consultaron en línea otros repositorios en los casos que ofrecían dudas.

14 Un ejemplo de esto sería una publicación coeditada por la Universidad de la República y la Junta Nacional de Drogas, donde cada parte financia un aspecto de la edición y donde ambas instituciones colaboraron en la producción del texto que resultó de la investigación.

15 Una investigación encargada a un equipo de la Facultad de Ciencias Sociales por parte del Ministerio de Desarrollo Social o de la Unicef puede servir de ejemplo en este caso. En muchas publicaciones de este tipo, la Universidad aparece consignada en los formularios y sus logos se incorporan en la publicación y, sin embargo, la institución como tal —o la oficina editorial— no ha tenido participación en el proceso editorial.

Además de la cantidad de títulos editados en cada una de las categorías que se describieron, interesa analizar el comportamiento de cada uno de los actores individualmente, para lo cual en la encuesta mencionada se intenta relevar — como ya se adelantó— cómo fue el proceso de edición de los (hasta) cinco títulos que los investigadores consignaron en sus cvuy como los más significativos en su producción académica.

Así, se les pidió que respondieran por cada uno de esos títulos para dar cuenta de dónde habían editado y qué factores habían incidido en su decisión —de haberla tomado ellos—. Se listaron los factores que hicieron que editaran dentro<sup>16</sup> o fuera<sup>17</sup> de la Udelar y se les solicitó también que ampliaran su respuesta. Si habían editado fuera, se pidió además que especificaran cómo habían consignado la participación de la Universidad —de haber existido— y cómo había sido esa participación, para poder obtener mayor detalle sobre el caso de las que hemos dado en llamar «seudocoediciones». Si, por el contrario, el título había sido editado dentro de la Universidad, se buscaba saber si había habido financiamiento externo y en caso de haber sido seleccionado por un programa de apoyo a publicaciones, por cuál.

## DISCUSIÓN

### LA EDICIÓN UNIVERSITARIA

Si bien la editorial universitaria edita alrededor de treinta títulos anuales, estos no se vinculan más que a líneas editoriales que surgen de programas de apoyo a publicaciones de las sectoriales centrales de la Universidad y de definiciones políticas del Rectorado o de decanos y directores de facultades e institutos. Esto parece haber sido así para todo el período de estudio, salvo por el breve tiempo durante el que funcionó la comisión asesora del Departamento de Publicaciones.

En lo relativo al primer aspecto descrito por De Sagastizábal (2006) que se menciona en la sección anterior —la *autonomía*<sup>18</sup>—, desde 2008 el Departamento de Publicaciones de la Udelar pertenece administrativamente a la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (ucur), que depende

---

16 Para los títulos editados dentro de la Universidad de la República, se pidió que marcaran entre los siguientes factores los que habían pesado a la hora de decidir dónde editar: la calidad de la edición, la rapidez, el prestigio, «porque estoy obligado/a por los lineamientos del programa de publicaciones» o la sugerencia de un colega o un superior.

17 Para los títulos editados fuera de la Universidad de la República, se pidió que marcaran entre las siguientes causas aquellas que habían tenido que ver en su decisión: la calidad de la edición, la rapidez, el prestigio, una mejor distribución/venta, «porque en la Universidad no hay un sistema para presentar manuscritos» o la recomendación de una editorial específica.

18 De Sagastizábal distingue entre las editoriales universitarias «que dependen directamente del Rectorado o del Vicerrectorado» y las que lo hacen «de la secretaría de Asuntos Académicos o de Extensión Universitaria» (2006: 120).

directamente del Rectorado y obtiene ciertos lineamientos de una comisión central cogobernada e integrada por representantes de servicios universitarios relacionados con la comunicación y un representante del rector. Más allá de cambios de denominación y de que haya compartido su pertenencia con unas u otras unidades administrativas, desde su creación en 1958 Ediciones Universitarias dependió directamente de las autoridades centrales de la Universidad de la República y fue concebida como una oficina de divulgación de la actividad académica —como ya se viera al comienzo de este trabajo—. <sup>19</sup> Si bien desde 1968 hasta la dictadura y después de ella hasta poco después de restituidas sus autoridades en democracia el Departamento de Publicaciones tuvo una comisión directiva —o asesora, según el período— <sup>20</sup> que definiría los títulos a editar, al dejar esta de reunirse y por ende de cumplir funciones de dirección, en 1992 devolvió al departamento a su dependencia directa del rectorado universitario.

Su financiamiento proviene del presupuesto central de la Universidad para el pago de los recursos humanos —casi todos funcionarios de planta— y de los fondos previstos para los diferentes programas de apoyo a publicaciones, que no son propios de la editorial, sino de cada sectorial que abre los llamados anuales. La editorial es, en definitiva, un proveedor de servicios editoriales para los programas.

El segundo aspecto descriptivo que plantea De Sagastizábal se relaciona con los *tipos de estructuras* de las editoriales. <sup>21</sup> El Departamento de Publicaciones ha disminuido su personal, durante el período que se estudia, de cien funcionarios a alrededor de diez, que actualmente integran las áreas de producción editorial y de administración y ventas. Si bien los cargos de la primera área son técnicos, en contraste, los funcionarios vinculados a la promoción y a la venta se han formado en estos temas, pero provienen del ámbito administrativo universitario. Como se dijo, integra desde 2008 la ucru, junto con el Proyecto Portal, la Secretaría de Prensa del Rectorado, el Centro de Información Universitaria y el Departamento de Medios Técnicos (Polla, 2016).

---

19 «Una de las formas de divulgación de los conocimientos científicos y de la actividad intelectual más eficaz que puede desarrollar la Universidad es la que se puede cumplir a través de un amplio plan de publicaciones, no solo de los trabajos científicos que se realizan en sus diferentes servicios, sino también de las obras importantes de autores nacionales y extranjeros» (*Plan Maggiolo*, citado por Polla, 2016).

20 Integrada, entre otros, antes del golpe de Estado, por Eduardo Galeano (Polla, 2016).

21 Los tipos de estructuras describen los recursos humanos: cantidad, vínculo laboral y niveles de profesionalización. El mencionado autor incluye una posible clasificación, según cuenten con «comité editorial propio» o se guíen por «el referato externo» (De Sagastizábal, 2006: 120). Según él, un «modelo virtuoso» es aquel que implica «máxima autonomía», la conducción por parte de «un directorio u otro órgano similar que determina las políticas —inclusive los mecanismos de validación (referato, lectores especialistas u otro) y los procedimientos—», y un «estamento gerencial» que gestiona «las áreas básicas de la empresa [...] y lleva adelante la ejecución de las políticas» (2006: 124).

Carece de un comité editorial y las decisiones sobre las ediciones se toman desde el Rectorado. Así, durante los rectorados de José Brovetto (1989 a 1998) «en la práctica los proyectos se seleccionaban en las distintas facultades y se presentaban a la agenda del Departamento», pero quien «decidía muchas de las publicaciones que se hacían y que pagaba Rectorado» era el secretario técnico del rector (Polla, 2016). De la misma forma, antes de que se integrara a la ucur, el rectorado de Rodrigo Arocena había decidido que se creara en el Departamento de Publicaciones la colección Clásicos Universitarios, en cuyo marco se reeditaron obras de referencia de las ciencias sociales y las humanidades, sin que mediara la opinión formal de un comité de expertos.

Un tercer aspecto describe la *producción bibliográfica*.<sup>22</sup> Como se adelantó, si bien Ediciones Universitarias publica una cantidad de títulos nada despreciable para el medio, el catálogo que estos conforman no responde a decisiones propias de la editorial, sino que se organiza actualmente a partir de los programas de apoyo a publicaciones de las sectoriales de Investigación,<sup>23</sup> de Enseñanza<sup>24</sup> o de Educación Permanente,<sup>25</sup> de la colección Clásicos Universitarios, de las Ediciones del Rectorado —de corte más institucional—<sup>26</sup> y de títulos sueltos que se editan con aval del gobierno central a pedido de los servicios universitarios o por vinculación directa de los autores con el Rectorado. Así, por ejemplo, durante los rectorados de Rafael Guarga (1998-2002 y 2002-2006), «se resolvió publicar solo las obras que contaran con el aval de autoridades universitarias: que estuvieran refrendadas por cartas de decanos u otras autoridades» (Polla, 2016).

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de la percepción de los autores/investigadores acerca de las políticas editoriales de la Udelar.<sup>27</sup>

El programa de manuales didácticos da mucho apoyo en horas para apoyo editorial, generación de recursos didácticos, etcétera [BO6].

22 La producción bibliográfica da cuenta de los «perfiles del catálogo», la cantidad de títulos editados y los «mecanismos para la aprobación de originales» (De Sagastizábal, 2006: 111). Para consultar el catálogo de Ediciones Universitarias véase <[http://www.universidad.edu.uy/pmb/opac\\_css/](http://www.universidad.edu.uy/pmb/opac_css/)>.

23 Por más información sobre la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), puede consultarse en <<http://csic.edu.uy>>. La información específica sobre el Programa de Apoyo a Publicaciones puede verse en <<http://csic.edu.uy/renderPage/index/pageId/140>> y la relativa al programa *Artículo 2* en <<http://csic.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/38730/refererPageId/445>>.

24 Más información sobre la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) puede obtenerse en <<http://www.cse.udelar.edu.uy/>>. El llamado 2017 a publicación de manuales de enseñanza (esta vez en línea) puede verse en <<http://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/11/Bases-manuales-didacticos-2017-ultima.pdf>>.

25 Por más información sobre la Unidad Central de Educación Permanente puede consultarse en <<http://www.eduper.edu.uy>>. El llamado 2015 a publicaciones puede consultarse en <<http://www.eduper.edu.uy/noticias/convocatoria-publicacion-o-edicion-de-material-educativo-2015/>>.

26 Pueden consultarse aquí: <[http://www.universidad.edu.uy/bibliotecas/?page\\_id=471](http://www.universidad.edu.uy/bibliotecas/?page_id=471)> o en <[http://www.universidad.edu.uy/pmb/opac\\_css/index.php?lvl=etagere\\_see&id=4](http://www.universidad.edu.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=etagere_see&id=4)>.

27 La nomenclatura utilizada para referenciar los ejemplos corresponde a la ubicación de las respuestas en la planilla de sistematización de respuestas de la encuesta.

... Es una de las grandes carencias que siempre ha tenido la Universidad. Como esta realidad cambió apuesto a las publicaciones porque entiendo son de buena calidad y a nivel académico al ser arbitradas otorgan prestigio que valoro [BO61].

... los largos tiempos de edición de Udelar implicaban que, al publicarse el libro, hubiera que reactualizarlo en forma completa [AC71].

Al carecer de un comité editorial, las decisiones en torno a la construcción de su catálogo están distanciadas del Departamento de Publicaciones y atadas a las definiciones de las autoridades de la Universidad, cuyo aval suele bastar para que una publicación cuente con el sello editorial.<sup>28</sup> Esto ha sido así para el período estudiado, con el matiz de que los servicios han ido creando paulatinamente sus propios departamentos de publicaciones (o los han reconvertido a partir de sus oficinas de apuntes), en sintonía con lo que se observa en universidades como la de Buenos Aires (De Sagastizábal, 2002: 11). Entonces, si bien muchos de los originales —más que nada aquellos seleccionados por programas de apoyo a publicaciones— «gozan del aval que el campo científico exige», aún «no han sido evaluados para saber si [...] [satisfacen] la necesidad de sus lectores» (2006: 145).

En relación con lo mencionado, así perciben algunos de los autores consultados las posibilidades reales de presentar sus trabajos para ser editados por la Universidad:

Porque en 1990-1991 no había mecanismos para publicar un trabajo fruto de una Dedicación Total en música [P16].

[Ediciones] Trilce se interesó en publicar el texto inmediatamente, mientras que no parecía haber caminos previstos en la Universidad [Q16].

No existe mecanismo para publicar tesis de posgrado [AI85].

En el momento de la edición no había programa de publicaciones [AO62].

... en la Universidad no hay un sistema para presentar manuscritos [AO77].

Necesitaba una editorial que pudiera hacerse cargo de la traducción del original en inglés [AI62].

Se trató de una publicación que requirió determinada calidad y un *timing* muy específico [AO85].

A este respecto, De Sagastizábal establece que «las editoriales universitarias no logran hacer “la necesaria distinción entre lógica académica y lógica editorial”» (2006: 144). Además, muchas veces se considera a la editorial universitaria como una mera «agencia de servicios editoriales, o más precisamente, una oficina

<sup>28</sup> El Departamento de Publicaciones fue cambiando su catálogo, que a comienzos del período que se estudia —y antes también— estaba compuesto mayoritariamente por textos de apoyo para el dictado de clases y que, para la primera década del siglo XXI, estaba integrado mayoritariamente por los productos de investigaciones y por publicaciones institucionales. Esto podría afirmarse también para los departamentos de publicaciones de las facultades e institutos.

de impresiones», que permite a los investigadores «mojonar una trayectoria académica» (2006: 145), de modo que los títulos editados «rara vez son el fruto de una propuesta de la editorial para salir al encuentro de los lectores» (2006: 148) y en general «buscan satisfacer las demandas de sus docentes», ya que se publica «para que el docente o investigador tenga su isbn y su libro para justificar su sostenimiento en el sistema de incentivos» (Frieria, 2008). Esta descripción parece coincidir con lo que se observa para el caso de las Ediciones Universitarias. El siguiente ejemplo corresponde a la respuesta de uno de los autores consultados:

Cada vez más se nos exige publicar en la carrera académica, pero a su vez es una obligación para que sea realmente un aporte a la gente [AU109].

En lo que respecta a los *criterios de gestión* (que incluyen los mecanismos de fijación de precios y los procedimientos) y a los modos de relación con los autores, la editorial universitaria fija sus precios teniendo en cuenta que se trata de libros subvencionados, de modo que resultan en ejemplares baratos en relación con el promedio del mercado nacional. En este sentido, Aguilar afirma que uno de los desafíos de las editoriales universitarias es que

... deben tratar de encontrar equilibrio entre aquellas colecciones que, si están dirigidas a un público de docentes o estudiantes, requieren de un PVP accesible (porque compiten con la fotocopia u otros materiales) y otras colecciones que, en función de su producción, insumen mayores costos y se dirigen a un público más especializado, por lo que el precio acompaña ese perfil (2012a: 73).

En lo que hace a los procedimientos, el circuito de producción se inicia con el ingreso a la editorial de un título aprobado previamente para seguir una ruta bastante estándar por las distintas instancias del proceso de edición. Así, se corrige y se diagrama dentro del Departamento de Publicaciones para enviar el archivo final a imprentas previamente licitadas. Durante este proceso, la *relación con los autores*<sup>29</sup> implica un diálogo con ellos para el trabajo específico de cada área técnica, pero los aspectos vinculados con el contrato de edición y su relacionamiento administrativo usualmente se desarrollan fuera del departamento, en las sectoriales centrales o el Rectorado. Así lo ven algunos de los autores consultados:

El proceso de edición es muy atento y exhaustivo, lo que garantiza un buen libro, en lo que respecta a su aspecto más importante: el contenido (BJ71)

La edición es vistosa y linda y además soy Dedicación Total, por ende, prefiero publicar en la Udelar para devolver algo del conocimiento generado (BE49).

Entre las opciones planteadas, Junta Nacional de Drogas o el servicio de publicaciones de Humanidades, la calidad mayor de edición la tiene este servicio (BO39).

---

<sup>29</sup> En general, «el trabajo de los autores carece de la retribución que determinan la ley o las prácticas habituales en el circuito comercial», porque suele entenderse desde la institución universitaria que «la sola difusión de la obra se percibe como suficiente pago por el trabajo intelectual» (De Sagastizábal, 2006: 164).

Es de orden agregar que muchos de los libros editados en el seno de la Udelar se disponibilizan en línea luego de seis meses de impresos, según consta en el contrato de edición,<sup>30</sup> lo que, más allá de su posible repercusión en las ventas, no se ha resuelto de modo de favorecer su recepción entre los lectores.

Uno «de los grandes problemas sin solucionar de la industria editorial y uno de los más determinantes en el campo de la edición universitaria» (Aguilar, 2012a: 75) —que surge en la entrevista con la jefa de publicaciones y que señalan De Sagastizábal y Uribe— es el de la *distribución y ventas*.<sup>31</sup> En los últimos años, la editorial universitaria ha perdido un punto de venta importante y ha pasado a compartirlo con el Centro de Información Universitaria en un local dentro del edificio central de la Udelar. No tiene otros puntos de venta y su distribución es limitada en las librerías locales. Tampoco cuenta con políticas claras de promoción de su catálogo ni ha incursionado en la venta en línea o en la impresión a demanda. Esta dificultad no es extraña al resto del continente, donde es usual que la venta y la distribución del libro universitario «se concentre en las bocas de venta pertenecientes a la institución» (De Sagastizábal, 2006: 169).

En el momento en que publiqué dicho libro (2000), la visualización pública de los libros de ediciones universitarias era extremadamente reducida [W69].

No lo publicamos por editorial sino en una imprenta. La temática era inabordable para una editorial. Son libros que no se venden [AC37].

Hubiera preferido otra editorial —como permitía antes el programa— pues tienen mayor circulación a nivel nacional [BJ96].

Por la distribución extramuros de la universidad [W65]

La editorial Banda Oriental solo participó en llevar el libro a la imprenta [...], vigilar la edición y encargarse de entregar parte de la edición al distribuidor (Gussi). El 100 % de los libros de la edición me fue entregada (una parte a Gussi y el resto a mí) [BW66]

La FHCE se ocupó del diseño [...]. También de la distribución, que fue muy problemática [CD66].

El libro se regala, lo que permite hacerlo llegar a un «público objetivo», pero no se llega a otros círculos, ya que no se lo difunde por los canales de distribución de los libros [CC76].

30 Para el caso de la Universidad de la República, el contrato que se firma entre esta y los autores que editan, al menos en la CSIC, es el que puede verse en <<http://www.propiedadintelectual.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/Contrato-de-Cesi%C3%B3n-de-Derechos-tipo-Derechos-de-autor.odt>>.

31 De Sagastizábal hace especial hincapié en las «estrategias de ampliación de mercados», la distribución y las «actividades de promoción y *marketing*» (2006: 111). En lo que respecta a este eje, el autor señala que «la edición universitaria de la región no suele concebir un plan estratégico acerca de cómo hacer para que sus libros se encuentren con sus lectores, aun en aquellas editoriales que se proponen satisfacer la demanda del público general, más allá del universitario» (2006: 168).

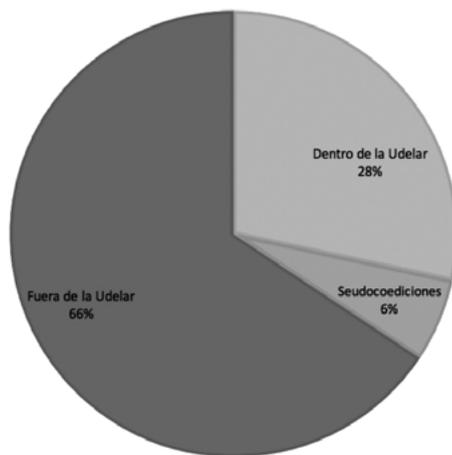
Igualmente, asumiendo que en el campo académico se solapan autores y lectores, cabría preguntarse si en Uruguay los textos de autores propios de la Udelar se incorporan a las bibliografías de los cursos que se dictan en ella o si se cumple lo que De Sagastizábal recoge para las universidades de la región, en el sentido de la casi nula inclusión «de textos propios de cada casa de estudios como parte del programa de cada materia», lo que implica que «los alumnos de las universidades [...] comprarán ediciones comerciales importadas y, en menor medida, también comprarán ediciones comerciales locales» (2002: 12).

## LOS AUTORES UNIVERSITARIOS

Como se explicó en la sección «Materiales y método», se trabajó con un total de 1575 títulos,<sup>32</sup> que se dividen en el gráfico 1 según las tres categorías ya reseñadas: ediciones hechas completamente en el seno de los servicios editoriales universitarios, seudocoediciones y ediciones fuera de la Universidad de la República. Así, 28 % de los títulos se editaron dentro de la Udelar, 6 % son títulos seudocoeditados y el 66 % del total se editó fuera de la institución.

### GRÁFICO 1.

*DÓNDE HAN SIDO EDITADOS LOS LIBROS DE LOS UNIVERSITARIOS EN URUGUAY, 1985-2016, SEGÚN CONSIGNAN SUS PROPIOS AUTORES*



Fuente: elaboración propia a partir de datos procesados desde el sni de la anii, disponibles en <[http://www.sni.org.uy/listado\\_de\\_investigadores](http://www.sni.org.uy/listado_de_investigadores)>

Que la mayoría de los autores haya editado fuera de su ámbito de desarrollo académico no resulta sorprendente luego de conocer la realidad de las Ediciones Universitarias. Como evidencian las respuestas de los autores, es probable que la

<sup>32</sup> Luego de eliminar los títulos duplicados fruto de su consignación por parte de cada uno de sus coautores o cocompiladores.

falta de políticas editoriales claras, la ausencia de un catálogo consistente y sostenido por el referato o la validación académica sistemática, además de un conocimiento de las demandas de los lectores, la poca claridad en los procesos de selección de originales, sumada a la evidente dificultad para la venta y la distribución de sus ediciones, sean definitivas a la hora de elegir dónde editar.

Cabe detenerse en este punto para explorar si, por otro lado, para los investigadores de la Universidad de la República el prestigio fue una razón para elegir dónde editar. Se entiende que el prestigio implica en el imaginario de los autores la transferencia de capital simbólico que conllevan las operaciones de marcación que Pierre Bourdieu menciona en su texto «Las condiciones sociales de la circulación internacional de las ideas» (2002a).

Bourdieu se refiere a la importación y exportación de ideas de un campo nacional a otro y señala que se da un conjunto de operaciones sociales desde el campo de origen hacia el de recepción en el campo intelectual de uno y otro campo nacional. Así, Bourdieu señala que existen una «operación de selección (¿qué se traduce? ¿qué se publica? ¿quién traduce? ¿quién publica?)», una «de marcación (de un producto previamente “sin marca”) a través de la casa de edición, la colección, el traductor y el prologuista» y, finalmente, una «de lectura (lectores aplicando a la obra categorías de percepción y problemáticas que son el producto de un campo de producción diferente)» (2002a: 3). Estas operaciones son traspolables al análisis de un campo nacional y permiten analizar, en este caso particular, cómo influyen —sobre todo la de marcación (una cubierta, un prologuista específico, una editorial concreta o una de sus colecciones)— en las decisiones de los investigadores a la hora de editar.

Cabe problematizar también si, en el caso de estudio, no hay cierto solapamiento entre autores y lectores —ambos conformando el campo académico— de modo que las operaciones de lectura y las de marcación se retroalimentan y refuerzan el imaginario acerca del prestigio. En este sentido, a diferencia de los ejemplos que brinda Bourdieu, habría cierta conciencia sobre las operaciones de selección y de marcación que influyen en las decisiones.

Así, tanto para decidir si editar dentro de la Universidad de la República o en editoriales comerciales del medio, los autores consideraron el prestigio como una razón de peso. Es importante tener en cuenta, acerca de los ejemplos que presentaremos a continuación, que son solo eso: ampliaciones voluntarias de una respuesta previa, de opción múltiple, sobre las razones que llevaron a la decisión de dónde publicar, de manera que no son representativos de las respuestas concretas sobre el tema. En una etapa posterior de esta investigación contaremos con la sistematización de las respuestas obligatorias.

De quienes ampliaron su respuesta sobre su decisión de editar fuera de la Universidad, algunos autores explicaron:

El prestigio es la razón principal, y si bien en una perspectiva muy acotada la Udelar lo tiene, está lejos de alcanzar un reconocimiento similar al que tienen

otras ediciones universitarias de América Latina y todavía más lejos de las de habla inglesa [Q26].

... el proceso de arbitraje del capítulo, así como la editorial, da garantías de calidad e implican un mayor reconocimiento [AC7].

Ediciones de la Banda Oriental es una de las editoriales más prestigiosas en lo que a libros de historia se refiere [AO96].

Si bien, como muestra el relevamiento de los cvuy, la mayoría de autores editó en editoriales comerciales, entre aquellos que sí lo hicieron en la Udelar, hubo algunos que consideraron que el sello de la Universidad de la República otorgaba prestigio a sus publicaciones por los procesos de selección de originales mediante arbitraje o revisión de pares:

Es más reconocida una publicación universitaria (que pasa por referato) que una edición independiente [AZ12].

En mi caso, la evaluación de pares establecida en la convocatoria a publicaciones de csic fue un factor central al momento de decidir dónde publicar [BO42].

Publicar en una editorial universitaria implica que el libro fue arbitrado [AZ76].

Asegura académicamente la producción escrita [BJ70].

Por el control de calidad, exigencia y capacidad de difusión del libro, por otra parte, la trayectoria y reconocimiento nacional e internacional de la Udelar [BO33].

Otros, de entre quienes editaron en los servicios de publicaciones, simplemente entendieron que la «marca» de Ediciones Universitarias transfiere prestigio:

Considero que lo más prestigioso para un docente/investigador es que la universidad en la que trabaja publique sus investigaciones [BJ71]. El mérito que significa siendo la Universidad [de la República la] más grande de Uruguay [BO73].

En un primer acercamiento, surge que de los títulos editados en la Udelar, casi una tercera parte ha sido editada por los programas de publicación de las sectoriales de investigación o enseñanza —que explícitamente abren llamados para los miembros de la comunidad académica—.<sup>33</sup> Es pertinente aclarar que otros libros

---

33 Cabe señalar, en relación con estos llamados, que hasta 2011 el Programa de Apoyo a Publicaciones de la csic entregaba el dinero a los docentes cuyos trabajos resultaran seleccionados y estos editaban en editoriales comerciales o con editores profesionales o simplemente entregaban sus textos a imprentas. Esto implica una dificultad en el registro, que debe tenerse en cuenta y que podría relevarse caso a caso, que tiene que ver con que algunos libros editados en esas condiciones aparecen como coediciones y otros figuran como libros editados fuera de la Universidad. En este sentido, las respuestas obtenidas a partir de la encuesta a los autores permitirán un mejor discernimiento.

Puede ampliarse información sobre este llamado en <<http://www.csic.edu.uy/renderPage/index/pageId/140>>, ya que sus bases se han ido modificando en el correr del período de estudio, no solo en lo concerniente al proceso de edición, sino también al de revisión de pares de los originales

surgidos en la propia institucionalidad universitaria se han editado en editoriales comerciales del medio, sea porque al momento de la edición la Universidad no contaba con mecanismos dentro de los llamados de las sectoriales que obligaran a editar en el Departamento de Publicaciones —como ya se vio— o porque persisten mecanismos formales que otorgan los fondos para editar fuera de la Udelar, como se expresa en algunas respuestas de los investigadores:<sup>34</sup>

Recibimos el apoyo de la csic para publicaciones, pero en esa época (2010) no había un sistema propio en la Udelar, sino que había que contratar una editorial externa. En este caso fue Fin de Siglo [AC10].

En aquel momento, el único modo conocido era aspirar a csic y que csic diera el dinero para publicarlo donde fuera más barato [AO2].

De los títulos editados fuera de la Universidad, alrededor del 10 % aparece editado por organismos internacionales o estatales y menos de la mitad proviene de editoriales privadas de mayor o menor envergadura y pocas imprentas. El resto se reparte entre organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil. Aquí conviene recordar que muchos investigadores son contratados por organismos del Estado o internacionales para desarrollar estudios —sobre todo en el área social—, cuyo informe es editado por los mismos organismos —y también coeditado o «seudocoeditado», según surge también en la sección «Materiales y método» de este trabajo—. También debe apuntarse que algunas de las ediciones que aparecen como comerciales pueden provenir de fondos de la propia Universidad de la República, aunque esta no figure como coeditora (esto aparece con mayor claridad cuando se trata de títulos publicados en imprentas o por servicios editoriales que no necesariamente conforman una editorial industrial profesional).

Además de las apreciaciones hechas en «Materiales y método» sobre las coediciones, se puede agregar que, así como «la coedición de las publicaciones es un recurso de las editoriales universitarias» (Uribe, 2006: 48) en la región, en Uruguay su porcentaje no resulta significativo en relación con las ediciones realizadas dentro de la Universidad o completamente fuera de ella. Cabe agregar que las cifras obtenidas en la sistematización de este estudio indican que la tercera parte de las «seudocoediciones» se hace con organismos internacionales o estatales. En este sentido, los autores han respondido acerca de cómo consignan la participación de la Universidad en este tipo de coediciones mostrando un abanico de posibilidades:

Se coloca el logo de la Udelar, del programa o del servicio [Z90, AF11, AL11, AR11, AL20, AR25 y otros].

---

presentados a concurso. Este llamado selecciona actualmente alrededor de 25 títulos anuales, que han ascendido a más de cincuenta en algunas de sus ediciones en el tiempo que lleva activo.

34 Ejemplos de esto son títulos del Espacio Interdisciplinario o aquellos editados mediante el programa «Artículo 2» (para más información sobre esta última modalidad, considerada de divulgación o de aporte a la comprensión pública de temas de interés general, véase <<http://www.csic.edu.uy/renderPage/index/pageId/141>>).

Se consigna la pertenencia de los autores [AL28, T106, BZ111].

Se menciona en los agradecimientos [AL15, AR15, AR17, T62].

Se presenta como coedición [AR2, Z26, AF38, AL62, AL64, AL75, AL103].

## CONCLUSIONES

Tres hipótesis se plantearon al comienzo de este trabajo en relación con las ediciones de los investigadores de la Universidad de la República categorizados en el sni. Por un lado, que estos investigadores e investigadoras editan mayormente fuera de la Universidad y, desprendidas de esta primera, que no hay en la Universidad una política editorial concreta en relación con las publicaciones de sus investigadores, al tiempo que el prestigio que las operaciones sociales de marcación otorgarían a los libros editados fuera de la Universidad impulsa a los autores universitarios a buscar editoriales comerciales, a pesar de que, como se vio en la sección «Discusión», otros consideran que la Universidad sí otorga prestigio. Sin embargo, el prestigio asociado a la Universidad está, justamente, asociado a la institución y no a su editorial, matiz en el que deberá seguir hilando esta investigación.

A partir de la información sistematizada de los cvuy en el sni y de la que surgió de las encuestas a los autores —aún en proceso, como se dijo—, puede afirmarse que los investigadores de la Universidad de la República eligen editar sus libros fuera de ella y que cuando lo hacen en su editorial es porque se han presentado a llamados específicos a publicaciones. Si estos programas de apoyo a publicaciones son parte de una política editorial es una cuestión menos sencilla, ya que si bien promueven la edición en la Universidad, no han sido diseñados en el seno del Departamento de Publicaciones ni forman parte de un conjunto de líneas editoriales o colecciones que conformen un catálogo previamente diseñado.

Resta seguir profundizando en distintos aspectos de las ediciones de las y los investigadores de la Universidad de la República, en el sentido de conocer de primera mano y sistemáticamente cuáles han sido los motivos para editar fuera o dentro de ella. Es necesario también continuar indagando en estudios caso a caso para conocer con mayor detalle las características de las tres categorías que se construyeron para este estudio, así como cuáles operaciones de marcación desde el ámbito privado y el público repercuten en el imaginario de nuestros investigadores y autores universitarios. Cabe seguir preguntándose también hasta dónde se solapan los campos de producción y recepción en el caso de nuestra academia y cómo las operaciones de marcación son más o menos evidentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, A. M. (2012a). «Estrategias de visibilidad en la editorial universitaria. El caso de la editorial de la Universidad Nacional de Quilmes» en BROITMAN, A. I. *Pensar la edición. Los editores y el campo editorial*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2012b). «Visibilidad en las editoriales universitarias: el encuentro con el lector», *Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2012, La Plata, Argentina. Disponible en: <[http://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1918/ev.1918.pdf](http://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1918/ev.1918.pdf)> [Consultado el 30 de julio de 2016].
- AROCENA, R. (2014). *Trabajando por una Segunda Reforma Universitaria: La Universidad para el desarrollo*. Montevideo: Universidad de la República.
- BOURDIEU, P. (1999). «Une révolution conservatrice dans l'édition». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 126-127, pp. 3-28. doi: 10.3406/arss.1999.3278.
- (2002a). «Les conditions sociales de la circulation internationale des idées». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 145, pp. 3-8. doi: 10.3406/arss.2002.2793.
- (2002b). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.
- (2012). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- DE SAGASTIZÁBAL, L. (2002). «Informe sobre la situación y perspectivas de las editoriales universitarias en Argentina» en *La Educación Superior en América Latina*, n.º 9, Iesalc-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.
- (2006). «Estudio comparativo de las editoriales universitarias de América Latina y el Caribe» en RAMA, C.; URIBE, R. y DE SAGASTIZÁBAL, L. *Las editoriales universitarias en América Latina*. Bogotá: Iesalc-Cerlalc.
- FRIERA, S. (2008). «A sacar los libros de los claustros». *Página/12*, 27 de junio. Disponible en: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-10469-2008-06-27.html>> [Consultado el 31 de julio de 2016].
- MIHAL, I. (2011). «Bibliodiversidad: una mirada a las políticas culturales estatales», ponencia presentada en el *II Seminário Internacional Políticas Culturais*, Fundação Casa Rui Barbosa, Río de Janeiro.
- POLLA, R. (2006). *Breve historia de publicaciones y ediciones universitarias (1957-2014)*. Montevideo: Universidad de la República [mimeo].
- RAMA, C. (2006). «Los desafíos de las editoriales universitarias de América Latina en la sociedad del saber» en RAMA, C.; URIBE, R. y DE SAGASTIZÁBAL, L. *Las editoriales universitarias en América Latina*. Bogotá: Iesalc-Cerlalc.
- RUIZ SERNA, L. (2011). «Políticas editoriales que contribuyen a la generación de una producción científica de alta calidad y con impacto social. Caso Universidad Antonio Nariño en Bogotá, Colombia», ponencia presentada al *XVIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica y 2.º Congreso Estatal de Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología*, Morelia, Michoacán, octubre. Disponible en: <[http://www.somedicyt.org.mx/congreso\\_2011/memorias/congreso18\\_54.pdf](http://www.somedicyt.org.mx/congreso_2011/memorias/congreso18_54.pdf)> [Consultado el 31 de julio de 2016].
- TABAROVSKY, D. (2012). «Libros públicos», *Perfil.com*, 28 de enero. Disponible en: <[http://www.perfil.com/ediciones/2012/1/edicion\\_646/contenidos/noticia\\_0018.htm](http://www.perfil.com/ediciones/2012/1/edicion_646/contenidos/noticia_0018.htm)> [Consultado el 31 de julio de 2016].
- URIBE, R. (2006). «La edición de libros en las universidades de América Latina y el Caribe» en RAMA, C.; URIBE, R. y DE SAGASTIZÁBAL, L. *Las editoriales universitarias en América Latina*. Bogotá: Iesalc-Cerlalc.

# ANEXO I.

## SECCIÓN «LIBROS PUBLICADOS» DEL CVUY DEL SNI

IMAGEN 1. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA SECCIÓN «PRODUCCIÓN CIENTÍFICA/TECNOLÓGICA – LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO»

The image shows a screenshot of a web browser displaying a form for registering scientific or technological production. The browser is Safari, and the URL is [cvuy.anii.org.uy](http://cvuy.anii.org.uy). The form is titled 'Producción científica/tecnológica - Libros y capítulos de libro'. It contains several sections with various input fields and checkboxes:

- Categoría:** A dropdown menu with 'Libros y capítulos' selected.
- Título del libro:** A text input field.
- Referencia:** A text input field.
- Medio de divulgación:** A dropdown menu with 'Acta' selected.
- DOI:** A text input field.
- Sitio web:** A text input field.
- En prensa?:** Radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Número de volúmenes:** A text input field.
- Edición:** A text input field.
- Cantidad de la editorial:** A text input field.
- Horas de la editorial:** A text input field.
- Tipos de publicación:** Radio buttons for 'Si' and 'No'.
- Factor de impacto:** Radio buttons for 'Si' and 'No'.
- Is one of the five trades most relevant to your production?:** Radio buttons for 'Si' and 'No'.
- Autor:** A text input field.
- ISBN:** A text input field.
- ISBN-10:** A text input field.
- ISBN-13:** A text input field.
- Resolución/Compendio:** A text input field.
- Resolución/Financiado:** A text input field.
- Palabras clave:** A text input field.
- Áreas del Conocimiento:** A text input field.
- Información adicional:** A text input field.

At the bottom of the form, there are 'Grabar' and 'Cancelar' buttons. The form also includes a sidebar with navigation options and a footer with the CVUY logo.

Fuente: captura de pantalla tomada de <[cvuy.anii.org.uy](http://cvuy.anii.org.uy)>

*IMAGEN 2. OPCIONES DE LA «CATEGORÍA»: LIBRO PUBLICADO, CAPÍTULO DE LIBRO PUBLICADO, LIBRO COMPILADO, PRÓLOGO*

Producción científica / tecnológica - Libros y capítulos de libro

Categoría\*  Libro publicado

Título del libro\*  Año\*

Referado?

Medio de divulgación

DOI

Sitio web

En prensa?  Sí  No

Número de volúmenes  Número de páginas  ISBN

Edición  Serie

Ciudad de la editorial

Nombre de la editorial

Tipo de publicación\*

Escrito por invitación?  Sí  No

Es uno de los cinco trabajos más relevantes de su producción?  Sí  No

**Autores**

Total: 1 Agregar coautor

**Financiación/Cooperación\***

Total: 0 Agregar financiador

**Palabras Clave\***

Total: 0 Agregar clave

**Áreas del Conocimiento\***

Curriculum Vitae

Datos generales

Áreas de actuación

Formación

Activación profesional

**Producción**

**Bibliográfica**

- ... Artículos publicados
- ... Libros y capítulos
- ... Publicación de trabajos presentados en eventos
- ... Textos en periódicos
- ... Artículos aceptados para publicación
- ... Documentos de trabajo
- ... Técnica

Desarrollos

Formación de RRHH

Construcción institucional

Otros datos, Referencias

Información adicional

Foto

**Agenda**

Documento de Análisis

**Diccionarios**

Coautores (Producción)

Equipos (Proyectos de Investigación)

Equipos (Áreas de Investigación)

Palabras Clave (Producción)

Palabras Clave (Proyectos de Investigación)

Fuente: captura de pantalla tomada de <cvuy.anii.org.uy>

IMAGEN 3. «TIPO DE PUBLICACIÓN»:  
DIVULGACIÓN, INVESTIGACIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO, OTROS

The image shows a screenshot of a web browser displaying a form for publishing information. The browser is Safari, and the URL is cvuy.ani.org.uy. The form is titled 'Producción científica / tecnológica - Libros y capítulos de libro'. It contains several sections with input fields and checkboxes:

- Categoría\***: A dropdown menu.
- Título del libro\***: A text input field.
- Referido?**: Radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Medio de divulgación**: A dropdown menu.
- DOI**: A text input field.
- Sitio web**: A text input field.
- En prensa?**: Radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Número de volúmenes**, **Número de páginas**, and **ISSN**: Text input fields.
- Edición**: A text input field.
- Qualit de la editorial**: A text input field.
- Nombre de la editorial**: A text input field.
- Tipo de publicación\***: A dropdown menu with a small pop-up showing options: 'Divulgación' (checked), 'Investigación', 'Material didáctico', and 'Otros'.
- Escrito por invitación?**: Radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Es uno de los cinco trabajos más...**: Radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Autores**: A section with a text input field and a 'Total: 1 Agregar coautor' button.
- Financiación/Cooperación\***: A section with a text input field and a 'Total: 0 Agregar financiador' button.
- Palabras Clave\***: A section with a text input field and a 'Total: 0 Agregar clave' button.
- Áreas del Conocimiento\***: A section with a text input field.

On the left side, there is a navigation menu with categories like 'Currículum Vitae', 'Datos generales', 'Formación', 'Producción', 'Bibliográfica', 'Estadísticas', 'Formación de bibliotecas', 'Agenda', and 'Diccionarios'.

Fuente: captura de pantalla tomada de cvuy.ani.org.uy

IMAGEN 4. OPCIONES PARA «LIBRO PUBLICADO» EN EL CAMPO «CATEGORÍA»:  
COMPILACIÓN, DEFINICIÓN, OTRA, TEXTO INTEGRAL

The image shows a web browser window displaying a registration form for a book on the CVUy ANII website. The browser is Safari, and the URL is cvuy.anii.org.uy. The page title is 'Portal de la Udelar | Portada'. The form is titled 'Producción científica / tecnológica - Libros y capítulos de libro'. A dropdown menu is open over the 'Categoría\*' field, showing four options: 'Compilación', 'Definición', 'Otra', and 'Texto Integral'. The form includes various fields for author information, publication details, and contact information. The 'Categoría\*' field is currently set to 'Libro publicado'. The 'Tipo de libro\*' field is set to 'Libro'. The 'Año de libro\*' field is set to '2016'. The 'Autoría?' field is set to 'S' (Solo). The 'Refundido?' field is set to 'S' (Sí). The 'Tipo de divulgación' field is set to 'Popular'. The 'DOI' field is empty. The 'Sitio web' field is empty. The 'En prensa?' field is set to 'S' (Sí). The 'Número de volúmenes' field is empty. The 'Número de páginas' field is empty. The 'ISBN' field is empty. The 'Edición' field is empty. The 'Serie' field is empty. The 'Ciudad de la editorial' field is empty. The 'Número de la editorial' field is empty. The 'Tipo de publicación\*' field is set to 'Investigación'. The 'Escrito por invitación?' field is set to 'S' (Sí). The 'Es uno de los cinco trabajos más relevantes de su producción?' field is set to 'S' (Sí). The 'Autoregistro' section includes fields for 'Nombre del autor', 'Apellido', and 'Registrado en CVUy'. The 'Financiación / Compensación\*' section includes a 'Tabla # Agregar financiación'. The 'Palabras clave\*' section includes a 'Tabla # Agregar clave'. The 'Áreas del Conocimiento\*' section includes a 'Tabla # Agregar área'. The 'Información adicional' field is a large text area. The form ends with 'Grabar' and 'Cancelar' buttons. A note at the bottom states: 'Los campos marcados con \* son obligatorios. Los campos marcados con # son requeridos.'

Fuente: captura de pantalla tomada de cvuy.anii.org.uy

## ANEXO II.

### FORMULARIO DE ENCUESTA A AUTORES RELEVADOS

### Las ediciones de los universitarios en Uruguay

Esta encuesta forma parte de la investigación «Las ediciones de los universitarios en Uruguay 1985-2016», a cargo de Nairí Aharonián y Maura Lacreu, editoras de la Unidad de Medios Técnicos, Ediciones y Comunicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

...

**Nombre completo** Short answer

Short answer text

Required

**Pertenencia institucional**

**¿Conoce los programas de apoyo a publicaciones de Udelar?** \*

1. Sí
2. No

**¿Cuántas publicaciones va a consignar?** \*

1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5

Section 3 of 16

### Publicación

Description (optional)

**Título** \*

Short answer text

**¿Dónde publicó?** \*

1. Editorial externa
2. Editorial

## Editorial externa

Esta sección corresponde a las publicaciones cuya

¿Por qué decidió publicar fuera de la Udelar? \*

- Por la calidad de la edición
- Por la rapidez
- Por prestigio
- Porque la distribución/venta es mejor
- Porque en la Universidad no hay un sistema para present
- Porque me recomendaron una editorial específica
- Other...

Ampliar brevemente la respuesta anterior

Long answer text  
.....

¿Qué tipo de participación tuvo la Udelar en la \*

- Ninguna
- Financió la investigación o el grupo de investigación que
- Aportó la realización total o parcial del proceso de edición
- Aportó solo el financiamiento total o parcial para el proce
- Indirectamente a través de partidas de régimen de deduc
- Other...

Si hubo financiación. ¿cómo fue el proceso para

Long answer text

---

Si hubo participación. ¿cómo se consianó en la

\*

- No se consigna
- Se coloca el logo de la Udelar
- Se coloca el logo del programa o servicio
- Se lo presenta como coedición
- Other...

¿Cómo lleó su investigación a la editorial externa?

\*

- Por encargo de la editorial o del organismo editor
- Por mi iniciativa (del autor/investigador)
- Other...

Otros comentarios

Long answer text

---

## Udelar

Esta sección corresponde a las publicaciones

¿Por qué decidió publicar en la Udelar? \*

- Por la calidad de la edición
- Por la rapidez
- Por el prestigio
- Porque estoy obligado/a por los lineamientos del programa
- Por sugerencia de un colega o un superior
- Other...

Explique brevemente la(s) respuesta(s) elegida(s)

Long answer text

¿A través de qué programa o servicio publicó? \*

- CSIC, Programa de Apoyo a Publicaciones
- CSE
- CSEAM
- CSIC, Colección Artículo 2
- Espacio Interdisciplinario
- Oficina de Publicaciones de su servicio universitario o su
- Other...

¿Cómo fue el proceso para obtener la financiación de la

Long answer text

¿Hubo participación externa en la financiación?

No

Sí, de una empresa

Sí, de un organismo público o internacional que aportó financiación

Sí, de un organismo público o internacional que financió

Other...

Otros comentarios

Long answer text











Como señalan las bases del último llamado, en los trabajos seleccionados se expresa la pluralidad de áreas de conocimiento, disciplinarias e interdisciplinarias, concentradas en la FHCE y se admiten avances parciales o más desarrollados de las investigaciones, realizadas tanto en forma individual como grupal, buscando a través de ello generar antecedentes que promuevan nuevas producciones de los autores, tanto en formato impreso o digital, alentando al progreso en sus carreras.

Asimismo, la colección constituye una de las ediciones institucionales permanentes de la Facultad [...] definida como una prioridad editorial dentro de su profusa agenda de publicaciones que incluye, entre otras, la edición de la *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* en su segunda etapa histórica, así como los distintos esfuerzos por consolidar y mejorar el impacto de las revistas académicas digitales publicadas por las diversas unidades académicas de la institución para fortalecer la función de investigación. En ese sentido, los tomos editados de la colección Avances representan un esfuerzo permanente por presentar y difundir el libro universitario, la publicación de calidad sin fines de lucro, que acerque la reflexión de las humanidades a públicos lectores más amplios y especializados.

Los dos tomos de Avances de Investigación que presentamos en esta oportunidad cierran un complejo y extenso proceso que comenzó con el llamado a la presentación de trabajos, que continuó luego con la evaluación académica por parte de las áreas correspondientes, su devolución a los autores para introducir correcciones y, finalmente, la aprobación definitiva para su publicación. El proceso de evaluación y devolución a los autores de los trabajos presentados, en algunos casos para incorporar distintas correcciones que mejoraran su contenido y estilo, fue pensado para lograr que las iniciativas individuales de investigación en Facultad, desde sus inicios, se encuentren vinculadas a las unidades académicas disciplinarias e interdisciplinarias y contribuyan así a acumular y renovar un conocimientos especializado que las identifica.

ISBN: 978-9974-0-1603-3

